

The logo for CGC (Compañía General de Combustibles S.A.) features the letters 'CGC' in a bold, white, sans-serif font. These letters are centered within a dark teal rectangular box. Below this box is a larger, lighter teal rectangular area that extends to the bottom of the page.

CGC

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

**Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2022**
(Presentados en forma comparativa con 2021)

Compañía General de Combustibles S.A.

Índice

- **Memoria**
- **Informe sobre el código de gobierno societario**
- **Estados Financieros Consolidados**
 - Estado de Situación Financiera Consolidado
 - Estado de Resultados Integrales Consolidado
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
 - Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
 - Notas a los Estados Financieros Consolidados
- **Estados Financieros Individuales**
 - Estado de Situación Financiera Individual
 - Estado de Resultados Integrales Individual
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
 - Estado de Flujos de Efectivo Individual
 - Notas a los Estados Financieros Individuales
- **Reseña informativa de los Estados Financieros**
- **Informe de los auditores independientes sobre los Estados Financieros Consolidados**
- **Informe de los auditores independientes sobre los Estados Financieros Individuales**
- **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2022



Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

CONTENIDOS

Directorio	P. 2
Comisión Fiscalizadora	P. 2

MEMORIA

I	El Contexto Macroeconómico del Año 2022	P. 4
II	Síntesis de los Hechos más Relevantes del Ejercicio	P. 10
III	Participaciones de CGC	P. 12
IV	Evolución de los Indicadores de CGC	P. 14
V	Actividades y Negocios de la Compañía	P. 16
VI	Gestión Comercial	P. 27
VII	Desarrollo Social y Medioambiente	P. 31
VIII	Financiamiento.	P. 34
IX	Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo de la Sociedad	P. 36
X	Análisis de los Resultados, Situación Patrimonial y Flujo de efectivo	P. 37
XI	Perspectivas	P. 41
XII	Propuesta de asignación de resultados	P. 42
XIII	Honorarios de Directores y Síndicos	P. 42
Anexo	Informe sobre el Código de Gobierno Societario	

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

DIRECTORIO

Presidente	Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Vicepresidente	Juan Pablo Freijo
Director Titular	Daniel Kokogian
Director Titular	Nestor Raffaeli
Director Titular	Fernando Victor Pelaez
Director Titular	Alain Petitjean
Director Titular	Dante Rubén Patritti
Director Titular	Pablo Arnaude
Director Titular	Ignacio Noel

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares	Carlos Oscar Bianchi
	Carlos Fernando Bianchi
	Mariano Miguel De Apellaniz

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, la Reseña Informativa, los Estados Financieros que comprenden los respectivos estados consolidados e individuales de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas correspondientes al 103º ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2022, información que debe ser leída, analizada e interpretada en forma conjunta para tener una visión completa de los asuntos societarios relevantes del ejercicio.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables y disposiciones de los organismos de control, los cuales se detallan en las notas que acompañan a los mismos.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

I. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO DEL AÑO 2022

Contexto macroeconómico

La Sociedad lleva a cabo sus operaciones principalmente en Argentina, por lo cual los negocios dependen en gran medida de la evolución de las principales variables del contexto macroeconómico del país, las que han tenido una fuerte volatilidad, en particular las medidas de política tarifaria adoptadas por el Gobierno Nacional, las condiciones sociales y políticas locales y el escenario internacional.

En el inicio de año, si bien cedió el riesgo sanitario del COVID 19 que supo limitar al nivel de actividad y la inflación hasta mediados de 2021, irrumpió la invasión de Rusia a Ucrania con consecuencias muy nocivas tanto en el plano humanitario como económico.

En términos económicos, la guerra derivó en un típico shock petrolero de oferta que inicialmente impactó en una suba del petróleo desde un precio en torno a 70/80 dólares por barril (WTI) hasta máximos de 125 dólares en marzo. A lo largo del segundo trimestre, el precio del petróleo se mantuvo oscilando entre 100 y 120 dólares por barril, pero afectó al resto de los mercados de materias primas, tanto energéticas (como el precio del gas licuado) como agropecuarias. Entre marzo y abril, el precio de la soja subió de 600 a 620 dólares por tonelada, el del trigo de 343 a 390 y el del maíz de 253 a 298, entre las materias primas más relevantes.

Desde mayo en adelante, con la guerra entrando en un terreno indefinido, los precios de las materias primas se atemperaron en términos de valor y volatilidad. El precio del petróleo se estabilizó en alrededor de los US\$/Brl 85 (WTI, el de la soja osciló en torno a los US\$/Tn 530, US\$/Tn 300 el trigo y US\$/Tn 240 el maíz).

El impacto de este shock sobre el nivel de actividad se notó con mayor claridad en algunas economías de Europa, las más dependientes de la provisión de gas desde Rusia. Por ejemplo, Alemania, acorde a información preliminar, estaría promediando un crecimiento de sólo el 1% en 2022. En el resto del mundo, se notó una desaceleración en el crecimiento que tiene que ver con el impacto de la guerra, pero también con factores monetarios, el aumento en las tasas de interés y cuellos de botella persistentes en varios sectores de bienes e insumos (derivados de las restricciones sanitarias impuestas por China).

Mientras que, en 2021, las principales economías mundiales crecieron de manera ininterrumpida logrando recuperar gran parte de las caídas del PBI ocurridas en 2020, en 2022 se notó una desaceleración generalizada, sin significar un entorno recesivo. Las tasas de crecimiento del PBI en 2022 se estiman en 2,0% en EE.UU., del 1,0% en Alemania, 2,5% en Francia, 4% en el Reino Unido, 3,5% en Italia, 5% en España, 2,5% en Brasil, 2.5% en México y 2,0% en Chile.

El impacto de la guerra en los precios de las materias primas, combinado con una demanda externa en niveles elevados, derivó en un incremento de la inflación mundial que fue más allá del salto que se registró en 2021. Entre junio y diciembre de 2021, la inflación de EE.UU. había pasado de 1,4% a 6,8% anual, en Alemania de 0,4% a 5,2%, en China de 0,2% a 2,3%, en México de 3,2% a 7,4%, en Brasil de 4,5% a 10,7%. En 2022 ese proceso se agravó, impulsando aumentos adicionales de la inflación que en el caso de EE.UU. la situó en 7,1% anual, en Alemania 10% anual, en México 7,8% anual, y en Brasil 5,9% anual (datos a noviembre de 2022).

Los principales Bancos Centrales reaccionaron agresivamente al sobrecalentamiento de las economías. Hasta comienzos de 2022, la Reserva Federal y el Banco Central de Europa

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

diagnosticaban que el aumento de la inflación estaba explicado por factores mayormente transitorios como el aumento en el precio internacional del petróleo, el resto de los insumos energéticos o de los metales (previo a la guerra en Ucrania) y también por la recomposición de precios relativos (como el turismo, transporte de pasajeros o entretenimiento), así como por los cuellos de botella en la producción de insumos intermedios y bienes finales.

No obstante, ese diagnóstico y los planes previstos para sus políticas monetarias quedaron en revisión. La guerra en Ucrania y el aumento de los precios de las materias primas de marzo 2022 terminaron de definir un cuadro macroeconómico y prioridades de política económica diferentes.

La Reserva Federal de EE.UU. se vio obligada a acelerar el ajuste monetario que había anunciado en 2021. En marzo anunció un cronograma de reducción de su activo y consecuentemente menor inyección de liquidez en el sistema financiero, por la vía de venta o no renovación de vencimientos de bonos del Tesoro y activos hipotecarios. Desde entonces, el activo en la hoja de balance de la Fed se redujo en casi US\$ 400 mil millones desde los US\$ 8,9 billones en marzo hasta los US\$ 8,5 billones en diciembre.

En simultáneo recalibró el sendero de ajuste de la tasa de interés. El primer aumento de la tasa de los Fondos Federales fue en marzo de 2022 y alcanzó 25 puntos básicos (bps), para subirla de 0,25% a 0,5%. A esto le siguió una suba de 50 bps en mayo, 4 subas de 75 bps en junio, julio, septiembre, noviembre y una última suba de 50 bps en diciembre, dejando la tasa de interés en el rango de 4,25-4,50%.

El resto de los Bancos Centrales grandes como el Banco Central de Europa (BCE), el Banco Central de Inglaterra y el de Japón (BOJ) siguieron de atrás a la Reserva Federal. El BCE subió 250 bps la tasa de interés, de 0% en junio a 2,5% en diciembre, el Banco Central de Inglaterra subió la tasa de interés de 0,25% a 3,5% mientras que el BOJ aún no decidió ningún movimiento.

La guerra en Ucrania y los ajustes monetarios determinaron mercados financieros volátiles y con correcciones en casi todas las clases de activos, bonos corporativos, soberanos, bolsas y monedas. En los últimos doce meses, hasta diciembre 2022, los índices Dow Jones y Nasdaq cayeron 8% y 32% respectivamente. En línea con el accionar de la Reserva Federal las tasas de interés de los bonos del Tesoro tanto de corto como de largo plazo se fortalecieron (4,3% en el caso del bono a 3 meses y 3,75% en el caso del bono a 10 años) mientras que los spreads crediticios de las empresas de mayor riesgo (High Yield) se expandieron desde niveles de 310 hasta 461 puntos básicos. En el mismo sentido aumentó el riesgo crediticio de los bonos emergentes desde 370 puntos básicos hasta 420 (EMBI +, JP Morgan). En el caso de los precios internacionales de las materias primas, entre los principales mercados, el precio del petróleo subió 4,3% (desde 75,2 a 78,5 dólares por barril WTI), el precio del cobre cayó 14% y la soja subió 10,5% (desde 492 a 544 dólares por tonelada).

Otro evento con posible impacto económico en la región fue la elección a Presidente de Brasil donde la coalición encabezada por Luis Ignacio Da Silva derrotó en segunda vuelta al partido oficialista de Jair Bolsonaro. Da Silva asumió en enero 2023. A juzgar por la reacción de los mercados financieros, no se espera un giro de 180° en términos de política económica, esperando que se mantengan los basamentos económicos de los últimos treinta años. El valor del real se mantuvo en niveles cercanos a 5,3 por dólar, el índice de la bolsa Bovespa en torno a los 110.000 puntos, y el riesgo país EMBI cercano a mínimos históricos de 260 bps.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Desempeño económico de Argentina 2022

El evento económico local más importante en el inicio de año fue el acuerdo logrado con el Fondo Monetario Internacional, que permitió despejar el horizonte de vencimientos de deuda con el organismo, a cambio de un programa que incluye metas cuantitativas fiscales y monetarias. El déficit primario fijado originalmente para 2022 era de \$ 1,8 billones, un ajuste respecto a 2021 de alrededor de 0,5 puntos porcentuales del PBI. La firma del Acuerdo coincidió con un cambio de contexto internacional que impactó de manera contrapuesta sobre las finanzas públicas. El conflicto en Ucrania llevó a una escalada de precios internacionales de commodities, entre ellos, los que Argentina exporta (soja, granos) pero también los que importa (energía). Así, mientras la recaudación aceleraba de la mano de mayores ingresos por retenciones a las exportaciones, el gasto acompañaba de la mano de mayores pagos de subsidios energéticos.

El impacto neto fue negativo. El gasto primario del gobierno central creció 10 puntos por encima de los ingresos en el primer semestre (75% anual versus 65% anual respectivamente). La meta fiscal del primer trimestre se cumplió con lo justo y gracias a la inclusión de rentas de la propiedad que no generan caja (y aceptadas a regañadientes por el FMI), en tanto que la meta del segundo trimestre, que debió ser revisada sustancialmente al alza tras corregir los supuestos de inflación del programa, también se cumplió a duras penas y tras pisar gastos.

Con respecto al nivel de actividad, se sostuvo un ritmo de crecimiento elevado a lo largo de todo 2022. Acorde a la información oficial difundida hasta octubre/noviembre, el PBI promediaría un crecimiento levemente superior al 5,0% en 2022. Esta dinámica estuvo impulsada por los sectores de producción de bienes y de servicios. La industria y la construcción apuntan a un crecimiento del 5% en 2022, el comercio del 6% y el turismo del 35%. Este último sector todavía compara contra niveles donde persistían restricciones al movimiento de personas derivados de la crisis sanitaria 2020-21. Contrastan con estos sectores el Agrícola - Ganadero con un crecimiento proyectado inferior del 2%, y el de Bancos y Seguros con un crecimiento proyectado del 1%.

En sintonía con el nivel de actividad, el mercado de trabajo también se recuperó. Acorde a la última información publicada, la tasa de actividad se situó en el tercer trimestre 2022 en 47,9% versus 46,9% en el cuarto trimestre de 2021, la de empleo en 44,2% versus 43,6% en el cuarto de 2021; y la de desempleo en 7,1% versus 7,1% en el cuarto de 2021.

En los primeros once meses del año las exportaciones aumentaron 15,3% (US\$ 10.946 M) impulsadas por la mejora de los precios de 17,0%, mientras que las cantidades se redujeron -1,4%. Sin embargo, el superávit comercial se redujo sustancialmente debido al fuerte crecimiento de las importaciones, impulsadas por el elevado precio de los combustibles, pero también debido al aumento en las cantidades importadas. Entre enero y noviembre las importaciones se incrementaron 34,3% (US\$ 19.525 M) respecto de igual período del año anterior, con una suba de 16,7% en los precios y de 15,0% en las cantidades. Así, mientras en los primeros once meses de 2021 el superávit comercial ascendió a US\$ 14.379, en igual período de 2022 se redujo a US\$ 5.800 M.

Entre enero y noviembre de 2022, los exportadores registraron ingresos de cobros de exportaciones de bienes por unos US\$ 82.760 millones, mientras los embarques totalizaron US\$ 82.100 millones, por lo cual se estima una leve suba de la deuda externa por anticipos y prefinanciaciones de bienes de cerca de US\$ 670 millones en este período. No todos los sectores evolucionaron de la misma forma.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

En septiembre, a través del Programa de Incremento Exportador, el gobierno estableció un tipo de cambio diferencial de \$ 200 por tonelada de soja y sus derivados (30% superior al tipo de cambio oficial), vigente solo para ese mes. Esto llevó a que en septiembre el sector oleaginosas y cereales ingresara divisas por US\$ 5.735 M por encima del valor exportado, indicando esto que se produjo un incremento en el financiamiento comercial. Este monto en parte se revirtió entre octubre y noviembre, respondiendo a la cancelación parcial del endeudamiento de septiembre. En diciembre el gobierno restableció (también de manera transitoria) el dólar especial para la soja, fijándolo en \$ 230 la tonelada. Se estima que en el acumulado del año el sector oleaginosas y cereales ingresará unos US\$ 1.500 / 2.000 M por encima de los valores embarcados. Por su parte, en lo que respecta al resto de los sectores, el ingreso de divisas en los primeros once meses del año se ubicó en niveles inferiores a los valores embarcados, lo cual indica que se produjo desendeudamiento comercial.

Por su parte, se estima que en los primeros once meses del año la deuda por importaciones de bienes habría registrado un aumento de alrededor US\$ 9.000 M. Así, la relación entre el endeudamiento externo y el nivel de las importaciones subió hasta alcanzar el 37,6% en noviembre de 2022.

La mencionada evolución del comercio de bienes y de la deuda comercial por exportaciones e importaciones, derivaron en un resultado neto por bienes en el mercado de cambios de US\$ 18.600 M en el acumulado de los primeros once meses del año, mostrando una suba interanual de unos US\$ 4.300 M. Este monto resultó superior en unos US\$ 7.800 M al resultado de la balanza comercial FOB del mismo período, la cual registró una caída interanual de US\$ 7.050 M.

En lo que respecta a la deuda financiera del sector privado, a partir de las renegociaciones registradas en los primeros once meses de 2022 los pagos netos efectuados a través del mercado de cambios representaron el 27% de los vencimientos originales, impactando en menores compras netas por unos US\$ 2.254 millones.

En cuanto al resultado del BCRA en el mercado de cambios, en el acumulado del año se registraron compras netas por US\$ 5.824 M, mientras que las Reservas Internacionales subieron US\$ 4.935 M. La variación de las Reservas Internacionales se explicó por la disminución de la valuación de los activos por unos US\$ 2.200 M, por las ventas en el Sistema de Monedas Locales por unos US\$ 780 M. Estos movimientos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos de deuda en moneda extranjera del Gobierno Nacional por unos US\$ 2.200 M (ingresos netos del FMI por unos US\$ 5.166 M y pagos netos de otra deuda en moneda extranjera por US\$ 3.000 M) y las compras netas del BCRA en el mercado de cambios por los US\$ 5.824 M mencionados.

Hasta agosto la tasa de inflación se aceleró. El tercer trimestre finalizó con una inflación promedio mensual de 6,8% (+1,3 p.p. respecto al segundo trimestre de 2022) mientras que en el cuarto trimestre se desaceleró a 5,4% mensual (-1,4 p.p. respecto al tercer trimestre de 2022). En noviembre la tasa de inflación mensual se redujo a 4,9%, el nivel más bajo desde febrero de este año y en diciembre fue de 5,1%. Esta moderación se produjo luego de la significativa aceleración del nivel general de precios que se había verificado en julio (7,4%) y agosto (7,0%), en un contexto de mayor volatilidad financiera local, incertidumbre cambiaria e incremento de las expectativas de inflación. La tasa de inflación interanual continuó elevándose durante los últimos meses y cerró el año en 94,8% anual.

Tras desligarse algunos meses de la evolución de los precios minoristas, el BCRA aceleró el "crawling-peg": hasta septiembre la tasa de devaluación mensual se ubicó por detrás de la inflación, situación que se revirtió a partir de octubre. No obstante, esto no alcanzó:

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

con la devaluación anual en torno a 72,5% versus una inflación de 94,8% anual, el tipo de cambio registró una apreciación real de 12,9% en 2022. A lo largo del año la brecha del tipo de cambio oficial con la referencia del dólar CCL (contado con liquidación) se ubicó en torno al 100%.

La evolución de las cuentas públicas estuvo marcada por el esfuerzo de cumplir con las metas del acuerdo con el FMI firmado en marzo. El programa preveía reducir el déficit primario desde el 3% del PBI de 2021 (\$ 1,4 billones) al 2,5% (\$ 1,8 billones) en 2022, sobre la base de reforzar los ingresos y controlar el gasto, esto último enfocado en el ahorro de subsidios energéticos por la segmentación tarifaria que se preveía implementar.

La guerra en Ucrania y la propia aceleración inflacionaria trastocaron los planes: por un lado, los ingresos subieron más de lo esperado por la dinámica de precios, tanto locales como internacionales (energía y alimentos); por otro, los gastos también aceleraron por una mayor erogación para subsidios energéticos. El FMI modificó la meta fiscal anual por la mayor inflación esperada, subiendo el déficit primario a casi \$ 2,1 billones, meta que será cumplida gracias a la licuación del gasto por la aceleración inflacionaria (licuación que no llegó a ser compensada por el pago de diversos bonos y ayudas alimentarias a beneficiarios de jubilaciones mínimas y planes sociales) y a fuentes adicionales de ingresos (el "dólar soja" I y II en septiembre y diciembre, que engrosaron la recaudación de retenciones a las exportaciones en esos meses, así como el adelanto de un anticipo del Impuesto a las Ganancias correspondiente a 2023 para empresas con ganancias extraordinarias).

El financiamiento de las necesidades del Tesoro se apoyó fundamentalmente en el BCRA, tanto en pesos como en dólares. Los pagos de deuda en pesos siguieron un camino sinuoso. Durante el primer trimestre 2022 continuó la dinámica observada en 2021, en la que el Tesoro lograba un financiamiento neto positivo (colocaciones en exceso de los vencimientos totales), pero la dinámica cambió en el segundo trimestre con la aceleración de la inflación y la volatilidad de los mercados. El BCRA se vio obligado a intervenir comprando más de \$ 1 billón de deuda en el mercado secundario para sostener las cotizaciones y descomprimir los vencimientos. Así, en el segundo trimestre de 2022 el porcentaje de renovación de deuda, que venía cómodamente por encima del 130% promedio a principios de año, terminó en 98% y sólo gracias a esta ayuda del BCRA. Los vencimientos de deuda en dólares continuaron pagándose con reservas (intereses de bonos en moneda extranjera y préstamos de organismos), en tanto que los pagos al FMI se hicieron utilizando los desembolsos correspondientes a la firma del programa y al cumplimiento de las metas de cada trimestre.

La asistencia monetaria del BCRA al Tesoro Nacional a través de los Adelantos Transitorios permaneció dentro de los límites establecidos en el Programa de Facilidades Extendidas (PFE) acordado con el FMI. Asimismo, el Tesoro Nacional cumplió su compromiso de no utilizar el saldo restante de adelantos transitorios en la última parte del año. De esta forma, la expansión primaria acumulada del sector público en términos del PIB se ubicó entre las más bajas de los últimos años, representando tan sólo 0,8% del PIB. Las operaciones de compra de divisas al complejo sojero efectuadas en el marco del "Programa de Incremento Exportador" implicaron una considerable expansión de la liquidez durante septiembre y en menor medida en diciembre. Otro factor que implicó una expansión de la liquidez durante el período bajo análisis fueron las compras de títulos del Tesoro en el mercado secundario de deuda en pesos, que se reanudaron luego de meses sin participación del BCRA. La expansión de la liquidez se canalizó en última instancia hacia instrumentos de regulación monetaria. Como consecuencia de lo anterior, en el segundo semestre del año se observó un incremento en el saldo de los pasivos remunerados. En 2022 los pasivos remunerados del BCRA acumularon intereses por \$ 3.386 M, mientras que el stock aumentó \$ 4.975 M.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

El stock de pasivos remunerados del BCRA alcanzará en 2022 un valor de 8% del PIB (promedio anual).

A lo largo del año, a medida que se aceleraba la inflación mensual, el BCRA fue subiendo la tasa de interés de política monetaria, que hacia el último trimestre del año se fue afianzando en terreno positivo en términos reales. De la misma manera subió la tasa de interés mínima garantizada a los depósitos a plazo fijo.

A diciembre de 2022, los depósitos totales en pesos crecieron 90,3% anual (4,5 puntos porcentuales menos que la inflación). Alentados por la tasa de interés real positiva, los depósitos a plazo fijo registraron a diciembre un crecimiento de 102% anual. En tanto los depósitos transaccionales (cuenta corriente y caja de ahorro), crecieron 73,9% anual. Los agregados monetarios se encuentran en un valor cercano a su media histórica (2007-noviembre 2022), en tanto que el circulante en poder del público se ubicó en noviembre 41% por debajo del promedio histórico, uno de los registros más bajos de los últimos 15 años.

La actividad de hidrocarburos en Argentina

Durante 2022 siguió incrementándose la producción de hidrocarburos nacionales de la mano de la recuperación de la demanda post-pandemia. Así, con subas interanuales del 13,5% en petróleo y casi 7% en gas, se alcanzaron niveles de producción que no se observaban desde 2009-2010. Cuenca Neuquina volvió a ser fundamental para obtener estos registros. La producción de petróleo y gas no convencional aumentó 23% y 48%, respectivamente y, en promedio, ya representan la mitad de toda la producción obtenida en el país.

Además de la demanda interna, los proyectos de ampliación del Sistema de Oleoductos del Valle y la reactivación del Oleoducto Transandino apuntalan las posibilidades de crecimiento de las exportaciones de petróleo. En este sentido, el volumen exportado de hidrocarburos nacionales se incrementó 43% el año pasado, generando ingresos por más de US\$ 5.000 millones.

La construcción de gasoducto Néstor Kirchner, cuyo primer tramo se prevé inaugurar a mediados de 2023, representa una perspectiva optimista para el sector gasífero ya que permitirá ampliar la producción de los yacimientos de Cuenca Neuquina que hoy tiene un techo en su capacidad de transporte, al tiempo que permitirá mejorar el abastecimiento del consumo residencial, reducir la dependencia de las importaciones de energía e impulsar inversiones destinadas a la ampliación del complejo petroquímico en Bahía Blanca y el desarrollo de proyectos para la construcción de infraestructura destinada a la exportación.

Con el objetivo de posibilitar inversiones para promover la producción en todas las cuencas del país y satisfacer las necesidades de hidrocarburos, como complemento, extensión y potenciación del Decreto N° 892/2020 "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino – Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024" y los resultados derivados del mismo, el 3 de noviembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 770/2022 "Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión de del Sistema de Transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028". Este decreto tuvo como fin (i) otorgar previsibilidad al llenado del gasoducto Nestor Kirchner desde Cuenca Neuquina el cual en su primera etapa estaría operativo en junio de 2023 (ii) extender en el tiempo y de manera anticipada hasta el año 2028 la contratación de aquellos volúmenes asignados en el Decreto 892/2020 y sus modificatorias (iii) promover la producción de todas aquellas cuencas que cuentan con capacidad de

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

transporte ociosa y que pueda de manera inmediata cooperar a la sustitución de combustibles alternativos más onerosos para el sistema ("Plan de Actividad Incremental"). En el marco de esta convocatoria, CGC y CGC Energía -como grupo económico el "Grupo CGC"- participaron extendiendo hasta el 31 de diciembre de 2028 los compromisos de inyección y entrega de gas natural asumidos a través del "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino – Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024", con una declinación permitida máxima del 15% anual vs. 2024 (curva Base). Adicionalmente, y dentro del marco del mismo Decreto N° 770/2022, el Grupo CGC participó y quedó adjudicada en el Plan de Actividad Incremental, asumiendo compromisos de inversión para perforación y reparación de pozos tendientes a lograr una curva de inyección Incremental por sobre la curva Base, desde el 1 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre de 2028. Esto derivó en la celebración de una Oferta de compraventa con CAMMESA por dicho plazo, con precios que inician en 2023 en 9.50 US\$/MMBtu decreciendo en 2028 hasta 5.00 US\$/MMBtu, promediando linealmente 7,42 US\$/MMBtu en el referido período y con compromisos de entrega asociados a la inyección real incremental producida. Este acuerdo evitará la adquisición de sustitutos (principalmente Gasoil) generando un importante ahorro por menor requerimiento de divisas para el Estado Nacional.

Respecto de las exportaciones de gas, en 2022 el volumen exportado a nivel nacional alcanzó aproximadamente 2600 MMm3, lo que representa una duplicación con respecto a 2021. Adicionalmente, se autorizaron permisos de exportación en firme a Chile por 9 MMm3 diarios en Cuenca Neuquina para el período de octubre de 2022 a abril de 2023.

CGC exporta la totalidad de su producción de crudo proveniente de la cuenca Austral y comercializa en el mercado local el crudo proveniente de la cuenca del Golfo San Jorge. El gas natural en Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la energía predominante para el consumo y representa el 50% de la matriz energética.

II. SÍNTESIS DE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO

- ✓ **CGC ocupa el séptimo puesto como productor de hidrocarburos:** a diciembre de 2022, CGC ocupaba el séptimo lugar como productor de hidrocarburos de Argentina, de acuerdo con información publicada por la Secretaría de Energía.
- ✓ **CGC fracturó y logró fluencia y producción por primera vez del Palermo Aike:** se fracturó la roca madre de la Cuenca Austral, lo cual abre un horizonte muy prometedor. Esto es considerado por CGC como un gran hito en la exploración de este recurso No Convencional de tipo Shale, con resultados muy alentadores, que si bien los caudales obtenidos no son comerciales, se trata de la primera fractura, en un pozo vertical y la misma resultó en una fluencia sostenida de hidrocarburos líquidos.
- ✓ **Nuevo descubrimiento de gas y petróleo en Cuenca Austral, en estancia El Campamento:** los resultados obtenidos probaron que hay producción de gas y petróleo en este campo y alientan a una segunda etapa de exploración de la comercialidad de estos recursos mediante la perforación de pozos horizontales.
- ✓ **Delineación exitosa del campo El Cerrito Norte:** descubierto a fines de 2021. En el yacimiento El Cerrito Norte se perforaron 3 pozos de delineación, lo cual permitió definir y dar mayor certeza a la estrategia de desarrollo futura del campo.
- ✓ **Adquisición del 25% de los Bloques AUS-105 y 106 participando en el offshore de Tierra del Fuego:** estos bloques son adyacentes al Bloque Carina, que produce más del 11% del gas de la Argentina y del Bloque Fenix que programa iniciar producción en 2024.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

- ✓ **Nuevas emisiones de Obligaciones Negociables:** durante el 2022, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables por un total de US\$ 285 millones extendiendo los plazos y bajando los costos de endeudamiento, lo que permitió solventar el nivel de inversiones en las operaciones. Asimismo, se cancelaron en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 18 por un total de US\$ 18,2 millones y la primera cuota del préstamo sindicado por US\$ 57,5 millones.
- ✓ **CGC logró gestionar con éxito las ventas de gas natural durante 2022:**
 - Se establecieron exitosamente mecanismos de backup que permitieron cubrir con producción de CGC contratos previos provenientes de CGC Energía.
 - Se establecieron exitosamente mecanismos para la comercialización de la producción incremental de CGC Energía.
 - El precio promedio neto de CGC de acuerdo a la información disponible bajo la Resolución E1/2018 (Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos) en el período enero-agosto se ubicó un 33% por encima del precio promedio para Santa Cruz.
- ✓ **Continuidad en las exportaciones de gas natural:** Continuaron las exportaciones estivales de gas a Chile en calidad firme estival:
 - Se continuó con la exportación de gas natural a Methanex desde cuenca austral por CMD 500.000m3/d que había iniciado en octubre 2021.
 - Adicionalmente CGC obtuvo, en el marco del Plan Gas Ar, un contrato de exportación firme estival con ENEL GENERACION CHILE SA en Cuenca Neuquina por 500.000 m3/d para el período Oct22-Abr23. Este contrato se obtuvo a través del mecanismo de intercambio de cuenca previsto en la Resolución 360/2021, representando para CGC un precio PIST 2,6 veces mayor al precio Plan Gas Ar de CGC.
 - Se exportaron en el año 2022 86 millones de metros cúbicos de gas natural.
- ✓ **Mejor posicionamiento del crudo María Inés y Gas licuado de petróleo ("GLP") en el mercado externo y del crudo Cañadón Seco en el mercado local:**
 - En el ejercicio 2022, como consecuencia del posicionamiento en precio del petróleo María Inés de los últimos años, el 100% de las ventas fue destinado al mercado de exportación.
 - La totalidad de la producción de petróleo Cañadón Seco tuvo como destino al mercado interno por un creciente interés de las empresas refinadoras locales por disponer de ese tipo de crudo, lo cual permitió incrementar el precio de venta durante el año 2022.
 - CGC mantuvo las exportaciones de GLP, las cuales constituyen un mercado adicional para evacuar producción, aprovechando los precios internacionales en alza muy competitivos.
- ✓ **EBITDA:** El EBITDA ajustado con dividendos cobrados en el ejercicio 2022 ascendió a \$ 43.262,2 millones, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior en \$ 23.434,5 millones, lo que representa un 35,1%.
- ✓ **Reservas:** Las reservas probadas totales de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a 23.146 Mm3 de petróleo equivalente, aumentando respecto al 31 de diciembre de 2021 en un 15,0%. Al 31 de diciembre de 2022, las reservas se encuentran compuestas en un 45% por petróleo y líquidos y en un 55% por gas natural.
- ✓ **Inversiones en actividades de explotación y exploración:** Las inversiones en el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2022 alcanzaron la suma de \$ 64.836,2 millones, un 280% superior que el año anterior, las cuales se concentraron en actividades de desarrollo, en un 92%, y de exploración, en un 8%.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

- ✓ **Producción:** La producción de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina en el ejercicio 2022 fue de 2.879,1 millones de m³ de petróleo equivalente, lo que representa un incremento del 16,9% con respecto a la producción del año anterior. Los hidrocarburos líquidos en 2022 representaron un 42,2% y el gas natural, el 57,8%. En conjunto, aumentó más de un 10% la producción de petróleo y gas. En Mendoza se logró aumentar un 25% la producción desde que CGC tomó la operación. En Golfo San Jorge se triplicaron los equipos de torre y aumentó la producción de gas un 67% y la de petróleo un 16%.
- ✓ **Trabajos comunitarios a través de los programas de inversión social:** se trabajó intensamente en las comunidades donde CGC tiene presencia a través de diversos programas de inversión social, en los cuales participaron más de 70 colaboradores de CGC, impactando a más de 900 personas de la comunidad en forma directa.
- ✓ **Nacionalización de CGC Energía S.A.U., (ex Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc.):** con fecha 22 de junio de 2022 se aprobó la adecuación voluntaria a la ley argentina en los términos del artículo 124 Ley N° 19.550 y la transferencia de su domicilio legal al país, lo cual implica que CGC Energía S.A.U. es la continuadora en Argentina de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. y de su sucursal inscripta en la República Argentina.

III. PARTICIPACIONES DE CGC

CGC es una compañía de energía líder que opera en Argentina y se dedica al desarrollo, exploración y producción de gas, petróleo y, en menor medida "GLP" (negocio de *upstream*). La Compañía cuenta con un importante portfolio de áreas de exploración y/o producción en diversas cuencas de Argentina, cuya operación principal se encuentra en la provincia de Santa Cruz, en la parte sur del país. Además del negocio de *upstream*, la Compañía cuenta con inversiones en la segunda red de gasoductos más importante de Argentina, cubriendo el norte y centro del país, y sobre la cual tiene el control conjunto o influencia significativa (negocio de *midstream*).

Upstream

CGC tiene participaciones en yacimientos de petróleo y gas a lo largo de doce (12) áreas de la cuenca Austral continental y un (1) área de la cuenca Noroeste. Adicionalmente, luego de la adquisición de los activos de CGC Energía S.A.U. (ex Sinopec Argentina Exploration and Production Inc.), la compañía ha incrementado sustancialmente su operación, mediante la incorporación de quince (15) áreas en la cuenca del Golfo de San Jorge y cinco (5) áreas en la Cuenca Cuyana. La extensión de la superficie de las áreas de la Compañía en Argentina en forma consolidada cubre un total de 7,9 millones de acres brutos y 6,8 millones de acres netos. Las actividades de producción, exploración y desarrollo son llevadas a cabo mediante concesiones de explotación y permisos de exploración otorgados por el Estado Nacional y los gobiernos provinciales de Argentina. CGC lleva a cabo estas actividades por sí misma o a través de contratos de unión transitoria de empresas ("**UTE**"), operando todos sus yacimientos de petróleo y gas en la cuenca Austral y en la cuenca del Golfo de San Jorge.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Midstream

CGC tiene en forma indirecta una participación del 28,23% en Transportadora Gas de Norte S.A. ("TGN"), una participación del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile, los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, y una participación del 15,77% en Transportadora Gas del Mercosur S.A. ("TGM").

Si bien el negocio principal de la Compañía se encuentra en las actividades de *upstream*, CGC planea mantener sus participaciones existentes en el negocio de *midstream*, ya que considera que las mismas constituyen una inversión que se complementa en forma estratégica y financiera con su negocio principal.

A continuación, se detallan las principales participaciones en el negocio de *upstream* y las inversiones en el negocio de *midstream*:

UPSTREAM

PAÍS/ CUENCA	ÁREA	PARTICIPACIÓN %	OPERADOR	ACTIVIDAD
ARGENTINA				
Austral	El Cerrito	100,00	CGC	Exploración y explotación
	Dos Hermanos	100,00		
	Campo Boleadoras	100,00		
	Campo Indio Este / El Cerrito	100,00		
	María Inés	100,00		
	Cóndor	100,00		
	La Maggie	100,00		
	Glencross	87,00		
	Estancia Chiripa	87,00		
	Tapi Aike	100,00		
	Paso Fuhr	50,00		
Piedrabuena	100,00	CGC	Exploración	
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol S.A.	Exploración y explotación
Cuyana	Cacheuta	100,0	CGC Energía S.A.U.	Exploración y explotación
	Cajón de los Caballos	25,0	Roch S.A.	
	La Ventana – Vacas Muertas	30,0	YPF S.A.	
	Piedras Coloradas – Estructura Intermedia	100,00	CGC Energía S.A.U.	
	Río Tunuyán	30,00	YPF S.A.	
Golfo de San Jorge	Bloque 127	100,00	CGC Energía S.A.U.	Exploración y explotación
	Cañadón León	100,00	CGC Energía S.A.U.	
	Cañadón Minerales	100,00	CGC Energía S.A.U.	
	Cañadón Seco	100,00	CGC Energía S.A.U.	
	Cerro Overo	100,00	CGC Energía S.A.U.	
	Cerro Wenceslao	100,00	CGC Energía S.A.U.	

Compañía General de Combustibles S.A. Memoria anual 2022

El Cordón	100,00	CGC Energía S.A.U.
El Huemul – Koluel Kaike	100,00	CGC Energía S.A.U.
Las Heras	100,00	CGC Energía S.A.U.
Meseta Espinosa	100,00	CGC Energía S.A.U.
Meseta Espinosa Norte	100,00	CGC Energía S.A.U.
Meseta Sirven	100,00	CGC Energía S.A.U.
Piedra Clavada	100,00	CGC Energía S.A.U.
Sur Piedra Clavada	100,00	CGC Energía S.A.U.
Tres Picos	100,00	CGC Energía S.A.U.

MIDSTREAM

PAÍS	SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA %
ARGENTINA	Transportadora de Gas del Norte S.A.	28,23(*)
	Gasoducto GasAndes Argentina S.A.	43,50
	Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	15,77
CHILE	Gasoducto GasAndes S.A.	43,50

(*) 28,23% directa e indirecta por su participación de 50,00% en Gasinvest S.A.

IV. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CGC

El siguiente cuadro expone los resultados de la Sociedad por área de negocios. Con este propósito se consolidaron proporcionalmente los resultados de aquellas sociedades en las que CGC no ejerce el control societario.

Las cifras que se exponen a continuación están expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2022.

		UPSTREAM		TRANSPORTE GAS NATURAL		TOTAL	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ingresos por ventas	MM\$	147.291	141.920	18.650	14.492	165.941	156.412
Margen bruto	MM\$	28.639	55.987	5.076	1.462	33.714	57.449
Resultado operativo	MM\$	16.381	41.941	2.809	(749)	19.190	41.192
Producción Petróleo (1)	m3/día	3.326	3.247			3.326	3.247
Producción Gas (3)	Mm3/día	4.562	4.771			4.562	4.771
Reservas de Petróleo (1) (2) y (4)	Mm3	10.440	9.080			10.440	9.080
Reservas Gas (2) (3) (4)	MMm3	12.706	11.047			12.706	11.047
Reservas Totales (1) (2) (4)	Mm3 P.E.	23.146	20.127			23.146	20.127
Relación Reservas	años	8,0	8,2			8,0	8,2
Gas Transportado	MMm3/día			14,4	14,7	14,4	14,7

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Nota: La información por línea de negocios, se expresó en función de la participación de CGC en cada uno.

M = Miles; MM = Millones; m³ = Metros cúbicos

P.E.: Petróleo Equivalente

- (1) Incluye gas licuado de petróleo y gasolina.
- (2) Incluye solamente reservas probadas.
- (3) Expresado en 9.300 Kcal por m³
- (4) Corresponden a reservas auditadas por DeGolyer & MacNaughton al 31.12.22 y 31.12.21, a excepción de áreas no operadas que corresponde a reservas estimadas por la compañía al 31.12.22 y 31.12.21, respectivamente.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

V. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

A) UPSTREAM

Áreas de exploración y producción de la Compañía

A diciembre de 2022, CGC ocupaba el séptimo lugar como productor de hidrocarburos de Argentina, de acuerdo con información publicada por la Secretaría de Energía. Se perforaron 40 pozos entre las operaciones de Cuenca Austral y Golfo San Jorge.

En Cuenca del Golfo San Jorge, el inicio de actividades de perforación, terminación y reparación de pozos es el dato más relevante del año. Los equipos de terminación y reparación Venver-32 y DLS-70 iniciaron actividad el 16 de abril y 16 de julio respectivamente, período en el que se realizaron 29 intervenciones de pozos de las cuales 17 fueron reparaciones y 12 terminaciones de pozos nuevos. El 2 de junio inició la actividad de perforación el equipo H-202 de la compañía Petreven, alcanzando a perforar 13 pozos hasta fin de año e iniciando el número 14. Un segundo equipo de perforación, Estrella-1001 inició perforación del pozo CS-4001 el 14 de diciembre.

En Cuenca Austral, la actividad de perforación se retomó luego de 21 días inactivos por tests y recuperación de personal por COVID. El día 24 de enero se inicia la campaña en la que se perforaron 25 pozos, 3 de ellos exploratorios. Siendo lo más relevante el descubrimiento de gas y petróleo en El Campamento y la delineación exitosa del campo El Cerrito Norte, descubierto el año anterior. En mayo de 2022 se completó la campaña de fractura de la roca madre de la cuenca, la Fm. Palermo Aike, el shale de la cuenca. La estimulación y posterior ensayo de dos pozos, Cañadón Deus.a-2 y Ea. Campos.a-2, cuyos resultados probaron que hay producción de petróleo de esta formación y alientan a una segunda etapa de exploración de la comercialidad de este vasto recurso mediante la perforación de pozos horizontales.

A fin de año se adquirió el 25% de los bloques AUS-105 & 106 participando en el offshore de Tierra del Fuego, con un área de 4289 km² y el compromiso de adquirir sísmica 3D durante 2023. Estos bloques son adyacentes al Bloque Carina que produce más del 11% del gas de la Argentina y del Bloque Fenix que programa iniciar producción en 2024, ambos operados por la Empresa Total Austral.

Con respecto a la producción de boca de pozo, referida a cifras reportadas en Capítulo IV a Secretaría de Energía de la Nación:

Las áreas operadas, a nivel de compañía registraron una producción total de 2.034 millones de metros cúbicos de gas y 1,08 millones de metros cúbicos de petróleo más gasolinas. En gas, 79% de la producción provino de Cuenca Austral y el 21% de Cuenca del Golfo San Jorge, mientras que en petróleo el 73% provino de Cuenca del Golfo San Jorge, 19% de Cuenca Austral y 8% de Cuenca Cuyana. Se registra un aumento interanual de la producción de 3,8% para gas y de 8,9% para petróleo y gasolina, comparando producción diciembre 2022 respecto de producción diciembre 2021. Se registraron declinaciones interanuales en Cuenca Austral de 8,5% para gas y de 11,9% para Petróleo y Gasolinas. Esto fue compensado por los aumentos de producción en las Cuencas del Golfo San Jorge y Cuyana. La Cuenca del Golfo San Jorge reportó un aumento de más del 67% en gas y 16% en petróleo, producto de las actividades de reparación y pulling de pozos, optimización de producción y perforación de nuevos pozos. Además, se reportó un aumento del 1,9% en la producción de petróleo en Cuenca Cuyana.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Las áreas no operadas registraron una producción total de 21 millones de metros cúbicos de gas y 58 mil m³ de petróleo más gasolinas considerando la participación correspondiente en cada área. En gas, el 82% de la producción provino de la Cuenca Noroeste, el 12% de la Cuenca Neuquina y el restante 6% de la Cuenca Cuyana. En términos de petróleo el 89% provino de Cuenca Cuyana, 6% de Cuenca Neuquina y 5% de Cuenca Noroeste. Se registraron declinaciones interanuales para las áreas No Operadas del 6,1% para gas y de 8,2% para Petróleo y Gasolinas.

Las reservas probadas remanentes al 31 de diciembre de 2022 son de 12.706 millones de m³ de gas, (a 9300 Kcal) y 10,44 millones de m³ de petróleo (incluyendo petróleo, gasolina y LPG). La reposición de reservas de gas 1P fue del 200% (incorporación de reservas en relación a las reservas consumidas durante el año) mientras que, para petróleo, la reposición fue del 212%.

Las reservas probadas y probables totales de CGC ascienden a 16.504 millones de m³ de gas, (a 9300 Kcal) y 14,3 millones de m³ de petróleo, lo cual corresponde a 194 millones de barriles equivalentes de petróleo. En términos de producción, CGC produjo en diciembre de 2022 3.326 m³ de petróleo diario y 4.562 millones de m³ de gas diario incluyendo áreas operadas y no operadas.

Campañas de desarrollo y exploración en Cuenca Austral

La actividad se centralizó en el desarrollo y búsqueda de reservorios gasíferos, habiéndose perforado 23 pozos con este objetivo y 2 con objetivos petrolíferos que resultaron improductivos. En el yacimiento El Cerrito Oeste se perforaron 10 pozos (40%), incluyendo 2 pozos horizontales con drains promedio de 1385m. En Campo Indio se realizó un 20% de la actividad con 5 pozos de desarrollo Infill que se perforaron para drenar zonas drenadas deficientemente por los pozos existentes, lo cual permite acelerar producción y a la vez aumentar reservas. Se acortaron distanciamientos entre pozos de 1000-700m a 650-390m. En el yacimiento El Cerrito Norte se perforaron 3 pozos de delineación, lo cual permitió definir y dar mayor certeza a la estrategia de desarrollo futura del campo. En el campo El Puma se perforó un pozo exploratorio, EPu.x-10, hacia el noreste que resultó sin interés en la zona del objetivo principal, pero identificó horizontes someros potencialmente gasíferos que están pendientes de ensayo. Además, se perforaron 2 pozos de desarrollo para los reservorios de Fm. Anita. En la zona de El Campamento, se reportó el descubrimiento de gas y petróleo en el pozo ECa.x-2001, la zona había sido explorada a principios de la década del 80 con dos pozos y en 2006 por Petrobras. Este fue el 4 pozo exploratorio con doble objetivo en FM Piedra Clavada y Fm Anita. Finalmente, por problemas durante la perforación se decidió no continuar la perforación por debajo de los 2000 mbbp habiendo atravesado solamente la Fm. Anita, la cual resultó en la surgencia de gas, petróleo y agua. Esto motivó la perforación de un segundo pozo, ECa.a-2002 ubicado 550 m al suroeste del pozo descubridor. El mismo constató los mismos dos reservorios pero con mejores condiciones de saturación de hidrocarburos. La zona se continuará explorando y delineando en 2023 para definir estrategia y dimensiones del desarrollo. En el Bloque exploratorio Piedra Buena se perforó el pozo exploratorio El Galpón.x-1 que resultó estéril de sus objetivos petrolíferos en las formaciones Piedra Clavada y Mata Amarilla.

La campaña de desarrollo aportó la producción esperada de gas para pozos nuevos por pozo tipo estimado. En cuanto a petróleo, los malos resultados del pozo ECO-33 resultaron en que la producción de hidrocarburos líquidos fuera un 23% de lo esperado de pozos nuevos.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Terminaciones, Reparaciones y pullings de pozos en Cuenca Austral

El equipo de terminación y reparación realizó 38 trabajos de pozos a lo largo del año 2022 destacándose el pozo Ea. Campos a-2 y el pozo Cancha Carrera.x-1001 que había iniciado trabajos de terminación durante el 2021.

En el pozo Ea Campos a-2 se realizó el acondicionamiento para la fractura y posterior ensayo de la Fm. Palermo Aike, la roca madre de la cuenca y un recurso exploratorio "shale" de gran potencial. Este pozo se enmarca en estudios exploratorios que CGC viene realizando desde 2016 y que resultaron en un primer paso en octubre 2021 que fue el ensayo del pozo Cañadón Deus.a-2 que se encuentra en la concesión CI-EC Fracción I (CENCH) y la intervención se realizó en octubre de 2021 consistiendo en la primer fractura de la Fm Palermo Aike a una profundidad de 3,4 km con 4260 bolsas de arena. Durante 40 días el pozo fue mantenido en fluencia post fractura (flowback) durante los cuales se acumularon 140 m3 de petróleo y 362 m3 de agua (20% del agua inyectada en la fractura).

El ensayo se inició el día 1 de noviembre y finalizó el día 18 de diciembre. El día 17 de noviembre, luego de casi 10 días de ensayo se detectaron los primeros volúmenes de hidrocarburo. Esto es considerado por CGC como un gran hito en la exploración de este recurso No Convencional de tipo Shale, con resultados muy alentadores, que si bien los caudales obtenidos no son comerciales, se trata de la primera fractura, en un pozo vertical y la misma resultó en una fluencia sostenida de hidrocarburos líquidos.

El pozo Ea. Campos se fracturó en mayo de 2022 en 3 etapas a una profundidad de 3040 a 3170 mbbp inyectando un total de 10200 bolsas de arena, el pozo luego se tuvo en surgencia natural por un periodo inicial de 48 días, reportando los primeros indicios de petróleo a los 10 días y acumulando un total de 175 m3 de petróleo de 38°API. El pozo se conectó a producción en octubre de 2022 y aún se encuentra en fluencia natural de petróleo y agua con 1 m3/d de petróleo y unos 11 m3/d de agua. Estos resultados son un aval importante para pasar a la siguiente etapa de exploración del recurso CGC está evaluando acelerar el plan de acción en conjunto con el interés de otros operadores en potenciales trabajos conjuntos.

En cuanto al Pozo Cancha Carrera x-1001 del Bloque Tapi Aike, se han culminado los ensayos de los objetivos principales, las formaciones Tres Pasos, Cerro Cazador y Morro Chico, siendo todos ellos sin producción comercial de hidrocarburos. Con respecto al objetivo más somero, la Fm. Co. Dorotea, queda pendiente la realización de una fractura al nivel ensayado que resultó sin aporte.

Campaña de desarrollo Cuenca del Golfo San Jorge

Se trata de las 15 concesiones que fueron adquiridas en Julio de 2021 junto a 2 concesiones operadas, 2 no operadas en Cuenca Cuyana y 1 en cuenca Neuquina luego de la compra de los activos de CGC Energía S.A.U. (ex Sinopec Argentina Exploration and Production Inc.).

Durante 2022, se realizaron 19 reparaciones de pozos, se perforaron 13 que incluyen 2 pozos de avanzada. La campaña de reparaciones y terminaciones de pozos inició en junio con un equipo activo, al que se sumó un segundo y un tercer equipo, en junio y octubre respectivamente. La campaña de perforación inició en junio con un equipo perforador al que se sumó un segundo equipo en el mes de diciembre.

La campaña inició con la perforación de 4 pozos en el sector sur de la concesión Piedra Clavada. Dos pozos buscaron extender y caracterizar zonas nuevas de desarrollo por lo que fueron clasificados como pozos de avanzada. La campaña continuó con la perforación

Compañía General de Combustibles S.A. Memoria anual 2022

de 9 pozos en la concesión El Huemul, donde la actividad estuvo principalmente en el sector centro norte y al este del bloque. En diciembre, ambos equipos se movilaron al este a la concesión Cañadón Seco donde iniciaron la perforación de 2 pozos, que finalizó en enero 2023.

La campaña de perforación resultó exitosa en términos de producción de petróleo, un 29% por encima de lo estimado por curvas tipo de pozo, en cuanto a gas estuvo por debajo, un 63% de lo esperado por pozo tipo. Sin embargo, en enero de 2023 con la entrada en producción del pozo EH-5010, la producción esperada del conjunto de pozos se duplicó.

Reparaciones y pullings de pozos en Golfo San Jorge

Se realizaron 19 reparaciones de pozos, de los cuales 6 fueron dedicados a proyectos de recuperación secundaria. En cuanto a Pullings se realizaron 273 intervenciones, 27 de las cuales fueron a inyectores de agua para proyectos de recuperación secundaria.

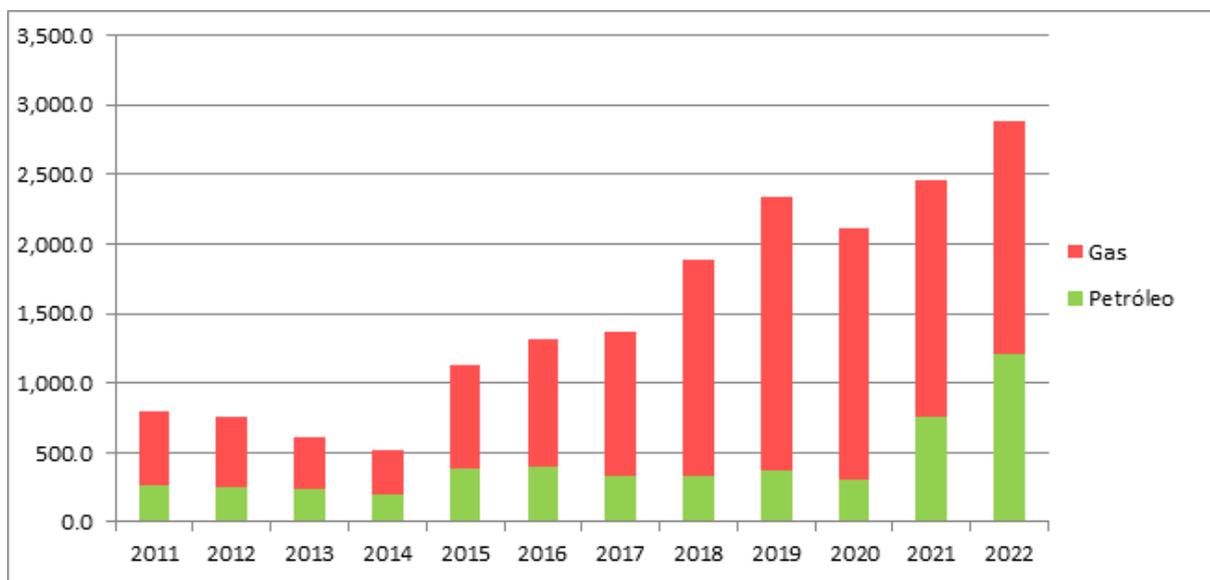
Campaña de desarrollo y exploración en Cuenca Cuyana

Durante el año 2022 CGC priorizó el mejoramiento de las instalaciones de superficie como también hacer un estudio del potencial a futuro del yacimiento Piedras Coloradas y Cacheuta.

Dentro de los acontecimientos remarcables durante el año 2022 se encuentra el aumento de la inyección en unos 700 m³/d, con la reactivación de 3 pozos inyectores y una conversión a pozo inyector. De esta forma se pasó de inyectar 1300 m³/d a 2000 m³/d promedio. Esto generó la posibilidad de arrancar pozos que estaban inactivos por falta de capacidad de inyección, reactivar 7 productores y optimizar otros 3 pozos.

Esta estrategia provocó un aumento en un 25% en la producción diaria promedio de petróleo. Finalmente, se realizaron 64 intervenciones de las cuales 57 fueron en productores y 7 en inyectores.

Evolución Producción anual (Mm³ Eq/año)



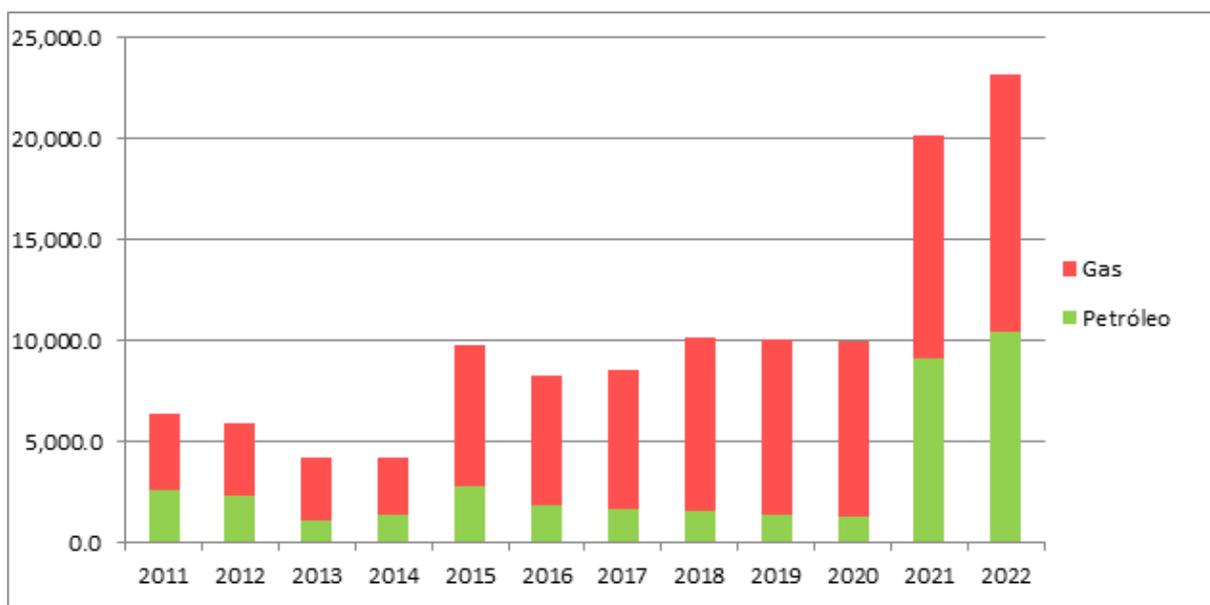
(1) El año 2021 incluye la producción de CGC Energía S.A.U. por el periodo julio-diciembre.

(2) Los años 2011 a 2012 incluyen la producción del área Onado en Venezuela.

Compañía General de Combustibles S.A. Memoria anual 2022

En el ejercicio 2022 la producción total de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina fue de 2.879,1 Mm3 de petróleo equivalente, registrándose un incremento con respecto a la producción del año anterior del 16,9%. Los hidrocarburos líquidos representaron un 42,2% y el gas natural el 57,8%.

Reservas (Mm3 Eq)



(1) El año 2021 incluye las reservas de CGC Energía S.A.U.

(2) Los años 2011 a 2012 incluyen las reservas del área Onado en Venezuela.

Las reservas probadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 fueron de 23.146 Mm3 de petróleo equivalente. Estas reservas están compuestas en un 45,1% por petróleo y en un 54,9% por gas natural.

MIDSTREAM

El gas natural en la República Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la fuente de energía predominante para el consumo y representa cerca del 50% de la matriz energética.

La Compañía tiene en forma indirecta una participación del 28,23% en TGN, una participación del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile, los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, y una participación del 15,77% en TGM.

TGN

CGC posee una participación indirecta del 28,23% en TGN a través de su inversión en Gasinvest S.A. ("Gasinvest"), en la que tiene una participación directa del 50%. El otro accionista de Gasinvest es Tecpetrol International S.L.U. (50%). Gasinvest es el accionista controlante de TGN y cuenta con el 56,35% del capital social de dicha compañía. Southern Cone Energy Holding Company Inc. es el segundo mayor accionista con el 23,54%. El 20,0% de TGN se encuentra en manos del público y el 0,0565% se encuentra en poder de Tecpetrol Internacional S.L. Asimismo, la Compañía es también titular, en forma directa, de una participación minoritaria del 0,0565%.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

TGN es una de las dos principales compañías de transporte de gas natural que operan en Argentina, es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de Argentina.

TGN, con un sistema de 6.788 km de gasoductos, presta el servicio de transporte de gas natural por gasoductos de alta presión en el centro y norte de la Argentina. Asimismo, efectúa la operación y mantenimiento de 11.000 km - tanto de gasoductos propios, así como de terceros. A través de sus dos gasoductos troncales, el "Norte" y el "Centro-Oeste", abastece a ocho de las nueve distribuidoras de gas, a numerosas generadoras eléctricas e industrias ubicadas en quince provincias argentinas. El sistema se conecta a los gasoductos "Gas Andes" y "Norandino" construidos para el transporte de gas al centro y norte de Chile, respectivamente; al gasoducto "Enterreriano", que transporta gas a la provincia de Entre Ríos y al litoral uruguayo; al gasoducto "Transportadora de Gas del Mercosur S.A.", y al "Gasoducto del Noreste Argentino" ("GNEA"). La actividad de TGN incluye también la operación y mantenimiento en instalaciones de midstream aguas arriba del sistema propio en el yacimiento Vaca Muerta (cuenca neuquina) así como en los gasoductos "Gas Pacífico Argentina", "Loma Campana" (YPF Luz) y "Fortín de Piedra" (Tecpetrol). Adicionalmente, TGN presta el servicio de operación y mantenimiento del Gasoducto de integración Juana Azurduy ("GIJA") en territorio argentino. Este gasoducto se extiende a lo largo de 30 km desde la frontera argentino-boliviana hasta la planta de Refinor S.A. ubicada en la provincia de Salta, conectándose con el sistema de gasoducto Norte y con la cabecera del GNEA.

Desde el inicio de sus operaciones en 1992, TGN expandió, con aportes propios y de terceros, la capacidad de transporte desde cabecera de 22,6 MMm³/d a 59,7 MMm³/d, lo que representó un incremento del 164%. Las expansiones, así como las numerosas obras de mantenimiento y confiabilidad del sistema, requirieron inversiones por un importe de US\$ 1.541,3 millones. En términos físicos, las expansiones exigieron la instalación de 2.619 km de nuevos gasoductos, la construcción de ocho nuevas plantas compresoras y la instalación de veintiún equipos turbocompresores, los que adicionaron 216.250 HP de potencia instalada.

El volumen de gas recibido y transportado durante el ejercicio alcanzó un valor de 18.710 MMm³, lo que representa un promedio de 51,26 MMm³/d, de los cuales 31,19 MMm³/d correspondieron al gasoducto Centro-Oeste, 13,42 MMm³/d al gasoducto Norte, y 6,65 MMm³/d fueron ingresados en la provincia de Buenos Aires.

Los valores máximos diarios de inyección en cabeceras fueron de 35,66 MMm³/d en el gasoducto Centro-Oeste y 20,59 MMm³/d en el gasoducto Norte.

En el caso del gasoducto Norte, la inyección promedio de productores locales fue de 2,99 MMm³/d y el resto correspondió a inyección de gas importado desde Bolivia, el cual alcanzó en promedio 10,4 MMm³/d, con picos de inyección de 16,55 MMm³/d durante los meses de julio y septiembre.

Con respecto a la inyección recibida en la provincia de Buenos Aires, se registraron ingresos de GNL en la localidad de Escobar por un total de 1.267 MMm³ concentrados entre los meses de abril y agosto, con una inyección máxima de 20,2 MMm³/d. A su vez, en la localidad de General Rodríguez, Transportadora de Gas del Sur S.A. inyectó un total de 1.163 MMm³.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Aspectos regulatorios

TGN es titular de una licencia para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de Argentina. En su calidad de prestadora de un servicio público esencial, TGN se encuentra sujeta a regulación estatal basada en la Ley N° 24.076 ("Ley del Gas"), cuya autoridad de aplicación es el ENARGAS.

Efectos de la emergencia económica sobre la Licencia – La Revisión Tarifaria Integral ("RTI")

La Licencia fue sometida a renegociación en virtud de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 sancionada en enero de 2002 ("LEP"), que además dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index. En dicho marco legal, y tras más de trece años de congelamiento tarifario, en marzo de 2017 TGN celebró con el PEN un Acuerdo de Readequación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/2019 (modificada por la Resolución N° 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020.

El 1° de junio de 2021 TGN fue notificada de ciertas resoluciones dictadas tanto por el Ministerio de Economía ("MECON") así como por el ENARGAS y validadas por un decreto presidencial, en virtud de las cuáles se estableció un Régimen Tarifario Transitorio ("RTT").

El RTT implica: (i) que las tarifas de TGN continuarán congeladas, (ii) que la sociedad deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (iii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iv) que durante el RTT no aplica ningún plan de inversiones obligatorias. Asimismo, el RTT contempla la posibilidad de que el ENARGAS ajuste las tarifas de TGN a partir del 1° de abril de 2022.

El 30 de junio de 2021 TGN recurrió en sede administrativa el Decreto 1020/20, la Resolución Conjunta N° 2/21 del MECON y el ENARGAS que aprobó el RTT ad referendum del PEN, el Decreto N° 353/21 que ratificó la Resolución Conjunta N° 2, y la Resolución N° 150/21 del ENARGAS mediante la cual se pusieron en vigencia los cuadros tarifarios del RTT. Basada en la letra expresa de la Ley del Gas (artículo 48) y de las "Reglas Básicas de la Licencia de Transporte" (numeral 9.8), TGN considera que el costo de cualquier subsidio a los usuarios de gas natural debe ser a cargo del Tesoro Nacional y no a cargo de TGN o, en su defecto, TGN debe ser compensada por el PEN. Asimismo, TGN considera que ni el PEN, el MECON y/o el ENARGAS poseen competencia para establecer las prohibiciones de hacer, impuestas por el RTT.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Mediante la Resolución N° 518/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró en 19 de enero de 2022, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para el año 2022.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 ("el Acuerdo Transitorio 2022"). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que la sociedad deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS y (iii) que durante su vigencia, TGN y su accionista controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest") se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad.

El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

El 6 de diciembre de 2022 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 815/22 mediante el cual (i) prorroga por un año el plazo para concluir la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad, y (ii) prorroga la intervención del ENARGAS, por el plazo de un año o hasta tanto entren en vigencia los nuevos cuadros tarifarios resultantes de la renegociación de la RTI, lo que ocurra primero. También, instruye al ENARGAS a realizar las medidas necesarias con el objeto de propender a una adecuación tarifaria de transición, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1020/20.

En este sentido, mediante la Resolución N° 523/22 del 7 de diciembre de 2022, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró el 4 de enero de 2023, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para el año en curso.

Controversias pendientes vinculadas a contratos de transporte para exportación.

En 2004 y a partir del aumento de la demanda doméstica de gas y de la caída simultánea de la producción y reservas, el Estado Nacional tomó medidas, aún vigentes, para garantizar que la oferta de gas natural sea prioritariamente destinada a satisfacer el mercado local. Esto involucró restricciones a las exportaciones de gas, lo que afectó significativamente las ventas de servicio de transporte de gas con destino al exterior, motivo por el cual la utilización del transporte firme asociado ha caído de manera constante. Si bien TGN pudo celebrar acuerdos transaccionales con algunos clientes del exterior para terminar anticipadamente los contratos de transporte a cambio de compensaciones económicas (que no obstante le generan a TGN un efecto neto negativo sobre sus flujos de fondos esperados), subsiste un conflicto judicial con la distribuidora chilena Metrogas S.A.

Con respecto al conflicto que TGN tenía con YPF, el 3 de febrero de 2023 las partes llegaron a un acuerdo transaccional.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

La Dirección de TGN monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de TGN.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, TGN registró una pérdida neta de \$ 7.173,9 millones. Los activos de TGN ascienden a \$ 163.498,6 millones y el patrimonio a \$ 127.132,1 millones.

Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A.

La Compañía posee, luego de haber ejercido, el 15 de junio de 2022, la opción de compra a AGESA por el 3,6% una participación directa del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile. GasAndes Argentina opera la sección argentina del gasoducto GasAndes, mientras que GasAndes Chile opera la sección chilena. Los otros accionistas de GasAndes Argentina y GasAndes Chile son Aprovechadora Global de Energía S.A., (antes Metrogas (Chile) S.A.), que posee una participación del 43,5% en cada entidad y AES Gener S.A. que posee el 13,0% restante de GasAndes Argentina y GasAndes Chile. El gasoducto une el distrito de La Mora, en la provincia de Mendoza, Argentina, con la ciudad de Santiago de Chile, en Chile y tiene una extensión de aproximadamente 533 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 10,8 millones de m³ por día. La licencia de operación de GasAndes Argentina vence en 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional. La licencia de operación de GasAndes Chile es por tiempo indeterminado, sujeto a revisión y aprobación por el gobierno chileno. GasAndes Argentina es operada por CGC en base a un contrato de operación y mantenimiento el cual se encuentra vigente.

Luego de un período (que se extendió desde el año 2004 hasta el año 2018) durante el cual el aumento de la demanda doméstica de gas en simultáneo con la caída en la producción y el nivel de reservas llevaron a que el Estado Nacional tomara medidas para garantizar que la oferta de gas natural sea prioritariamente destinada a satisfacer el mercado local. En ese escenario, los clientes vieron disminuidas las exportaciones de gas lo que los llevó a un planteo sobre la vigencia de los contratos. Los cargadores tomaron diferentes actitudes tendientes a, ya sea a renegociar los términos de los contratos de transporte en firme o a cuestionar la exigibilidad o la vigencia de ciertos términos de dichos contratos. GasAndes mantiene contratos de largo plazo para el transporte de gas natural con Gasvalpo S.A. y con Metrogas S.A. (Chile) con vigencia hasta junio de 2028 y abril de 2027 respectivamente.

Hacia finales del año 2018 se fue revirtiendo el déficit de abastecimiento de gas en Argentina y, en consecuencia, en agosto de 2018, el Ministerio de Energía resolvió un nuevo procedimiento de Exportaciones de Gas. Así, las entregas de gas en Planta Papagayos se retomaron en octubre de 2018. En los siguientes años, si bien mostraron volatilidad en las cantidades entregadas, se fueron consolidando las exportaciones de gas (3,11 MMm³/día promedio del año 2019; 2,40 MMm³/d promedio del año 2020 y 1,5 MMm³/d promedio del año 2021).

El incremento de la producción en Neuquén a lo largo de 2022 motivado por el programa Plan Gas Ar generó una robusta oferta con destino a la exportación al centro de Chile a través de GasAndes.

Dicho Plan prevé permisos de exportación denominados "Firmes Estacionales" entre los meses de octubre de un año y abril del año siguiente como un incentivo que procura estabilizar la producción y abarcar mercados regionales aprovechando infraestructura existente fuera del invierno, generando competencia para alcanzar cuotas en dicho

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

programa. La autoridad regulatoria garantiza el permiso de exportación temporal e independiente de la coyuntura del abastecimiento interno.

Adicionalmente se habilitaron permisos de exportación interrumpibles que, en la práctica y ante dicho incremento de producción, estuvieron activos aún en el período invernal 2022 como consecuencia de la restricción de capacidad de transporte desde Neuquén.

En ese contexto, las cantidades exportadas en 2022 representaron 3,6 veces aquellas exportadas en 2021, alcanzando un promedio anual de 5.5 MMm³/d. Singularmente en invierno se alcanzó un promedio de 3,9 MMm³/d. El máximo promedió 8,0 MMm³/d en el mes de diciembre de 2022.

Las cantidades tuvieron una alta volatilidad, con variaciones diarias e intradiarias, generando una exigente solicitud operativa, comercial y de custodia aduanera.

A su vez, GasAndes gestionó contratos y nominaciones de 14 cargadores en Argentina y 8 en Chile, multiplicando su gestión de despacho, control, desbalance, compra de gas combustible, facturación y seguimiento de los contratos.

En ese marco tan diverso, GasAndes no tuvo que rechazar nominaciones y operó con un alto estándar operativo. Esa volatilidad generó una curva de aprendizaje que mejoró, junto con la renovación de los contratos, la gestión de pérdidas y gas combustible, mejorando los márgenes comerciales.

Algunas restricciones de transporte obedecieron a trabajos de mantenimiento en TGN y, especialmente, a salidas de servicio de la planta de procesamiento de MEGA, garante de la calidad del gas natural derivado del no convencional por el mayor contenido de etano y licuables en su composición característica. En ese sentido, el nivel de calidad limita con el extremo superior de algunos parámetros, implicando un nuevo desafío de control estresado.

En mayo 2022 se renovaron los Contratos de Transporte Interrumpible en base anual, modificando y optimizando la gestión del gas retenido a cargo de GasAndes.

En síntesis, GasAndes experimentó un muy buen año pudiendo capturar oportunidades derivadas de la robusta oferta y el arbitraje con otros combustibles en el centro de Chile, mejorando la gestión operativa y comercial.

Las perspectivas para el año 2023 son buenas en materia de operaciones de transporte debido a las buenas condiciones de oferta de la cuenca neuquina.

A los permisos de exportación estivales habilitados por 9,0 MMm³/d vigentes desde octubre 2022 y hasta abril 2023, se incorporarán permisos firmes en los meses de mayo y junio de 2023 por 3,0 MMm³/d -vinculado a la entrada en servicio del Gasoducto Néstor Kirchner, prevista para fin de junio- según Nota SE NO-2022-139168562-APN-SE#MEC del 27 de diciembre de 2022. A partir de octubre 2023 deberán autorizarse cantidades firmes estivales de acuerdo a lo establecido en la Resolución SE 774/2022.

En ese contexto y como consecuencia del aumento de la producción destinado al nuevo gasoducto Nestor Kirchner sobrevendrán dos nuevos desafíos: (i) la inestabilidad del comisionamiento del gasoducto y (ii) el potencial conflicto por exceder los límites de calidad regulados en Argentina y Chile. En el marco de un trabajo del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAPG) se ha planteado al ENARGAS la necesidad de relajar los límites superiores de algunos parámetros para no limitar la futura oferta. GasAndes está activando

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

una agresiva agenda para la gestión de medidas en espejo a las solicitadas al ENARGAS en Chile para mantener el nivel de exportación a través del gasoducto.

De esta manera, los desafíos de GasAndes serán mantener la calidad del servicio, capturar todas las nominaciones de transporte, aun en condiciones variables, optimizar los servicios de desbalance autorizado, capitalizar la curva aprendizaje de operaciones con niveles de calidad del gas natural más exigentes y gestionar eficientemente el consumo de gas combustible en las plantas compresoras.

En el ejercicio 2022 las sociedades distribuyeron dividendos en efectivo por \$ 686,0 millones en el caso de la sociedad argentina y \$ 1.073,7 millones de la sociedad chilena.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. registró una ganancia neta de \$ 1.869,5 millones. Los activos de Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. ascienden a \$ 10.484,6 millones y el patrimonio a \$ 8.785,1 millones.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se incrementó la reserva para revalúo de Propiedad, planta y equipo en \$ 2.379,34 en Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. debido al crecimiento que se observó en los flujos económicos de la compañía dado por el incremento del servicio de transporte de Gas.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) registró una ganancia neta de US\$ 28,6 millones. Los activos de Gasoducto Gasandes (Chile) S.A. ascienden a US\$ 53,1 millones y el patrimonio a US\$ 37,4 millones. En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, se reconoció una reversa por deterioro de propiedad planta y equipo por US\$ 18,0 millones.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

TGM

La Compañía posee una participación directa del 15,8% en TGM. Los demás accionistas de TGM son Tecpetrol Internacional S.L., Central Puerto S.A. y Total Gas y Electricidad Argentina S.A. que poseen el 31,5%, 20,0%, y 32,7% del capital de TGM, respectivamente. TGM opera el gasoducto que transporta gas natural desde Aldea Brasileira, en la provincia de Entre Ríos en Argentina a Uruguayana, en el estado de Río Grande do Sul en Brasil. El gasoducto tiene una extensión de aproximadamente 437 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 15,0 millones de m³ por día. La licencia de operación de TGM vence el 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional.

Como consecuencia de la crisis en el sector energético originada por un déficit de abastecimiento de gas natural y de electricidad, el gobierno argentino tomó una serie de medidas en relación a la exportación de gas y al redireccionamiento de la capacidad de transporte hasta que a mediados de 2008 las exportaciones de gas a la República Federativa de Brasil cesaron por completo. Esto generó un litigio con YPF, relacionado con el incumplimiento del contrato de transporte firme de gas natural por un volumen de 2,8 millones de m³ por día, en condiciones "take or pay" suscripto en septiembre de 1998 entre YPF y la Sociedad. Este contrato, que fue rescindido por TGM en abril de 2009 por incumplimiento de YPF, representaba el 99,9% de los ingresos de la Sociedad.

Luego de distintas acciones legales TGM e YPF celebraron, en diciembre de 2017, un Acuerdo Transaccional que establecía la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales y reclamos que TGM, actual o eventualmente, pudiera tener contra YPF en virtud de laudos arbitrales.

Adicionalmente, TGM e YPF celebraron un contrato de transporte interrumpible de exportación (STI).

TGM, a partir del Acuerdo Transaccional mencionado junto con el nuevo contrato STI, logró recomponer su Patrimonio Neto y su Reserva Legal, lo que le permitió cancelar sus deudas operativas. Por lo mencionado, es razonable esperar que TGM pueda continuar brindando el servicio en forma segura y hacer frente a sus costos operativos, sin necesidad de financiamiento de ningún tipo.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, TGM registró una pérdida neta de \$ 214,0 millones. Los activos de TGM ascienden a \$ 1.798,5 millones y el patrimonio a \$ 1.300,0 millones.

VI. GESTIÓN COMERCIAL

Venta de Petróleo – María Inés y Noroeste

En el ejercicio 2022, como consecuencia del posicionamiento en precio del petróleo María Inés de los últimos años, el 100% de las ventas fue destinado al mercado de exportación.

A diferencia de los años precedentes donde el procedimiento de venta para exportación era a través de licitaciones (Tender), y continuando con la estrategia implementada durante el ejercicio 2020, se sostuvo el procedimiento de venta directa para optimizar cada cargo y maximizar precios, mapeando y monitoreando la venta de otros productores para

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

que los compradores pudieran completar su carga; de manera de buscar oportunidades en dichos períodos y así incrementar la demanda interesada en el petróleo María Inés. Las operaciones de co-loading permitieron obtener muy buenos descuentos en las entregas del primer semestre del año pese a las limitaciones propias y actuales del puerto de carga Muelle Pte. Illia.

El escenario de precios en el mercado local, el posicionamiento del petróleo María Inés en el mercado internacional y, el desinterés de las refinerías locales en correr el crudo María Inés, configuraron una oportunidad para continuar desarrollando y fortaleciendo nuestros mercados de exportación.

Respecto al petróleo del sector noroeste de nuestro país, proveniente del área Aguaragüe, su destino fue el mercado interno, celebrando acuerdos spot de compraventa mensuales y bimestrales. Durante el ejercicio 2022, y como consecuencia de estrategia comercial, el precio de venta acompañó al precio local del crudo Medanito.

Venta de Petróleo – Cañadón Seco y Mendoza

En el ejercicio 2022, la totalidad de nuestra producción de petróleo Cañadón Seco tuvo como destino al mercado interno mediante ofertas de compra-venta bajo la modalidad spot. Esto, junto con la aplicación de un proceso de negociación directa, el permanente seguimiento de las necesidades y condiciones del mercado local, y el creciente interés de las empresas refinadoras locales por disponer de la producción de petróleo Cañadón Seco, permitieron incrementar el precio de venta durante el año 2022.

Respecto a nuestra producción de petróleo en la provincia de Mendoza, la totalidad de las ventas tuvo como destino el mercado interno, en su mayoría a YPF S.A., propietario y operador de la refinería de Lujan de Cuyo ubicada en el norte de la provincia de Mendoza.

Venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP)

En el ejercicio 2022, el 65% de las ventas de GLP –en el período estival- y Butano –en el período invernal- tuvo como destino el mercado de exportación, con destino final Chile. Los precios resultan de una fórmula que utiliza las cotizaciones internacionales de Propano y Butano (Mont Belvieu). Las ventas de Propano al mercado local se realizaron bajo el “Décimo Noveno Acuerdo de Prórroga para las Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido” (“Acuerdo Propano Redes”), a precio regulado y subsidiado; también bajo el “Programa Hogar -Propano-” a precio regulado y con una Asistencia Económica Transitoria (AET), que tuvo su origen en el mes de agosto de 2021; y en el mercado spot (Fraccionadores), a Paridad de Exportación que emite y expresa mensualmente la Secretaría de Energía.

Durante todo el 2022 CGC mantuvo las exportaciones de GLP, las cuales constituyen un mercado adicional para evacuar producción, aprovechando los precios internacionales en alza muy competitivos.

Venta de Gas Natural

La producción de gas natural proviene principalmente de los yacimientos en la cuenca Austral (Santa Cruz), Golfo San Jorge (Santa Cruz Norte) y Noroeste. La Compañía comercializa el gas natural mediante contratos de venta negociados a término en el marco del Plan GasAr a empresas distribuidoras (segmento residencial) y usinas de generación termoeléctrica (a través de CAMMESA). A su vez, se formalizan ofertas de venta a término con Industrias, Comercializadoras, segmentos de demanda que -junto a los del Plan GasAr-

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

también participan en el mercado spot vía acuerdos libres entre Partes o a través del Mercado Electrónico de Gas ("MEGSA"). Asimismo, durante los últimos años se consolidó el mercado de exportación de gas natural a Chile, tanto firme como interrumpible, con condiciones regulatorias marco definidas por la Secretaría de Energía (precios mínimos, cupos habilitados, etc) en función de prioridades asignadas a los adjudicatarios del Plan GasAr.

Las ventas de gas natural de producción propia en cuenca Austral durante el año 2022 fueron de 1.510 millones de m³, lo que representa una reducción del 9% con respecto a las cantidades vendidas en el ejercicio anterior. Para la cuenca Golfo San Jorge, las ventas de gas natural de producción propia fueron de 133 millones de m³, lo que representa un aumento del 103% con respecto a las cantidades vendidas en el ejercicio anterior.

En relación al mix de ventas, los ingresos correspondieron aproximadamente en un 50% a usuarios industriales (incluidas Comercializadoras), 26% a licenciatarias del servicio de distribución, 20% a generadoras de energía eléctrica y 4% exportación, manteniéndose aproximadamente el mix de apertura por segmento del año anterior.

Dado que la facturación de los segmentos de generación y distribuidoras se realiza en pesos a plazos de cobranza de 45 y 65 días respectivamente, mientras que la de las industrias se realiza en dólares y con plazo menor, mantener la participación dentro del segmento industrial reduce notoriamente el riesgo de cobrabilidad y de devaluación.

Se continuó en 2022 con el abastecimiento comprometido por CGC en el marco del Plan Gas Ar, al segmento residencial y termoeléctrico, mediante contratos de cuatro años con vigencia 2021 - 2024 con Metrogas, Naturgy Ban, Camuzzi Gas Pampeana, ENARSA y CAMMESA, según corresponda. El volumen comprometido con estos segmentos asciende a una cantidad máxima diaria ("CMD") de 2.380 dam³/d.

Clientes del Segmento Residencial

Respecto del Segmento Residencial, CGC entregó en promedio 1.340 dam³/d en el marco del Plan GasAr.

La SEN autorizó a partir del 31 de agosto de 2022 diversos escalones de aumentos en el precio PIST del sector residencial, implementando una segmentación por categoría de usuario, lo que permite reducir la exposición a la compensación a recibir entre el precio del Plan Gas Ar y el monto que realmente abonan los usuarios finales.

Clientes del Segmento Termoeléctrico

En el marco del Plan GasAr CGC entregó a CAMMESA en promedio 848 dam³/d. Adicionalmente, CAMMESA complementó su abastecimiento con subastas / concursos interrumpibles. En este contexto se vendieron 218 dam³/d en promedio.

Clientes del Segmento Libre

Industrias y comercializadores

A fines del año 2021 se celebraron contratos con industrias con plazo anual a partir de mayo 2022 por 510 dam³/d. Adicionalmente, se decidió contractualizar parte del gas disponible con Comercializadoras que agreguen valor al negocio de CGC, lo que motivó formalizar ofertas por 440 dam³/d con plazo anual a partir de mayo, con este tipo de clientes. Los acuerdos negociados permiten la entrega del gas tanto desde Austral como

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

de Golfo San Jorge, lo que optimiza el despacho diario según la variación de la producción proveniente de ambas zonas.

Debido a la creciente producción de gas natural, en mayo 2022 se celebraron contratos adicionales con industrias y comercializadoras por volúmenes invernales (mayo a septiembre 2022) por 210 dam³/d.

Productores de Gas Natural

En el marco del Plan GasAr, la reglamentación del Decreto N°892/2020 habilita a productores que mensualmente no cumplan con su inyección comprometida en el período junio-agosto, a adquirir de otros productores excedentes de la producción comprometida.

En este contexto, CGC vendió gas natural a dos productores por 27.400 dam³ entre los meses de junio y agosto 2022 a precios sensiblemente mayores que los del resto de las ventas.

Clientes de exportación

De enero a abril del 2022 se exportaron en firmes Methanex en la República de Chile 50.900 dam³.

El 1 de septiembre de 2022 se otorgó a CGC un certificado de exportación a Enel Generación Chile en calidad firme de verano. Este certificado de exportación fue otorgado por 500.000 m³/d para el plazo octubre 2022-abril 2023. Los volúmenes autorizados, de acuerdo a la reglamentación del Plan GasAr, no fueron deducidos de los compromisos asumidos con CAMMESA. El esquema de entregas desde la cuenca neuquina se llevó a cabo mediante un Swap sin costo entre las cuencas austral y neuquina. De octubre a diciembre 2022 se entregaron bajo este permiso 32.220 dam³.

CGC Comercializador de Gas Natural

Los volúmenes comprados en 2022 totalizaron 111,4 millones de m³ que incluyen el volumen exportado a Enel Chile.

Se adquirió a una distribuidora capacidad de transporte firme para reventa desde cuenca Neuquina sobre el sistema de TGS por 500.000 m³/d desde octubre 2021 hasta abril 2023. Esta capacidad prevé interrupciones totales o parciales de entre 30 y 60 días en período invernal. Este negocio dejó un margen de \$ 83 millones. Por otra parte, durante los meses de junio a septiembre de 2022 se revendió 132 dam³/d de un contrato de transporte firme a un importante cliente Industrial.

Energía Eléctrica

Durante el 2022 se incrementó la potencia instalada en los yacimientos de Piedra Clavada y Cañadón Seco en 2,8MW acompañando la demanda incremental requerida por el aumento de actividad en Golfo San Jorge. De esta forma la generación térmica de CGC supera los 80MW de potencia, de los cuales 24,4MW corresponden a la Cuenca Austral.

El consumo anual de los yacimientos de las 3 cuencas llegó a 312 GWh, superando en un 10,8% el consumo del 2021. Esto permitió vender a CAMMESA a través de las usinas conectadas al SADI de El Huemul y Meseta Espinosa, un saldo de 70GWh a un precio promedio de 34,1 USD/MWh.

VII. DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

A) DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

- Programas de Inversión Social

CGC tiene el compromiso de generar transformaciones e impacto positivo, y promover el desarrollo de las comunidades en donde opera, cuidando el ambiente y contribuyendo con el crecimiento y el bienestar de las personas e instituciones allí presentes. Para esto trabaja de manera articulada con organizaciones del sector social, público y privado, con la convicción de que este tipo de alianzas permiten que las acciones e iniciativas que desarrolla tengan un mayor alcance que el accionar individual y que sean sostenibles en el tiempo.

Tras la adquisición de los activos de CGC Energía S.A.U. (ex Sinopec Argentina Exploration and Production Inc.), durante 2022 las iniciativas y programas de Inversión Social estuvieron desarrollados y distribuidos principalmente en las tres cuencas donde tiene presencia la Compañía (Cuenca Austral, Cuenca del Golfo San Jorge y Cuenca Cuyana).

Bajo este escenario, a lo largo de 2022, CGC desarrolló programas e iniciativas que se organizaron en los siguientes ejes de trabajo: Desarrollo de Capacidades, Ambiente y Educación.

1) Desarrollo de Capacidades:

Desde el año 2017, CGC promueve y acompaña procesos a través de los cuales las personas, las instituciones y las comunidades desarrollan y fortalecen sus capacidades. En este sentido durante 2022 se han implementado los siguientes programas:

Desarrollo Comunitario: este programa se inicia en 2017 mediante un acuerdo con la empresa social Creer Hacer y cuyo objetivo es generar un impacto positivo en la comunidad, a través del desarrollo de iniciativas y su articulación con diferentes instituciones y organizaciones locales.

Durante 2022, se desarrollaron diversas actividades de este programa:

- **Comunidad Viva:** evento híbrido, presencial con transmisión virtual en directo, cuyo objetivo es inspirar a las personas a liderar su propio proyecto de vida a través de testimonios de referentes locales. De esta manera, se trata de empoderar a las comunidades y promover el desarrollo personal en la sociedad donde pertenecen, seguir compartiendo, transformando y uniendo nuestras historias en comunidad.
- **Curso de Transformadores Sociales:** se realizó la quinta edición de este programa iniciado en 2018 del que participaron 36 personas. El objetivo del programa es potenciar y fortalecer las habilidades que se necesitan para liderar los proyectos de vida de las personas y ser agentes de cambio.
- **Diplomatura en Transformación Social:** se realizó la cuarta edición de esta formación complementaria al Curso de Transformadores Sociales, y cuyo propósito es brindar herramientas, comprender y abordar problemáticas de la sociedad y presentar un proyecto final con impacto económico, social o ambiental. En esta nueva edición se recibieron 12 transformadores sociales.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

- **Encendé tu Comunidad:** a través de esta primera edición del Programa, CGC acompañó 4 proyectos de impacto comunitario ideados en la Diplomatura de Transformación Social posibilitando que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante los dos años de formación.
- **Gestión Comunitaria en la Cuenca del Golfo San Jorge:** con el objetivo de conocer y comenzar a construir un vínculo con las organizaciones y agrupaciones sociales del norte de la provincia de Santa Cruz, en 2022 se inició un proceso de identificación y se mantuvieron encuentros con instituciones sociales de las localidades de Caleta Olivia, Cañadón Seco, Pico Truncado, Koluel Kayke y Las Heras.

Programa de Fortalecimiento CGC (PFCGC): durante 2022 CGC continuó con el PFCGC, cuyo objetivo es contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones sociales, formales e informales, y acompañarlas en el diseño implementación y evaluación de iniciativas sociales a través de un fondo de coinversión y asistencia técnica.

En la edición 2021/2022 del Programa, se acompañó a 17 organizaciones de Río Gallegos en la implementación de sus proyectos. Se realizó el lanzamiento, la capacitación y la selección de los proyectos de la segunda edición del PFCGC para el período 2022/2023, el Programa extendió su alcance a toda la provincia de Santa Cruz, capacitando a más de 80 personas de 53 organizaciones y seleccionando 21 proyectos que serán acompañados durante el 2023.

Programa de Becas Deportivas: más allá del beneficio como promotor de hábitos saludables, el acceso al deporte facilita procesos de desarrollo personal y de integración social. Durante 2022, 36 jóvenes accedieron a las escuelas de deporte del Club Hispano.

Programa Activá tu Rumbo – ATR: propuesta que busca acompañar el desarrollo de jóvenes entre 17 y 25 años más allá de sus trayectorias académicas y laborales. Esta iniciativa busca brindar oportunidades para el autoconocimiento y facilitar espacios de formación, vinculación y recreación para transitar el período entre la adolescencia y la juventud junto a otras personas en la misma etapa.

En esta primera edición participaron 164 jóvenes, hijos de colaboradores de CGC y de 13 empresas contratistas.

Programa RED CGC (antiguamente llamado Programa de Desarrollo de Proveedores o PDP): esta propuesta se inició en 2017 inspirada en el compromiso de CGC con el desarrollo de su cadena de valor y fortalecimiento del tejido productivo de las zonas donde opera la Compañía.

Durante 2022 se extendieron las actividades, incluyendo la Cuenca del Golfo San Jorge. En consecuencia, se duplicó la cantidad de proveedores participantes del Programa alcanzando un total de 57 Pymes y empresas con base local.

2) Educación:

A lo largo del año la Compañía continuó impulsando iniciativas orientadas a favorecer y mejorar el acceso igualitario a la educación y a la formación profesional.

Pasantías y Prácticas Profesionalizantes: en alianza con distintas instituciones públicas y privadas recibimos a 34 estudiantes de escuelas técnicas, universidades e institutos terciarios de Santa Cruz, Buenos Aires y Mendoza con el objetivo de brindarles

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

una experiencia que los acerque al mundo profesional y que tengan la posibilidad de aprender directamente de nuestros colaboradores.

Programa Socios 2022: por tercer año consecutivo, CGC acompañó el desarrollo de este programa promovido por Junior Achievement. El mismo facilita que estudiantes del último año del secundario confirmen o revisen su decisión vocacional mediante una serie de espacios con profesionales. Durante 2022, 10 colaboradores de la Compañía se involucraron como voluntarios compartiendo sus trayectorias personales y profesionales.

Programá tu futuro - Potrero CGC: durante el segundo semestre del 2022 se implementó, en alianza con Fundación Compromiso, la primera edición del Programa con el objetivo de inspirar y ayudar a jóvenes mayores de 18 años en situación de vulnerabilidad social a que ingresen al mercado laboral a través de la formación en oficios digitales: Marketing Digital y Programación Web. 18 jóvenes finalizaron el primer tramo y durante el 2023 estarán cursando el segundo y tercer tramo.

- Voluntariado

Durante el 2022, a través de distintos encuentros y del lanzamiento de la plataforma Somos Comunidad CGC se invitó a los colaboradores de la Compañía a participar de las iniciativas del área de Inversión Social y/o proponer proyectos en pos del fortalecimiento de las comunidades. A lo largo del año 90 colaboradores participaron de los distintos programas e iniciativas.

- Capacitación a colaboradores y Bienestar

Al finalizar el 2022, CGC contaba con 688 colaboradores, distribuidos en nuestras operaciones (43% en Buenos Aires, 23% en Cuenca Austral, 31% en Cuenca del Golfo San Jorge y 3% en Mendoza). El 57% de la dotación se encontraba en yacimiento, encuadrada dentro de un Convenio Colectivo de Trabajo.

El plan de capacitación de CGC ofrece una propuesta consolidada de formación técnica, en gestión, idiomas e IT. Durante 2022 la Compañía brindó 39.660 horas de capacitación, con un promedio de 50 horas por persona, orientadas a fortalecer y potenciar el desarrollo de nuestros colaboradores y contratistas.

B) MEDIO AMBIENTE

Durante 2022 la Compañía fortaleció las alianzas establecidas e iniciativas con el propósito de fomentar el cuidado del ambiente, promover la adecuada gestión de residuos y la promoción y protección de la biodiversidad.

Reserva Natural Monte Loayza: a través del Programa de Conservación de la Reserva Natural Monte Loayza y Cañadón del Duraznillo, CGC financia y acompaña a la Fundación Hábitat y Desarrollo, para la conservación de la diversidad biológica costero-marina y de la estepa patagónica. La reserva cuenta con una extensión total de 77.440 hectáreas.

Transformática: Esta iniciativa promueve la recolección y recuperación de equipos informáticos que son reparados por estudiantes y luego son donados a otros jóvenes para su reutilización. La actividad se articula con la Fundación Banco Santa Cruz y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA). Durante 2022 se recolectaron más de 2.900 kg de material, se repararon 125 equipos y se donaron 107.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Ciudades Sostenibles: Colaboramos junto a la Municipalidad de Río Gallegos, la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia y un equipo técnico especializado, continuamos con el trabajo de diagnóstico y definición de una estrategia que permita mejorar la disposición final de residuos y trabajar en la erradicación de los basurales a cielo abierto, el saneamiento de las zonas y el desarrollo de mejores prácticas de recolección y separación en origen.

Pasivos Ambientales: durante 2022 la Compañía puso en marcha el plan de remediación de las áreas de Golfo San Jorge en cumplimiento del compromiso asumido con la provincia de Santa Cruz en el marco del acuerdo de extensión de concesiones. Asimismo, se avanzó tanto en Cuenca Austral como en Mendoza, en la implementación de una metodología de estudio superadora para sitios con potencial afectación. Este procedimiento, iniciado en 2021 para las áreas de Golfo San Jorge, permite caracterizar el subsuelo a través de una tomografía multielectrónica de última generación, logrando preservar el ambiente de aquellos sitios que no requieren intervención.

Carbono neutralidad: con el fin de incrementar la jerarquía ambiental de sus operaciones, CGC dio en 2022 el puntapié inicial a un proyecto para mejorar la identificación y cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero, y asimismo generar una hoja de ruta para la reducción de las mismas.

VIII. FINANCIAMIENTO

La estrategia financiera consiste en mantener niveles de endeudamiento conservadores y vencimientos acordes a los ciclos de inversión, de manera de asegurar la generación de los fondos necesarios para el desarrollo y la exploración de hidrocarburos, en línea con la estrategia de largo plazo de la compañía.

Obligaciones Negociables Clase 24

El 25 de febrero de 2022, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 24 por un valor nominal de US\$ 54 millones, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable vigente en la fecha de pago. Las Obligaciones Negociables Clase 24 devengan intereses a una tasa fija del 1,375% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente, y el capital se cancelará en una única cuota el 25 de agosto de 2024.

Obligaciones Negociables Clase 25

El 25 de febrero de 2022, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 25 por un valor nominal de US\$ 11 millones, denominadas en dólares estadounidenses. Las Obligaciones Negociables Clase 25 devengan intereses a una tasa fija del 3,25% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente, y el capital se cancelará en una única cuota el 25 de febrero de 2024.

Préstamo Sindicado en Dólares 2021

Con fecha 30 de julio de 2021, la Compañía, suscribió un contrato de préstamo sindicado en dólares estadounidenses con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como agente administrativo y prestamista, Banco Santander Río S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Macro S.A., La Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, y Banco de Valores S.A. como prestamistas, y Banco Itaú

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Argentina S.A. como proveedor de cobertura, por la suma de US\$ 115 millones, el cual fue desembolsado en su integridad el 3 de agosto de 2021.

El Préstamo Sindicado en Dólares 2021 devengaba intereses a una tasa del 8,50% nominal anual por el tramo sin cobertura y del 7,00% nominal anual por el tramo con cobertura. Los intereses bajo el Préstamo Sindicado en Dólares 2021 se pagaban trimestralmente. Los fondos del Préstamo Sindicado en Dólares 2021 fueron destinados a capital de trabajo, inversiones y usos corporativos generales.

Con fecha 3 de agosto de 2022, la Compañía canceló la primera cuota de capital del Préstamo Sindicado por un total de US\$ 57,5 millones. Adicionalmente, el 3 de febrero de 2023 se canceló el remanente del capital adeudado.

Obligaciones Negociables Clase 26

El 7 de junio de 2022, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 26 por un valor nominal de US\$ 63 millones, denominados en dólares estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en la fecha de pago. Las Obligaciones Negociables Clase 26 no incluyen intereses. El capital se cancelará en una única cuota, el 7 de junio de 2025.

Obligaciones Negociables Clase 27

El 7 de junio de 2022, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 27 por un valor nominal de US\$ 77 millones, denominados en dólares estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en la fecha de pago. Las Obligaciones Negociables Clase 27 devengarán intereses a una tasa fija del 3,5% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente, y el capital se cancelará en nueve cuotas semestrales y consecutivas, a partir del 7 de junio de 2025.

Obligaciones Negociables Clase 28

El 7 de septiembre de 2022, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 28 por un valor nominal de US\$ 80 millones, denominados en dólares estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en la fecha de pago. Las Obligaciones Negociables Clase 28 fueron integradas: (i) en pesos; y (ii) en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 18. Las Obligaciones Negociables Clase 28 no incluyen intereses. El capital se cancelará en tres cuotas trimestrales iguales y consecutivas, a partir del 7 de marzo de 2026.

Cancelación de Obligaciones Negociables Clases 18

Con fecha 25 de noviembre de 2022 la Sociedad canceló en su totalidad en un único pago el saldo remanente de las Obligaciones Negociables Clase 18.

Obligaciones Negociables Clase 29

El 19 de enero de 2023, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 29 por un valor nominal de US\$ 42 millones, denominados en dólares estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable en la fecha de pago. Las Obligaciones Negociables Clase 29 devengan intereses a una tasa fija del 1,00% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente, y el capital se cancelará en tres cuotas trimestrales iguales y consecutivas, a partir del 19 de julio de 2026.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Pagarés Bursátiles

Durante el año 2022 la Compañía emitió Pagarés Bursátiles por un total de US\$ 41 millones denominados en dólares estadounidenses y pagaderos en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable sin interés. El capital se cancelará entre junio de 2024 y mayo de 2025.

IX. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA SOCIEDAD

(en millones de pesos)

Los estados financieros se exponen siguiendo los criterios adoptados por la Comisión Nacional de Valores respecto a la aplicación de normas internacionales IFRS. La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29"), en consecuencia, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, fueron re expresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda argentina a dicha fecha.

A los efectos de analizar las variaciones, deberá tenerse en cuenta que los saldos al 31 de diciembre de 2021 que se exponen surgen de reexpresar los importes de los saldos a dicha fecha en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2022, siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Estructura Patrimonial

	2022	2021
Activo no corriente	218.417	174.518
Activo corriente	69.878	78.772
Total del Activo	288.295	253.290
Pasivo no corriente	150.818	126.083
Pasivo corriente	70.393	66.069
Total del Pasivo	221.211	192.152
Patrimonio	67.084	61.137
Total del Pasivo y del Patrimonio	288.295	253.290

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Estructura de Resultados

	2022	2021
Ingresos	147.291	141.920
Costo de ingresos	(118.652)	(85.934)
Resultado bruto	28.639	55.986
Gastos de comercialización	(7.099)	(5.446)
Gastos de administración	(9.177)	(12.874)
Gastos de exploración	-	(29)
Cargo por deterioro de activos financieros	(62)	(625)
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	4.080	4.929
Resultado operativo	16.381	41.941
Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	862	(3.965)
Ingresos financieros	588	2.652
Costos financieros	(8.988)	(11.907)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	328	(7.061)
Otros resultados financieros	(1.934)	(18.240)
Resultado por combinación de negocios	-	6.131
Resultado antes de impuestos	7.237	9.551
Impuesto a las ganancias	637	(8.640)
Resultado del ejercicio	7.874	911

Evolución de flujos de efectivo

	2022	2021
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	34.551	41.454
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	18.970	39.808
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(46.216)	(50.414)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	29.352	11.164
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes del efectivo	(6.340)	(7.461)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	30.317	34.551

X. ANÁLISIS DE RESULTADOS, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FLUJO DE EFECTIVO

Resultados

Los resultados del ejercicio 2022 muestran una ganancia neta final de \$ 7.874 millones, en comparación con una ganancia neta final del ejercicio 2021 de \$ 911 millones.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

El EBITDA ajustado con dividendos cobrados correspondiente al ejercicio 2022 ascendió a \$ 43.262 millones, lo que representa una disminución de \$ 23.435 millones respecto al ejercicio 2021 (ver Nota 6 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022).

En el mes de junio de 2021, tal como se explica detalladamente en la Nota 3 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021, CGC adquirió a TIPTOP Energy Limited el 100% de Sinopec (ahora CGC Energía S.A.U.). Dicha compañía posee participaciones en áreas de exploración y explotación de hidrocarburos ubicadas en las cuencas Cuyana y Golfo San Jorge.

A partir del 1° de julio de 2021 la Sociedad consolida las operaciones de CGC Energía S.A.U.. Es por esto, que en las comparaciones de volúmenes vendidos de Crudo y GAS, se debe considerar que no se consolidaron ventas de CGC Energía S.A. por 435,9 MMm3 y 35,6 MMm3 equivalentes de Crudo y Gas respectivamente, por el primer semestre del año 2021, los cuales representan aproximadamente un 50% del volumen vendido anual de CGC Energía S.A.U.

Los ingresos del ejercicio aumentaron \$ 5.370,9 millones, representando un 3,8%, pasando de \$ 141.920,4 millones al 31 de diciembre de 2021 a \$ 147.291,3 millones al 31 de diciembre de 2022, principalmente como consecuencia del efecto consolidación explicado en el párrafo anterior, parcialmente compensado por menores incentivos (Resolución N° 46-E/2017) devengados en el año 2022 por \$ 25.775,5.

Los ingresos por venta de gas ascendieron a \$ 43.442,4 y \$ 46.736,3 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, lo que representa una disminución de \$ 3.293,9 (7,0%) respecto del año 2021, debido a una disminución de los precios de venta promedios medidos a valor real en pesos del 9%. Si bien en el año 2021 las ventas de CGC Energía solo se consideraron a partir del 1° de julio de 2021, no se producen variaciones debido a que no es significativa la venta de GAS en CGC Energía S.A.U. respecto a las ventas consolidadas. Los volúmenes de venta de gas consolidados subieron un 2% principalmente por el efecto consolidación.

Los ingresos por venta de crudo ascendieron a \$ 97.116,4 y \$ 62.724,2 en los años 2022 y 2021 respectivamente, lo que representa un incremento de \$ 34.392,28 (54,8%). Al considerar las ventas de CGC Energía S.A.U. en el consolidado a partir del 1° de julio de 2021, se ha producido un aumento respecto a las ventas consolidadas del 2022. Los volúmenes de venta de crudo consolidados subieron un 58% en el año 2022, respecto al 2021, principalmente por el efecto consolidación.

El costo de ingresos totalizó \$ 118.652,0 millones en el año 2022, representando un aumento del 38,1% comparado con los \$ 85.933,5 millones registrados en el año 2021. La suba en los costos operativos de CGC se explica principalmente por la variación del rubro "Regalías, canon y servidumbre" que se incrementó en \$ 6.875,8 millones respecto al ejercicio anterior por mayores costos de regalías debido al efecto consolidado explicado en los párrafos anteriores y al incremento de \$ 10.601,8 de servicios contratados, 5.109,6 de gastos de mantenimiento de pozos y \$ 6.193,5 por repuestos y reparaciones generadas por el efecto consolidado explicado en los párrafos anteriores y a mayores operaciones en el ejercicio 2022.

El resultado bruto del ejercicio 2022 ascendió a \$ 28.639,3 millones, \$ 27.347,6 millones menor al registrado en el ejercicio 2021, con márgenes sobre ingresos del 19,4% y 39,4% para el 2022 y 2021, respectivamente.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

Los gastos de comercialización totalizaron \$ 7.098,9 millones en el ejercicio 2022, representando un aumento en \$ 1.652,4 millones es decir un 30,3% respecto al ejercicio anterior. El incremento corresponde a: i) por un mayor cargo por impuesto a los ingresos brutos por \$ 1.043,7 millones debido al aumento de la facturación en el mercado interno principalmente por la consolidación de doce meses de CGC Energía S.A.U. y ii) por un mayor cargo de despacho y transporte por \$ 592,7 millones debido a la mayor actividad en el ejercicio 2022.

Los gastos de administración en el ejercicio 2022 totalizaron \$ 9.176,9 millones en el ejercicio 2022, representando una disminución en \$ 3.697,1 millones es decir un 28,7% respecto al ejercicio anterior. La baja de los gastos de administración corresponde a disminuciones en los rubros de Honorarios y Retribuciones por Servicios y Sueldos y Cargas Sociales por \$ 661,9 millones y \$ 3.856,0 millones, respectivamente.

En el año 2022, no hubo gastos de exploración mientras que en el año 2021 ascendieron a \$ 29,4 millones.

El rubro Otros Ingresos y (Egresos) Operativos, netos totalizó ganancias por \$ 4.079,6 millones en el ejercicio 2022 y \$ 4.929,2 millones en 2021. Durante el ejercicio 2022 y 2021 se reconocieron reversiones al cargo por deterioro de activos no financieros por \$ 1.908,1 y \$ 5.109,2 millones, respectivamente, basada principalmente en una mejora esperada en los precios del crudo (ver nota 5 c) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, en el ejercicio 2021 se reconoció una provisión por obsolescencia de inventarios por (\$ 737,5) millones y se reversó en el ejercicio 2022 por \$ 965,0 millones.

El rubro de Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos totalizó ganancias por \$ 862,3 millones en el ejercicio 2022 y pérdidas por (\$ 3.965,1) millones en el comparativo. La variación de \$ 4.827,4 millones obedece principalmente a menores pérdidas registradas por su asociada Gasinvest S.A. por \$ 3.088,3 porque fue mayormente afectada en el ejercicio 2021 por la suspensión de los ajustes tarifarios por parte del Gobierno Nacional y mayores ganancias registradas por Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) por \$ 1.569,8 que corresponden a la reversión de una provisión por deterioro de los activos no financieros en el ejercicio 2022.

Los resultados financieros netos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentaron una pérdida por \$ 10.005,3 millones, lo que representó una disminución a la pérdida del ejercicio 2021, que ascendió a \$ 34.555,9 millones. La variación se debe principalmente al efecto neto de i) el menor impacto de las diferencias de cambio reales generadas por el endeudamiento en moneda extranjera, debido a la menor variación de la cotización del dólar respecto al peso (en valor nominales), se incrementó un 72,5% en el año 2022, mientras que en el año 2021 había aumentado un 22,1% y la menor evolución de la cotización del dólar respecto de la evolución de la inflación entre ambos ejercicios, menor evolución del 22,32% en el año 2022, mientras que en el año 2021 tuvo una menor evolución del 28,9%; y ii) el efecto de cancelación de deuda financiera en dólares y mayores egresos financieros en el ejercicio 2021.

El Resultado por combinación de negocios al 31 de diciembre de 2021 por \$ 6.131,2 millones corresponde a la compra efectuada a precio conveniente del 100% de la tenencia accionaria de CGC Energía S.A.U.

El impuesto a las ganancias ascendió a \$ 636,6 millones (ganancia) en el año 2022 y \$ 8.640,4 millones (pérdida) en el año 2021. En el ejercicio 2022 se registra un resultado positivo antes de impuestos \$ 2.313,5, menor que el ejercicio anterior. Adicionalmente, en el año 2021 hubo mayores provisiones de quebrantos y mayores pérdidas por inversiones

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

en asociadas y negocios conjuntos que son diferencias permanentes en el impuesto a las Ganancias.

El resultado neto del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 7.874,4 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, en comparación a la ganancia de \$ 910,9 millones para el ejercicio 2021 como consecuencia de las variaciones explicadas anteriormente.

Índices Comparativos

		2022	2021
Liquidez	(a)	0,99	1,19
Solvencia	(b)	0,30	0,32
Inmovilización del capital	(c)	0,76	0,69
Rentabilidad	(d)	0,12	0,01

- (a) Activo corriente/pasivo corriente
- (b) Patrimonio neto/Pasivo total
- (c) Activo no corriente/total del activo
- (d) Resultado/Patrimonio promedio

Al 31 de diciembre de 2022, los activos de la Sociedad ascendieron a \$ 288.294,9 millones que, frente a un pasivo de \$ 221.210,5 millones determinaron un patrimonio de \$ 67.084,4 millones.

El total de activo aumentó en \$ 35.005,4 millones respecto al ejercicio anterior. Esta variación fue originada principalmente por: a) un aumento de \$ 44.874,5 millones en el rubro Propiedad, Planta y Equipo, principalmente por efecto de la inversión en actividades de exploración y desarrollo en las áreas de la Cuenca Austral y del Golfo San Jorge; b) una disminución de \$ 7.216,3 millones en el rubro Otros créditos generada principalmente por una disminución de los créditos por incentivos.

El total del pasivo aumentó \$ 29.058,5 millones respecto al ejercicio anterior. Las principales variaciones se originaron en: a) un aumento neto de las deudas financieras por \$ 28.067,8 millones, principalmente por la colocación de nuevas Obligaciones Negociables para financiar la inversión en actividades de exploración y desarrollo en las áreas de la Cuenca Austral y del Golfo San Jorge, b) un aumento de las Provisiones para abandonos de pozos y remediación ambiental por \$ 10.908,1 millones generado por incremento en los costos de abandono, parcialmente compensado por: c) menor deuda fiscal por \$ 7.521,2 millones por impuesto a las ganancias.

Flujos de efectivo

Durante el año 2022, la generación de caja operativa alcanzó los \$ 18.970,4 millones comparado con una generación de caja de \$ 39.807,8 millones durante el año 2021. Esta disminución se generó por una disminución del capital de trabajo y un menor EBITDA ajustado (ver nota 6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022).

El flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión, alcanzó un total de \$ 46.216,1 millones durante el año 2022, disminuyendo un 8,3% respecto al ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2022 se produjeron mayores inversiones en activo fijo por \$ 12.562,0 millones y menores inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos por \$ 16.241,9 millones.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

En el año 2022 el flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación representó un aumento de fondos por \$ 29.352,3 millones. Respecto al año anterior hubo una mayor toma de deuda neta de pago de capital por \$ 13.126,7 millones y menores pagos de intereses por \$ 3.324,9 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 la posición de efectivo y equivalentes ascendió a \$ 30.316,8 millones alcanzando una ratio de liquidez de 1,0. La deuda financiera a esa fecha era mayoritariamente en dólares y ascendió a \$ 130.297,1 millones, siendo exigible en el corto plazo el 23,6%.

XI. PERSPECTIVAS

El 2022 fue el primer año de operación completa de los activos de las cuencas de Golfo de San Jorge y Cuyana, adquiridos en 2021 a través de la compra de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. (ahora CGC Energía S.A.U.).

Durante dicho período, la Sociedad ha incrementado considerablemente su actividad en dichas áreas, casi duplicando la cantidad de equipos de pulling en Golfo de San Jorge e introduciendo tres equipos de workover. Adicionalmente, a partir de junio se incorporó un primer equipo de perforación y se adicionó un segundo hacia fin de año, perforando 15 nuevos pozos luego de varios años sin actividad de este tipo.

Por otro lado, CGC continuó con su plan de inversiones en la Cuenca Austral, con el objetivo principal de mantener los niveles de producción y actividad logrados durante 2021, a la vez que se perforaron pozos exploratorios destinados a analizar el potencial estimado de la cuenca y su desarrollo en forma sustentable.

El 2023 se proyecta como un año de fuerte inversión y crecimiento para la Compañía. Adicionalmente a los planes de desarrollo en la Cuenca del Golfo de San Jorge, la Sociedad planea incrementar significativamente la actividad en las áreas de Cuenca Austral, a partir de la adjudicación de volúmenes de producción incrementales de gas en las rondas 5.1 y 5.2 correspondientes al "Plan de reaseguro y potenciación de la producción federal de hidrocarburos, el autoabastecimiento interno, las exportaciones, la sustitución de importaciones y la expansión del sistema de transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028" (Decreto N° 770/2022).

Dicho programa le permitirá a CGC aumentar rápidamente su nivel de producción actual, desarrollando proyectos de ciclo corto en forma más rentable aprovechando la oportunidad de mercado dada por la necesidad de mayor producción local y los altos precios de GNL. Con respecto al contexto macroeconómico y político, CGC espera desarrollar sus actividades durante el corriente año bajo condiciones de alta incertidumbre y posible volatilidad en las principales variables económicas. Entre los factores más importantes a considerar se encuentran las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (P.A.S.O) nacionales en agosto, las elecciones generales nacionales en octubre y un posible ballottage para la elección del Presidente en noviembre.

En relación a lo anteriormente mencionado, la Compañía pondrá especial atención a la evolución de las variables relacionadas con la estabilidad del mercado de cambios, la inflación y el acceso a fuentes de financiamiento, ya que cambios abruptos en las mismas pueden afectar la ejecución del plan de inversiones proyectado para 2023.

En línea con estas acciones, los esfuerzos en materia de financiamiento continuarán enfocados en la optimización de la estructura de capital, como así también en la búsqueda

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2022

de fuentes adicionales de financiación, en base a los objetivos de inversión y al crecimiento de la Compañía.

XII PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

El ejercicio 2022 arrojó una ganancia de \$ 7.874,4 millones. Los resultados no asignados totalizan \$ 9.193,4 millones al 31 de diciembre de 2022. Considerando lo antedicho, el Directorio recomienda a los Señores Accionistas que los resultados no asignados mencionados se destinen a incrementar la reserva facultativa para mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

XIII HONORARIOS DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Al 31 de diciembre de 2022 se han imputado al resultado del ejercicio retribuciones al Directorio por la suma de \$ 132,9 millones y a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 5,1 millones por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, los que deberán ser aprobados por la Asamblea de Accionistas que trate esta Memoria y los correspondientes Estados Financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

DIRECTORIO

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

ANEXO IV

[Los espacios establecidos abajo para que las compañías completen con sus explicaciones son solo a modo de guía y podrán extenderse en cuanto crean necesario]

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Esta práctica es aplicada por la sociedad.

El directorio de Compañía General de Combustibles S.A. (la "Sociedad" o "CGC") aprobó el Código de Gobierno Societario (el "Código") que establece dentro de sus funciones el determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el directorio debe garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Sociedad y sus accionistas.

Por su parte, en 2019 el directorio de la Sociedad aprobó un Código de Conducta (el "Código de Conducta"), el que fue comunicado a todos los empleados de la organización, y que constituye una guía fundamental para trabajar respetando los valores, la cultura y los compromisos éticos y legales de la Sociedad. En particular, enumera los grandes principios con los cuales CGC se compromete hacia interlocutores que se pueden agrupar en dos grandes categorías: los empleados y accionistas por un lado, y las otras partes interesadas por otro (comunidades, socios, proveedores, clientes, entidades gubernamentales, entre otros) y detalla la conducta empresarial que enumera los grandes principios con los cuales CGC se compromete hacia estos interlocutores y la conducta individual que CGC espera de cada uno de sus empleados para poder cumplir sus metas. A tales fines, trabaja, entre otros ejes, sobre el fomento de la ética, la transparencia y la integridad y lleva a

cabo las acciones tendientes a la formación y difusión de los asuntos éticos.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Esta práctica es aplicada por la sociedad.

Dentro de las funciones del Directorio, se encuentra la de asegurar una estrategia alineada a la misión de la Sociedad, coherente con los valores y la cultura de la misma.

Debe involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la Sociedad, y supervisar su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño.

Por su parte, el Código de Conducta de la Sociedad, aprobado por el directorio, establece como un valor fundamental sobre el que se edifica el Código la seguridad, que implica buscar soluciones e implementar medidas para minimizar los riesgos para las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

A su vez, uno de los grandes principios que integran la conducta empresarial fomentada por la Sociedad, consiste en el apoyo a las comunidades locales. En este sentido, busca relacionarse en forma duradera con cada comunidad en donde posee una actividad comercial, construyendo vínculos basados en la confianza, el agregado de valor mutuo, la integridad, el desarrollo de las personas y el respeto como así también el apoyo de iniciativas sociales, culturales y educativas. Es consciente en todo momento de la responsabilidad que le incumbe por su actividad respecto del medio ambiente y las comunidades en las que desarrolla la misma. Se procura que el trabajo en las comunidades donde opera la Sociedad sea positivo, desarrollando sus tareas responsablemente, respetando y manteniéndose actualizada respecto de nuevas leyes y reglamentos aplicables, como así también de las mejores prácticas en materia ambiental.

Dentro de las funciones de la gerencia de primera línea se encuentra la de asegurar que las actividades de la Sociedad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el directorio y los riesgos a asumir, e implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para cumplir con los objetivos fijados por el directorio.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Esta práctica es aplicada por la sociedad.

El directorio ha aprobado una estructura gerencial con líneas de reporte claras, lo que le permite contar con un sistema adecuado de control interno.

La gerencia de la Sociedad está compuesta por diez gerentes de la primera línea, conforme se detalla a continuación:

- (i) CEO
- (ii) COO
- (iii) CCO

- (iv) CPO
- (v) CFO
- (vi) CLO
- (vii) CBO
- (viii) CTO
- (ix) CSCO
- (x) Transiciones Energéticas

La gerencia de primera línea debe monitorear a los gerentes de las distintas áreas y establecer un sistema de control interno efectivo.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Esta práctica es aplicada por la sociedad.

El Código de Gobierno Societario, aprobado oportunamente por el directorio, establece dentro de las funciones del directorio, la de diseñar las estructuras y prácticas de gobierno societario, designar al responsable de su implementación, monitorear la efectividad de las mismas y sugerir cambios en caso de ser necesarios. Consecuentemente, el directorio designará al responsable de su implementación y monitoreo.

Cualquier modificación al Código debe ser aprobada por el directorio.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Esta práctica es aplicada por la sociedad.

Conforme lo establecido en el Código de la Sociedad, los directores deben ejercer sus funciones con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios. Cada director estará diligentemente informado acerca de los negocios de la Sociedad, dedicará el tiempo y esfuerzo requeridos para desempeñar su cargo de manera eficiente y deberá adoptar las medidas apropiadas para una buena gestión y el control de la Sociedad.

Actualmente el estatuto social contiene previsiones sobre el funcionamiento del directorio, que son de conocimiento del público en general por estar subidos a la página web de la Comisión Nacional de Valores. Por su parte, la página web de la Sociedad posee un redireccionamiento directo a la página de la CNV.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Esta práctica es aplicada por la sociedad.

Conforme lo establecido en el Código, y en el estatuto de la sociedad, el presidente del directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y liderar a sus miembros. Para ello, se ocupa de convocar a las reuniones de directorio, acordar los temas del orden del día, circular en forma anticipada entre los directores la información suficiente para debatir los asuntos internos y dirigir las deliberaciones que tengan lugar en las reuniones de directorio.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Esta práctica no se aplica.

Sin perjuicio de ello, conforme lo dispone la Ley General de Sociedades, es la asamblea de accionistas la que evalúa el desempeño y controla la gestión del Directorio. A su vez, el estatuto de la Sociedad prevé el funcionamiento de una comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, que duran en sus funciones un ejercicio y son reelegibles, y que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, tiene a su cargo el control de la legalidad de la administración de la Sociedad.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Esta práctica es aplicada por la sociedad.

La experiencia, la idoneidad moral y profesional y los antecedentes personales y profesionales de los directores son parámetros determinantes tenidos en cuenta por los accionistas para su designación.

A su vez, el Código establece que el Presidente del directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras que aseguren el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la Sociedad.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Esta práctica no se aplica.

La sociedad no cuenta con la función de Secretaría de presidencia, sin perjuicio de lo cual el Presidente cuenta con colaboradores que lo apoyan en la administración del directorio y permiten la efectiva comunicación entre los accionistas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Esta práctica se aplica parcialmente.

No se ha desarrollado un plan de sucesión para el gerente general, pero el Presidente oportunamente involucrará al directorio dicha sucesión.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Esta práctica se aplica parcialmente.

El órgano de administración de la Sociedad está integrado por nueve directores titulares y seis suplentes, de los cuales uno reviste el carácter de “independiente” en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Siendo CGC una sociedad cerrada, que se encuentra en el régimen de oferta pública por la emisión de deuda y no se encuentra en el régimen de oferta pública de acciones, la Sociedad no considera necesaria la integración de un comité de auditoría con mayoría de directores independientes.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Esta práctica no se aplica.

De momento la Sociedad no considera necesaria la creación de comité de nominaciones.

El CEO de la Sociedad asume la responsabilidad en lo referido a nominaciones.

Existen procesos de selección establecidos para asegurar la captación de los mejores talentos y la adecuación de los perfiles a los puestos correspondientes.

La Dirección de Humanidades aplica y desarrolla mediante la intervención de sus áreas específicas los lineamientos para la contratación del personal de la Sociedad.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Esta práctica no se aplica.

Ver respuesta punto anterior.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

Ver respuesta punto 8 de este Anexo.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Esta práctica no se aplica.

De momento la Sociedad no considera necesaria la creación de comité de remuneraciones.

La remuneración de los directores debe ser establecida dentro del marco aprobado por los accionistas.

El CEO de la Sociedad asume la responsabilidad en lo referido a remuneraciones de los gerentes, considerando la competitividad de mercado.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Esta práctica no se aplica. Aplica la respuesta del punto anterior.

El directorio ha delegado en el CEO de la Sociedad la definición de las políticas de remuneración de los funcionarios de primera línea.

La remuneración de los directores en retribución del ejercicio de las funciones a realizar en tal carácter, y el pago de sueldos o de cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, debe ser establecida dentro del marco aprobado por los accionistas. La asamblea de accionistas resolverá el monto global a abonar en concepto de honorarios, determinará la suma específica a abonar a cada director y el método de pago. En este aspecto, se tomará en cuenta las funciones y responsabilidades de cada director, los cargos que poseen dentro de dicho órgano y otras circunstancias objetivas que considere pertinentes.

Para los puestos gerenciales la Sociedad cuenta con una política de remuneraciones, incluyendo conceptos variables sujetos al resultado del negocio y al cumplimiento de objetivos individuales.

Se encuentran diseñados los roles con la correspondiente descripción de puestos para cada gerencia.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Esta práctica no se aplica.

La Sociedad no cuenta con una metodología definida y formal de gestión integral de riesgos, ni existe un funcionario independiente a cargo dicha gestión. Sin perjuicio de ello, cada gerencia –bajo la supervisión de la gerencia general- efectúa una permanente revisión de sus procedimientos internos conforme los cambios normativos y de funcionamiento internos, y evaluación de los distintos riesgos empresariales inherentes a las propias funciones, que podrían tener efectos adversos sobre el logro de sus objetivos.

La Sociedad expone en la nota 4 “Administración De Riesgos Financieros” de sus estados financieros los riesgos de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y en la memoria las consideraciones que resulten necesarias.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Esta práctica no se aplica. La sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna. Sin perjuicio de ello, se está evaluando la posibilidad de crear, internamente, a futuro una posición de control interno y/o auditoría.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Esta práctica no se aplica. Ver respuesta punto anterior.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Esta práctica no se aplica.

Ver respuesta punto 11 de este Anexo.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Esta práctica se aplica parcialmente.

La selección y designación del auditor externo la realiza la asamblea de accionistas. Los auditores externos cumplen con las normas profesionales aplicables y las normas de la Comisión Nacional de Valores en cuanto a su independencia y antecedentes profesionales.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

Conforme lo manifestado en el punto 1 de este Anexo, el Código de Conducta fue comunicado a todos los empleados de la organización, y constituye una guía fundamental para trabajar respetando los valores, la cultura y los compromisos éticos y legales de la Sociedad. Tiene como finalidad (i) exponer los valores fundamentales y la misión de la Sociedad; (ii) establecer los compromisos generales que se asumen tanto internamente con los empleados, como externamente; (iii) definir las expectativas de la Sociedad con respecto a los empleados en la toma de decisiones diarias y en sus relaciones con otras partes interesadas; y (iv) proporcionar orientación en caso de dudas o preocupaciones relacionadas a cómo actuar.

Los valores fundamentales de la Sociedad, sobre los que se edifica el Código de Conducta son los siguientes:

- (i) Ética: actuar con integridad y honestidad;
- (ii) Seguridad: buscar soluciones e implementar medidas para minimizar los riesgos para las personas, las instalaciones y el medio ambiente;
- (iii) Flexibilidad: ser capaces de adaptarse rápidamente a los cambios y desafíos que se presentan;
- (iv) Emprendedurismo: estar en la búsqueda permanente de nuevas ideas y/o proyectos que agreguen valor, con la disposición de asumir riesgos calculados;
- (v) Compromiso: entregar con plenitud todas las capacidades en pos de los objetivos individuales y grupales;
- (vi) Bienestar: ser una influencia positiva para la felicidad de las personas; y
- (vii) Eficiencia: Cumplir cada función/tarea con la mejor relación costo beneficio.

El Directorio de la Sociedad es el responsable de la supervisión del cumplimiento e implementación del Código de Conducta, y de la designación del Oficial de Compliance, que es la autoridad de aplicación, y que tiene a su cargo (i) el programa que evalúe su cumplimiento; (ii) la propuesta de acciones correctivas y mejoras que surjan del mismo; y (iii) la capacitación y evaluación de todas aquellas cuestiones relacionadas que hayan sido informadas y elevadas, y cuyo tratamiento no haya

sido previsto explícitamente en las políticas y procedimiento específicos. El Oficial de Compliance llevará a cabo una revisión anual y elevará el informe al directorio para su aprobación.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

Durante 2018 la Sociedad incorporó la Gerencia de Compliance, que tuvo a su cargo la creación, publicación y capacitación del Código de Conducta, y la implementación de la línea ética (Canal de Denuncias).

Durante el año 2020 se lanzaron las siguientes políticas de *Compliance* (i) la política de conflictos de interés; (ii) la política para la prevención de la corrupción y el soborno; (iii) la política de prevención sobre el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo; (iv) la política sobre uso de línea ética; (v) la política de contrataciones públicas; (vi) la política de donaciones, mejoras en bienes de dominio público, patrocinio y membresías; (vii) la política de regalos y hospitalidades; y (viii) la política de debida diligencia de terceros.

La principal función del área de Compliance consiste en la confección, ejecución, implementación y seguimiento del programa de integridad y en el establecimiento de los mecanismos necesarios para garantizar que la Sociedad, los empleados y los socios comerciales cumplan con dicho programa. Para ello, debe valorar una amplia gama de variables que involucran normativa aplicable y políticas internas de la Sociedad.

Por su parte, el programa de integridad se enfoca en la prevención y detección de la corrupción y el fraude. En particular, consiste en implementar las políticas necesarias para que la Sociedad desenvuelva su actividad en un adecuado marco de transparencia.

El Código de Conducta de la Sociedad dispone que, en caso de que algún individuo tenga conocimiento de la existencia de hechos contrarios a éste, deberá denunciarlos a sus superiores, al área de Compliance, o mediante formulario web (www.resguarda/cgc), correo electrónico (etica.cgc@resguarda.com), o a través de la línea ética (0-800-999-4636).

Los procedimientos antes mencionados están diseñados con el fin de asegurar el trato justo del personal involucrado y para proteger su derecho de defensa ante las acusaciones.

El Código de Conducta de la Sociedad establece que deben darse a conocer los conflictos de interés, a los efectos de resolverlos, y hacer un esfuerzo para evitar cualquier tipo de situación que

pueda percibirse como un conflicto de interés.

El uso indebido de información privilegiada es una infracción cometida en el mercado de valores que prevé la utilización de información que aún no se ha hecho pública, para comprar o vender acciones u otros títulos de una compañía, en beneficio propio o de terceros.

La Sociedad protege y limita la divulgación de información confidencial a aquellas personas con estricta necesidad de conocimiento y el Código de Conducta dispone que, respecto del uso indebido de información privilegiada, rigen los estándares y normas que penalizan a quienes manejan información privilegiada que se encuentran previstos en la ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. 2013). En caso de duda, los empleados deben ponerse en contacto con el departamento de Compliance.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

El Código de Conducta de la Sociedad establece que deben darse a conocer los conflictos de interés, a los efectos de resolverlos, y hacer un esfuerzo para evitar cualquier tipo de situación que pueda percibirse como un conflicto de interés. Asimismo, indica que cuando se actúe en nombre de la Sociedad, deben anteponerse los intereses de la Sociedad al propio beneficio personal. Esto significa que el propio interés, el de la familia u otras relaciones personales no pueden influir en las relaciones laborales. Los conflictos de interés afectan los valores éticos que defiende la Sociedad y pueden llegar a poner en riesgo su éxito.

La Sociedad tiene la política de efectuar eventuales operaciones con partes relacionadas en condiciones normales de mercado. A tal fin, el directorio publica con frecuencia trimestral en los estados contables correspondientes a los períodos intermedios del ejercicio, los saldos y operaciones con partes relacionadas, tal como lo establecen las disposiciones legales y profesionales vigentes.

Por otra parte, bajo los términos y condiciones de las ONs Clase 17 emitidas en canje de las ONs Clase "A" en el mercado local e internacional el 8 de septiembre de 2020, la Sociedad asumió ciertos compromisos en caso de llevar a cabo transacciones con afiliadas, en virtud de los cuales:

(i) la Sociedad no celebrará, renovará ni prorrogará, ninguna operación o acuerdo que incluya la compra, venta, locación o intercambio de bienes o activos o la prestación de un servicio con una afiliada o de cualquier subsidiaria restringida de la Sociedad, (la "Operación"), , y no permitirá que ninguna subsidiaria restringida lo haga, directa o indirectamente, salvo en términos no significativamente menos favorables en su conjunto para la Sociedad o la subsidiaria restringida que los que hubiera obtenido en una operación comparable en condiciones de mercado con una persona que no es afiliada de la Sociedad o dicha subsidiaria restringida, según el caso;

(ii) antes de celebrar una Operación o una serie de Operaciones (1) por un valor total mayor o superior a US\$15 millones (o su equivalente en otras monedas), la Sociedad deberá presentar un certificado de un funcionario que certifique que dicha Operación o serie de Operaciones cumple con este compromiso, (2) por un valor total superior a US\$25 millones (o su equivalente en otras monedas), los términos de dicha Operación deberán ser aprobados por la mayoría de los miembros del directorio de la Sociedad y por una mayoría de los miembros del directorio de la Sociedad que no posean un interés con respecto a dicha Operación, debiendo dicha aprobación ser evidenciada por

una resolución del directorio de la Sociedad que establezca que el directorio de la Sociedad ha determinado que dicha Operación cumple con las disposiciones precedentes y (3) por un valor total superior a US\$40 millones (o su equivalente en otras monedas), la Sociedad deberá obtener y entregar al fiduciario del contrato de fideicomiso conforme al que se emitieron las ONs Clase 17 un dictamen favorable de un asesor financiero independiente de reconocimiento nacional respecto de la ecuanimidad de la Operación para la Sociedad y sus subsidiarias restringidas desde un punto de vista financiero.

Dichos compromisos son sustancialmente idénticos a los términos y condiciones asumidos por la Sociedad bajo el préstamo sindicado suscripto por la Sociedad el 30 de julio de 2021.

Estas restricciones no serán aplicables a operaciones con partes relacionadas en virtud de contratos o acuerdos vigentes a las fechas en que fueron incurridos los endeudamientos, conforme sean modificados, reformados o reemplazados periódicamente, en tanto los contratos modificados, reformados o reemplazados no sean significativamente menos favorables, considerados en conjunto, para la Compañía y sus partes relacionadas que los vigentes a la fecha de incurrimento de los endeudamientos referidos.

A los efectos de esta norma, es afiliada, en relación con cualquier persona, cualquier otra persona que directa o indirectamente controla, es controlada por o se encuentra bajo control común con, dicha persona. A los fines de esta definición, el término "control" con respecto a cualquier persona, significa la posesión, directa o indirecta, de la facultad de dirigir o disponer la dirección de la administración y políticas de dicha persona, ya sea mediante la titularidad de acciones con derecho a voto, por contrato, o de otro modo.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

La Sociedad divulga información financiera a través de su sitio web¹ y del sitio web de la Comisión Nacional de Valores².

A su vez, en el sitio web de la Sociedad se encuentra publicado el Código de Conducta y los datos de contacto para las consultas de los inversores y el público en general³.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un sitio Web institucional de libre acceso, en el cual los distintos grupos de interesados pueden ingresar y acceder a información de diversa índole relacionada con la Sociedad (incluida la información financiera que está disponible en el sitio y a través de un link a la CNV). El sitio es: www.es.cgc.energy/

Adicionalmente, la página web permite el contacto de los interesados con la Sociedad, a través del correo electrónico: investors@cgc.com.ar y el teléfono: (54-11) 4849-6100.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes

¹ <https://www.cgc.energy/investors>

² <http://www.cnv.gov.ar/SitioWeb/Empresas/Empresa/30506733932>

³ <https://www.cgc.energy/investors/services.php>

con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

El Directorio debe procurar la participación informada de los Accionistas en las asambleas generales y, en consecuencia, adopta las medidas que estima convenientes de modo que la asamblea general pueda ejercer efectivamente las facultades conferidas en virtud de la ley y del estatuto social. Particularmente, el directorio pone a disposición de los accionistas, previo a la asamblea general, toda información requerida por ley.

Si bien la Asamblea de Accionistas no cuenta con un reglamento de funcionamiento, es norma que todos los accionistas tengan a su disposición toda la documentación a ser tratada por la asamblea con la suficiente antelación.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Esta práctica es aplicada por la Sociedad.

El 4 de abril de 2022 mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas N° 192, los accionistas de la Sociedad resolvieron modificar el artículo 13 del estatuto de la Sociedad a fin de prever la participación de los accionistas a distancia.

El actual estatuto de la Sociedad establece:

“ARTÍCULO 13: Las convocatorias de Asambleas Generales de Accionistas, expresarán el lugar o medio / plataforma, en caso de que la Asamblea se celebre a distancia, día y hora de celebración y los asuntos que se han de tratar, mediante avisos publicados en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación general en la república, durante el término de cinco días y comenzando la primera publicación con diez días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea. También se efectuarán las publicaciones que el Directorio proponga en los países cuyas Bolsas, por gestión del Directorio o por autorización expresa de él, se coticen los títulos de las Sociedad. La Asamblea General Ordinaria podrá ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Art. 237 de la Ley 19.550, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. Quedará legalmente constituida y resolverá válidamente sobre los puntos que figuren en el Orden del Día respectivo, siempre que en ella estuviere representado más de la mitad de las acciones con derecho a voto. Las Asambleas Extraordinarias requerirán para constituirse legalmente la representación de más del sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto y resolverá válidamente con la mayoría de los votos presentes. Si no concurrieran en la primera convocatoria representantes de un número suficiente de acciones, tanto en el caso de la Asamblea Ordinaria no citada en forma simultánea como en el caso de Asamblea Extraordinaria, se llamará por segunda vez a una nueva Asamblea dentro de los treinta días siguientes mediante publicaciones en los mismos medios durante tres días comenzando la primera publicación con ocho días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, la que quedará legalmente constituida y resolverá válidamente cualquiera fuese el capital representado. Las resoluciones se adoptarán en ambos supuestos por mayoría de votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. En Asambleas Extraordinarias convocadas para los casos previstos en los artículos 70, párrafo 3° y 244, párrafo 4° de la Ley 19.550, las resoluciones se adoptarán tanto en

primero como en segundo llamado por el voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto. Las Asambleas podrán celebrarse sin publicaciones de la convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto. Las actas serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días, por el presidente de la asamblea y los socios designados al efecto; y en caso que la asamblea se celebre a distancia, el acta además deberá ser firmada por uno de los miembros presentes del órgano de fiscalización. Las Asambleas podrán celebrarse a distancia dando cumplimiento a los siguiente requisitos: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; (ii) Se deberá asegurar el principio de igualdad de trato de los participantes; (iii) garantizar la participación con voz y voto de todos los miembros; (iv) el órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas; (v) que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por el representante legal por el término de 5 años, y estar a disposición de cualquier socio que la solicite; (vi) se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban y los mecanismos técnicos utilizados; y (vii) que en la convocatoria se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido, el modo de acceso y la documentación requerida a los efectos de permitir dicha participación”

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Esta práctica no se aplica.

La Sociedad no posee una política de distribución de dividendos. Sin perjuicio de ello, bajo los términos y condiciones de las ONs Clase 17 emitidas en el mercado local e internacional el 8 de septiembre de 2020 la Sociedad asumió ciertas limitaciones a la distribución de dividendos. Dichas limitaciones son sustancialmente idénticas a las asumidas por la Sociedad bajo el préstamo sindicado suscripto por la Sociedad el 30 de julio de 2021.

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Glosario de términos

Término	Definición
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
ARS/ \$	Peso argentino
Bbl	Barril
BOE	Barril de petróleo equivalente
BRENT	Petróleo de referencia en el mercado europeo
BTU	Unidad térmica británica
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
Dam3	Decámetro cúbico
DNU	Decreto de necesidad y urgencia
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
ENARSA	Energía Argentina S.A. (ex Integración Energética Argentina S.A.)
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
GAA	Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A
GAC	Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)
IESC	Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz
IGJ	Inspección General de Justicia
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
m3	Metro cúbico
MBTU	Millones de BTU
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MINEM	Ministerio de Energía y Minería
Mm3	Miles de metros cúbicos
MMm3	Millones de metros cúbicos
Mtn	Miles de toneladas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ONs	Obligaciones Negociables
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RTI	Revisión Tarifaria Integral
SEE	Secretaría de Energía Eléctrica
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
TGN	Transportadora de Gas del Norte S.A.
TGM	Transportadora de Gas del Mercosur S.A.
WACC	Weighted Average Cost of Capital
Tn	Tonelada
US\$	Dólar estadounidense
UGE	Unidad generadora de efectivo
UTE	Unión Transitoria de Empresas
V/N	Valor nominal

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

**Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2022**

(Presentados en forma comparativa con 2021)

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Información Legal

Domicilio Legal: Bonpland 1.745. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina

Ejercicio Económico: 103

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022

Actividad principal de la sociedad:	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados
Fecha de inscripción en el registro público de comercio:	15 de octubre de 1920
Últimas cuatro modificaciones del estatuto:	18 de abril de 2007, 12 de septiembre de 2007, 19 de diciembre de 2013 y 17 de abril de 2015
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	1648
Fecha de terminación del contrato social:	1º de septiembre de 2100
Sociedad controlante:	Latin Exploration S.L.U. (1)
Actividad principal de la sociedad controlante:	Inversora y financiera
Participación de la sociedad controlante en el capital social y en los votos:	70,00% (1)

(2) Composición del capital

Acciones ordinarias de valor nominal 1	Suscripto, emitido e integrado (Expresado en pesos)
Clase A de 1 voto	279.396.499
Clase B de 1 voto	<u>119.741.357</u>
Total	399.137.856

(1) Nota 33 a los Estados Financieros Consolidados

(2) Nota 15 a los Estados Financieros Consolidados

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Rodríguez Cancelo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	8	162.979.769	118.105.231
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9.a)	43.618.745	43.850.585
Derecho de uso de activos	35	6.764.852	8.396.210
Otros créditos	10	1.310	776
Activo por impuesto diferido	34	5.052.009	4.164.796
Total del activo no corriente		218.416.685	174.517.598
Activo corriente			
Inventarios	11	13.050.898	8.573.462
Otros créditos	10	6.595.457	13.812.296
Cuentas comerciales por cobrar	12	18.916.930	20.301.658
Inversiones a valor razonable	13	998.124	1.533.498
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	30.316.770	34.550.919
Total del activo corriente		69.878.179	78.771.833
TOTAL DEL ACTIVO		288.294.864	253.289.431
PATRIMONIO			
Capital social	15	399.138	399.138
Ajuste integral del capital		9.665.766	9.665.766
Reservas	16	48.465.617	44.827.064
Resultados no asignados	17.a	9.193.472	4.498.946
Otros resultados integrales	17.b	(639.607)	1.746.550
TOTAL DEL PATRIMONIO		67.084.386	61.137.464
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones por juicios y otros reclamos	18	1.747.820	1.981.997
Otras provisiones	19	41.367.091	29.249.360
Pasivo por impuesto diferido	34	4.492.474	9.420.121
Deudas fiscales	20	-	1.466
Deudas por arrendamientos	35	3.647.304	5.435.845
Deudas financieras	21	99.563.040	79.993.918
Total del pasivo no corriente		150.817.729	126.082.707
Pasivo corriente			
Otras provisiones	19	2.712.751	3.922.425
Otras deudas	22	1.593.357	1.521.831
Deudas fiscales	20	1.428.126	8.949.367
Remuneraciones y cargas sociales		3.789.948	7.186.669
Deudas por arrendamientos	35	1.919.526	2.207.821
Deudas financieras	21	30.734.041	22.235.407
Deudas comerciales	23	28.215.000	20.045.740
Total del pasivo corriente		70.392.749	66.069.260
TOTAL DEL PASIVO		221.210.478	192.151.967
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		288.294.864	253.289.431

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Resultados Integrales Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Ingresos	24	147.291.305	141.920.406
Costo de ingresos	25	(118.652.025)	(85.933.547)
Resultado bruto		28.639.280	55.986.859
Gastos de comercialización	26	(7.098.919)	(5.446.474)
Gastos de administración	27	(9.176.874)	(12.873.930)
Gastos de exploración	28	-	(29.398)
Cargo por deterioro de activos financieros	29	(62.291)	(625.130)
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	30	4.079.601	4.929.212
Resultado operativo		16.380.797	41.941.139
Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9	862.293	(3.965.145)
Ingresos financieros	31	588.096	2.652.302
Costos financieros	31	(8.988.329)	(11.906.554)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	31	329.065	(7.061.631)
Otros resultados financieros	31	(1.934.145)	(18.240.004)
Resultado por combinación de negocios	3	-	6.131.188
Resultado antes de impuestos		7.237.777	9.551.295
Impuesto a las ganancias	34	636.643	(8.640.369)
Resultado del ejercicio		7.874.420	910.926
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Conceptos que no serán reclasificados al Estado de Resultados			
Resultado por revalúo de activos	2.2.3)	922.456	(2.646.164)
Conceptos que serán reclasificados al Estado de Resultados			
Diferencia de conversión de Estados Financieros	2.2.11)	(1.989.561)	(5.611.035)
Total de otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos		(1.067.105)	(8.257.199)
Resultado total integral del ejercicio		6.807.315	(7.346.273)
Resultado por acción básico y diluido	32	19,729	2,282

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de Conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	399.138	9.665.766	2.012.981	42.814.083	2.688.917	(942.367)	4.498.946	61.137.464
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2022:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	4.498.946	-	-	(4.498.946)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2022:								
- Distribución de dividendos a los accionistas	-	-	-	(860.393)	-	-	-	(860.393)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	7.874.420	7.874.420
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(1.319.052)	-	1.319.052	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	922.456	(1.989.561)	-	(1.067.105)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	399.138	9.665.766	2.012.981	46.452.636	2.292.321	(2.931.928)	9.193.472	67.084.386

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Hernán Rodríguez Cancelo
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Carlos Oscar Bianchi
 Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
 Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	399.138	9.665.766	2.012.981	42.735.923	8.923.101	4.668.668	2.348.733	70.754.310
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	2.348.733	-	-	(2.348.733)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2021:								
- Distribución de dividendos a los Accionistas	-	-	-	(2.270.573)	-	-	-	(2.270.573)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	910.926	910.926
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(3.588.020)	-	3.588.020	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(2.646.164)	(5.611.035)	-	(8.257.199)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	399.138	9.665.766	2.012.981	42.814.083	2.688.917	(942.367)	4.498.946	61.137.464

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Hernán Rodríguez Cancelo
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Carlos Oscar Bianchi
 Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
 Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		7.874.420	910.926
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	8	25.389.236	27.372.743
Bajas de propiedad, planta y equipos	8	1.281.158	6.826.222
Depreciación de derecho de uso activos	35	1.879.417	1.903.991
Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9.c)	(862.293)	3.965.145
Resultados financieros netos	31	1.485.548	7.460.553
Cargo deterioro de activos no financieros	30	(1.908.116)	(5.109.182)
Aumento neto de las provisiones para créditos	29	62.291	625.130
Aumento neto de las provisiones por juicios y otros reclamos	27	(762.049)	(78.547)
Cargos por desbalanceo de gas	25	(8.151)	(10.914)
Ingresos devengados por incentivos, netos de cobranzas	24	806.402	(477.465)
Resultado por combinación de negocios	3	-	(6.131.188)
R.E.C.P.A.M.	31	(329.065)	7.061.631
Impuesto a las ganancias devengado	34	(636.643)	8.640.369
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Créditos		(3.292.992)	(3.267.293)
Inventario		(5.691.914)	604.040
Deudas no financieras		6.378.750	(7.478.644)
Impuesto a las ganancias pagado		(12.695.566)	(3.009.674)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		18.970.433	39.807.843
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipos	8	(48.233.831)	(35.671.866)
Variación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos		(200.359)	(16.442.270)
Cobro de intereses		461.604	1.113.086
Dividendos cobrados	9.b)	1.796.445	587.037
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(46.216.141)	(50.414.013)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación			
Dividendos distribuidos a los accionistas		(860.393)	(2.270.573)
Pagos por arrendamientos	35	(2.046.622)	(2.373.229)
Intereses pagados por deudas financieras	21	(6.819.293)	(10.144.225)
Deudas financieras obtenidas	21	61.379.263	105.723.507
Deudas financieras canceladas	21	(22.300.606)	(79.771.537)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		29.352.349	11.163.943
Aumento neto en el efectivo, equivalentes del efectivo		2.106.641	557.773
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	14	34.550.919	41.454.278
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes del efectivo		(6.340.790)	(7.461.132)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	14	30.316.770	34.550.919
Variaciones que no han significado movimientos de fondos			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos pendientes de pago		8.864.842	3.542.170
Activación de costos financieros		-	(418.320)
Costo de abandono de pozos activado en propiedades, planta y equipos		13.904.070	(2.207.675)

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
 Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
 Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información general
2. Bases de preparación y políticas contables
3. Consolidación en subsidiarias y combinación de negocios
4. Administración de riesgos financieros
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Instrumentos financieros
8. Propiedad, planta y equipos
9. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
10. Otros créditos
11. Inventarios
12. Cuentas comerciales por cobrar
13. Inversiones a valor razonable
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Capital social
16. Reservas
17. Resultados no asignados y otros resultados integrales
18. Provisiones para juicios y otros reclamos
19. Otras provisiones
20. Deudas fiscales
21. Deudas financieras
22. Otras deudas
23. Deudas comerciales
24. Ingresos
25. Costo de ingresos
26. Gastos de comercialización
27. Gastos de administración
28. Gastos de exploración
29. Deterioro de activos financieros
30. Otros ingresos y (egresos) operativos, netos
31. Resultados financieros, netos
32. Resultados por acción
33. Saldos y operaciones con partes relacionadas
34. Impuesto a las ganancias
35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos
36. Situación de las compañías asociadas y negocios conjuntos
37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas
38. Marco regulatorio de los sectores petrolero y gas natural
39. Hechos posteriores
40. Reservas

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 (Presentados en forma comparativa)

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Nota 1. Información general

1.1. La Sociedad y el Grupo de Control

Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante indistintamente "CGC" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1920. La fecha de finalización del contrato social es el 1 de septiembre de 2100 y su domicilio legal es Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Las actividades de CGC y sus subsidiarias (en adelante "el Grupo") están concentradas en el sector energético, específicamente en la exploración y la producción de petróleo y gas (upstream) y a través de sus negocios conjuntos y asociadas en el transporte de gas. Las actividades de upstream las realiza tanto en forma individual como mediante participaciones conjuntas y el transporte de gas a través de compañías asociadas. Las actividades de la Sociedad no están sujetas a cambios significativos de estacionalidad.

La Sociedad es controlada por Latin Exploration S.L.U. ("LE") una sociedad española.

Las áreas de exploración y explotación de Petróleo y Gas, sobre las que la Sociedad tiene participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

País/ Cuenca	Área	% Participación	Operador	Hasta	Actividad
Argentina					
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol	2027	
Austral	El Cerrito	100,00	CGC	2033-2037-2053	
	Dos Hermanos	100,00	CGC	2027-2034-2037	
	Campo Boleadoras	100,00	CGC	2027-2033-2034	Exploración y explotación
	Campo Indio Este / El Cerrito	100,00	CGC	2028-2053	
	María Inés	100,00	CGC	2027-2028	
	Cóndor	100,00	CGC	2027	
	La Maggie	100,00	CGC	2026-2027	
	Glencross	87,00	CGC	2033	Explotación
	Estancia Chiripa	87,00	CGC	2033	
	Tapi Aike	100,00	CGC	2026	
	Piedrabuena	100,00	CGC	2022	Exploración
	Paso Fuhr	50,00	CGC	2022	
	Venezuela	Campo Onado	26,00	Petronado	2026

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 se han incorporado las siguientes áreas de exploración y explotación de Petróleo y Gas por la adquisición de CGC Energía S.A.U. (ex Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc., en adelante "CGC Energía S.A.U."), informada en Nota 3 a los presentes Estados Financieros Consolidados:

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

País/ Cuenca	Área	% Participación	Operador	Hasta	Actividad	
Argentina	Cuyana	Cacheuta	100,00	CGC Energía S.A.U.	2025	
		Cajón de los Caballos	25,00	Roch S.A.	2025	
		La Ventana – Vacas Muertas	30,00	YPF S.A.	2027	
		Piedras Coloradas – Estructura intermedia	100,00	CGC Energía S.A.U.	2026	
		Río Tunuyán	30,00	YPF S.A.	2026	
	Golfo San Jorge	Bloque 127	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035	
		Cañadón León	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035	Exploración y explotación
		Cañadón Minerales	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035	
		Cañadón Seco	100,00	CGC Energía S.A.U.	2036	
		Cerro Overo	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035	
		Cerro Wenceslao	100,00	CGC Energía S.A.U.	2036	
		El Cordón	100,00	CGC Energía S.A.U.	2036	
		El Huemul – Koluel Kaike	100,00	CGC Energía S.A.U.	2037	
		Las Heras	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035	
		Meseta Espinosa	100,00	CGC Energía S.A.U.	2036	
Meseta Espinosa Norte	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035			
Meseta Sirven	100,00	CGC Energía S.A.U.	2037			
Piedra Clavada	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035			
Sur Piedra Clavada	100,00	CGC Energía S.A.U.	2037			
Tres Picos	100,00	CGC Energía S.A.U.	2035			

a) Situación en Áreas de Petróleo y Gas

Las operaciones en Venezuela a partir del 1º de abril de 2006 son realizadas a través de la sociedad Petronado S.A. en lugar del Consorcio Onado. CGC detenta el 26,004% de participación accionaria en dicha sociedad (Nota 36.4).

b) Cambios en las Áreas de Petróleo y Gas

Área Tapi Aike: Con fecha 16 de julio de 2020 Echo Energy Plc (Echo Energy) le transfirió a la Sociedad su participación del 19% sobre el permiso de exploración en el área Tapi Aike, con efecto a partir del 1º de abril de 2020. Como consecuencia, la Sociedad posee el 100% del área Tapi Aike al 31 de diciembre de 2022, cuyo permiso de exploración le fue otorgado a la Compañía mediante el Decreto N° 775, en el marco de la licitación del Instituto de Energía de Santa Cruz N° 01/17.

De acuerdo a la Resolución del Instituto de Energía de Santa Cruz ("IESC") del 24 de junio de 2022, se aprobó el acceso al Segundo Período Exploratorio por cuatro años del área Tapi Aike. Los compromisos asumidos ascienden a US\$ 14,2 millones (Procesamiento Sísmica 3D por 1.812 km² y un pozo exploratorio de 3 mil metros de profundidad).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Área Piedrabuena: Con fecha 8 de agosto de 2022 se presentó ante el IESC una solicitud para transformar la superficie del área en un Lote de Evaluación a efectos de evaluar la conveniencia de proceder a declarar la comercialidad de la misma. Hasta el momento el organismo no se ha expedido.

Área Paso Fuhr: Con fecha 17 de septiembre de 2021 se presentó ante el IESC una solicitud para extender el primer período exploratorio un año. Hasta la fecha el IESC no se expidió.

c) Almacenamiento subterráneo de gas

Con fecha 19 de febrero de 2020, se inauguró el primer campo, de almacenamiento subterráneo de gas natural (ASGN), en la Provincia de Santa Cruz con destino comercial. El Proyecto está ubicado a 20 km de Santa Cruz, en el área Sur Río Chico y contempla una inversión de US\$ 50 millones en sus dos etapas, (piloto/desarrollo), y permitirá almacenar gas natural en reservorios subterráneos, ubicados a 1.500 metros de profundidad.

El total de inversiones de la Etapa Piloto al 31 de diciembre de 2021 es de aproximadamente US\$ 11 millones y se almacenaron, a dicha fecha, 22,5 MMm³ (9300 kcal/m³) de gas colchón (gas necesario para dar una presión mínima al reservorio). No hubo inyección de gas para almacenamiento durante el ejercicio 2022.

Con fecha 8 de mayo de 2020 la Provincia de Santa Cruz emitió el Decreto Provincial N° 498 que formaliza el otorgamiento de la Concesión "Santa Cruz II-Fracción ASGN" destinada a almacenamiento de gas, el cual fue ratificado en diciembre 2020 a través de la Ley Provincial 3.716 de la Provincia de Santa Cruz.

d) Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de la Sociedad en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Activo no corriente	2.558.565	9.341.008
Activo corriente	786.721	732.903
Total Activo	3.345.286	10.073.911
Pasivo no corriente	3.829.715	2.082.365
Pasivo corriente	868.400	1.352.637
Total Pasivo	4.698.115	3.435.002
Pérdida operativa (*)	3.705.847	625.730
Pérdida neta (*)	4.016.935	692.720

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

(*) No se incluyen ventas en los negocios conjuntos debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes (Nota 2.2.16).

e) Compromisos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022, la participación de la Sociedad en los compromisos mínimos de las áreas de cuenca Austral, ascendía aproximadamente a US\$ 87,0 millones, de los cuales US\$ 29,7 millones corresponden a las áreas Cóndor, Campo Boleadoras y La Maggie de las concesiones fracciones A, B, C, y D del área Santa cruz I, Fracciones A y B del área Santa Cruz II y Laguna de los Capones, US\$ 9,2 millones al área Tapi Aike, US\$ 25,0 millones al área Paso Fuhr, US\$ 1,8 del área Piedrabuena y US\$ 21,3 millones del área Glencross, no encontrándose ninguno vencido a la fecha. Adicionalmente, al efecto de extender el plazo de vigencia de las concesiones de explotación de hidrocarburos ubicadas en la Cuenca del Golfo de San Jorge por un plazo adicional de diez años, en los términos de lo previsto por el artículo 35 de la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, se han comprometido inversiones en actividad por un valor total aproximado de US\$ 787,7 millones.

1.2. Contexto económico en que opera el Grupo

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

A fin de febrero de 2022, a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, el precio promedio por barril de crudo Brent estaba cercano a los US\$ 100, con una fluctuación significativa respecto a los precios de fines de 2021, asociada a las presiones sobre los precios internacionales. Este conflicto afectó la recuperación pospandemia.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1. Bases de presentación, preparación y unidad de medida

Los presentes Estados Financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se presentan sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

La CNV a través de la Resolución General N° 622/13 estableció la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y modificatorias de la FACPCE, que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros consolidados están expresados en miles de pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, elaborados a partir de los registros contables de CGC. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y ciertos activos no corrientes. La referencia a \$ o US\$ corresponde a miles de \$ o a miles de US\$, respectivamente, a menos lo específicamente indicado. Un guión (-) indica que no se informan datos.

La información comparativa ha sido expresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Se han reclasificado ciertas cifras al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en los presentes Estados Financieros a efectos comparativos.

Unidad de medida

La NIC 29 requiere que los Estados Financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los Estados Financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los Estados Financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los Estados Financieros. Todos los montos del Estado de Situación Financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los Estados Financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los Estados Financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los Estados Financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). A la fecha de los presentes Estados Financieros la variación interanual del índice fue 94,8%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los Estados Financieros;
- activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- todos los elementos en el Estado de Resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes;
- el efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el Estado de Resultados, dentro de los resultados financieros, en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)";
- todas las cifras comparativas se reexpresan aplicando la variación del índice general de precios hasta el cierre del ejercicio.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- el capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital";
 - la diferencia de conversión fue reexpresada en términos reales;
 - los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable;
- y
- las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota 5.

Los presentes Estados Financieros consolidados de CGC han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2023.

Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad y los libros de comercio y sociedades de CGC se encuentran archivados en las oficinas de Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los depósitos del proveedor "Iron Mountain Argentina S.A.", con domicilio comercial en Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros consolidados, se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los períodos presentados excepto indicación en contrario.

2.2.1. Cambios en la política contable bajo NIIF

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022

- NIC 16 "Propiedades, planta y equipos": modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista.

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios.

- NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes": modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso.

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020.

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

- NIIF 17 "Contratos de seguros": emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020 y diciembre de 2021. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en febrero de 2021. Incorpora modificaciones relativas a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 8 "Políticas Contables": modificada en febrero de 2021. Clarifica el tratamiento de las estimaciones requeridas en la aplicación de las políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": modificada en mayo de 2021. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento del impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, dando lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIIF 16 "Arrendamientos": modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero de 2020, julio de 2020 y octubre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y clarifica el tratamiento en caso de pasivos sujetos al cumplimiento de covenants. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

2.2.2. Participaciones en acuerdos conjuntos y asociadas

2.2.2.1. Participaciones en acuerdos conjuntos

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Un acuerdo conjunto es el que se da entre dos o más partes cuando las mismas tienen control conjunto: este es el reparto del control contractualmente decidido en un acuerdo, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Bajo NIIF 11, las inversiones en acuerdos conjuntos deben clasificarse entre operaciones conjuntas y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones asumidas. El Grupo ha analizado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos de Upstream y ha determinado que los mismos clasifican como operaciones conjuntas. En consecuencia, la Sociedad reconoce en sus Estados Financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes consorcios y UTES de exploración y producción de hidrocarburos. (Nota 1.1).

Adicionalmente, la Sociedad definió como negocio conjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las participaciones sobre Gasinvest S.A., Transportadora de Gas del Norte S.A., Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) y Andes Operaciones y Servicios S.A. Estas tenencias se valoraron siguiendo el método de la participación en asociadas detallado seguidamente.

2.2.2.2. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades en las cuales el Grupo posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sobre las que no se ejerce control, ni control conjunto (generalmente se acompaña de una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de voto).

El Grupo registra sus inversiones en las asociadas utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada es realizado al costo, incluyendo el valor llave a la fecha de adquisición, en caso de corresponder. El valor en libros es incrementado o reducido para reconocer el porcentaje de participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las asociadas e incluir dicho resultado en las ganancias o pérdidas del Grupo. La inversión en la asociada se contabilizará, aplicando el método de la participación, desde el momento en que se convierta en asociada. En la fecha de adquisición, la diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada será registrada en los resultados del ejercicio. Por tanto: (a) El fondo de comercio relacionado con la asociada se incluirá en el importe en libros de la inversión. No obstante, la amortización de dicho fondo de comercio no está permitida y, por lo tanto, no se incluirá en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada. (b) El exceso que, sobre el coste de la inversión, suponga la participación del inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, se excluirá del valor contable de la inversión, y se incluirá como ingreso en la determinación de la participación.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones con las asociadas se eliminan en proporción a la participación en dichas sociedades.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Las políticas contables de las asociadas fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

La valuación de las inversiones en compañías asociadas, cada una de las cuales se considera una unidad generadora de efectivo (UGE), se analiza si a cada fecha de cierre existe evidencia objetiva de que una inversión en una asociada no es recuperable. Si este fuera el caso, se calcula el monto de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor contable, reconociendo el monto resultante en el Estado de Resultados Integrales.

2.2.3. Adopción del modelo de Revaluación en el activo del "Midstream"

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 ("Propiedad, planta y equipo"), el "modelo de revaluación" para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del "modelo de costo" al "modelo de revaluación" se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 ("Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores").

Este cambio de política contable permite valorar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el Estado de Situación Financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIC 16 considerando la naturaleza, características y riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de la Sociedad, el cual aprobó dichos revalúos. Asimismo, el Directorio es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los Activos sujetos a Revaluación, se utiliza como técnica de valoración el "enfoque del ingreso" establecido en la NIIF 13 ("Medición del valor razonable"). La Sociedad utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de gasoducto en operaciones; (v) tasa de descuento ponderada; y (vi) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc.

Dicho método de valuación ha sido clasificado según NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta "Otros resultados integrales", neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, se detalla al final de la nota. En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) no tuvo efectos la revalorización efectuada al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de Resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos del Estado de Cambios en el Patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos.

Desafectación de la reserva: Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados. Adicionalmente, se transfiere parte de la reserva por revalúo a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En este caso, el importe de la reserva por revalúo transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva por revalúo a las cuentas de Resultados no asignados, no pasan por el resultado del ejercicio.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la "Reserva de revaluación de activos" no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la Sociedad frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los Activos sujetos a Revaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Reserva por revalúo de activos	31.12.2022	31.12.2021
Gasinvest S.A.	688.429	2.087.684
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.602.016	596.531
Transportadora de Gas del Norte S.A.	1.876	4.702
Total	2.292.321	2.688.917

2.2.4. Conversión de moneda extranjera

2.2.4.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de cada una de las sociedades del grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera cada entidad (la "moneda funcional"). La moneda funcional de CGC y sus negocios conjuntos: Transportadora del

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Gas del Norte S.A. y Gasinvest S.A. es el peso argentino; mientras que para su subsidiaria CGC Energía S.A.U. y CGC Internacional Corp y los negocios conjuntos Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) es el dólar estadounidense.

La moneda de presentación del Grupo es el peso argentino.

Al cumplirse las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria, los Estados Financieros y las utilidades cuya moneda funcional es el peso argentino, deben ser reexpresados según se indica en Nota 2.1.

2.2.4.2. Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de la transacción o valuación cuando los ítems son remedidos.

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Los resultados por diferencias de cambio son expuestos en el Estado de Resultados Integrales en la línea "Otros resultados financieros".

2.2.4.3. Subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Los resultados y posición financiera de las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre de ejercicio;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio promedio de cada mes (a menos que el promedio no sea una representación razonable aproximada del efecto acumulado de los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de cada transacción, en ese caso los ingresos y gastos son trasladados al tipo de cambio de cada transacción).
- el capital y las reservas son trasladadas al tipo de cambio de cierre de ejercicio.

Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación de dichas operaciones son reconocidos en Otros Resultados Integrales. Cuando una inversión en subsidiaria, negocio conjunto o asociada se vende o dispone, dichos Otros Resultados Integrales en su totalidad o parcialmente, son reclasificados al Estado de Resultados Integrales como parte del resultado por la venta o disposición.

2.2.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo (o bienes de uso) se valúa siguiendo el modelo de costo. Se registra a costo de adquisición, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

En aquellas obras en curso cuya construcción se extiende sustancialmente en el tiempo hasta su finalización, se activan los costos financieros (netos del efecto de la inflación) correspondientes a la financiación de terceros hasta que el bien construido se encuentra en condiciones de uso.

I) Actividades de exploración de petróleo y gas

El Grupo aplica la NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales" para contabilizar sus actividades de exploración y evaluación de petróleo y gas.

En función de ello y de acuerdo con lo permitido por la NIIF 6, se capitalizan los gastos de exploración y evaluación de petróleo y gas, tales como estudios topográficos, geológicos, geofísicos y sísmicos, costos de perforación de pozos exploratorios y evaluación de reservas de petróleo y gas, y la propiedad minera asociada a reservas no probadas, como activos de exploración y evaluación como una categoría especial (Activos de exploración y evaluación) dentro del rubro Propiedad, planta y equipo. Los costos previos a la obtención de un permiso para explorar, son cargados a resultados a medida que éstos se incurren. Esto implica que los costos de exploración son capitalizados temporariamente hasta que se culmine la evaluación de los resultados de los esfuerzos exploratorios de forma tal que se pueda concluir respecto de la existencia (o no) de reservas de hidrocarburos suficientes que justifiquen su desarrollo comercial.

Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas de hidrocarburos que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados son cargados a resultados en el momento en el que se arriba a dicha conclusión. Los activos de exploración y evaluación para los que se han identificado reservas son testeados por desvalorización, previo a su reclasificación a la línea "Pozos e Instalaciones de Producción".

Los activos de exploración y evaluación no están sujetos a depreciación o amortización.

II) Actividades de desarrollo de petróleo y gas

Los costos de desarrollo son aquellos incurridos para desarrollar y producir las reservas probadas y para proveer instalaciones para la extracción, recolección y almacenamiento de petróleo y gas. En este concepto se incluyen los pagos por los derechos de concesiones de explotación, los que se registran dentro de la línea "Propiedad Minera".

Los costos de desarrollo incurridos para la perforación de pozos de desarrollo (exitosos y secos) y en la construcción o instalación de equipos e instalaciones para la producción se activan y se clasifican como "Obras en curso" hasta que éstos se finalicen. Una vez que comienzan a producir, son reclasificados dentro de "Pozos e Instalaciones de producción" y comienzan a depreciarse; los costos de producción de petróleo y gas son cargados a resultados.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del costo de dichos bienes sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de fondos.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que sólo restablecen la producción a su nivel original se imputan en resultados en el ejercicio en el que se incurre en ellos.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Pozos e Instalaciones de producción"), y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Los cambios en la medición del pasivo existente que se deriven de cambios en el calendario estimado o importe de las salidas de recursos requeridas para cancelar la obligación, o en la tasa de descuento, se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. (Nota 2.2.14.1).

III) Depreciaciones

A continuación, se detallan los métodos de depreciación y amortización durante la vida útil estimada de los activos:

- i) El costo de adquisición de propiedades con reservas probadas se deprecia mediante la aplicación de la relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas totales estimadas.
- ii) Los bienes destinados al desarrollo de hidrocarburos (plantas, pozos e instalaciones de explotación y producción) se deprecian, área por área, mediante la aplicación de la relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas desarrolladas estimadas.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las depreciaciones, con carácter prospectivo.

- iii) Para los bienes cuya capacidad de servicio no se relaciona en forma directa con la producción de hidrocarburos, se aplican alícuotas lineales estimadas en función de las características de cada bien. Las alícuotas aplicadas son las siguientes:

Rubro	Alícuota %
Muebles y útiles	10,00
Máquinas, equipos e instalaciones	10,00
Software y equipos de computación	33,33
Inmuebles	2,00
Rodados	20,00

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Anualmente se revisan las tasas de depreciación y se compara si la vida útil actual restante difiere de la estimada previamente. El efecto de estos cambios es registrado como un resultado del ejercicio en el que se determinen.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor residual contable. El monto resultante, se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Otros egresos operativos, netos".

IV) Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipos

El valor registrado de propiedad, planta y equipos no supera el valor recuperable de los mismos.

Cuando existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización, se efectúa una prueba de desvalorización al nivel de flujo de fondos identificables:

- Los costos de exploración y evaluación son examinados periódicamente por la Dirección para asegurar que el valor registrado sea recuperable. Tal verificación se realiza como mínimo una vez al año (al cierre de cada ejercicio) y cada vez que se detectan indicios de una posible reducción en su valor. Los eventos e indicios incluyen evaluación de datos sísmicos, requerimientos de abandonar áreas sin renovación de derechos de exploración, resultados no exitosos de perforaciones y estudios, incumplimiento de compromisos de exploración, falta de inversiones planificadas y condiciones de mercado políticas y económicas desfavorables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se imputaron \$ 0 y \$ 29.398 en gastos de exploración, respectivamente. (Nota 28)

- Propiedad, planta y equipo (excluyendo los costos de exploración y evaluación): La Dirección de la Sociedad evalúa su recuperabilidad cuando hechos o cambios en las circunstancias (incluyendo disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes, en los precios de los principales productos que comercializa la Sociedad o en sus reservas de petróleo y gas, como así también cambios en el marco regulatorio en que se desarrollan sus operaciones, incrementos significativos en los costos operativos, o evidencias de obsolescencia o daño físico) pudieran indicar que el valor de un activo o de una UGE puede ser no recuperable. El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable en caso que exceda dicho valor. Ver Nota 5.c) para la metodología de determinación del deterioro. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizarán a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieran lugar a la desvalorización, reconociendo, en caso de corresponder, el recupero de dicha desvalorización.

2.2.6. Inventarios

Bajo este rubro se incluyen las existencias de petróleo crudo y materiales. Los inventarios se valúan al costo de producción y adquisición (expresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio, para las entidades cuya moneda funcional es el peso argentino) con el límite de su valor

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

neto de realización. El costo se determina por el método precio promedio ponderado ("PPP"). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su producción o adquisición, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados para efectuar la venta.

La evaluación del valor neto de realización se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se imputa en el rubro de otros ingresos y (egresos) operativos, netos un recuperó de \$ 965.001 en 2022 y un cargo de \$ 737.468 en 2021, por los materiales considerados de lenta rotación sobre la base de los materiales que no han tenido movimiento en los últimos dos ejercicios, ni se consideran estratégicos.

2.2.7. Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son reconocidos cuando una entidad dentro del grupo forma parte de un acuerdo por un instrumento financiero.

El Grupo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: Aquellos que son valuados a costo amortizado y aquellos que deben ser medidos a valor razonable. Esta clasificación depende del modelo de negocio seguido para gestionar sus activos financieros y las características contractuales de los flujos de fondos de sus activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando cumplen con el siguiente criterio:

- i) se mantienen dentro del modelo de negocio con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales;
- ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros son reconocidos en la fecha de la transacción, la cual es la fecha en la que el Grupo se compromete con la adquisición o venta del activo. Los activos financieros a costo amortizado son inicialmente reconocidos al valor razonable más aquellos costos atribuibles a la transacción. Los activos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a su valor razonable y el costo de la transacción es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos financieros son reversados cuando el derecho a recibir los flujos de fondos de las inversiones realizadas ha cesado o cuando han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la tenencia.

Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que es consecuentemente medido al valor razonable y no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados y es presentado en el Estado de Resultados Integrales dentro de resultados financieros netos en el momento en que ocurra.

La ganancia o pérdida por instrumento de deuda que es valuado al costo amortizado y que no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o desvalorizado y a través del proceso de amortización usando el método del interés efectivo.

Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de "pérdida crediticia esperada" ("PCE"). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15. Bajo NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y,
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo a las políticas de colocación vigentes, el Grupo monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidos consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos los gastos pagos o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos) a través del periodo estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un periodo menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

2.2.8. Cuentas comerciales por cobrar y deudas comerciales

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, neto de la previsión por pérdidas esperadas, en caso de corresponder.

Se constituye una previsión por pérdidas esperadas de cuentas comerciales por cobrar de acuerdo al cálculo del modelo simplificado establecido en la NIIF 9.

El valor en libros del activo es reducido a través del uso de la previsión de pérdidas esperadas y el monto de pérdidas es reconocido en el Estado de Resultados Integrales. Cuando un crédito por venta es declarado incobrable es dado de baja contra la previsión de pérdidas esperadas. En el caso de recuperos posteriores, los mismos son reconocidos como resultados positivos en el Estado de Resultados Integrales.

Las deudas comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsiguientemente valuados a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.2.9. Otros créditos y otras deudas

Los restantes créditos y deudas han sido valuados inicialmente a su valor razonable y con posterioridad a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión de pérdidas esperadas de corresponder.

En el caso de los créditos por estímulo a la producción de hidrocarburos otorgados a favor de CGC, dentro del marco de los programas de Gas y Petróleo creados por el Gobierno Nacional, los mismos son reconocidos como créditos dentro del rubro "Otros Créditos" desde el momento que nace el derecho para CGC a su percepción por cumplimiento de los requisitos establecidos en tales programas, teniendo como contrapartida una ganancia en el rubro "Ingresos" en el Estado de Resultados Integrales.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

2.2.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimiento original a tres meses o menos.

En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro "Deudas financieras" en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera y a los fines del flujo de efectivo se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo.

2.2.11. Cuentas del patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectúa de acuerdo con las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

- Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas. Está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción.

- Ajuste de capital

La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital" integrante del patrimonio.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, el 5% de la utilidad neta que surja del Estado de Resultados Integrales del ejercicio más / menos los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.

- Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una Reserva especial cuyo principal objetivo es mantener las actividades productivas de la Sociedad, las cuales están focalizadas en el negocio de exploración y producción de petróleo y gas, neta de las desafectaciones para el pago de dividendos. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.

- Otros resultados integrales

En la cuenta "Otros resultados integrales" se incluyen las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a moneda argentina de las participaciones en sociedades vinculadas y subsidiarias en el exterior y la reserva por revalúo de los activos de Midstream, detallados en Nota 2.2.3.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuidas mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado "Reserva legal".

Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por efecto de aplicación de las NIIF.

En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias reservadas
 - a. Reservas facultativas
 - b. Reserva legal
2. Primas de emisión
3. Capital social

- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los Estados Financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.2.12. Deudas financieras

Los préstamos han sido valuados inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En períodos posteriores, los préstamos se valúan al costo amortizado. Las diferencias entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de rescate se registran en el Estado de Resultados Integrales durante la vigencia de los préstamos por el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente salvo que se tenga derecho de diferir el pago del pasivo durante al menos 12 meses posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

2.2.13. Impuestos a las ganancias

2.2.13.1. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de los Estados Financieros en los países en los que opera el grupo y que

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

generan ganancia imponible. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Adicionalmente, para la determinación del cargo por impuesto a las ganancias se ha considerado lo siguiente, en función de lo establecido por las Leyes N° 27.430/17 y 27.451/19:

- Ajuste por inflación: las adquisiciones o inversiones efectuadas a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC).
- Ajuste por inflación impositivo: obligación de aplicar, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, el ajuste por inflación impositivo, en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del IPC, acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han evidenciado las condiciones previstas para la aplicación de dicho ajuste, el cual ha sido incluido en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido, computando el impacto del mismo de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes. El importe determinado, en los ejercicios 2019 y 2020 se ha imputado 1/6 en cada período fiscal y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. En el ejercicio 2021 se imputa en un solo período fiscal y en los ejercicios 2022 y 2023 existe la opción de imputar en tercios el ajuste por inflación impositivo positivo, comenzando por el año 2022 y continuando en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes, lo cual solo será procedente en la medida que la inversión en propiedad, planta y equipo (excepto automóviles) durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio, sea superior o igual a \$ 30 mil millones.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

En junio 2021, se promulgó una ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 7,6 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 76,0 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 76,0 millones.

Dicha modificación es de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

2.2.14. Provisiones

2.2.14.1. Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones reconocidas por el Grupo son:

- Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental: para el cálculo se consideró el plan de abandono de pozos hasta el final de la concesión y los valuó al costo estimado de abandono, descontado a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo y el valor tiempo del dinero (Nota 2.2.5 II). Las obligaciones relacionadas con el abandono del área una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono.
- Provisión por desbalanceo de gas: corresponde al volumen de gas adeudado por la producción de gas asignada en exceso respecto de la producción resultante de la participación contractual en el área Aguara Güe. Para el cálculo se consideró la curva de devolución acordada entre las partes hasta el final de la concesión y la valuó en función al costo estimado de producción o el valor de libros el menor (Nota 19).

2.2.14.2. Provisiones para juicios y otros reclamos

El Grupo está sujeto a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. El Grupo analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en el apartado anterior, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales. Las contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

El Grupo evalúa la existencia de gastos adicionales directamente asociados con la resolución definitiva de cada contingencia, los cuales se incluyen en su valuación en el caso de que su monto pueda ser razonablemente estimado. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia se revela en nota a los Estados Financieros. Las contingencias consideradas remotas no son reveladas, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de las garantías (Nota 18).

El Grupo entiende que los resultados de las provisiones reconocidos en el Estado de Resultados Integrales son adecuados en función de la información obtenida a la fecha de los presentes Estados Financieros.

2.2.15. Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas (Nota 33).

2.2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente a la venta de hidrocarburos, se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable. Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

Los ingresos por ventas correspondientes a las actividades de producción de petróleo y gas natural, en los que el Grupo tiene participación compartida con otros productores, se reconocen sobre la base de la participación contractual que el Grupo detenta en cada Operación Conjunta con prescindencia de la asignación real. En caso de que se produzcan desbalances entre la asignación real y la asignación por contrato, esto dará lugar al reconocimiento de una deuda o de un crédito, según la producción asignada a la Sociedad sea en exceso o en defecto respecto de la producción resultante de su participación contractual en la Operación Conjunta. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantiene registrados pasivos en concepto de desbalances de gas por un importe de \$ 6.072 y \$ 14.223 respectivamente, que corresponden a 59,92 Mm³ y 72,06 Mm³, respectivamente (Nota 19).

NIC 20 - Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales

Los incentivos a la producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales, se encuadran dentro del alcance de la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales" debido a que consisten en compensaciones económicas relacionadas con los ingresos, para las empresas comprometidas a realizar inversiones en desarrollos de producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales. Dicho incentivo ha sido incluido en el rubro "Ingresos" del Estado de Resultados Integrales.

El mencionado incentivo es reconocido en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo del periodo donde las condiciones necesarias para su reconocimiento se encuentren materializadas. El reconocimiento de dicho ingreso es efectuado a su valor razonable cuando exista una seguridad razonable de que se recibirá el incentivo y se cumplan las condiciones establecidas.

2.2.17. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") quién es el Directorio de la Sociedad. El DDO junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

A fines de la administración, el Grupo analiza el negocio basado en el sector energético en el cual opera, principalmente en actividades de "Upstream" y de "Midstream". Por lo tanto, el Grupo identificó los siguientes segmentos: "Upstream" el cual comprende la exploración y producción de petróleo y gas y "Midstream" el cual comprende las inversiones permanentes del Grupo en el patrimonio neto de compañías transportadoras de gas. Activos, pasivos y resultados de la estructura corporativa son incluidos como "Estructura Central".

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 3. Consolidación en Subsidiarias y Combinación de Negocios

Los Estados Financieros de CGC al 31 de diciembre de 2022 se consolidaron con los Estados Financieros o informes de gestión a esas fechas, de las siguientes sociedades:

Sociedad	País	Moneda Funcional	Cantidad de acciones (participación directa e indirecta)	% de participación (directa e indirecta)	Cantidad de votos posibles
CGC Energía S.A.U. (1)	Argentina	Dólar estadounidense	100	100%	100
Compañía General de Combustibles Internacional Corp.	Panamá	Dólar estadounidense	100	100%	100

(1) Combinación de Negocios - Adquisición de CGC Energía S.A.U. con efecto a partir del 30 de junio de 2021 y adecuación voluntaria a la ley Argentina

Con fecha 30 de junio de 2021, TIPTOP Energy Limited aceptó la oferta remitida por la Sociedad para la compra, con efectos a partir de esa fecha, de la propiedad del 100% sobre Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. (ahora CGC Energía S.A.U.). Dicha compañía posee a través de su sucursal en Argentina las participaciones en las áreas de exploración y explotación de hidrocarburos en cuencas Cuyana y Golfo San Jorge, detalladas en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados.

La adquisición detallada resulta estratégica debido a que las concesiones abarcan una superficie de más de 4.600 km², tenían un plazo de vigencia que variaba entre 2025 y 2027 (extendido por un plazo adicional de 10 años con fecha 17 de noviembre de 2021) y están ubicadas en la Cuenca del Golfo San Jorge y en la Cuenca Cuyana.

El valor razonable de la contraprestación transferida fue de \$ 16.442.270 y el valor razonable de los principales activos y pasivos objetos de la adquisición fue de \$ 22.573.458. El resultado por combinación de negocios arrojó una ganancia de \$ 6.131.188 por compra en términos ventajosos imputada en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, originada principalmente por el hecho de que los anteriores accionistas de CGC Energía S.A.U. se encontraban retirando sus inversiones de Argentina, y dada la posición estratégica de CGC en el área de operaciones de la compañía, se lograron cerrar las negociaciones de manera conveniente para CGC.

Considerando que la adquisición fue con fecha 30 de junio de 2021, se han consolidado los resultados de CGC Energía S.A.U. del período de seis meses al 31 de diciembre de 2021. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2021, la Sociedad estima que los ingresos por ventas

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

habrían aumentado en \$ 37.327.584 aproximadamente y el resultado hubiera representado una ganancia adicional por \$ 4.499.713 aproximadamente.

Los costos relacionados a la adquisición fueron imputados a la línea de gastos de administración del estado de resultados integrales.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Directorio de CGC Energía S.A.U. aprobó la adecuación voluntaria de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc., en los términos del artículo 124 de la Ley N° 19.550 y 272 de la Resolución General N° 7/15 de la IGJ, mediante la adopción del tipo social "sociedad anónima unipersonal". En el marco del proceso de adecuación voluntaria a la ley argentina, el Directorio de CGC Energía S.A.U. aprobó entre otras cosas, que la denominación social de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. sea modificada por CGC Energía S.A.U., que la sede social se fije en la calle Bonpland N° 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que se proceda a la deregistración de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. en las Islas Caimán. La adecuación voluntaria de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. a la ley argentina de acuerdo a lo establecido en el artículo 124 de la Ley N° 19.550 y la transferencia de su domicilio legal al país, no implica la creación de una nueva persona jurídica, sino que la misma continuará existiendo en Argentina y CGC Energía S.A.U. será la continuadora de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. y de su sucursal inscripta en la República Argentina. Con fecha 26 de septiembre de 2022, la IGJ inscribió la adecuación voluntaria al artículo 124 de la Ley de Sociedades con el correspondiente cambio de denominación social y domicilio legal.

Nota 4. Administración de riesgos financieros

4.1. Factores de riesgos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 considerando la situación descrita en la Nota 1.2 a los presentes Estados Financieros referida al contexto económico, el Grupo ha efectuado un análisis de sensibilidad a posibles cambios en los precios de los commodities, las tasas de interés y los tipos de cambio, no viéndose significativamente afectado por ello.

4.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado.

Para cada uno de los riesgos de mercado descritos a continuación se incluye un análisis de sensibilidad de los principales riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mostrando cómo podría verse afectado el resultado y el patrimonio de acuerdo con lo requerido por NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

El análisis de sensibilidad utiliza variaciones de los factores de riesgo representativos de su comportamiento histórico. Las estimaciones realizadas son representativas tanto de variaciones favorables como desfavorables. El impacto en resultados y/o patrimonio se estima en función de los instrumentos financieros poseídos por la Sociedad al cierre de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Los resultados y el patrimonio de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que opera. La divisa que genera la mayor exposición es el dólar estadounidense. La exposición de la Sociedad a otras monedas diferentes al dólar estadounidense no es significativa. Las depreciaciones significativas del valor del peso argentino, moneda de curso legal y moneda funcional de la Sociedad, respecto al dólar estadounidense, moneda a la que se encuentra expuesta la Sociedad, lo pueden afectar negativamente.

La Sociedad también se halla expuesta a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los Estados Financieros de sociedades del Grupo que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares al final de cada ejercicio sobre el que se informa, son los siguientes:

	2022			2021		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio aplicable \$	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 136.728	176,96	24.195.456	123.074	24.607.788	
Otras inversiones						
Acciones con cotización	US\$ 597	176,96	105.623	999	199.431	
Títulos públicos	US\$ 4.755	176,96	841.478	6.548	1.308.079	
Cuentas comerciales por cobrar						
Comunes	US\$ 76.460	176,96	13.530.429	76.131	15.224.374	
Otros créditos						
Comunes	US\$ 5.249	176,96	928.796	4.021	802.976	
Sociedades relacionadas	US\$ 1.312	176,96	232.095	-	-	
Total del Activo Corriente			39.833.877		42.142.648	
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos						
Comunes	US\$ -	-	-	7.303	1.458.427	
Total del Activo No Corriente			-		1.458.427	
TOTAL DEL ACTIVO			39.833.877		43.601.075	
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales	US\$ 85.846	177,16	15.208.515	55.635	11.132.092	
Deudas financieras	US\$ 175.086	177,16	31.018.225	114.198	22.849.965	
Total del Pasivo Corriente			46.226.740		33.982.057	
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras	US\$ 564.221	177,16	99.957.334	409.302	81.897.875	
Total del Pasivo No Corriente			99.957.334		81.897.875	

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

TOTAL DEL PASIVO	146.184.074	115.879.932
TOTAL NETO	<u>(106.350.197)</u>	<u>(72.278.857)</u>

El Grupo posee la totalidad de sus deudas financieras denominadas en dólares estadounidenses. El Grupo no posee al 31 de diciembre de 2022 instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación adicional del 20% en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio neto del Grupo, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda extranjera al cierre del ejercicio:

	31.12.2022
Posición neta (Pasivo) en dólares estadounidenses (moneda funcional pesos) (en US\$)	(592.706)
Posición neta (Pasivo) en pesos (moneda funcional dólares) (en US\$)	(148.837)
Posición neta (Pasivo) total en moneda extranjera	(741.543)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	177,16
<u>Efecto cambio en el poder adquisitivo de la moneda</u>	
Efecto de la sensibilidad expresado en pesos	(26.274.352)
Sensibilidad aplicada	20%

La sensibilidad del resultado integral y del patrimonio al 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio sobre los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera hubiera supuesto una disminución en el resultado integral y en el patrimonio de (\$ 26.274.352).

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad puede estar expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros incluyen obligaciones negociables, préstamos financieros locales y líneas de crédito bancarias locales. Dichos préstamos se utilizan principalmente para capital de trabajo e inversiones. En cuanto a los activos financieros de corto plazo se incluyen básicamente depósitos a la vista y cuotas parte de fondos comunes de inversión.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera de la Sociedad está 100% emitida a tasa fija, por lo que la Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de flujo de fondos como consecuencia de cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos del Grupo por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

	31.12.2022	31.12.2021
Tasa fija:		
Dólar estadounidense expresados en miles de pesos	130.293.398	102.229.325
Subtotal préstamos a tasa fija	130.293.398	102.229.325
Total deudas financieras	130.293.398	102.229.325

La información referida a la financiación del Grupo y a las tasas de interés relacionadas se indica en Nota 21.

4.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad que el Grupo sufra pérdidas originadas por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de terceros.

El riesgo de crédito al que está expuesta el Grupo proviene principalmente de las ventas de gas natural, de petróleo en el mercado local, de los adelantos a sus proveedores u otros terceros y de las disponibilidades y depósitos e inversiones en instituciones financieras.

El riesgo de crédito en que se mide y controla por cliente o tercero individual.

Las provisiones por insolvencia se determinan atendiendo a los siguientes criterios:

- La antigüedad de los créditos
- La existencia de situaciones concursales
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas comerciales por cobrar totalizan \$ 19.210 millones. De los cuales el 73% aproximadamente corresponde a créditos relacionados con ingresos por ventas de gas. Dichos créditos se distribuyeron de la siguiente forma, 20% segmento residencial, 33% segmento usinas y 20% segmento industrias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 no se han producido atrasos significativos en ninguno de los segmentos arriba detallados.

Las ventas de petróleo se realizan al mercado externo, concentrada en tres clientes internacionales y al mercado local principalmente a Raizen. Las ventas de gas se realizan al mercado local al segmento usinas a través de CAMESA, al segmento residencial a Energía

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Argentina S.A. y dos distribuidoras y al segmento industrias principalmente a través de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C..

4.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado fundamentalmente a: (i) la capacidad del Grupo para financiar sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, (ii) su nivel de endeudamiento y (iii) el perfil de vencimientos de la deuda financiera.

El Directorio y la Gerencia supervisa las proyecciones de los negocios actuales y futuros con el objetivo de: (i) estructurar sus pasivos financieros de forma tal que en el corto y mediano plazo el vencimiento de los mismos no interfiera en el flujo corriente de los negocios, dadas las condiciones de cada momento, en los mercados de crédito a los que tiene acceso y (ii) mantener sus posiciones activas en instrumentos con adecuada liquidez.

El Grupo invierte los excedentes de efectivo en cuentas que generan intereses, tales como fondos comunes de inversión y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

El Grupo mantiene diversificadas sus fuentes de financiamiento entre bancos y mercado de capitales, estando expuesta al riesgo de refinanciación al momento de los vencimientos de los mismos

No obstante, en caso de mantenerse las condiciones actuales (Nota 1.2), el Grupo podría ver limitada su capacidad de tomar deuda adicional si superase los límites establecidos en alguno de los ratios financieros dados por las deudas financieras contraídas (Nota 21). Adicionalmente, dado el contexto macroeconómico actual en el mundo y en Argentina en particular, podría ver afectada su capacidad de financiamiento.

Cabe destacar que el Grupo posee actualmente un sólido nivel de liquidez lo que le permite enfrentar la mencionada volatilidad de manera adecuada.

A continuación, se presenta un análisis de la deuda financiera del Grupo de acuerdo a los vencimientos contractuales. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Entre 3 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2022				
Préstamos bancarios	10.313.849	-	-	-
Obligaciones negociables	19.534.392	24.473.452	26.232.307	42.440.406
Pagarés Bursátiles	885.800	3.631.780	2.781.412	-
Diversos	-	3.683	-	-
Total	30.734.041	28.108.915	29.013.719	42.440.406

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Entre 3 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2021				
Préstamos bancarios	11.658.584	11.491.262	-	-
Obligaciones negociables	10.576.823	20.461.354	14.482.531	33.558.770
Total	22.235.407	31.952.616	14.482.531	33.558.770

4.2. Administración del riesgo de capital

El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es mantener la calidad crediticia y ratios de capital que permitan sustentar su negocio y maximizar el valor para sus accionistas.

Asimismo, el Grupo busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan atender su plan de inversiones y cumplir con todos sus compromisos. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Total préstamos	130.297.081	102.229.325
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(30.316.770)	(34.550.919)
Deuda neta	99.980.311	67.678.406
Capital total	167.064.697	128.815.870
Ratio de apalancamiento	77,99%	79,36%

4.3. Estimación del valor razonable

El Grupo clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del Estado de Situación Financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas del Grupo. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	5.888.707	-	-	5.888.707
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	841.478	-	-	841.478
Acciones con cotización	156.646	-	-	156.646
Total activos corrientes	6.886.831	-	-	6.886.831
Al 31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	9.275.673	-	-	9.275.673
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	1.308.079	-	-	1.308.079
Acciones con cotización	225.419	-	-	225.419
Instrumentos de cobertura	1.458.427	-	-	1.458.427
Total activos corrientes	12.267.598	-	-	12.267.598

Nota 5. Estimaciones y criterios contables críticos

En la preparación de los Estados Financieros es necesario utilizar estimaciones para ciertos activos, pasivos y otras transacciones. Aunque el Grupo utiliza premisas y juicios que se revisan periódicamente, los resultados reales pueden diferir en relación a las estimaciones realizadas.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

A continuación, se detallan las estimaciones y premisas más significativas:

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

a) Reservas de hidrocarburos

Por reservas se entiende a los volúmenes de petróleo y gas (expresado en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados a algún ingreso económico, en las áreas donde el Grupo opera o tiene participación y sobre los cuales se posee derechos para su explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas y con respecto a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Las estimaciones de reservas son ajustadas en forma prospectiva en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o, al menos, una vez al año. Dichas estimaciones de reservas han sido preparadas al 31 de diciembre de 2022 por personal técnico de la Sociedad y las áreas de las Cuencas Austral y del Golfo San Jorge en Argentina han sido certificadas por DeGolyer & MacNaughton (Nota 40).

b) Provisión para abandono y taponamiento de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. Cabe destacar que la tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

c) Deterioro del valor de los activos no corrientes

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo e inversiones en asociadas, se compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

A tal efecto, los activos se agrupan en UGE, en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Los activos por servicios compartidos son asignados a las UGE, en función de considerar a que UGE le prestan servicio.

Considerando lo antes mencionado, los activos de CGC se han agrupado en las UGE's que se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

-Segmento de Upstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en función de las cuencas del país y si son operadas o no por CGC.

En la Cuenca Austral, se han definido 7 UGE's:

- a) El Cerrito
- b) Dos Hermanos
- c) Campo Boleadoras
- d) Campo Indio
- e) María Inés
- f) Cóndor
- g) La Maggie

En la Cuenca del Golfo San Jorge, se han definido 7 UGE's:

- a) Cerro Wenceslao;
- b) Las Heras, Sur Piedra Clavada y Piedra Clavada;
- c) Bloque 127, Cañadón Minerales y Cerro Overo;
- d) El Cordón, Meseta Espinosa, Meseta Espinosa Norte y Tres Picos (38% del área);
- e) Cañadón Leon, Cañadón Seco y Tres picos (62% del área);
- f) El Huemul; y
- g) Meseta Sirven;

En la Cuenca Cuyana, se han definido 3 UGE's:

- a) Cajón de los Caballos;
- b) Cacheuta y Piedras Coloradas;
- c) La Ventana y Río Tunuyán

En otras cuencas del Segmento Upstream, se ha definido en la Cuenca del Noroeste la UTE Aguaragüe.

Adicionalmente, existen las Áreas Exploratorias que aún no se definen como UGE, que son a) Estancia Chiripá, b) Tapi Aike c) Glencross, d) Piedrabuena y e) Paso Fuhr.

-Segmento de Midstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en la UGE Transporte de Gas CGC, que incluye los activos relacionados con las actividades de transporte de gas natural (participaciones accionarias en las compañías TGN, TGM, GAA Y GAC).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado. Si el importe recuperable de una UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el Estado de Resultados Integrales. Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del valor recuperable consistió en el cálculo del valor en uso de cada UGE sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

Los flujos de efectivo fueron elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor en uso, entre las que se destacan: (i) precios de referencia para los productos; (ii) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas (iii) proyecciones de demanda por tipo de producto; (iv) evolución de los costos; (v) necesidades de inversión para el desarrollo de las áreas y (vi) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Como resultado del análisis actualizado efectuado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 se identificó una ganancia por \$ 1.908.116, correspondiente a un recupero por deterioro de los activos no financieros de \$ 2.170.028 en las UGEs Dos Hermanos, Cóndor y La Maggie y una pérdida por desvalorización en la UGE Maria Inés por (\$ 261.912). Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se reconoció una ganancia por \$ 5.109.182, correspondiente a un recupero por deterioro de los activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 de \$ 5.567.629 en las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, Maria Inés y La Maggie y una pérdida por desvalorización en la UGE Cóndor por (\$ 458.447). El cargo por desvalorización y los recuperos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyen en el rubro de Otros ingresos y egresos operativos, en el Estado de Resultados Integrales (Nota 30).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de deterioro de activos no financieros se compone de la siguiente manera:

UGEs	31.12.2022	31.12.2021
Dos Hermanos	-	404.309
María Inés	2.911.645	2.649.733
Cóndor	87.773	828.681
La Maggie	997.129	2.021.940
Total Cuenca Austral	3.996.547	5.904.663

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Los principales supuestos utilizados

El cálculo del valor de uso realizado por CGC al 31 de diciembre de 2022 y 2021, para cada UGE, es más sensible a los siguientes supuestos:

	31.12.2022	31.12.2021
Tasas de descuento WACC utilizada	13,59%	13,40%
Precios del Petróleo Crudo y del Gas Natural		
Petróleo crudo - Brent (US/bbl.)		
2022	-	66,0
2023	64,6	66,0
2024	65,6	64,7
2025 en adelante	61,2-62,4	63,0-70,2
Gas natural - Precios locales (US/MMBTU)		
2022	-	3,6
2023	5,2	3,6
2024	5,8	3,6
2025 en adelante	5,5-5,2	3,6

Si el promedio de los precios del Crudo y del Gas Natural fueran un 5% menores en los próximos años y manteniendo el resto de las variables constantes, el deterioro determinado sería mayor en \$ 400.563. Asimismo, un crecimiento de la tasa de descuento utilizada del 1% resultaría en un deterioro adicional de \$ 134.949.

d) Determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos

La valuación del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y/o hechos los cuales no son previstos de forma expresa por la ley impositiva vigente, como así también estimaciones en la oportunidad y la realización de los impuestos diferidos. Adicionalmente, los cobros y pagos actuales por impuestos pueden diferir de estas estimaciones a futuro, todo ello como resultado, entre otros, de cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos del Grupo.

e) Contingencias

El Grupo está sujeto a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. El Grupo analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en la Nota 2.2.14.2, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 6. Información por segmentos

NIIF 8 "Información por segmentos" requiere que la entidad reporte información financiera y descriptiva de aquellos segmentos operativos o agrupaciones de segmentos clasificados como reportables que cumplen determinados criterios. Los segmentos operativos son aquellos en donde la información financiera separada se encuentra disponible y son evaluados regularmente por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") para optar en cómo alocar recursos o bien analizar el desempeño de los activos. Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con reportes internos al DDO o en su caso, al Directorio.

El Grupo posee dos segmentos operativos y reportables, los cuales se encuentran organizados en base a características económicas similares, naturaleza de los productos ofrecidos, procesos de producción, tipo y clases de clientes y métodos de distribución, de acuerdo a lo siguiente:

- "Upstream": incluyen los resultados en la exploración, producción de petróleo, gas y GLP;
- "Midstream": incluyen los resultados por las inversiones permanentes en las siguientes compañías de transporte de gas: Transportadora de Gas del Norte S.A., Transportadora de Gas del Mercosur S.A., Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A. (Chile).

Estructura central incluye gastos comunes a los segmentos reportados tales como, gastos administrativos, impuestos sobre transacciones financieras, intereses sobre pasivos financieros e impuestos a las ganancias incurridos por el Grupo en el giro habitual del negocio, los cuales no se encuentran alocados a los segmentos reportados.

El DDO utiliza el EBITDA Ajustado y el EBITDA Ajustado con dividendos cobrados para la toma de decisiones en cómo alocar recursos y monitorear el desempeño de los segmentos.

El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de los segmentos consolidados excluyendo los gastos de depreciación y desvalorización de la propiedad planta y equipo y derecho a uso de activo por arrendamiento, pérdidas esperadas para créditos comerciales y otros créditos, provisiones para juicios y otros reclamos, ganancias (pérdidas) en la devolución de áreas e inversiones exploratorias no exitosas; impuestos a las transacciones financieras. El EBITDA ajustado con dividendos cobrados incluye además el cobro de dividendos sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. El total del EBITDA ajustado está definido como la suma del EBITDA ajustado de todos los segmentos.

Se detalla a continuación información seleccionada para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Dirección del Grupo:

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

	Al 31.12.2022			Total
	Upstream	Midstream	Estructura Central	
Ingresos	147.291.305	-	-	147.291.305
Costo de ingresos	(91.938.997)	-	-	(91.938.997)
Resultado bruto	55.352.308	-	-	55.352.308
Gastos de comercialización	(7.098.919)	-	-	(7.098.919)
Gastos de estructura central	-	-	(8.896.860)	(8.896.860)
Otros egresos operativos, netos	1.768.764	402.721	-	2.171.485
Cargo de deterioro de activos financieros	(62.291)	-	-	(62.291)
EBITDA ajustado	49.959.862	402.721	(8.896.860)	41.465.723
Recupero de deterioro de activos no financieros	1.908.116	-	-	1.908.116
Depreciaciones y amortizaciones	(26.713.028)	-	(280.014)	(26.993.042)
Resultado inversiones permanentes	-	862.293	-	862.293
Subtotal	25.154.950	1.265.014	(9.176.874)	17.243.090
Ingresos financieros	-	-	588.096	588.096
Costos financieros	-	-	(8.988.329)	(8.988.329)
RECPAM	-	-	329.065	329.065
Otros resultados financieros	-	-	(1.934.145)	(1.934.145)
Resultado antes de impuestos	25.154.950	1.265.014	(19.182.187)	7.237.777
Impuesto a las ganancias	-	-	636.643	636.643
Resultado del ejercicio				
Ganancia / (Pérdida)	25.154.950	1.265.014	(18.545.544)	7.874.420
EBITDA ajustado				41.465.723
Dividendos cobrados en el ejercicio				1.796.445
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				43.262.168

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Al 31.12.2021

	Upstream	Midstream	Estructura Central	Total
Ingresos	141.920.406	-	-	141.920.406
Costo de ingresos	(56.992.988)	-	-	(56.992.988)
Resultado bruto	84.927.418	-	-	84.927.418
Gastos de comercialización	(5.446.474)	-	-	(5.446.474)
Gastos de estructura central	-	-	(12.566.169)	(12.566.169)
Otros egresos operativos, netos	(782.569)	602.599	-	(179.970)
Cargo por deterioro de activos financieros	(625.130)	-	-	(625.130)
EBITDA ajustado	78.073.245	602.599	(12.566.169)	66.109.675
Gastos de exploración	(29.398)	-	-	(29.398)
Deterioro de activos no financieros	5.109.182	-	-	5.109.182
Depreciaciones y amortizaciones	(28.940.559)	-	(307.761)	(29.248.320)
Resultado inversiones permanentes	-	(3.965.145)	-	(3.965.145)
Subtotal	54.212.470	(3.362.546)	(12.873.930)	37.975.994
Ingresos financieros	-	-	2.652.302	2.652.302
Costos financieros	-	-	(11.906.554)	(11.906.554)
RECPAM	-	-	(7.061.631)	(7.061.631)
Otros resultados financieros	-	-	(18.240.004)	(18.240.004)
Resultado por combinación de negocios	-	-	6.131.188	6.131.188
Resultado antes de impuestos	54.212.470	(3.362.546)	(41.298.629)	9.551.295
Impuesto a las ganancias	-	-	(8.640.369)	(8.640.369)
Resultado del ejercicio				
Ganancia / (Pérdida)	54.212.470	(3.362.546)	(49.938.998)	910.926
EBITDA ajustado				66.109.675
Dividendos cobrados en el ejercicio				587.037
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				66.696.712

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 7. Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría

	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVOS		
Activos financieros a costo amortizado:		
Otros créditos	2.917.004	12.274.326
Cuentas comerciales por cobrar	18.916.930	20.301.658
Efectivo y equivalentes del efectivo	24.428.063	25.275.246
Total	46.261.997	57.851.230
Activos financieros a valor razonable:		
Efectivo y equivalentes del efectivo	5.888.707	9.275.673
Inversiones a valores razonables	998.124	1.533.498
Total	6.886.831	10.809.171
PASIVOS		
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deudas comerciales	28.215.000	20.045.740
Deudas financieras	130.297.081	102.229.325
Otras deudas y cargas sociales	5.383.305	8.708.500
Total	163.895.386	130.983.565

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 8. Propiedad, planta y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022									31.12.2021	
	Activos de desarrollo y producción					Subtotal	Activos de exploración y evaluación	Activos administración central	Deterioro de activos no financieros	Total	Total
Pozos e instalaciones de producción	Otros bienes asociados a la producción	Propiedad minera	Materiales y repuestos	Obras en curso							
Costo											
Saldos al inicio del ejercicio	222.104.354	611.522	28.851.502	1.990	13.696.671	265.266.039	13.706.864	2.433.256	(5.904.663)	275.501.496	243.842.581
Altas	23.534.098	1.224	-	-	36.120.105	59.655.427	5.180.748	6.166.568	-	71.002.743	38.795.716
Transferencias	36.003.376	175.746	-	-	(34.622.907)	1.556.215	(1.307.982)	(248.233)	-	-	-
Conversión	(1.355.824)	-	(555.634)	-	118.337	(1.793.121)	-	112.130	-	(1.680.991)	(3.079.415)
Recupero de deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	1.908.116	1.908.116	5.109.182
Bajas	(1.279.168)	-	-	(1.990)	-	(1.281.158)	-	(1.788)	-	(1.282.946)	(9.165.326)
Saldos al cierre del ejercicio	279.006.836	788.492	28.295.868	-	15.312.206	323.403.402	17.579.630	8.461.933	(3.996.547)	345.448.418	275.502.738
Depreciaciones acumuladas											
Saldos al inicio del ejercicio	136.072.278	414.010	19.705.547	-	-	156.191.835	-	1.204.430	-	157.396.265	130.122.710
Depreciaciones del período	23.557.671	77.395	1.216.619	-	-	24.851.685	-	537.551	-	25.389.236	27.372.743
Conversión	(323.059)	-	8.245	-	-	(314.814)	-	(250)	-	(315.064)	33.483
Bajas y transferencias	(193)	193	-	-	-	-	-	(1.788)	-	(1.788)	(131.429)
Saldos al cierre del ejercicio	159.306.697	491.598	20.930.411	-	-	180.728.706	-	1.739.943	-	182.468.649	157.397.507
Valor residual	119.700.139	296.894	7.365.457	-	15.312.206	142.674.696	17.579.630	6.721.990	(3.996.547)	162.979.769	118.105.231

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

La evolución de la previsión para deterioro de activos no financieros es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	5.904.663	11.013.845
Disminuciones (1)	(1.908.116)	(5.109.182)
Saldo al cierre del ejercicio	3.996.547	5.904.663

(1) Imputado en 2022 y 2021 a Otros ingresos y (egresos) operativos, netos.

La evaluación del valor recuperable de propiedad, planta y equipo se informó en detalle en Nota 5.c) a los presentes Estados Financieros.

Nota 9. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

9.a) A continuación, se detallan las inversiones en sociedades asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	31.12.2022	31.12.2021
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	36.172.231	38.307.267
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	3.821.536	2.880.286
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	2.880.383	1.837.892
Transportadora de Gas del Norte S.A.	72.337	76.664
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	169.800	172.958
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	205.063	239.630
Otras sociedades		
Termap S.A.	297.395	335.888
Total de inversiones en sociedades	43.618.745	43.850.585

9.b) A continuación, se detalla la evolución de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Al inicio del ejercicio	43.850.585	51.697.113
Diferencias por conversión (3)	(420.503)	(984.070)
Adquisiciones (4)	306.491	-
Aportes (reducciones) de capital (5)	(106.132)	-
Reserva por revalúo de activos (2)	922.456	(2.646.164)
Participación en resultados	862.293	(3.965.145)
Adquisición de CGC Energía S.A.U. (Termap S.A. - Nota 3)	-	335.888
Dividendos (1)	(1.796.445)	(587.037)
Al cierre del ejercicio	43.618.745	43.850.585

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han cobrado los dividendos declarados.
- (2) Corresponde al incremento o la desafectación de la desvalorización de la reserva para revalúo de propiedad planta y equipos medidos a valor razonable en las sociedades Gasoducto GasAndes (Argentina) y Chile, Transportadora de Gas del Norte y Gasinvest S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- (3) Neto de \$ 521.400 y \$ 1.047.658 en 2022 y \$ 670.864 y \$ 3.956.101 en 2021 de la conversión de la subsidiaria CGC International Corp. y CGC Energía S.A.U.
- (4) Corresponden a la compra del 3,5% de las acciones de GasAndes (Argentina) S.A. y GasAndes Chile efectuada el 15 de junio de 2022.
- (5) Corresponde a la reducción de capital de Transportadora de Gas del Mercosur S.A.

9.c) A continuación, se detallan los resultados de inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	31.12.2022	31.12.2021
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	(2.004.299)	(5.092.548)
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	804.299	700.948
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	1.945.803	375.972
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(4.082)	(10.279)
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	12.341	(2.623)
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	108.231	63.385
Total de resultados en sociedades	862.293	(3.965.145)

9.d) A continuación, se expone la información contable seleccionada de las inversiones en asociadas (al porcentaje de participación):

Sociedad	31.12.2022			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	36.174.690	2.459	(2.004.299)	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	4.565.140	742.835.376	813.220	4.999.567
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	4.576.025	1.695.642	1.928.868	1.798.319
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	267.186	97.386	12.341	238.929
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	283.708	78.646	108.231	53.307
Transportadora de Gas del Norte S.A.	93.030	20.692	(4.082)	23.296
Sociedad	31.12.2021			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	38.309.802	2.536	(5.092.548)	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	2.970.002	88.172.958	700.948	1.928.902
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	3.125.227	1.287.335	375.972	1.235.649
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	260.453	87.495	(2.623)	304.971
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	360.025	120.395	63.385	918
Transportadora de Gas del Norte S.A.	101.548	24.884	(10.279)	22.212

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 10. Otros créditos

La composición de los otros créditos es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 33.a))	977.620	1.103.259
Diversos	194.000	376.123
Provisión sobre pérdidas esperadas futuras	(1.170.310)	(1.478.606)
Total	1.310	776
Corrientes		
Créditos por incentivos	806.402	9.152.734
Partes relacionadas (Nota 33.a))	403.833	330.760
Créditos fiscales	3.679.763	1.538.746
Anticipos a proveedores	730.902	761.134
Gastos a recuperar	618.048	140.520
Seguros pagados por adelantado	100.526	115.707
Socios UTEs	32.093	99.766
Diversos	278.854	310.401
Instrumentos financieros de cobertura	-	1.458.427
Provisión sobre pérdidas esperadas futuras	(54.964)	(95.899)
Total	6.595.457	13.812.296

Los movimientos de la provisión sobre pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
No corriente		
Saldo al inicio del ejercicio	1.574.505	1.363.636
Reexpresión por cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(760.476)	(477.880)
Aumentos (1)	411.245	575.186
Adquisición de CGC Energía S.A.U. (Nota 3)	-	113.562
Saldo al cierre del ejercicio	1.225.274	1.574.504

(1) Imputado \$ 0 y \$ 375.347 a cargo por deterioro de activos financieros en 2022 y 2021 y \$ 411.245 y \$ 102.533 a resultados financieros en 2022 y 2021.

Debido a la naturaleza a corto plazo de los otros créditos corrientes, se considera que su valor en libros no difiere de su valor razonable. Para los otros créditos no corrientes, los valores razonables tampoco difieren significativamente de sus valores en libros.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 11. Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Petróleo y derivados	3.436.934	1.896.512
Materiales y repuestos	14.145.241	12.774.593
Previsión por obsolescencia	(4.531.277)	(6.097.643)
Total	13.050.898	8.573.462

Los movimientos de la previsión por obsolescencia son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	6.097.643	-
Adquisición de CGC Energía S.A.U. (Nota 3)	-	6.736.781
Conversión	(601.365)	(404.206)
Disminuciones (1)	(1.251.396)	(972.400)
Aumentos (2)	286.395	737.468
Saldo al cierre del ejercicio	4.531.277	6.097.643

(1) Imputado a Otros ingresos y (egresos) operativos, netos en 2022 y a aplicaciones del ejercicio en 2021.

(2) Imputado a Otros ingresos y (egresos) operativos, netos

Nota 12. Cuentas comerciales por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Comunes (1)	201.252	392.026
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(201.252)	(392.026)
Total	-	-
Corrientes		
Comunes	19.008.825	20.359.326
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(91.895)	(57.668)
Total	18.916.930	20.301.658

(1) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a los saldos pendientes de cobro por Decreto N° 1053/2018 (Nota 38.3)

Los movimientos de la previsión para pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	449.694	301.749
Reexpresión por cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(218.838)	(101.838)
Aumentos (1)	62.291	249.783
Saldo al cierre del ejercicio	293.147	449.694

(1) Imputado a cargo por deterioro de activos financieros en 2022 y 2021.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de cuentas por cobrar comerciales, cumplen en su integridad con sus términos contractuales y su valor razonable no difiere significativamente del valor de libros.

La anticuación de los mencionados saldos es la siguiente:

De plazo vencido		
De 0 a 3 meses	1.692.813	883.600
De 3 a 6 meses	96.517	104.594
De 6 a 9 meses	7.819	40.238
De 9 a 12 meses	293	-
Más de un año	89.863	17.428
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	17.121.520	17.564.166
De 3 a 6 meses	-	583.100
De 6 a 9 meses	-	583.100
De 9 a 12 meses	-	583.100
Más de un año	201.252	392.026
Total	19.210.077	20.751.352

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2022	31.12.2021
Peso argentino	5.679.648	5.526.978
Dólar estadounidense	13.530.429	15.224.374
Total	19.210.077	20.751.352

Nota 13. Inversiones a valor razonable

La composición de las inversiones a valor razonable es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Corrientes		
Acciones con cotización	156.646	225.419
Títulos públicos a valor razonable (1)	841.478	1.308.079
Total	998.124	1.533.498

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores nominales de los títulos públicos son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2030 (Step Up 2030 US\$)	9.610.278	9.610.278
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2029 (Step Up 2029 US\$)	717.743	717.743

Nota 14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2022	31.12.2021
Caja y bancos	90.751	106.547
Bancos	24.337.312	25.168.699
Fondos comunes de inversión (1)	5.888.707	9.275.673
Total	30.316.770	34.550.919

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuotas partes del fondo común de inversión son las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

	31.12.2022	31.12.2021
Fondo Común de Inversión "Alpha Pesos"	313.865.130	298.342.024
Fondo Común de Inversión "Toronto Trust Ahorro - Clase B"	25.712.355	-
Fondo Común de Inversión "Fundcorp Liquidez - Clase C"	-	630.161.579

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	31.12.2022	31.12.2021
Efectivo y equivalente de efectivo	24.428.063	25.275.246
Fondos comunes de inversión	5.888.707	9.275.673
Total	30.316.770	34.550.919

Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social asciende a \$ 399.138, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 399.137.856 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Los accionistas Latin Exploration S.L.U. y Sociedad Comercial del Plata S.A. mantienen un 70% y 30% del capital social y votos, respectivamente. Latin Exploration S.L.U. posee 279.396.499 acciones y Sociedad Comercial del Plata S.A. posee 119.741.357 acciones.

Nota 16. Reservas

	Reserva legal	Reserva facultativa (1)	Total Reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.012.981	42.735.923	44.748.904
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (Asignación de resultados no asignados)	-	2.348.733	2.348.733
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2021 (Distribución de dividendos)	-	(2.270.573)	(2.270.573)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.012.981	42.814.083	44.827.064
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2022 (asignación de resultados no asignados a reserva facultativa)	-	4.498.946	4.498.946
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2022 (distribución de dividendos a los accionistas)	-	(860.393)	(860.393)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.012.981	46.452.636	48.465.617

- (1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y la distribución de futuros dividendos y/o absorción de pérdidas. Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes Estados Financieros anuales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 17. Resultados no asignados y otros resultados integrales

17.a) Resultados no asignados

	31.12.2022	31.12.2021
Saldos al 31 de diciembre de 2020		2.348.733
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (asignación de resultados no asignados)		(2.348.733)
Desafectación de reserva revalúo de activos		3.588.020
Resultado del ejercicio (1)		910.926
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4.498.946	4.498.946
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2022 (asignación de resultados no asignados):	(4.498.946)	
Desafectación de reserva por revalúo de activos	1.319.052	
Resultado del ejercicio (1)	7.874.420	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9.193.472	

(1) Ver restricciones a la distribución de utilidades en Nota 21.

17.b) Otros resultados integrales

	Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8.923.101	4.668.668	13.591.769
Desafectación de reserva revalúo de activos	(3.588.020)	-	(3.588.020)
Resultado por reserva revalúo de activos	(2.646.164)	-	(2.646.164)
Resultado por diferencia de conversión	-	(5.611.035)	(5.611.035)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.688.917	(942.367)	1.746.550
Desafectación de reserva revalúo de activos	(1.319.052)	-	(1.319.052)
Resultado por reserva revalúo de activos	922.456	-	922.456
Resultado por diferencia de conversión	-	(1.989.561)	(1.989.561)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.292.321	(2.931.928)	(639.607)

Nota 18. Provisiones para juicios y otros reclamos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad mantiene diferencias interpretativas con autoridades regulatorias referidas a la liquidación de regalías hidrocarburíferas y otros impuestos. Se estima que, de la resolución final de estas situaciones, no surgirán impactos significativos que no hayan sido considerados en los presentes Estados Financieros.

La evolución de la provisión para juicios y otros reclamos es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corriente		
Saldo al inicio del ejercicio	1.981.997	282.053
R.E.C.P.A.M.	(241.722)	(935.444)
Aumentos (Disminuciones) (1)	13.489	(78.547)
Adquisición de CGC Energía S.A.U. (Nota 3)	-	2.869.613
Utilizaciones y reclasificaciones (2)	(5.944)	(155.678)
Saldo al cierre del ejercicio	1.747.820	1.981.997

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- (1) Imputado (\$ 762.049) a gastos de administración y \$ 775.538 a resultados financieros en 2022 y (\$ 78.547) a gastos de administración en 2021.
- (2) Corresponde a \$ 5.944 y (\$ 162.566) de pagos del ejercicio en 2022 y 2021, respectivamente y \$ 6.888 de reclasificaciones de Otras provisiones no corrientes en 2021.

Nota 19. Otras provisiones

El detalle de las otras provisiones es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	4.951	11.880
Abandono de pozos y remediación ambiental (Nota 2.2.14.1)	41.284.050	29.149.282
Otros	78.090	88.198
Total	41.367.091	29.249.360
Corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	1.121	2.343
Abandono de pozos y remediación ambiental (Nota 2.2.14.1)	2.711.630	3.920.082
Total	2.712.751	3.922.425

La evolución de las provisiones por desbalanceo de gas y abandono de pozos y remediación ambiental es la siguiente:

	Saldo al inicio del ejercicio 31.12.2021	Aumentos	Disminu- ciones	R.E.C.P.A.M.	Saldo Al cierre del ejercicio 31.12.2022
No corrientes					
Desbalanceo de gas (1)	11.880	-	(6.929)	-	4.951
Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental (2)	29.149.282	14.253.267	(203.352)	(1.915.147)	41.284.050
Total	29.161.162	14.253.267	(210.281)	(1.915.147)	41.289.001
Corrientes					
Desbalanceo de gas (1)	2.343	-	(1.222)	-	1.121
Provisión para abandono de pozos (2)	3.920.082	427.699	(1.140.570)	(495.581)	2.711.630
Total	3.922.425	427.699	(1.141.792)	(495.581)	2.712.751

(1) Corresponde \$ (8.151) a devolución de gas y se imputó a costo de ventas.

(2) Corresponde \$ 1.773.184 a valor actual, imputados a costos financieros, \$ 13.904.070 a ajuste del costo futuro, imputados a propiedad, planta y equipo, (\$ 2.340.210) a aplicaciones del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 20. Deudas fiscales

El detalle de las deudas fiscales es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Planes de pago	-	1.466
Total	-	1.466
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias	-	6.828.352
Provisión impuesto a los ingresos brutos	101.009	115.838
Impuesto al valor agregado	209.096	840.604
Percepción recargo de Gas art. 75 Ley N° 25.565	217.715	182.119
Retenciones y percepciones impositivas	869.089	697.528
Planes de pagos	753	84.121
Diversos	30.464	200.805
Total	1.428.126	8.949.367

Nota 21. Deudas financieras

La composición de las deudas financieras es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Préstamos bancarios	-	11.491.262
Obligaciones negociables	93.146.165	68.502.656
Pagarés Bursátiles	5.881.712	-
Partes relacionadas (Nota 33)	531.480	-
Diversos	3.683	-
Total	99.563.040	79.993.918
Corrientes		
Préstamos bancarios	10.313.849	11.658.584
Obligaciones negociables	19.534.392	10.576.823
Partes relacionadas (Nota 33)	885.800	-
Total	30.734.041	22.235.407

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Apertura	31.12.2022	31.12.2021	Tasa de interés anual	Fecha Vencimiento	Moneda/especie
Deuda Financiera					
No corrientes					
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.j))	-	11.491.262	7% / 8,5%	2022-2023	Dólar
Subtotal	-	11.491.262			
Obligaciones negociables					
ON – clase 19 (Nota 21.c))	-	7.179.426	5,00%	2023	Dólar Linked
ON – clase 21 (Nota 21.c))	-	2.802.297	7,00%	2023	Dólar
ON – clase 22 (Nota 21.d))	3.540.357	3.989.031	3,00%	2024	Dólar Linked
ON – clase 23 (Nota 21.d))	17.671.627	19.911.521	6,05%	2031	Dólar
ON – clase 24 (Nota 21.e))	9.547.960	-	1,38%	2024	Dólar Linked
ON – clase 25 (Nota 21.e))	1.998.960	-	3,25%	2024	Dólar
ON – clase 26 (Nota 21.f))	11.169.619	-	0,00%	2025	Dólar Linked
ON – clase 27 (Nota 21.f))	13.579.757	-	3,50%	2025-2029	Dólar
ON – clase 28 (Nota 21.g))	14.120.632	-	0,00%	2026	Dólar Linked
ON – clase 17 (Nota 21.a))	21.517.253	34.620.381	9,50%	2022-2025	Dólar
Subtotal	93.146.165	68.502.656			
Partes relacionadas					
Pagarés Bursátiles (Nota 33.a)	531.480	-			Dólar Linked
Subtotal	531.480	-			
Otras deudas financieras					
Pagarés Bursátiles (Nota 21.k))	5.881.712	-			Dólar Linked
Diversos	3.683	-			
Subtotal	5.885.395	-			
Total No Corrientes	99.563.040	79.993.918			
Corrientes					
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.j))	10.313.849	11.658.584	7% / 8,5%	2022-2023	Dólar
Subtotal	10.313.849	11.658.584			
Obligaciones negociables					
ON – clase 17 (Nota 21.a))	9.627.029	5.436.574	9,50%	2022-2025	Dólar
ON – clase 18 (Nota 21.b))	-	4.001.831	9,50%	2021	Dólar Linked
ON – clase 19 (Nota 21.c))	6.371.180	-	5,00%	2022	Dólar Linked
ON – clase 21 (Nota 21.c))	2.486.820	-	7,00%	2023	Dólar
Intereses devengados a pagar	1.049.363	1.138.418	9,50%	2025	Dólar
Subtotal	19.534.392	10.576.823			
Partes relacionadas					
Pagarés Bursátiles (Nota 33.a))	885.800	-			Dólar Linked
Subtotal	885.800	-			
Total Corrientes	30.734.041	22.235.407			
TOTAL	130.297.081	102.229.325			

El importe en libros de las deudas financieras se aproxima a su valor razonable, con una diferencia del 11,22% bajo la par.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se expone a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo inicial	102.229.325	98.354.343
Intereses devengados	8.230.915	11.632.854
Diferencia de cambio, neta de R.E.C.P.A.M.	(12.140.079)	(23.565.617)
Préstamos recibidos	61.379.263	105.723.507
Pagos de capital	(22.300.606)	(79.771.537)
Conversión	(282.444)	-
Pagos de intereses	(6.819.293)	(10.144.225)
Saldo final	130.297.081	102.229.325

Obligaciones Negociables vigentes al 31 de diciembre de 2022

21.a) Obligaciones Negociables Clase 17

Las obligaciones negociables Clase 17 fueron emitidas en el marco de la oferta de canje y solicitud de consentimiento presentada por la Sociedad con fecha 6 de agosto de 2020. Conforme a los términos de dicha oferta, las Obligaciones Negociables Clase 17 fueron integradas exclusivamente en especie, mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase "A".

Con fecha 16 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció una nueva oferta de canje de Obligaciones Negociables Clase "A" por Obligaciones Negociables Clase 17 adicionales (que serán fungibles con las Obligaciones Negociables Clase 17, conformando una sola clase) en los términos previstos en el suplemento de canje, que entre otras cuestiones, prevé que la Sociedad tendrá el derecho de aceptar y liquidar anticipadamente las Obligaciones Negociables Clase "A" que se presenten al canje a la Fecha de Participación Temprana (conforme dicho termino se define en el Suplemento de Canje). El 30 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció que haría uso de dicho derecho y, por lo tanto, el 4 de octubre de 2021 tuvo lugar la liquidación de las Obligaciones Negociables Clase "A" que entraron al canje a la Fecha de Participación Temprana.

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad anunció los resultados finales de la oferta de canje, habiendo ingresado al canje tenedores de Obligaciones Negociables Clase "A" por US\$ 8.179 (incluyendo aquellos que se presentaron a la Fecha de Participación Temprana). La Fecha de Liquidación Final tuvo lugar el 2 de noviembre de 2021.

21.b) Cancelación de las Obligaciones Negociables Clase 18

Con fecha 25 de noviembre de 2022, la Sociedad ha cancelado en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 18, por lo que actualmente no se encuentran en circulación.

21.c) Obligaciones Negociables Clase 19 y 21

Con fecha 4 de junio de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle:

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

i) Obligaciones Negociables Clase 19: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 35.963, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 5,00%; ii) Obligaciones Negociables Clase 21: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 14.037, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 7,00%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables tenían como objetivo principal la re-financiación de pasivos financieros (Cancelación de la ON Clase 12 y 13 y cancelación anticipada de la ON Clase 15), como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

21.d) Obligaciones Negociables Clase 22 y 23

Con fecha 15 de septiembre de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: i) Obligaciones Negociables Clase 22: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 20.000, con vencimiento de capital a 36 meses y devengando una tasa anual fija de 3,00%; ii) Obligaciones Negociables Clase 23: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 100.000, con vencimiento de capital en 10 cuotas semestrales iguales de US\$ 10.000 cada una a partir de marzo de 2027 y devengando una tasa anual fija de 6,05%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.e) Obligaciones Negociables Clase 24 y 25

Con fecha 25 de febrero de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: i) Obligaciones Negociables Clase 24: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 53.956, con vencimiento de capital a 30 meses y devengando una tasa anual fija de 1,375%; ii) Obligaciones Negociables Clase 25: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 11.287, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 3,25%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.f) Obligaciones Negociables Clase 26 y 27

Con fecha 3 de junio de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: i) Obligaciones Negociables Clase 26: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 63.136, con vencimiento de capital a 36 meses y devengando una tasa de 0% de interés; ii) Obligaciones Negociables Clase 27: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 76.764, con vencimiento de capital a 84 meses y devengando una tasa anual fija de 3,5%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

21.g) Obligaciones Negociables Clase 28

Con fecha 5 de septiembre de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 80.000, con vencimiento de capital a 48 meses y devengando una tasa de 0% de interés. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.h) Obligaciones Negociables Clase 29

Con fecha posterior al cierre del ejercicio, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase 29. Ver Nota 39 de hechos posteriores a los presentes Estados Financieros Consolidados.

21.i) Obligaciones Negociables Clase 30

Con fecha posterior al cierre del ejercicio, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase 30. Ver Nota 39 de hechos posteriores a los presentes Estados Financieros Consolidados.

Préstamos Bancarios

21.j) Nuevo Préstamo Sindicado en dólares

Con fecha 2 de agosto de 2021 la Sociedad, en su carácter de prestataria, ha suscripto un contrato de préstamo sindicado con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Banco Santander Río S.A., la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Itaú Argentina S.A., Banco Macro S.A. y Banco de Valores S.A., cada uno de ellos como prestamista (y, en el caso de Banco Itaú Argentina S.A., como proveedor de cobertura), e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como agente administrativo, por la suma de US\$ 115.000 ("Préstamo sindicado en Dólares"). El préstamo será amortizable en dos cuotas iguales, pagaderas a los 12 y a los 18 meses desde el 3 de agosto de 2021, la fecha de desembolso. Los fondos desembolsados bajo el préstamo devengan una tasa de interés del 8,50% nominal anual, por el tramo sin cobertura (US\$ 100.000), y del 7,00% nominal anual por el tramo con cobertura (US\$ 15.000). El contrato de préstamo sindicado en dólares contiene cláusulas con ciertas obligaciones entre las que se incluyen los cumplimientos de ciertos ratios. No se ha observado ningún incumplimiento a la fecha.

Pagarés Bursátiles

21.k) Pagarés Bursátiles

Durante el año 2022 el Grupo emitió Pagarés Bursátiles por un total de US\$ 41,2 millones denominados en dólares estadounidenses y pagaderos en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable a una tasa fija. Los Pagarés devengarán intereses a una tasa fija del 0,00% nominal anual. El capital se cancelará entre junio de 2024 y mayo de 2025.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 22. Otras deudas

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Corrientes:		
Regalías de petróleo y gas	1.593.357	1.330.718
Diversos	-	191.113
Total	1.593.357	1.521.831

Nota 23. Deudas comerciales

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Corrientes		
Proveedores comunes	10.585.141	5.222.182
Proveedores comunes de utes	411.144	404.541
Partes relacionadas (Nota 33.a))	4.140.111	344.434
Facturas a recibir	13.078.604	14.074.583
Total	28.215.000	20.045.740

Nota 24. Ingresos

	31.12.2022	31.12.2021
Entregas de crudo	97.116.446	62.724.165
Gas	43.442.439	46.736.289
Otros	4.939.452	4.891.503
Incentivos (1)	1.792.968	27.568.449
Total	147.291.305	141.920.406

(1) Estos incentivos fueron registrados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 20.

Nota 25. Costo de ingresos

	31.12.2022	31.12.2021
Inventarios al inicio	14.671.105	16.664.931
Compras	20.861.016	9.710.004
Consumos de inventario	(14.108.258)	(8.473.090)
Costo de producción (1)	116.068.079	84.023.722
Conversión	(1.257.742)	(1.320.915)
Inventarios al cierre (Nota 11)	(17.582.175)	(14.671.105)
Costo de ingresos	118.652.025	85.933.547

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

(1) Costo de producción

	31.12.2022	31.12.2021
Honorarios y retribuciones por servicios	427.560	187.158
Servicios contratados	27.889.014	17.287.213
Sueldos, jornales y cargas sociales	6.863.297	3.903.403
Otros gastos de personal	600.254	340.157
Depreciación propiedad, planta y equipos (1)	24.848.096	27.137.426
Depreciación derecho de uso de activos	1.864.933	1.803.133
Impuestos, tasas y contribuciones	529.749	195.268
Combustibles, gas y energía eléctrica	3.471.924	1.982.929
Seguros generales	341.580	373.332
Repuestos y reparaciones	13.381.871	7.188.411
Gastos de mantenimiento de pozos	10.062.369	4.952.787
Gastos de oficina	1.788.296	1.147.482
Regalías, canon y servidumbre	22.609.516	15.733.768
Desbalanceo de gas	(8.151)	(10.914)
Control ambiental	864.385	447.503
Otros	533.386	1.354.666
Gastos imputables al costo	116.068.079	84.023.722

(1) Incluye (\$ 275.611) y (\$ 28.414) incluido en el stock de crudo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 26. Gastos de comercialización

	31.12.2022	31.12.2021
Despacho y transporte	1.318.757	726.100
Sueldos y jornales y cargas sociales	325.861	205.051
Otros gastos de personal	36.123	17.308
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.678.942	2.635.221
Derechos de exportación	1.739.236	1.862.794
Total	7.098.919	5.446.474

Nota 27. Gastos de administración

	31.12.2022	31.12.2021
Honorarios y retribuciones por servicios	1.164.351	1.826.265
Sueldos, jornales y cargas sociales	5.155.899	9.011.907
Otros gastos de personal	1.274.111	286.127
Depreciación propiedad, planta y equipos	265.529	206.903
Impuestos, tasas y contribuciones	65.885	16.736
Seguros generales	29.040	76.674
Repuestos y reparaciones	754.249	397.243
Gastos de oficina	263.809	333.779
Movilidad y viáticos	204.498	180.990
Comunicaciones	99.829	61.071
Recupero por provisión para juicios y otros reclamos (Nota 18)	(762.049)	(78.547)
Otros	647.239	453.924
Depreciación de derecho de uso de activos por arrendamiento	14.484	100.858
Total	9.176.874	12.873.930

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 28. Gastos de exploración

	31.12.2022	31.12.2021
Gastos geológicos y geofísicos	-	349
Pozos y estudios no exitosos	-	29.049
Total	-	29.398

Nota 29. Deterioro de activos financieros

	31.12.2022	31.12.2021
Cargo por provisión de pérdidas esperadas	(62.291)	(625.130)
Total	(62.291)	(625.130)

Nota 30. Otros ingresos y (egresos) operativos, netos

	31.12.2022	31.12.2021
Otros ingresos operativos		
Honorarios por servicios prestados	624.760	574.540
Ingreso por materiales recuperados	249.743	424.699
Recupero de deterioro de activos no financieros (Nota 8)	1.908.116	5.109.182
Otros ingresos de clientes	188.288	639.093
Diversos	97.148	189.514
Ingreso por venta de rodados	36.875	-
3.104.930	6.937.028	
Otros egresos operativos		
Servicios contratados	53.094	(1.322.259)
Recupero (previsión) por obsolescencia de inventarios (Nota 2.2.6)	965.001	(737.468)
Diversos	(43.424)	51.911
974.671	(2.007.816)	
Total	4.079.601	4.929.212

Nota 31. Resultados financieros

	31.12.2022	31.12.2021
Ingresos financieros		
Intereses	588.096	2.652.302
Total	588.096	2.652.302
Costos financieros		
Intereses	(8.988.329)	(11.906.554)
Total	(8.988.329)	(11.906.554)
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
R.E.C.P.A.M. (Nota 2.1)	329.065	(7.061.631)
Total	329.065	(7.061.631)
Otros resultados financieros		
Resultado por medición a valor razonable de instrumentos financieros	(25.862)	(1.681.027)
Diferencias de cambio, netas	9.227.656	20.401.630
Resultado por medición a valor presente de activos	-	72.329
Resultado por medición a valor presente de pasivos	(2.287.109)	(2.113.175)
Otros egresos financieros	(8.848.830)	(16.085.228)
Efecto cancelación deuda financiera en US\$	-	(18.834.533)
Total	(1.934.145)	(18.240.004)

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 32. Resultado por acción

	31.12.2022	31.12.2021
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad	7.874.420	910.926
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	399.138	399.138
Resultado por acción básico y diluido (pesos)	19,729	2,282

La Sociedad no posee instrumentos con efecto dilutivo.

Nota 33. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad era controlada por Latin Exploration S.L.U. una compañía radicada en España. La controlante última del Grupo es Southern Cone Foundation, una fundación constituida en Liechtenstein.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Latin Exploration S.L.U. posee el 70% de las acciones y derechos de voto de Compañía General de Combustibles S.A. y Sociedad Comercial del Plata S.A. el 30% restante.

a) A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Otros créditos		
No corrientes		
Petronado S.A.	977.620	1.103.259
Total	977.620	1.103.259
Corrientes		
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	127.796	76.339
Unitec Blue S.A.	43.942	-
Vianpamar S.A.	232.095	254.421
Total	403.833	330.760
Deudas comerciales		
Corrientes		
Corredor Americano S.A.	966.187	332.185
Proden S.A.	17.633	12.249
Unitec Blue S.A.	3.156.291	-
Total	4.140.111	344.434
Deudas financieras		
No corrientes		
Cerro Negro S.A.	531.480	-
Total	531.480	-

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Cerro Negro S.A.	885.800	-
Total	885.800	-

b) A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31.12.2022

Sociedad	Venta de servicios	Dividendos ganados	Intereses ganados	Adquisición de bienes y servicios
Sociedades asociadas y negocios conjuntos				
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.473.105	686.063	-	-
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	1.073.716	-	-
Transportadora Gas del Mercosur S.A.	-	36.666	-	-
Otras sociedades				
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	1.873	-	-	1.255
Vianpamar S.A. (1)	-	-	5.016	-
Proden S.A. (1)	-	-	-	152.649
Unitec Blue S.A. (1)	-	-	-	3.730.576
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	-	8.604.677

(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC

31.12.2021

Sociedad	Venta de servicios	Dividendos ganados	Adquisición de bienes y servicios
Sociedades asociadas y negocios			
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	506.256	252.497	-
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	334.540	-
Otras sociedades			
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	18.387	-	-
Proden S.A. (1)	-	-	142.404
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	5.142.746

(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC.

c) Las compensaciones devengadas correspondientes al personal clave de la Gerencia de la Sociedad y los miembros del Directorio, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$ 3.460.975 y \$ 5.367.507, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 34. Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias ((pérdida) ganancia) incluido en el Estado de Resultados y la composición del impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Impuesto a las ganancias corriente	(5.178.217)	(6.757.126)
Impuesto diferido	5.814.860	(1.883.243)
Total impuesto a las ganancias	636.643	(8.640.369)

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Provisión para juicios	528.579	3.094.436
Provisión para pérdidas esperadas	447.685	682.517
Inventarios	(338.725)	464.907
Quebrantos impositivos	2.390.298	4.518.814
Propiedad, planta y equipo	(2.289.154)	(5.290.433)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(1.921.082)	(5.125.891)
Otros	1.741.934	(3.599.675)
Total pasivo neto por impuesto diferido	559.535	(5.255.325)

	31.12.2022	31.12.2021
Clasificación de impuesto diferido		
Activo neto por impuesto diferido (CGC Energía S.A.U.)	5.052.009	4.164.796
Pasivo neto por impuesto diferido (CGC)	(4.492.474)	(9.420.121)
Total del activo, (Pasivo) diferido neto, consolidado	559.535	(5.255.325)

	31.12.2021	Movimientos	31.12.2022
Provisión para juicios	3.094.436	(2.565.857)	528.579
Provisión para pérdidas esperadas	682.517	(234.832)	447.685
Inventarios	464.907	(803.632)	(338.725)
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(5.290.433)	3.001.279	(2.289.154)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(5.125.891)	3.204.809	(1.921.082)
Quebrantos impositivos	4.518.814	(2.128.516)	2.390.298
Taponamiento de pozos y otros	(3.599.675)	5.341.609	1.741.934
Total pasivo neto por impuesto diferido	(5.255.325)	5.814.860	559.535

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Resultado antes de impuesto a las ganancias	7.237.777	9.551.295
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	35%
Subtotal	(2.533.222)	(3.342.953)
Efecto por cambio de la tasa impositiva	-	(2.107.627)
Resultado de las inversiones al método patrimonial	301.803	(1.387.801)
Efecto por ajuste por inflación	(2.867.230)	2.043.830
Previsión quebrantos	1.105.164	(2.983.893)
Ingresos no gravados, gastos no deducibles, otros	4.630.128	(861.925)
Total por impuesto a las ganancias	636.643	(8.640.369)

Nota 35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos

La Sociedad reconoció los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes. La tasa de interés aplicada a los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue del 14,82% y 11,95%.

Seguidamente se detallan los movimientos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 1° de enero de 2022 y 2021	8.396.210	8.516.345
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	788.982	555.363
Adquisición de CGC Energía S.A.U. (Nota 3)	-	1.372.694
Bajas de derecho de uso durante el ejercicio	(444.671)	-
Ajuste por conversión	(96.252)	(144.201)
Depreciación del derecho de uso de activos por el ejercicio	(1.879.417)	(1.903.991)
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 31 de diciembre de 2022 y 2021	6.764.852	8.396.210
Deuda por arrendamientos reconocida al 1° de enero de 2022 y 2021	7.643.666	10.385.699
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	788.982	-
Pagos por arrendamientos	(2.046.622)	(2.373.229)
Adquisición de CGC Energía S.A.U. (Nota 3)	-	579.315
Ajuste por conversión	(107.144)	(137.994)
Bajas de derecho de uso durante el ejercicio	(442.183)	(23.451)
Efecto diferencia de cambio por el ejercicio	(731.339)	(1.592.761)
Efecto por descuento a valor actual por el ejercicio	461.470	806.087
Deuda por arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021	5.566.830	7.643.666

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Clasificación deuda por arrendamientos	31.12.2022	31.12.2021
Deudas por arrendamientos no corriente	3.647.304	5.435.845
Deudas por arrendamientos corriente	1.919.526	2.207.821

Nota 36. Situación de las sociedades asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, corresponden principalmente a las inversiones dedicadas al transporte de gas natural. El detalle de las inversiones es el siguiente:

Sociedad	Ref.	% de participación	
		31.12.2022	31.12.2021
Negocios Conjuntos			
Gasinvest S.A.	(1)	50,0000	50,0000
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.		43,5000	39,9999
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)		43,5000	39,9999
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)		50,0000	50,0000
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(3)	0,0569	0,0569
Asociadas			
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	(2)	15,7747	15,7747
Otras Sociedades			
Petronado S.A. (Venezuela)	(4)	26,0040	26,0040

(1) Controlante de Transportadora de Gas de Norte S.A. con el 56,3538 %.

(2) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Mercosur S.A. (TGM) indican que como consecuencia de la crisis energética que afecta al país y los problemas relacionados con el desabastecimiento interno en el mercado del gas, el Gobierno Nacional emitió un conjunto de medidas tendientes a restringir y limitar las exportaciones de gas. En este contexto, por dificultades en la disponibilidad de gas natural que afectan al único usuario de la capacidad de transporte del gasoducto de la Sociedad, la central térmica brasileña AES Uruguiana Emprendimientos S.A. ("AES U"), se han generado disputas contractuales entre TGM y su único cliente YPF S.A. ("YPF").

El 20 de diciembre de 2017 la Asamblea Extraordinaria de TGM resolvió por mayoría aprobar la celebración de un acuerdo transaccional con YPF (el "Acuerdo Transaccional") que puso fin al conflicto entre ambas partes.

Este acuerdo estableció la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete (7) cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales, y reclamos que TGM pudiera tener contra YPF en virtud de los laudos arbitrales.

Con fecha 2 de enero de 2018, YPF canceló la cuota indemnizatoria del Acuerdo Transaccional por un monto de US\$ 107 millones.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

En diciembre de 2017, TGM e YPF, celebraron un contrato de transporte bajo las condiciones especiales del Servicio de Transporte Interrumpible de Exportación ("STI"), con vigencia desde el 29 de diciembre de 2017 y hasta al 28 de diciembre de 2027. Como contraprestación por el STI, YPF pagará a la Sociedad US\$ 32 por cada mil metros cúbicos transportados. YPF se obliga irrevocablemente a pagar a TGM anualmente, desde el 2018 hasta el 2024, en concepto de pago a cuenta no reembolsable del precio contractual, la suma anual de US\$ 1.857, haya hecho uso o no del STI.

- (3) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Norte S.A. (TGN) indican que en marzo de 2017 TGN celebró con el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") un Acuerdo de Readequación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia. Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión quinquenal de las tarifas de TGN, que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 - 2021.

En marzo de 2018 el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de la Revisión Tarifaria Integral ("RTI") llevada a cabo por dicho organismo a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias ("PIO") por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN. TGN queda obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO. El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado. En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 521/2019 (modificada por la Resolución 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2021, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019 TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Asimismo, se facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2021 el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, encomendando al interventor la ejecución de una auditoría legal, técnica y económica de todos los aspectos regulados en la Ley de Solidaridad en materia energética, con el cargo de elevar un informe al PEN. El congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

2022 ("el Acuerdo Transitorio 2022"). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y su accionista controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest") se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022. El 6 de diciembre de 2022 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N°815/22 mediante el cual (i) prorroga por un año el plazo para concluir la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad y (ii) prorroga la intervención del ENARGAS por el plazo de un año o hasta tanto entren en vigencia los nuevos cuadros tarifarios resultantes de la renegociación de la RTI, lo que ocurra primero. También, instruye al ENARGAS a realizar las medidas necesarias con el objeto de propender a una adecuación tarifaria de transición, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1020/20.

En este sentido, mediante la Resolución N° 523/22 del 7 de diciembre de 2022, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró el 4 de enero de 2023, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para 2023.

El 20 de abril de 2009, TGN inició una acción judicial contra YPF para: (i) exigir el cumplimiento del contrato de transporte para exportación firmado con YPF y (ii) obligar a YPF a pagar facturas vencidas. En febrero de 2022, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, confirmó en lo sustancial la sentencia de primera instancia (una suma a liquidar por concepto de facturas impagas por US\$ 74,8, más la suma de US\$ 231 millones por concepto de lucro cesante, más sus respectivos intereses). Contra el fallo de la Cámara, YPF interpuso el recurso extraordinario. El 3 de febrero de 2023 la Sociedad e YPF celebraron un acuerdo transaccional que pone fin a los litigios en virtud del cual YPF se obliga a pagar a TGN la suma de US\$ 190,6 millones – en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor divisa publicado por el Banco de la Nación Argentina – en cuatro cuotas anuales pagaderas cada 1° de febrero de los años 2024, 2025, 2026 y 2027.

La Dirección de TGN monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de TGN.

La participación directa e indirecta de CGC en TGN asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 28,23%.

- (4) En el mes de septiembre de 1997, se firmó el contrato por el cual el gobierno de Venezuela otorgó los derechos de exploración de Campo Onado por un plazo de veinte años a un

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

consorcio integrado, entre otros, por CGC, con una participación mayoritaria en el mismo. En el año 2005 el gobierno venezolano anunció la conversión obligatoria de los 32 convenios operativos celebrados por filiales de Petróleos de Venezuela, S.A. ("PDVSA") y empresas petroleras privadas entre 1992-1997, dentro de los cuales se encuentra Campo Onado. En agosto de 2006, como resultado de este proceso de migración, el Convenio Operativo del área Campo Onado se convirtió en la empresa mixta Petronado S.A.

CGC posee una participación accionaria en Petronado S.A. del 26,004%.

A raíz de la profunda crisis económica y política que atraviesa Venezuela, y con la expectativa que a partir del año 2018 se reduciría aún más el volumen de divisas que se ofrecerían y/o aprobarían a través del sistema de control cambiario, se comenzó a valorar la inversión en Petronado S.A. a su valor razonable en el rubro de inversiones no corrientes, situación que se mantiene en el presente ejercicio.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a \$ 0.

Nota 37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

Los principales compromisos asumidos por la Sociedad a través de pólizas de caución son:

- Caución a favor del Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N° 18, secretaría N° 36, para garantizar la cancelación del crédito reconocido a la AFIP, en el marco del expediente 49.374 sobre el Concurso Preventivo de Compañía General de Combustibles S.A., el cual ha sido incluido en el plan de facilidades de pago regulado por la Ley N° 26.476. Caución por \$ 7 millones.
- Compromisos de inversión asumidos en áreas de exploración con el Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz por US\$ 40 millones; y
- Compromisos asumidos con el Ministerio de Energía y Minería de la Nación por \$ 1.067.365 millones en el marco del Plan Gas N4 Decreto 892/2020 Punto 79.3.
- Caución por daño ambiental de incidencia colectiva a favor de la Secretaría de Estado de Ambiente de la provincia de Santa Cruz por un total de \$ 707.664 millones.
- Caución por daño ambiental de incidencia colectiva a favor de la Secretaría de Estado de Ambiente de la provincia de Santa Cruz por un total de \$ 2.067.853.

Nota 38. Marco regulatorio de los sectores petroleros y gas natural

38.1. Ley de Hidrocarburos

Las actividades de exploración, explotación y producción de hidrocarburos se encuentran reguladas por el marco general de la Ley N° 17.319 (promulgada en 1967) y modificada por la Ley N° 26.197 por la cual se estableció que los yacimientos de hidrocarburos situados en el

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

territorio de la República Argentina pertenecen al patrimonio de las Provincias mientras que los situados en su plataforma continental pertenecen a la Nación.

El marco regulatorio general fue modificado por la Ley N° 27.007 promulgada el 30 de octubre de 2014 que, entre otras disposiciones estableció:

- Nuevos plazos para las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos y para las concesiones de explotación en la plataforma continental y en el mar territorial. Introdujo también nuevas pautas para la prórroga de las concesiones de explotación
- Un nuevo Régimen de Promoción de Inversiones para la Explotación de Hidrocarburos direccionado a proyectos que impliquen la realización de inversión directa en moneda extranjera no inferior a US\$ 250 millones.

En adición a este marco general, el Decreto N° 1.277/2012 publicado el 25 de julio de 2012 reglamentario de la Ley N° 26.741 (denominada de "Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina"), declaró de interés público nacional a la actividad de explotación y transporte de hidrocarburos. El Decreto N° 272/15 modificando el Decreto N° 1.277/2012, entre otros cambios, disolvió la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas y derogó ciertas competencias de la Comisión y estableció que las tareas previamente asignadas a la Comisión pasarían a la -hoy- Secretaria de Energía de la Nación.

38.2. Mercado de crudo

En el mercado interno, actualmente existen precios locales para la compraventa de crudo que están desvinculados de los precios del mercado internacional. Si bien no existe normativa alguna que regule esto, la dificultad de mover los precios de los combustibles en surtidor funciona como parámetro de referencia y es por esta razón que los precios locales son menores a los internacionales. Es necesario solicitar a la Secretaría de Energía un permiso de exportación para cada compraventa spot o en condición firme que se deba afrontar. La normativa que regula este procedimiento es la Resolución 241/2017.

Actualmente los DDEE se rigen por el Art. 7° del Dto. 488/2020.

Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano

CGC es parte del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido celebrado originalmente el 27 de diciembre de 2002 y ratificado por el Decreto N° 934/03, entre el Gobierno Argentino y las empresas productoras de propano, por el cual se compromete a abastecer de propano a distribuidoras y subdistribuidoras de gas propano indiluido por redes a un precio inferior al de mercado, el cual ha sido sucesivamente prorrogado por los Acuerdos de Prórroga respectivos, en el marco de las leyes N° 26.019 y N° 26.546.

En agosto 2020 CGC suscribió el décimo séptimo Acuerdo de Prórroga que sirve como marco para la comercialización de los productos en ella estipulados para el período 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

El acuerdo establece el pago de una compensación económica a los participantes a ser abonada por el Estado Argentino, la cual se calcula como la diferencia entre el precio comercializado en el marco de dicho acuerdo y la paridad de exportación publicada mensualmente por la Secretaría de Energía, aunque con importantes atrasos en los plazos de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han registrado ingresos por \$ 158,9 millones y \$ 149,2 millones respectivamente en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultado Integrales (Nota 24).

38.3. Mercado de Gas

Programas de incentivo a la producción de hidrocarburos y reservas

Plan GasAr

El 13 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto N° 892/2020 que aprobó el "Plan de Promoción de la producción del gas natural argentino – Esquema de oferta y demanda 2020-2024" (el "Plan GasAr"), basado en un sistema competitivo en el punto de ingreso al sistema de transporte.

CGC presentó una oferta para participar en el Plan GasAr y como resultado de la licitación obtuvo contratos firmes para el período enero 2021-diciembre 2024 por 2,38MMm3 de gas diario. El precio obtenido fue de 3,46US\$/MMBtu (precio máximo disponible para la Cuenca Austral). Durante el año 2021, CGC continuó percibiendo el incentivo del "Programa de Estímulo al Gas No Convencional" y empalmará con el Plan GasAr a partir del año 2022.

Las entregas de gas a las licenciatarias del servicio de distribución y/o subdistribución de gas natural (en adelante, licenciatarias) serán cobradas al precio vigente en los cuadros tarifarios y la diferencia con el precio obtenido en la licitación será abonada por el Estado Nacional. La Secretaría de Energía instrumentó la emisión de Certificados de Crédito Fiscal en Garantía, a los efectos de respaldar el pago de la compensación a cargo del Estado Nacional.

Al participar en el Plan GasAr, los productores se comprometen a (i) cumplir una curva de producción por cuenca, un plan de inversiones, un programa de incremento proporcional y progresivo del valor agregado nacional y (ii) entregar los volúmenes contemplados en los contratos suscriptos con las licenciatarias y con CAMMESA. En caso de incumplimiento se prevén sanciones tales como percibir un precio menor, ser pasibles de penalidades y hasta ser excluidos del Plan GasAr.

Plan GasAr IV y V

Con el objetivo de posibilitar inversiones para promover la producción en todas las cuencas del país y satisfacer las necesidades de hidrocarburos, como complemento, extensión y potenciación del Decreto N° 892/2020 "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino – Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024" y los resultados derivados del mismo, el 3 de noviembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 770/2022 "Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento interno, las

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión de del Sistema de Transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028". Este decreto tuvo como fin (i) otorgar previsibilidad al llenado del gasoducto Nestor Kirchner desde Cuenca Neuquina el cual en su primera etapa estaría operativo en junio de 2023 (ii) extender en el tiempo y de manera anticipada hasta el año 2028 la contratación de aquellos volúmenes asignados en el Decreto 892/2020 y sus modificatorias (iii) promover la producción de todas aquellas cuencas que cuentan con capacidad de transporte ociosa y que pueda de manera inmediata cooperar a la sustitución de combustibles alternativos más onerosos para el sistema ("Plan de Actividad Incremental"). En el marco de esta convocatoria, CGC y CGC Energía -como grupo económico el "Grupo CGC"- participaron extendiendo hasta el 31 de diciembre de 2028 los compromisos de inyección y entrega de gas natural asumidos a través del "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024", con una declinación permitida máxima del 15% anual vs. 2024 (curva Base). Adicionalmente, y dentro del marco del mismo Decreto N° 770/2022, el Grupo CGC participó y quedó adjudicada en el Plan de Actividad Incremental, asumiendo compromisos de inversión para perforación y reparación de pozos tendientes a lograr una curva de inyección Incremental por sobre la curva Base, desde el 1 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre de 2028. Esto derivó en la celebración de una Oferta de compraventa con CAMMESA por dicho plazo, con precios que inician en 2023 en 9.50 US\$/MMBtu decreciendo en 2028 hasta 5.00 US\$/MMBtu, promediando linealmente 7,42 US\$/MMBtu en el referido período y con compromisos de entrega asociados a la inyección real incremental producida. Este acuerdo evitará la adquisición de sustitutos (principalmente Gasoil) generando un importante ahorro por menor requerimiento de divisas para el Estado Nacional. En el marco del Plan GasAr Incremental, CGC y CGC Energía en conjunto como grupo económico, han comprometido inversiones en actividad a realizar a lo largo de la vigencia del mismo, indistintamente por cualquiera de las dos sociedades, por un valor total de aproximadamente US\$ 1.135 millones.

Programa de Estímulo al Gas No Convencional

Con fecha 6 de marzo de 2017, se publicó la Resolución del MINEM 46-E/2017 por la cual se creó el "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales", destinado a incentivar las inversiones para la producción de gas natural proveniente de dichos reservorios en la Cuenca Neuquina, teniendo una vigencia desde su publicación hasta el 31 de diciembre de 2021 (el "Programa"), la que posteriormente se extendió a gas natural proveniente de actividad no convencional de la Cuenca Austral. Mediante Resolución N° 38/2018, del 27 de enero de 2018, la Secretaría de recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería aprobó la adhesión de la Sociedad (Compañía General de Combustibles S.A.) al Programa, ello en su carácter de concesionario de explotación sobre el área "Campo Indio Este-El Cerrito" ubicada en la Provincia de Santa Cruz. La Resolución facultó a la Sociedad a percibir compensaciones devengadas en virtud de su adhesión a dicho Programa a partir del mes de enero de 2018 (la "Concesión Incluida").

El Programa estableció una compensación que resulta de restar el precio promedio ponderado por volumen del total de ventas de gas natural en la República Argentina publicado por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos al Precio Mínimo unitario establecido por la Resolución para cada año, multiplicado por los volúmenes de producción de gas no convencional. Los Precios Mínimos establecidos por la Resolución fueron de 7,50, 7,00 6,50 y 6,00 US\$/MMBtu para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Las compensaciones derivadas del Programa se abonaban en un 88% a las empresas y el 12% a la Provincia correspondiente a cada concesión incluida en el Programa.

El Programa prevé un plan específico de inversiones que debía ser aprobado por el IESC (en su carácter de autoridad de aplicación provincial) y confirmado por la Secretaría de Energía de la Nación (como autoridad de aplicación del Programa).

Durante la vigencia del Programa, la Sociedad resultó adjudicataria de la Ronda #1 del Plan Gas.Ar, aprobado éste por el Decreto 892/2020, ss. y cc. (el "Plan Gas.Ar"), en el marco del cual se preveía la continuidad del incentivo del Programa, confirmando que la Sociedad continuó percibiendo dichos estímulos hasta diciembre de 2021, empalmado aquellos relacionados con el Plan Gas.Ar a partir del mes de enero del año 2022.

Como motivo de la alteración de las circunstancias consideradas al momento de adherir al Programa y una revisión técnica del proyecto producto de los resultados de las exploraciones realizadas en el marco del mismo, la Sociedad solicitó al IESC la adecuación al Plan Específico de Inversiones para los años 2020-2021, a fin de asegurar la continuidad de los proyectos de exploración y desarrollo de las áreas hasta la finalización de la vigencia del Programa. La solicitud de adecuación fue aprobada por Resolución IESC 35/2020 y, finalmente, obtuvo la conformidad expresa de la Secretaría de Energía de la Nación por Nota NO-2020-90921899-APN-SE#MEC de fecha 28 de diciembre de 2020.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, la Secretaría de Gobierno de Energía reajustó en forma unilateral los Pagos Provisorios bajo el Programa, estableciendo un nuevo criterio (aplicable retroactivamente y a futuro) para el pago de las compensaciones, en tanto consideró la proyección de la producción de la Concesión Incluida que fuera presentada oportunamente en la solicitud de adhesión ("Curva Original") como el volumen máximo a considerar en el cálculo de las compensaciones, sean provisorios o definitivas, no considerando así los volúmenes efectivamente producidos por la Sociedad a tales fines. La Sociedad rechazó dicho cambio de interpretación del régimen legal aplicable al Programa y, consecuentemente, presentó tres recursos administrativos (por los períodos 2018, 2019 y 2020, en forma separada) a los fines de requerir a la Secretaría de Energía el pago de las diferencias existentes (en las compensaciones) que correspondían percibirse entre los volúmenes reales de producción provenientes de la Concesión Incluida y los volúmenes reconocidos por la propia Secretaría de Energía en el marco del Programa.

Al respecto, corresponde mencionar:

1. El 6 de diciembre de 2019, atento el silencio de la administración en el marco del primer Reclamo Administrativo Previo presentado por la Sociedad a los fines de percibir las diferencias en cuestión (correspondientes a parte del período 2018), la misma inició una demanda contra el Estado Nacional (Secretaría de Energía de la Nación) por una suma de \$141.255.271,00 con más intereses. La misma fue ampliada en el mes de octubre de 2021 y se encuentra, a la fecha, en plena tramitación, aguardándose el dictamen fiscal previo a la notificación de dicha demanda (ampliada) al Estado Nacional.
2. En fecha 16 de junio de 2022, atento el silencio de la administración en el marco del segundo Reclamo Administrativo Previo presentado por la Sociedad a los fines de percibir las diferencias en cuestión (correspondientes a la totalidad del período 2019), la misma inició una segunda demanda contra el Estado Nacional (Secretaría de Energía de la Nación) por una suma de \$1.409.274.592,00 con más intereses. A la fecha, la misma se encuentra notificada al Estado Nacional (Procuración del Tesoro), luego del dictamen fiscal favorable a la competencia y habilitación de instancia. Se aguarda la contestación del Estado Nacional a los fines de trabar la Litis y proseguir con el litigio.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

3. Por último, en fecha 27 de diciembre de 2022, y también en virtud del silencio de la administración en el marco del tercer Reclamo Administrativo Previo presentado por la Sociedad a los fines de percibir las diferencias en cuestión (correspondientes a parte del período 2020), la misma inició una tercer y última demanda contra el Estado Nacional (Secretaría de Energía de la Nación) por una suma de \$ 302.834.952 con más intereses. A la fecha, la misma se encuentra en plena tramitación, aguardándose el dictamen fiscal previo a la notificación de dicha demanda al Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad ha registrado como ingresos los beneficios del Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultados Integrales por \$ 1.634 y \$ 27.419, respectivamente (Nota 24)

Gas Natural para el Segmento Residencial

Con fecha 8 de febrero de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía emitió la Resolución N° 32/2019, en la cual se instruyó realizar un mecanismo de concurso de precios en el MEGSA para la provisión de gas natural en condición firme para el segmento residencial, por un plazo de 12 meses desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 (la "Subasta Residencial").

Los precios serían establecidos en dólares de acuerdo a orden creciente de precio de cada una de las ofertas, pero convertidos a pesos de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución ENARGAS N° 72/2019, que establece que deberá tomarse el tipo de cambio de los primeros quince días del mes previo al del inicio de los cuadros tarifarios. Por lo cual para las entregas a partir de octubre 2019 y hasta marzo 2020, se consideraría el tipo de cambio promedio entre el 1 y 15 de septiembre de 2019.

Sin embargo, la actualización por tipo de cambio aplicable desde el 1 de octubre de 2019, fue diferida a través de sucesivas resoluciones, quedando finalmente sujeta al plazo máximo de hasta 180 días desde la entrada en vigencia de la Ley N° 27.541, la cual congeló las tarifas por 180 días desde fines de 2019.

Adicionalmente y en el marco del COVID-19, este congelamiento fue extendido hasta fines de 2020, no existiendo en consecuencia actualización del tipo de cambio por parte del ENARGAS en el ejercicio de lo indicado por la Resolución N° 72/2019.

En este marco, los contratos de la Subasta Residencial fueron extendidos primeramente hasta finales de junio 2020 y luego hasta finales de diciembre de 2020, en las mismas condiciones de precio reinantes a marzo 2020. En consecuencia, por las entregas de todo el año 2020 ha operado el tipo de cambio promedio entre el 1 de marzo y 15 de marzo de 2019.

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado acuerdos de venta de gas natural con las distribuidoras en el marco de lo establecido por el Plan GasAr.

La SEN autorizó a partir del 31 de agosto de 2022 diversos escalones de aumentos en el precio PIST del sector residencial, implementando una segmentación por categoría de usuario, lo que

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

permite reducir la exposición a la compensación a recibir entre el precio del Plan Gas Ar y el monto que realmente abonan los usuarios finales.

Decreto N° 1053/2018

El DNU N° 1053/2018, dictado por el PEN en los términos del artículo 99 inciso 3 de la Constitución Nacional a fines de modificar el presupuesto nacional para el año 2018, mantuvo su vigencia desde su publicación (en fecha 16 de noviembre de 2018) hasta su derogación por el Congreso de la Nación (en fecha 17 de noviembre de 2020, a través del artículo 91° de la ley 27.591).

En el marco del Artículo 7° del mismo y su reglamentación (Resoluciones ENARGAS N° 466/19 y 735/19), el Estado Nacional asumía el pago de las Diferencias Diarias Acumuladas generadas por tipo de cambio entre el valor del gas natural comprado por las prestadoras del servicio de distribución de gas natural por redes a los productores y el valor del gas natural incluido en los cuadros tarifarios vigentes entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019. Dicho monto global habría de abonarse en un total de 30 (treinta) cuotas mensuales y consecutivas con más intereses aplicables, cuyo primer vencimiento operaba el 1° de octubre de 2019.

La Sociedad solo percibió 1 (una) de las 30 (treinta) cuotas mensuales a las que se obligare el Estado Nacional, ello en el mes de diciembre de 2019. Atento ello, en fecha 1 de marzo de 2021, la Sociedad inició un Reclamo Administrativo Previo ante la Secretaría de Energía de la Nación, solicitando a ésta el pago íntegro de la deuda oportunamente asumida por el Estado Nacional, con más intereses adeudados. Dicho Reclamo Administrativo Previo fue ampliado en sus fundamentos ante el Ministerio de Economía de la Nación en fecha 8 de abril de 2022.

Configurado el silencio de la administración en el marco del Reclamo Administrativo Previo, la Sociedad inició, más precisamente en fecha 28 de diciembre de 2022, una demanda ordinaria contra el Estado Nacional a fin de perseguir el cobro de una suma de \$ 460.325.796,32 con más intereses aplicables desde su efectivo adeudo, representativos de (i) capital de las 29 (veintinueve) cuotas adeudadas bajo el régimen del Decreto N° 1.053/18; (ii) intereses por mora en el pago de la única cuota abonada por el Estado Nacional.

A la fecha, la demanda en cuestión se encuentra pendiente de notificación al Estado Nacional. Una vez que se proceda con ello, el demandado tendrá un plazo de 60 (sesenta) días hábiles judiciales para proceder a su contestación.

Lo mencionado previamente afecta la consideración de recuperabilidad del activo objeto de la medida, conforme lo definen las NIIF. En consecuencia, la Sociedad ha provisionado la totalidad de los créditos registrados al 31 de diciembre de 2022.

Gas Natural para Generación

El 27 de diciembre de 2019, el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución N° 12/19 por la cual derogó, con efectos a partir del 30 de diciembre de 2019, la Resolución SGE N° 70/18, restableciendo el esquema de centralización de la provisión de combustibles para la generación en CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Durante el año 2020 la Sociedad abasteció a CAMMESA hasta mayo 2020 en condición firme, y a partir de junio 2020, en el marco de subastas mensuales interrumpibles.

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado con CAMMESA acuerdos de suministro de gas natural en el marco de lo establecido por el Plan GasAr, por el periodo 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2024.

Exportaciones de gas natural

Mediante Resoluciones MEyM N° 104/18 y SGE N° 9/18, posteriormente sustituidas en julio 2019 por la Resolución SGE N° 417/19, se estableció el Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural.

En octubre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SSHC N° 284/19 a través de la cual se aprobó el procedimiento operativo de exportaciones de gas natural, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021.

En dicho marco, la Secretaría de Gobierno de Energía otorgó a CGC una autorización de exportación de gas natural de largo plazo interrumpible a la República de Chile desde las áreas de explotación convencionales propias ubicadas en la Cuenca Austral.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 se otorgó a CGC un certificado de exportación que extiende hasta diciembre de 2021 el permiso originalmente otorgado hasta diciembre 2020.

38.4. Derechos de exportación sobre hidrocarburos

El Decreto N° 488/2020, estableció con efectos a partir del 19 de mayo 2020 alícuotas de derechos de exportación. Este decreto dispone una fórmula matemática donde la alícuota varía entre el 0% y el 8% según cotización del Brent. El tope de 8% coincide con lo dispuesto bajo la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva N° 27.541 en la materia.

La determinación de la alícuota aplicable dependerá de la cotización del precio del barril "ICE Brent primera línea" (precio internacional o PI).

- Si el PI fuera igual o inferior a 45 dólares (que se fija como valor base o VB), la alícuota será del 0% (es decir, no se pagarán derechos de exportación por las mercaderías).
- Si el valor del PI fuera igual o superior a 60 dólares (que se fija como valor de referencia o VR), se pagará 8% de derechos de exportación por las mercaderías.
- Si el PI fuera superior al VB e inferior al VR se pagará un valor intermedio entre el VB y el VR calculado en base a una escala que dispone una fórmula provista en el Decreto 488/2020 en su Art. 7°.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

38.5. Régimen Cambiario

Mediante el DNU N° 609/19 del 1 de septiembre de 2019, el PEN restableció el régimen de control de cambios que había sido progresivamente derogado desde 2015. El Decreto fue reglamentado por el BCRA en la misma fecha. Las restricciones en materia de control de cambios, de carácter transitorio, serían aplicables hasta el 31 de diciembre de 2019, pero a través del DNU N° 91/19 se prorrogó en el tiempo, sin que se haya fijado fecha de vencimiento para estas restricciones.

El DNU N° 609/19 restableció la obligación de liquidar el contravalor de las exportaciones de bienes y de los servicios prestados a no residentes y delegó en el BCRA la regulación de los supuestos de acceso al Mercado Unico y Libre de Cambios (MULC) para la compra y transferencia de moneda extranjera.

Durante el año 2020 los controles cambiarios se hicieron más estrictos, así la Comunicación "A" 7030 del BCRA (y sus modificatorias) dispuso entre otras medidas:

- cerrar el acceso al MULC para quienes, al momento de solicitar el acceso tengan activos externos líquidos por más de US\$ 100.000 (sujeto a ciertas excepciones);
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de importaciones de la mayoría de los bienes y para la cancelación de capital de deudas originadas en la importación de bienes, estableciendo una fórmula que computa el valor de mercaderías nacionalizadas durante 2020 y los pagos de importaciones y deudas de importación;
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de capital de endeudamientos financieros con el exterior cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor; y
- extender a 90 días (i) el plazo que limita el acceso al MULC a quienes hayan realizado operaciones de venta de títulos con liquidación en moneda extranjera y (ii) el plazo durante el cual quienes hubieran accedido al MULC no podrán realizar tales operaciones con títulos.

Reestructuración de deudas contraídas en el exterior

La Comunicación "A" 7106 del BCRA emitida en septiembre 2020 estableció nuevas regulaciones respecto de deudas financieras contraídas en el exterior. La normativa establece que aquellos que tengan programados pagos por vencimientos de capital, durante el período del 15 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2022, por endeudamientos financieros con el exterior deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

- i) el monto neto por el cual se accederá al Mercado de Cambios en el plazo original no superará el 40% del monto de capital que vencía en ese período; y
- ii) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento financiero cuya vida promedio sea de 2 años.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Adicionalmente, a esta refinanciación otorgada, se computarán nuevos endeudamientos o nuevas emisiones que las entidades pudieran recibir.

Esta normativa no afecta a la Sociedad ya que CGC ha reestructurado su deuda en 2020 bajo esta normativa. Tampoco estarán alcanzados los vencimientos de los nuevos desembolsos de préstamos ingresados a partir de 2020.

Plan GasAr - Acceso al mercado libre de cambios

El Decreto N° 892 estableció que el BCRA debía prever mecanismos idóneos con el fin de facilitar el acceso al MULC para la repatriación de las inversiones directas y sus rentas y/o la atención de servicios de renta o principal de endeudamientos financieros del exterior cuando los fondos hayan sido ingresados por el MULC a partir del 16 de noviembre de 2020 y sean operaciones genuinas y destinadas a la financiación de proyectos enmarcados en el Plan GasAr.

En consecuencia, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7168 que dispone que se podrá acceder al MULC sin la conformidad previa del BCRA en los siguientes casos:

- a. Giro de dividendos al exterior: los accionistas no residentes podrán girar divisas al exterior en concepto de utilidades y dividendos que correspondan a balances cerrados y auditados, siempre que (i) el monto total no supere el monto en moneda local según la distribución aprobada por la asamblea de accionistas, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos contados desde la fecha de liquidación de los fondos ingresados y (iii) la operación se encuentre declarada, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".
- b. Cancelación de endeudamientos con el exterior: se podrá acceder al MLC para la cancelación de vencimientos de servicios de capital e intereses de endeudamientos con el exterior siempre que el endeudamiento tenga una vida promedio no inferior a 2 años y se verifiquen los demás requisitos aplicables al pago de endeudamientos financieros con el exterior.
- c. Repatriación de inversiones directas de no residentes: también se permite la repatriación de inversiones directas de no residentes hasta el monto de los aportes de inversión directa liquidados en el MLC siempre que: (i) se cuente con la documentación que acredite el ingreso de la inversión directa en la empresa residente, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos desde la fecha de liquidación de los fondos, y (iii) en caso de reducción de capital y/o devolución de aportes irrevocables, se acredite el cumplimiento de los mecanismos legales previstos y el pasivo en pesos con el exterior correspondiente se encuentre declarado, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 39. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad, en adición a los tratados en las notas a los presentes Estados Financieros, excepto por lo siguiente:

Obligaciones Negociables Clase 29

Con fecha 13 de enero de 2023 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 29: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 42.273, con vencimiento de capital a 48 meses y devengando una tasa anual fija de 1%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

Obligaciones Negociables Clase 30

Con fecha 10 de marzo de 2023 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 30: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 150.000, con un precio de emisión del 105%, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 0%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para la re-financiación de pasivos financieros como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

Nota 40. Reservas

Reservas petroleras y gasíferas (Información no cubierta por el Informe de los Auditores independientes)

El siguiente cuadro refleja las reservas probadas estimadas de petróleo (incluye petróleo crudo, condensado y líquidos de gas natural (LGN)) y gas natural al 31 de diciembre de 2022):

	Probadas Desarrolladas		Probadas no Desarrolladas		Total Reservas Probadas	
	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)
Argentina	7.577,47	8.221,86	2.862,97	4.484,45	10.440,44	12.706,31
Total	7.577,47	8.221,86	2.862,97	4.484,45	10.440,44	12.706,31

(a) En Miles de m3

(b) En Millones de m3 en 9.300 Kcal

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

**Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2022**
(Presentados en forma comparativa con 2021)

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	8	112.461.277	97.556.954
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	9.a)	68.886.841	58.094.688
Derecho de uso de activos	35	6.536.162	7.413.165
Otros créditos	10	3.259.369	776
Total del Activo No Corriente		191.143.649	163.065.583
Activo corriente			
Inventarios	11	3.862.245	3.133.311
Otros créditos	10	17.000.243	12.052.978
Cuentas comerciales por cobrar	12	9.609.182	9.510.123
Inversiones a valor razonable	13	855.513	1.311.966
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	4.554.293	17.521.281
Total del activo corriente		35.881.476	43.529.659
TOTAL DEL ACTIVO		227.025.125	206.595.242
PATRIMONIO			
Capital social	15	399.138	399.138
Ajuste integral del capital		9.665.766	9.665.766
Reservas	16	48.465.617	44.827.064
Resultados no asignados	17.a	9.193.472	4.498.946
Otros resultados integrales	17.b	(639.607)	1.746.550
TOTAL DEL PATRIMONIO		67.084.386	61.137.464
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones por juicios y otros reclamos	18	130.756	38.725
Otras provisiones	19	10.545.492	9.775.720
Pasivo por impuesto diferido	34	4.492.474	9.420.121
Deudas fiscales	20	-	1.466
Deudas por arrendamientos	35	3.560.046	4.809.207
Deudas financieras	21	96.246.465	79.993.918
Total del pasivo no corriente		114.975.233	104.039.157
Pasivo corriente			
Otras provisiones	19	1.121	2.343
Otras deudas	22	408.178	513.656
Deudas fiscales	20	639.013	4.404.846
Remuneraciones y cargas sociales		2.596.583	6.063.622
Deudas por arrendamientos	35	1.788.802	1.801.451
Deudas financieras	21	29.848.241	22.235.407
Deudas comerciales	23	9.683.568	6.397.296
Total del pasivo corriente		44.965.506	41.418.621
TOTAL DEL PASIVO		159.940.739	145.457.778
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		227.025.125	206.595.242

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Resultados Integrales Individual por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Ingresos	24	64.444.614	101.999.472
Costo de ingresos	25	(57.377.956)	(57.209.942)
Resultado bruto		7.066.658	44.789.530
Gastos de comercialización	26	(4.578.839)	(4.207.899)
Gastos de administración	27	(6.891.082)	(10.951.354)
Gastos de exploración	28	-	(29.398)
Cargo por deterioro de activos financieros	29	(62.291)	(625.130)
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	30	5.177.345	4.757.299
Resultado operativo		711.791	33.733.048
Resultado de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	9	11.003.383	(10.848.123)
Ingresos financieros	31	917.247	1.122.377
Costos financieros	31	(8.110.040)	(11.783.112)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	31	329.065	(7.061.631)
Otros resultados financieros	31	484.746	(2.394.740)
Resultado por combinación de negocios	3	-	6.131.188
Resultado antes de impuestos		5.336.192	8.899.007
Impuesto a las ganancias	34	2.538.228	(7.988.081)
Resultado del ejercicio		7.874.420	910.926
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Conceptos que no serán reclasificados al Estado de Resultados			
Resultado por revalúo de activos	2.2.3)	922.456	(2.646.164)
Conceptos que serán reclasificados al Estado de Resultados			
Diferencia de conversión de Estados Financieros	2.2.11)	(1.989.561)	(5.611.035)
Total de otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos		(1.067.105)	(8.257.199)
Resultado total integral del ejercicio		6.807.315	(7.346.273)
Resultado por acción básico y diluido	32	19,729	2,282

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de Conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	399.138	9.665.766	2.012.981	42.814.083	2.688.917	(942.367)	4.498.946	61.137.464
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2022:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	4.498.946	-	-	(4.498.946)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2022:								
- Distribución de dividendos a los Accionistas	-	-	-	(860.393)	-	-	-	(860.393)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	7.874.420	7.874.420
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(1.319.052)	-	1.319.052	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	922.456	(1.989.561)	-	(1.067.105)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	399.138	9.665.766	2.012.981	46.452.636	2.292.321	(2.931.928)	9.193.472	67.084.386

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión		
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	399.138	9.665.766	2.012.981	42.735.923	8.923.101	4.668.668	2.348.733	70.754.310
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	2.348.733	-	-	(2.348.733)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2021:								
- Distribución de dividendos a los Accionistas	-	-	-	(2.270.573)	-	-	-	(2.270.573)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	910.926	910.926
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(3.588.020)	-	3.588.020	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(2.646.164)	(5.611.035)	-	(8.257.199)
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	399.138	9.665.766	2.012.981	42.814.083	2.688.917	(942.367)	4.498.946	61.137.464

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Flujo de Efectivo Individual por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		7.874.420	910.926
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	8	20.408.957	23.764.756
Bajas de propiedad, planta y equipos	8	1.990	9.790
Depreciación de derecho de uso activos	35	1.665.985	1.682.496
Resultado de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	9.c)	(11.003.383)	10.848.123
Resultados financieros netos	31	426.622	(6.579.770)
Deterioro de activos no financieros	30	(1.908.116)	(5.109.182)
Aumento neto de las provisiones para créditos	29	62.291	625.130
Aumento neto de las provisiones por juicios y otros reclamos	27	110.876	7.536
Cargos por desbalanceo de gas	25	(8.151)	(10.914)
Ingresos devengados por incentivos, netos de cobranzas	24	806.402	(477.464)
Resultado por combinación de negocios	3	-	(6.131.188)
R.E.C.P.A.M.	31	(329.065)	7.061.631
Impuesto a las ganancias devengado	34	(2.538.228)	7.988.081
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Créditos		(10.301.297)	4.440.064
Inventario		(728.934)	1.076.815
Deudas no financieras		(662.510)	1.503.361
Impuesto a las ganancias pagado		(4.456.368)	(2.004.180)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas		(578.509)	39.606.011
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipos	8	(27.728.703)	(29.156.513)
Variación de inversión en asociadas y negocios conjuntos		(2.652.320)	(16.442.270)
Cobros de intereses		917.247	1.125.225
Préstamos otorgados		(7.618.226)	-
Dividendos cobrados	9.b)	1.796.445	587.037
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(35.285.557)	(43.886.521)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación			
Dividendos distribuidos a los accionistas		(860.393)	(2.270.573)
Pagos por arrendamientos	35	(1.747.724)	(2.127.005)
Intereses pagados por deudas financieras	21	(6.819.293)	(10.144.225)
Deudas financieras obtenidas	21	52.824.368	105.723.507
Deudas financieras canceladas	21	(18.238.614)	(79.771.537)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		25.158.344	11.410.167
Aumento neto en el efectivo, equivalentes del efectivo		(10.705.722)	7.129.657
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	14	17.521.279	13.999.221
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes del efectivo		(2.261.264)	(3.607.599)
Efectivo, equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	14	4.554.293	17.521.279
Variaciones que no han significado movimientos de fondos			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos pendientes de pago		5.549.729	8.651.352
Activación de costos financieros			(418.320)
Costo de abandono de pozos activado en propiedades, planta y equipos		128.722	(2.207.675)

Las Notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Índice de las Notas a los Estados Financieros Individuales

1. Información general
2. Bases de preparación y políticas contables
3. Combinación de negocios
4. Administración de riesgos financieros
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Instrumentos financieros
8. Propiedad, planta y equipos
9. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
10. Otros créditos
11. Inventarios
12. Cuentas comerciales por cobrar
13. Inversiones a valor razonable
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Capital social
16. Reservas
17. Resultados no asignados y otros resultados integrales
18. Provisiones para juicios y otros reclamos
19. Otras provisiones
20. Deudas fiscales
21. Deudas financieras
22. Otras deudas
23. Deudas comerciales
24. Ingresos
25. Costo de ingresos
26. Gastos de comercialización
27. Gastos de administración
28. Gastos de exploración
29. Deterioro de activos financieros
30. Otros ingresos y (egresos) operativos, netos
31. Resultados financieros, netos
32. Resultados por acción
33. Saldos y operaciones con partes relacionadas
34. Impuesto a las ganancias
35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos
36. Situación de las compañías asociadas y negocios conjuntos
37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas
38. Marco regulatorio de los sectores petrolero y gas natural
39. Hechos posteriores
40. Reservas

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Compañía General de Combustibles S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 (Presentados en forma comparativa)

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Nota 1. Información general

1.1. La Sociedad

Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante indistintamente "CGC" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1920. La fecha de finalización del contrato social es el 1 de septiembre de 2100 y su domicilio legal es Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Las actividades de CGC están concentradas en el sector energético, específicamente en la exploración y la producción de petróleo y gas (upstream) y en el transporte de gas. Las actividades de upstream las realiza tanto en forma individual como mediante participaciones conjuntas y el transporte de gas a través de compañías asociadas. Las actividades de la Sociedad no están sujetas a cambios significativos de estacionalidad.

La Sociedad es controlada por Latin Exploration S.L.U. ("LE") una sociedad española.

Las áreas de exploración y explotación de Petróleo y Gas, sobre las que la Sociedad tiene participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

País/ Cuenca	Área	% Participación	Operador	Hasta	Actividad
Argentina					
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol	2027	
Austral	El Cerrito	100,00	CGC	2033-2037-2053	
	Dos Hermanos	100,00	CGC	2027-2034-2037	
	Campo Boleadoras	100,00	CGC	2027-2033-2034	Exploración y explotación
	Campo Indio Este / El Cerrito	100,00	CGC	2028-2053	
	María Inés	100,00	CGC	2027-2028	
	Cóndor	100,00	CGC	2027	
	La Maggie	100,00	CGC	2026-2027	
	Glencross	87,00	CGC	2033	Explotación
	Estancia Chiripa	87,00	CGC	2033	
	Tapi Aike	100,00	CGC	2026	
	Piedrabuena	100,00	CGC	2022	Exploración
	Paso Fuhr	50,00	CGC	2022	
Venezuela	Campo Onado	26,004	Petronado	2026	

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

a) Situación en Áreas de Petróleo y Gas

Las operaciones en Venezuela a partir del 1° de abril de 2006 son realizadas a través de la sociedad Petronado S.A. en lugar del Consorcio Onado. CGC detenta el 26,004% de participación accionaria en dicha sociedad (Nota 36.4).

b) Cambios en las Áreas de Petróleo y Gas

Área Tapi Aike: Con fecha 16 de julio de 2020 Echo Energy Plc (Echo Energy) le transfirió a la Sociedad su participación del 19% sobre el permiso de exploración en el área Tapi Aike, con efecto a partir del 1° de abril de 2020. Como consecuencia, la Sociedad posee el 100% del área Tapi Aike al 31 de diciembre de 2022, cuyo permiso de exploración le fue otorgado a la Compañía mediante el Decreto N° 775, en el marco de la licitación del Instituto de Energía de Santa Cruz N° 01/17.

De acuerdo a la Resolución del Instituto de Energía de Santa Cruz ("IESC") del 24 de junio de 2022, se aprobó el acceso al Segundo Período Exploratorio por cuatro años del área Tapi Aike. Los compromisos asumidos ascienden a US\$ 14,2 millones (Procesamiento Sísmica 3D por 1.812 km² y un pozo exploratorio de 3 mil metros de profundidad).

Área Piedrabuena: Con fecha 8 de agosto de 2022 se presentó ante el IESC una solicitud para transformar la superficie del área en un Lote de Evaluación a efectos de evaluar la conveniencia de proceder a declarar la comercialidad de la misma. Hasta el momento no hubo respuesta.

Área Paso Fuhr: Con fecha 17 de septiembre de 2021 se presentó ante el IESC una solicitud para extender el primer período exploratorio un año. Hasta la fecha el IESC no se expidió.

c) Almacenamiento subterráneo de gas

Con fecha 19 de febrero de 2020, se inauguró el primer campo, de almacenamiento subterráneo de gas natural (ASGN), en la Provincia de Santa Cruz con destino comercial. El Proyecto está ubicado a 20 km de Santa Cruz, en el área Sur Río Chico y contempla una inversión de US\$ 50 millones en sus dos etapas, (piloto/desarrollo), y permitirá almacenar gas natural en reservorios subterráneos, ubicados a 1.500 metros de profundidad.

El total de inversiones de la Etapa Piloto al 31 de diciembre de 2021 es de aproximadamente US\$ 11 millones y se almacenaron, a dicha fecha, 22,5 MMm³ (9300 kcal/m³) de gas colchón (gas necesario para dar una presión mínima al reservorio). No hubo inyección de gas para almacenamiento durante el ejercicio 2022.

Con fecha 8 de mayo de 2020 la Provincia de Santa Cruz emitió el Decreto Provincial N° 498 que formaliza el otorgamiento de la Concesión "Santa Cruz II-Fracción ASGN" destinada a almacenamiento de gas, el cual fue ratificado en diciembre 2020 a través de la Ley Provincial 3.716 de la Provincia de Santa Cruz.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

d) Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de la Sociedad en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Activo no corriente	222.633	271.967
Activo corriente	77.578	16.810
Total Activo	300.211	288.777
Pasivo no corriente	229.910	231.296
Pasivo corriente	165.069	193.553
Total Pasivo	394.979	424.849
Pérdida operativa (*)	451.230	625.730
Pérdida neta (*)	500.947	692.720

(*) No se incluyen ventas en los negocios conjuntos debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes (Nota 2.2.16).

e) Compromisos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022, la participación de la Sociedad en los compromisos mínimos de las áreas de cuenca Austral, ascendía aproximadamente a US\$ 87,0 millones, de los cuales US\$ 29,7 millones corresponden a las áreas Cóndor, Campo Boleadoras y La Maggie de las concesiones fracciones A, B, C, y D del área Santa cruz I, Fracciones A y B del área Santa Cruz II y Laguna de los Capones, US\$ 9,2 millones al área Tapi Aike, US\$ 25,0 millones al área Paso Fuhr, US\$ 1,8 del área Piedrabuena y US\$ 21,3 millones del área Glencross, no encontrándose ninguno vencido a la fecha.

1.2. Contexto económico en que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

A fin de febrero de 2022, a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, el precio promedio por barril de crudo Brent estaba cercano a los US\$ 100, con una fluctuación significativa respecto a los precios de fines de 2021, asociada a las presiones sobre los precios internacionales. Este conflicto afectó la recuperación pospandemia.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1. Bases de presentación, preparación y unidad de medida

Los presentes Estados Financieros individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se presentan sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La CNV a través de la Resolución General N° 622/13 estableció la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y modificatorias de la FACPCE, que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros individuales están expresados en miles de pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, elaborados a partir de los registros contables de CGC. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y ciertos activos no corrientes. La referencia a \$ o US\$ corresponde a miles de \$ o a miles de US\$, respectivamente, a menos lo específicamente indicado. Un guión (-) indica que no se informan datos.

La información comparativa ha sido expresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Se han reclasificado ciertas cifras al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en los presentes Estados Financieros a efectos comparativos.

Unidad de medida

La NIC 29 requiere que los Estados Financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los Estados Financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los Estados Financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los Estados Financieros. Todos los montos del Estado de Situación Financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los Estados Financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los Estados Financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los Estados Financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). A la fecha de los presentes Estados Financieros la variación interanual del índice en el ejercicio 2022, fue 94,8%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los Estados Financieros;
- activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- todos los elementos en el Estado de Resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes;
- el efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el Estado de Resultados, dentro de los resultados financieros, en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)";

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- todas las cifras comparativas se reexpresan aplicando la variación del índice general de precios hasta el cierre del ejercicio.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- el capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital";
- la diferencia de conversión fue reexpresada en términos reales;
- los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable;
- y
- las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota 5.

Los presentes Estados Financieros individuales de CGC han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2023.

Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad y los libros de comercio y sociedades de CGC se encuentran archivados en las oficinas de Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los depósitos del proveedor "Iron Mountain Argentina S.A.", con domicilio comercial en Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros individuales, se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los períodos presentados excepto indicación en contrario.

2.2.1. Cambios en la política contable bajo NIIF

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022

- NIC 16 "Propiedades, planta y equipos": modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista.

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios.

- NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes": modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso.

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020.

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

- NIIF 17 "Contratos de seguros": emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020 y diciembre de 2021. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en febrero de 2021. Incorpora modificaciones relativas a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 8 "Políticas Contables": modificada en febrero de 2021. Clarifica el tratamiento de las estimaciones requeridas en la aplicación de las políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": modificada en mayo de 2021. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento del impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, dando lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 16 "Arrendamientos": modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero de 2020, julio de 2020 y octubre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y clarifica el tratamiento en caso de pasivos sujetos al cumplimiento de covenants. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

2.2.2. Participaciones en acuerdos conjuntos y asociadas

2.2.2.1. Participaciones en acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es el que se da entre dos o más partes cuando las mismas tienen control conjunto: este es el reparto del control contractualmente decidido en un acuerdo, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Bajo NIIF 11, las inversiones en acuerdos conjuntos deben clasificarse entre operaciones conjuntas y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones asumidas. La Sociedad ha analizado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos de Upstream y ha determinado que los mismos clasifican como operaciones conjuntas. En consecuencia, la Sociedad reconoce en sus Estados Financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes consorcios y UTES de exploración y producción de hidrocarburos. (Nota 1.1).

Adicionalmente, la Sociedad definió como negocio conjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las participaciones sobre Gasinvest S.A., Transportadora de Gas del Norte S.A., Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) y Andes Operaciones y Servicios S.A. Estas tenencias se valoraron siguiendo el método de la participación en asociadas detallado seguidamente.

2.2.2.2. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades en las cuales la Sociedad posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sobre las que no se ejerce control, ni control conjunto (generalmente se acompaña de una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de voto).

La Compañía registra sus inversiones en las asociadas utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada es realizado al costo, incluyendo el valor llave a la fecha de adquisición, en caso de corresponder. El valor en libros es incrementado o reducido para reconocer el porcentaje de participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las asociadas e incluir dicho resultado en las ganancias

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

o pérdidas de la Compañía. La inversión en la asociada se contabilizará, aplicando el método de la participación, desde el momento en que se convierta en asociada. En la fecha de adquisición, la diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada será registrada en los resultados del ejercicio. Por tanto: (a) El fondo de comercio relacionado con la asociada se incluirá en el importe en libros de la inversión. No obstante, la amortización de dicho fondo de comercio no está permitida y, por lo tanto, no se incluirá en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada. (b) El exceso que, sobre el coste de la inversión, suponga la participación del inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, se excluirá del valor contable de la inversión, y se incluirá como ingreso en la determinación de la participación.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones entre la Sociedad y las asociadas se eliminan en proporción a la participación de la Sociedad en dichas sociedades.

Las políticas contables de las asociadas fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

La valuación de las inversiones en compañías asociadas, cada una de las cuales se considera una unidad generadora de efectivo (UGE), se analiza si a cada fecha de cierre existe evidencia objetiva de que una inversión en una asociada no es recuperable. Si este fuera el caso, la Sociedad calcula el monto de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor contable, reconociendo el monto resultante en el Estado de Resultados Integrales.

2.2.3. Adopción del modelo de Revaluación en el activo del "Midstream"

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 ("Propiedad, planta y equipo"), el "modelo de revaluación" para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del "modelo de costo" al "modelo de revaluación" se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 ("Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores").

Este cambio de política contable permite valorar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el Estado de Situación Financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIC 16 considerando la naturaleza, características y riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de la Sociedad, el cual aprobó dichos revalúos. Asimismo, el Directorio es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los Activos sujetos a Revaluación, se utiliza como técnica de valoración el "enfoque del ingreso" establecido en la NIIF 13 ("Medición del valor razonable"). La Sociedad utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de gasoducto en operaciones; (v) tasa de descuento ponderada; y (vi) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc.

Dicho método de valuación ha sido clasificado según NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta "Otros resultados integrales", neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, se detalla al final de la nota. En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) no tuvo efectos la revalorización efectuada al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de Resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos del Estado de Cambios en el Patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos.

Desafectación de la reserva: Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados. Adicionalmente, se transfiere parte de la reserva por revalúo a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En este caso, el importe de la reserva por revalúo transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva por revalúo a las cuentas de Resultados no asignados, no pasan por el resultado del ejercicio.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la "Reserva de revaluación de activos" no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la Sociedad frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los Activos sujetos a Revaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Reserva por revalúo de activos	31.12.2022	31.12.2021
Gasinvest S.A.	688.429	2.087.684
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.602.016	596.531
Transportadora de Gas del Norte S.A.	1.876	4.702
Total	2.292.321	2.688.917

2.2.4. Conversión de moneda extranjera

2.2.4.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es aquella utilizada como la moneda principal en las operaciones que la Sociedad realiza. Aquellas transacciones realizadas en una moneda distinta de la definida como funcional, es considerada como una transacción en moneda extranjera.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso argentino.

Al cumplirse las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria, los presentes Estados Financieros deben ser reexpresados según se indica en Nota 2.1.

2.2.4.2. Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de la transacción o valuación cuando los ítems son remedidos.

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Los resultados por diferencias de cambio son expuestos en el Estado de Resultados Integrales en la línea "Otros resultados financieros".

2.2.4.3. Subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Los resultados y posición financiera de las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre de ejercicio;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio promedio de cada mes (a menos que el promedio no sea una representación razonable aproximada del efecto acumulado de los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de cada transacción, en ese caso los ingresos y gastos son trasladados al tipo de cambio de cada transacción).

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- el capital y las reservas son trasladadas al tipo de cambio de cierre de ejercicio.

Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación de dichas operaciones son reconocidos en Otros Resultados Integrales. Cuando una inversión en subsidiaria, negocio conjunto o asociada se vende o dispone, dichos Otros Resultados Integrales en su totalidad o parcialmente, son reclasificados al Estado de Resultados Integrales como parte del resultado por la venta o disposición.

2.2.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo (o bienes de uso) se valúa siguiendo el modelo de costo. Se registra a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

En aquellas obras en curso cuya construcción se extiende sustancialmente en el tiempo hasta su finalización, se activan los costos financieros (netos del efecto de la inflación) correspondientes a la financiación de terceros hasta que el bien construido se encuentra en condiciones de uso.

I) Actividades de exploración de petróleo y gas

La Sociedad aplica la NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales" para contabilizar sus actividades de exploración y evaluación de petróleo y gas.

En función de ello y de acuerdo con lo permitido por la NIIF 6, la Sociedad capitaliza los gastos de exploración y evaluación de petróleo y gas, tales como estudios topográficos, geológicos, geofísicos y sísmicos, costos de perforación de pozos exploratorios y evaluación de reservas de petróleo y gas, y la propiedad minera asociada a reservas no probadas, como activos de exploración y evaluación como una categoría especial (Activos de exploración y evaluación) dentro del rubro Propiedad, planta y equipo. Los costos previos a la obtención de un permiso para explorar, son cargados a resultados a medida que éstos se incurren. Esto implica que los costos de exploración son capitalizados temporariamente hasta que se culmine la evaluación de los resultados de los esfuerzos exploratorios de forma tal que se pueda concluir respecto de la existencia (o no) de reservas de hidrocarburos suficientes que justifiquen su desarrollo comercial.

Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas de hidrocarburos que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados son cargados a resultados en el momento en el que se arriba a dicha conclusión. Los activos de exploración y evaluación para los que se han identificado reservas son testeados por desvalorización, previo a su reclasificación a la línea "Pozos e Instalaciones de Producción".

Los activos de exploración y evaluación no están sujetos a depreciación o amortización.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

II) Actividades de desarrollo de petróleo y gas

Los costos de desarrollo son aquéllos incurridos para desarrollar y producir las reservas probadas y para proveer instalaciones para la extracción, recolección y almacenamiento de petróleo y gas. En este concepto se incluyen los pagos por los derechos de concesiones de explotación, los que se registran dentro de la línea "Propiedad Minera".

Los costos de desarrollo incurridos para la perforación de pozos de desarrollo (exitosos y secos) y en la construcción o instalación de equipos e instalaciones para la producción se activan y se clasifican como "Obras en curso" hasta que éstos se finalicen. Una vez que comienzan a producir, son reclasificados dentro de "Pozos e Instalaciones de producción" y comienzan a depreciarse; los costos de producción de petróleo y gas son cargados a resultados.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del costo de dichos bienes sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de fondos.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que sólo restablecen la producción a su nivel original se imputan en resultados en el ejercicio en el que se incurre en ellos.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Pozos e Instalaciones de producción"), y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Los cambios en la medición del pasivo existente que se deriven de cambios en el calendario estimado o importe de las salidas de recursos requeridas para cancelar la obligación, o en la tasa de descuento, se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. (Nota 2.2.14.1).

III) Depreciaciones

A continuación, se detallan los métodos de depreciación y amortización durante la vida útil estimada de los activos:

- i) El costo de adquisición de propiedades con reservas probadas se deprecia mediante la aplicación de la relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas totales estimadas.
- ii) Los bienes destinados al desarrollo de hidrocarburos (plantas, pozos e instalaciones de explotación y producción) se deprecian, área por área, mediante la aplicación de la

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas desarrolladas estimadas.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las depreciaciones, con carácter prospectivo.

- iii) Para los bienes cuya capacidad de servicio no se relaciona en forma directa con la producción de hidrocarburos, se aplican alícuotas lineales estimadas en función de las características de cada bien. Las alícuotas aplicadas son las siguientes:

Rubro	Alícuota %
Muebles y útiles	10,00
Máquinas, equipos e instalaciones	10,00
Software y equipos de computación	33,33
Inmuebles	2,00
Rodados	20,00

Anualmente se revisan las tasas de depreciación y se compara si la vida útil actual restante difiere de la estimada previamente. El efecto de estos cambios es registrado como un resultado del ejercicio en el que se determinen.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor residual contable, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de la transacción. El monto resultante, es posteriormente reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Otros ingresos y (egresos) operativos, netos".

IV) Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipos

El valor registrado de propiedad, planta y equipos no supera el valor recuperable de los mismos.

Cuando existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización, se efectúa una prueba de desvalorización al nivel de flujo de fondos identificables:

- Los costos de exploración y evaluación son examinados periódicamente por la Dirección para asegurar que el valor registrado sea recuperable. Tal verificación se realiza como mínimo una vez al año (al cierre de cada ejercicio) y cada vez que se detectan indicios de una posible reducción en su valor. Los eventos e indicios incluyen evaluación de datos sísmicos, requerimientos de abandonar áreas sin renovación de derechos de exploración, resultados no exitosos de perforaciones y estudios, incumplimiento de compromisos de exploración, falta de inversiones planificadas y condiciones de mercado políticas y económicas desfavorables.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se imputaron \$ 0 y \$ 29.398 en gastos de exploración, respectivamente. (Nota 28)

- Propiedad, planta y equipo (excluyendo los costos de exploración y evaluación): La Dirección de la Sociedad evalúa su recuperabilidad cuando hechos o cambios en las circunstancias (incluyendo disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes, en los precios de los principales productos que comercializa la Sociedad o en sus reservas de petróleo y gas, como así también cambios en el marco regulatorio en que se desarrollan sus operaciones, incrementos significativos en los costos operativos, o evidencias de obsolescencia o daño físico) pudieran indicar que el valor de un activo o de una UGE puede ser no recuperable. El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable en caso que exceda dicho valor. Ver Nota 5.c) para la metodología de determinación del deterioro. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizarán a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieran lugar a la desvalorización, reconociendo, en caso de corresponder, el recupero de dicha desvalorización.

2.2.6. Inventarios

Bajo este rubro se incluyen las existencias de petróleo crudo y materiales. Los inventarios se valúan al costo de producción y adquisición expresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio, con el límite de su valor neto de realización. El costo se determina por el método precio promedio ponderado ("PPP"). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su producción o adquisición, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados para efectuar la venta.

La evaluación del valor neto de realización se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se imputa en el rubro de otros ingresos y (egresos) operativos, netos un cargo de \$ 18.244 y \$ 737.468, respectivamente, por los materiales considerados de lenta rotación sobre la base de los materiales que no han tenido movimiento en los últimos dos ejercicios, ni se consideran estratégicos.

2.2.7. Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son reconocidos cuando una entidad dentro del grupo forma parte de un acuerdo por un instrumento financiero.

Los activos financieros y pasivos financieros son inicialmente valuados a su valor razonable. Los costos de la transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos o

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

pasivos financieros, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se adicionan o restan del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según sea apropiado, al momento de su reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en el Estado de Resultados.

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: Aquellos que son valuados a costo amortizado y aquellos que deben ser medidos a valor razonable. Esta clasificación depende del modelo de negocio seguido por la Compañía para gestionar sus activos financieros y las características contractuales de los flujos de fondos de sus activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando cumplen con el siguiente criterio:

- i) se mantienen dentro del modelo de negocio con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales;
- ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros son reconocidos en la fecha de la transacción, la cual es la fecha en la que el Grupo se compromete con la adquisición o venta del activo. Los activos financieros a costo amortizado son inicialmente reconocidos al valor razonable más aquellos costos atribuibles a la transacción. Los activos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a su valor razonable y el costo de la transacción es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos financieros son reversados cuando el derecho a recibir los flujos de fondos de las inversiones realizadas ha cesado o cuando han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la tenencia.

Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que es consecuentemente medido al valor razonable y no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados y es presentado en el Estado de Resultados Integrales dentro de resultados financieros netos en el momento en que ocurra.

La ganancia o pérdida por instrumento de deuda que es valuado al costo amortizado y que no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados cuando el

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

activo financiero es dado de baja o desvalorizado y a través del proceso de amortización usando el método del interés efectivo.

Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de "pérdida crediticia esperada" ("PCE"). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15.

Bajo NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y,
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo a las políticas de colocación vigentes, la Sociedad monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidos consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos los gastos pagos o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos) a través del periodo estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un periodo menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

2.2.8. Cuentas comerciales por cobrar y deudas comerciales

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, neto de la previsión por pérdidas esperadas, en caso de corresponder.

Se constituye una previsión por pérdidas esperadas de cuentas comerciales por cobrar de acuerdo al cálculo del modelo simplificado establecido en la NIIF 9.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El valor en libros del activo es reducido a través del uso de la previsión de pérdidas esperadas y el monto de pérdidas es reconocido en el Estado de Resultados Integrales. Cuando un crédito por venta es declarado incobrable es dado de baja contra la previsión de pérdidas esperadas. En el caso de recuperos posteriores, los mismos son reconocidos como resultados positivos en el Estado de Resultados Integrales.

Las deudas comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsiguientemente valuados a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.2.9. Otros créditos y otras deudas

Los restantes créditos y deudas han sido valuados inicialmente a su valor razonable y con posterioridad a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión de pérdidas esperadas de corresponder.

En el caso de los créditos por estímulo a la producción de hidrocarburos otorgados a favor de CGC, dentro del marco de los programas de Gas y Petróleo creados por el Gobierno Nacional, los mismos son reconocidos como créditos dentro del rubro "Otros Créditos" desde el momento que nace el derecho para CGC a su percepción por cumplimiento de los requisitos establecidos en tales programas, teniendo como contrapartida una ganancia en el rubro "Ingresos" en el Estado de Resultados Integrales.

2.2.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimiento original a tres meses o menos.

En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro "Deudas financieras" en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera y a los fines del flujo de efectivo se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo.

2.2.11. Cuentas del patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectúa de acuerdo con las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

- Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas. Está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción.

- Ajuste de capital

La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital" integrante del patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, el 5% de la utilidad neta que surja del Estado de Resultados Integrales del ejercicio más / menos los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.

- Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una Reserva especial cuyo principal objetivo es mantener las actividades productivas de la Sociedad, las cuales están focalizadas en el negocio de exploración y producción de petróleo y gas, neta de las desafectaciones para el pago de dividendos. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.

- Otros resultados integrales

En la cuenta "Otros resultados integrales" se incluyen las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a moneda argentina de las participaciones en sociedades vinculadas y subsidiarias en el exterior y la reserva por revalúo de los activos de Midstream, detallados en Nota 2.2.3.

- Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuidas mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado "Reserva legal".

Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por efecto de aplicación de las NIIF.

En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias reservadas
 - a. Reservas facultativas
 - b. Reserva legal
2. Primas de emisión
3. Capital social

- Distribución de dividendos

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los Estados Financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.2.12. Deudas financieras

Los préstamos han sido valuados inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En períodos posteriores, los préstamos se valúan al costo amortizado. Las diferencias entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de rescate se registran en el Estado de Resultados Integrales durante la vigencia de los préstamos por el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente salvo que la Sociedad tenga derecho de diferir el pago del pasivo durante al menos 12 meses posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

2.2.13. Impuestos a las ganancias

2.2.13.1. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de los Estados Financieros en los países en los que operan la Sociedad y sus subsidiarias y que generan ganancia imponible. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Adicionalmente, para la determinación del cargo por impuesto a las ganancias se ha considerado lo siguiente en función de lo establecido por las Leyes N° 27.430/17 y 27.451/19:

- Ajuste por inflación: las adquisiciones o inversiones efectuadas a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC).
- Ajuste por inflación impositivo: obligación de aplicar, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, el ajuste por inflación impositivo, en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del IPC, acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han evidenciado las condiciones previstas para la aplicación de dicho ajuste, el cual ha sido incluido en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido, computando el impacto del mismo de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes. El importe determinado, en los ejercicios 2019 y 2020 se ha imputado 1/6 en cada período fiscal y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. En el ejercicio 2021 se imputa en un solo período fiscal y en los ejercicios 2022 y 2023 existe la opción de imputar en tercios el ajuste por inflación impositivo positivo, comenzando por el año 2022 y continuando en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes, lo cual solo será procedente en la medida que la inversión en propiedad, planta y equipo (excepto automóviles) durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio, sea superior o igual a \$ 30 mil millones.

En junio 2021, se promulgó una ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 7,6 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 76,0 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 76,0 millones.

Dicha modificación es de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

2.2.14. Provisiones

2.2.14.1. Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones reconocidas por la Sociedad son:

- Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental: para el cálculo la Sociedad consideró el plan de abandono de pozos hasta el final de la concesión y los valuó al costo estimado de abandono, descontado a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo y el valor tiempo del dinero (Nota 2.2.5 II). Las obligaciones relacionadas con el abandono del área una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono.
- Provisión por desbalanceo de gas: corresponde al volumen de gas adeudado por la producción de gas asignada a la Sociedad en exceso respecto de la producción resultante de su participación contractual en el área Aguaragüe. Para el cálculo la Sociedad consideró la curva de devolución acordada entre las partes hasta el final de la concesión y la valuó en función al costo estimado de producción o el valor de libros el menor (Nota 19).

2.2.14.2. Provisiones para juicios y otros reclamos

La Sociedad está sujeto a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sociedad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en el apartado anterior, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales. Las contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

La Sociedad evalúa la existencia de gastos adicionales directamente asociados con la resolución definitiva de cada contingencia, los cuales se incluyen en su valuación en el caso de que su monto pueda ser razonablemente estimado. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia se revela en nota a los Estados Financieros. Las contingencias consideradas remotas no son reveladas, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de las garantías (Nota 18).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La Sociedad entiende que los resultados de las provisiones reconocidos en el Estado de Resultados Integrales son adecuados en función de la información obtenida a la fecha de los presentes Estados Financieros.

2.2.15. Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas (Nota 33).

2.2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente a la venta de hidrocarburos, se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable. Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

Los ingresos por ventas correspondientes a las actividades de producción de petróleo y gas natural, en los que la Sociedad tiene participación compartida con otros productores, se reconocen sobre la base de la participación contractual que la Sociedad detenta en cada Operación Conjunta con prescindencia de la asignación real. En caso de que se produzcan desbalances entre la asignación real y la asignación por contrato, esto dará lugar al reconocimiento de una deuda o de un crédito, según la producción asignada a la Sociedad sea en exceso o en defecto respecto de la producción resultante de su participación contractual en la Operación Conjunta. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene registrados pasivos en concepto de desbalances de gas por un importe de \$ 6.072 y \$ 14.223 respectivamente, que corresponden a 59,92 Mm3 y 72,06 Mm3, respectivamente (Nota 19).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

NIC 20 - Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales

Los incentivos a la producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales, se encuadran dentro del alcance de la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales" debido a que consisten en compensaciones económicas relacionadas con los ingresos, para las empresas comprometidas a realizar inversiones en desarrollos de producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales. Dicho incentivo ha sido incluido en el rubro "Ingresos" del Estado de Resultados Integrales.

El mencionado incentivo es reconocido en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo del periodo donde las condiciones necesarias para su reconocimiento se encuentren materializadas. El reconocimiento de dicho ingreso es efectuado a su valor razonable cuando exista una seguridad razonable de que se recibirá el incentivo y se cumplan las condiciones establecidas.

2.2.17. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") quién es el Directorio de la Sociedad. El DDO junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

A fines de la administración, la Compañía analiza el negocio basado en el sector energético en el cual opera, principalmente en actividades de "Upstream" y de "Midstream". Por lo tanto, la Sociedad identifica los siguientes segmentos: "Upstream" el cual comprende la exploración y producción de petróleo y gas y "Midstream" el cual comprende las inversiones permanentes del Grupo en el patrimonio neto de compañías transportadoras de gas. Activos, pasivos y resultados de la estructura corporativa son incluidas como "Estructura Central".

Nota 3. Combinación de Negocios

Combinación de Negocios - Adquisición de CGC Energía S.A.U. con efecto a partir del 30 de junio de 2021 y adecuación voluntaria a la ley Argentina.

Con fecha 30 de junio de 2021, TIPTOP Energy Limited aceptó la oferta remitida por la Sociedad para la compra, con efectos a partir de esa fecha, de la propiedad del 100% sobre Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. (ahora CGC Energía S.A.U.). Dicha compañía posee a través de su sucursal en Argentina las participaciones en las áreas de exploración y explotación de hidrocarburos en cuencas Cuyana y Golfo San Jorge, detalladas en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La adquisición detallada resulta estratégica debido a que las concesiones abarcan una superficie de más de 4.600 km², tenían un plazo de vigencia que variaba entre 2025 y 2027 (extendido por un plazo adicional de 10 años con fecha 17 de noviembre de 2021) y están ubicadas en la Cuenca del Golfo San Jorge y en la Cuenca Cuyana.

El valor razonable de la contraprestación transferida fue de \$ 16.442.270 y el valor razonable de los principales activos y pasivos objetos de la adquisición fue de \$ 22.573.464. El resultado por combinación de negocios arrojó una ganancia de \$ 6.131.188 por compra en términos ventajosos imputada en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, originada principalmente por el hecho de que los anteriores accionistas de CGC Energía S.A.U. se encontraban retirando sus inversiones de Argentina, y dada la posición estratégica de CGC en el área de operaciones de la compañía, se lograron cerrar las negociaciones de manera conveniente para CGC.

Considerando que la adquisición fue con fecha 30 de junio de 2021, se han consolidado los resultados de CGC Energía S.A.U. del período de seis meses al 31 de diciembre de 2021. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2021, la Sociedad estima que los ingresos por ventas habrían aumentado en \$ 37.327.584 aproximadamente y el resultado hubiera representado una ganancia adicional por \$ 4.499.713 aproximadamente.

Los costos relacionados a la adquisición fueron imputados a la línea de gastos de administración del estado de resultados integrales.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Directorio de CGC Energía S.A.U. aprobó la adecuación voluntaria de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc., en los términos del artículo 124 de la Ley N° 19.550 y 272 de la Resolución General N° 7/15 de la IGJ, mediante la adopción del tipo social "sociedad anónima unipersonal". En el marco del proceso de adecuación voluntaria a la ley argentina, el Directorio de CGC Energía S.A.U. aprobó entre otras cosas, que la denominación social de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. sea modificada por CGC Energía S.A.U., que la sede social se fije en la calle Bonpland N° 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que se proceda a la deregistración de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. en las Islas Caimán. La adecuación voluntaria de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. a la ley argentina de acuerdo a lo establecido en el artículo 124 de la Ley N° 19.550 y la transferencia de su domicilio legal al país, no implica la creación de una nueva persona jurídica, sino que la misma continuará existiendo en Argentina y CGC Energía S.A.U. será la continuadora de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. y de su sucursal inscripta en la República Argentina. Con fecha 26 de septiembre de 2022, la IGJ inscribió la adecuación voluntaria al artículo 124 de la Ley de Sociedades con el correspondiente cambio de denominación social y domicilio legal.

Nota 4. Administración de riesgos financieros

4.1. Factores de riesgos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 considerando la situación descripta en la Nota 1.2 a los presentes Estados Financieros referida al contexto económico la Sociedad ha efectuado un análisis de

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

sensibilidad a posibles cambios en los precios de commodities, las tasas de interés y los tipos de cambio, no viéndose significativamente afectado por ello.

4.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado.

Para cada uno de los riesgos de mercado descritos a continuación se incluye un análisis de sensibilidad de los principales riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mostrando cómo podría verse afectado el resultado y el patrimonio de acuerdo con lo requerido por NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

El análisis de sensibilidad utiliza variaciones de los factores de riesgo representativos de su comportamiento histórico. Las estimaciones realizadas son representativas tanto de variaciones favorables como desfavorables. El impacto en resultados y/o patrimonio se estima en función de los instrumentos financieros poseídos por la Sociedad al cierre de cada ejercicio.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Los resultados y el patrimonio de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que opera. La divisa que genera la mayor exposición es el dólar estadounidense. La exposición de la Sociedad a otras monedas diferentes al dólar estadounidense no es significativa. Las depreciaciones significativas del valor del peso argentino, moneda de curso legal y moneda funcional de la Sociedad, respecto al dólar estadounidense, moneda a la que se encuentra expuesta la Sociedad, lo pueden afectar negativamente.

La Sociedad también se halla expuesta a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los Estados Financieros de sociedades del Grupo que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final de cada ejercicio sobre el que se informa, son los siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

	2022			2021		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio aplicable \$	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	20.226	176,96	3.579.235	41.430	8.273.587
Otras inversiones						
Acciones con cotización	US\$	597	176,96	105.623	999	199.431
Títulos públicos	US\$	3.949	176,96	698.867	5.441	1.086.547
Cuentas comerciales por cobrar						
Comunes	US\$	24.749	176,96	4.379.532	22.798	4.552.727
Otros créditos						
Comunes	US\$	71.986	176,96	12.738.592	2.561	511.394
Total del Activo Corriente				21.501.849		14.623.686
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos						
Sociedades relacionadas	US\$	18.417	176,96	3.259.041	-	-
Total del Activo No Corriente				3.259.041		-
TOTAL DEL ACTIVO				24.760.890		14.623.686
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales	US\$	17.023	177,16	3.015.728	13.612	2.723.681
Deudas financieras	US\$	170.086	177,16	30.132.425	114.198	22.849.965
Total del Pasivo Corriente				33.148.153		25.573.646
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras	US\$	545.521	177,16	96.644.442	404.619	80.960.758
Total del Pasivo No Corriente				96.644.442		80.960.758
TOTAL DEL PASIVO				129.792.595		106.534.404
TOTAL NETO				(105.031.705)		(91.910.718)

La Sociedad posee la totalidad de sus deudas financieras denominadas en dólares estadounidenses.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2022 instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación adicional del 20% en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio neto de la Sociedad, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda diferente al peso al cierre del ejercicio:

	31.12.2022
Posición neta (Pasivo) en dólares estadounidenses	(592.706)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	177,16
<u>Efecto cambio en el poder adquisitivo de la moneda</u>	
Efecto de la sensibilidad expresado en pesos	(21.000.759)
Sensibilidad aplicada	20%

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La sensibilidad del resultado integral y del patrimonio al 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio sobre los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses hubiera supuesto una disminución en el resultado integral y en el patrimonio de (\$ 21.000.759), respectivamente.

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad puede estar expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros incluyen obligaciones negociables, préstamos financieros locales y líneas de crédito bancarias locales. Dichos préstamos se utilizan principalmente para capital de trabajo e inversiones. En cuanto a los activos financieros de corto plazo se incluyen básicamente depósitos a la vista y cuotas parte de fondos comunes de inversión.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera de la Sociedad está 100% emitida a tasa fija, por lo que la Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de flujo de fondos como consecuencia de cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

	31.12.2022	31.12.2021
Tasa fija:		
Dólar estadounidense expresados en miles de pesos	126.094.706	102.229.325
Subtotal préstamos a tasa fija	126.094.706	102.229.325
Total deudas financieras	126.094.706	102.229.325

La información referida a la financiación de la Sociedad y a las tasas de interés relacionadas se indica en Nota 21.

4.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas originadas por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de terceros.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las ventas de gas natural, de petróleo en el mercado local, de los adelantos a sus proveedores u otros terceros y de las disponibilidades y depósitos e inversiones en instituciones financieras.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individual.

Las provisiones por insolvencia se determinan atendiendo a los siguientes criterios:

- La antigüedad de los créditos
- La existencia de situaciones concursales
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas comerciales por cobrar de la sociedad totalizan \$ 9.902 millones, de los cuales el 73% aproximadamente corresponde a créditos relacionados con ingresos por ventas de gas. Dichos créditos se distribuyeron de la siguiente forma, 20% segmento residencial, 33% segmento usinas y 20% segmento industrias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han producido atrasos significativos en ninguno de los segmentos arriba detallados.

Las ventas de petróleo se realizan al mercado externo, concentrada en tres clientes internacionales. Las ventas de gas se realizan al mercado local al segmento usinas a través de CAMMESA, al segmento residencial a Energía Argentina S.A. y dos distribuidoras y al segmento industrias principalmente a través de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C..

4.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado fundamentalmente a: (i) la capacidad de la Sociedad para financiar sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, (ii) su nivel de endeudamiento y (iii) el perfil de vencimientos de la deuda financiera.

El Directorio y la Gerencia supervisa las proyecciones de los negocios actuales y futuros con el objetivo de: (i) estructurar sus pasivos financieros de forma tal que en el corto y mediano plazo el vencimiento de los mismos no interfiera en el flujo corriente de los negocios, dadas las condiciones de cada momento, en los mercados de crédito a los que tiene acceso y (ii) mantener sus posiciones activas en instrumentos con adecuada liquidez.

La Sociedad invierte los excedentes de efectivo en cuentas que generan intereses, tales como fondos comunes de inversión y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

La Sociedad mantiene diversificadas sus fuentes de financiamiento entre bancos y mercado de capitales, estando expuesta al riesgo de refinanciación al momento de los vencimientos de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Cabe destacar que la Sociedad posee actualmente un sólido nivel de liquidez lo que le permite enfrentar la mencionada volatilidad de manera adecuada.

A continuación, se presenta un análisis de la deuda financiera de la Sociedad de acuerdo a los vencimientos contractuales. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2022				
Préstamos bancarios	10.313.849	-	-	-
Obligaciones negociables	19.534.392	24.473.452	26.232.307	42.440.406
Otros préstamos	-	3.100.300	-	-
Total	29.848.241	27.573.752	26.232.307	42.440.406
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2021				
Préstamos bancarios	11.658.584	11.491.261	-	-
Obligaciones negociables	10.576.823	20.461.356	14.482.531	33.558.770
Total	22.235.407	31.952.617	14.482.531	33.558.770

4.2. Administración del riesgo de capital

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sociedad es mantener la calidad crediticia y ratios de capital que permitan sustentar su negocio y maximizar el valor para sus accionistas.

Asimismo, CGC busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan atender su plan de inversiones y cumplir con todos sus compromisos.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Total préstamos	126.094.706	102.229.325
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(4.554.293)	(17.521.281)
Deuda neta	121.540.413	84.708.044
Capital total	188.624.799	145.845.508
Ratio de apalancamiento	66,85%	70,09%

4.3. Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del Estado de Situación Financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	808.443	-	-	808.443
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	698.867	-	-	698.867
Acciones con cotización	156.646	-	-	156.646
Total activos corrientes	1.663.956	-	-	1.663.956
Al 31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	8.642.841	-	-	8.642.841
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	1.086.547	-	-	1.086.547
Acciones con cotización	225.419	-	-	225.419
Total activos corrientes	9.954.807	-	-	9.954.807

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 5. Estimaciones y criterios contables críticos

En la preparación de los Estados Financieros es necesario utilizar estimaciones para ciertos activos, pasivos y otras transacciones. Aunque la Sociedad utiliza premisas y juicios que se revisan periódicamente, los resultados reales pueden diferir en relación a las estimaciones realizadas.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

A continuación, se detallan las estimaciones y premisas más significativas:

a) Reservas de hidrocarburos

Por reservas se entiende a los volúmenes de petróleo y gas (expresado en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados a algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación y sobre los cuales se posee derechos para su explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas y con respecto a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Las estimaciones de reservas son ajustadas en forma prospectiva la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o, al menos, una vez al año. Dichas estimaciones de reservas han sido preparadas al 31 de diciembre de 2022 por personal técnico de la Sociedad y las áreas de la Cuenca Austral en Argentina han sido certificadas por DeGolyer & MacNaughton (Nota 40).

b) Provisión para abandono y taponamiento de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. Cabe destacar que la tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Véase nuestro informe de fecha

13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

c) Deterioro del valor de los activos no corrientes

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo e inversiones en asociadas, CGC compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

A tal efecto, los activos se agrupan en UGE, en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Los activos por servicios compartidos son asignados a las UGE, en función de considerar a que UGE le prestan servicio.

Considerando lo antes mencionado, los activos de CGC se han agrupado en las UGE's que se detallan a continuación:

-Segmento de Upstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en función de las cuencas del país y si son operadas o no por CGC. En la Cuenca Austral, se han definido 7 UGE's:

- a) El Cerrito
- b) Dos Hermanos
- c) Campo Boleadoras
- d) Campo Indio
- e) María Inés
- f) Cóndor
- g) La Maggie

En otras cuencas del Segmento Upstream, se ha definido en la Cuenca del Noroeste la UTE Aguaragüe.

Adicionalmente, existen las Áreas Exploratorias que aún no se definen como UGE, que son a) Estancia Chiripá, b) Tapi Aike c) Glencross, d) Piedrabuena y e) Paso Fuhr.

-Segmento de Midstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en la UGE Transporte de Gas CGC, que incluye los activos relacionados con las actividades de transporte de gas natural (participaciones accionarias en las compañías TGN, TGM, GAA Y GAC).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado. Si el importe recuperable de una UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el Estado de Resultados Integrales. Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del valor recuperable consistió en el cálculo del valor en uso de cada UGE sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

Los flujos de efectivo fueron elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor en uso, entre las que se destacan: (i) precios de referencia para los productos; (ii) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas (iii) proyecciones de demanda por tipo de producto; (iv) evolución de los costos; (v) necesidades de inversión para el desarrollo de las áreas y (vi) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Como resultado del análisis actualizado efectuado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 se identificó una ganancia por \$ 1.908.116, correspondiente a un recupero por deterioro de los activos no financieros de \$ 2.170.028 en las UGEs Dos Hermanos, Cóndor y La Maggie y una pérdida por desvalorización en la UGE Maria Inés por (\$ 261.912). Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se reconoció una ganancia por \$ 5.109.182, correspondiente a un recupero por deterioro de los activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 de \$ 5.567.629 en las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, Maria Inés y La Maggie y una pérdida por desvalorización en la UGE Cóndor por (\$ 458.447). El cargo por desvalorización y los recuperos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyen en el rubro de Otros ingresos y (egresos) operativos, netos, en el Estado de Resultados Integrales (Nota 30).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de deterioro de activos no financieros se compone de la siguiente manera:

UGEs	31.12.2022	31.12.2021
Dos Hermanos	-	404.309
María Inés	2.911.645	2.649.733
Cóndor	87.773	828.681
La Maggie	997.129	2.021.940
Total Cuenca Austral	3.996.547	5.904.663

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Los principales supuestos utilizados

El cálculo del valor de uso realizado por CGC al 31 de diciembre de 2022 y 2021, para cada UGE, es más sensible a los siguientes supuestos:

	31.12.2022	31.12.2021
Tasas de descuento WACC utilizada	13,59%	13,40%
Precios del Petróleo Crudo y del Gas Natural		
Petróleo crudo - Brent (US/bbl.)		
2022	-	66,0
2023	64,6	66,0
2024	65,6	64,7
2025 en adelante	61,2-62,4	63,0-70,2
Gas natural - Precios locales (US/MMBTU)		
2022	-	3,6
2023	5,2	3,6
2024	5,8	3,6
2025 en adelante	5,5-5,2	3,6

Si el promedio de los precios del Crudo y del Gas Natural fueran un 5% menores en los próximos años y manteniendo el resto de las variables constantes, el deterioro determinado sería mayor en \$ 400.563. Asimismo, un crecimiento de la tasa de descuento utilizada del 1% resultaría en un deterioro adicional de \$ 134.949.

d) Determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos

La valuación del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y/o hechos los cuales no son previstos de forma expresa por la ley impositiva vigente, como así también estimaciones en la oportunidad y la realización de los impuestos diferidos. Adicionalmente, los cobros y pagos actuales por impuestos pueden diferir de estas estimaciones a futuro, todo ello como resultado, entre otros, de cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Sociedad.

e) Contingencias

La Sociedad está sujeta a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sociedad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en la Nota 2.2.14.2, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 6. Información por segmentos

NIIF 8 "Información por segmentos" requiere que la entidad reporte información financiera y descriptiva de aquellos segmentos operativos o agrupaciones de segmentos clasificados como reportables que cumplen determinados criterios. Los segmentos operativos son aquellos en donde la información financiera separada se encuentra disponible y son evaluados regularmente por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") para optar en cómo alocar recursos o bien analizar el desempeño de los activos. Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con reportes internos al DDO o en su caso, al Directorio.

La Sociedad posee dos segmentos operativos y reportables, los cuales se encuentran organizados en base a características económicas similares, naturaleza de los productos ofrecidos, procesos de producción, tipo y clases de clientes y métodos de distribución, de acuerdo a lo siguiente:

- "Upstream": incluyen los resultados en la exploración, producción de petróleo, gas y GLP;
- "Midstream": incluyen los resultados por las inversiones permanentes en las siguientes compañías de transporte de gas: Transportadora de Gas del Norte S.A., Transportadora de Gas del Mercosur S.A., Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A. (Chile).

Estructura Central incluye gastos comunes a los segmentos reportados, tales como gastos administrativos, impuestos sobre transacciones financieras, impuesto a las ganancias, intereses sobre pasivos financieros incurridos por la Sociedad en el giro habitual del negocio, los cuales no se encuentran alocados a los segmentos reportados.

El DDO utiliza el EBITDA Ajustado y el EBITDA Ajustado con dividendos cobrados para la toma de decisiones en cómo alocar recursos y monitorear el desempeño de los segmentos.

El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de los segmentos consolidados excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de la propiedad planta y equipo y derecho a uso de activo por arrendamiento, ganancias (pérdidas) en la devolución de áreas e inversiones exploratorias no exitosas; impuestos a las transacciones financieras. El EBITDA ajustado con dividendos cobrados incluye además el cobro de dividendos sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. El total del EBITDA ajustado está definido como la suma del EBITDA ajustado de todos los segmentos.

Se detalla a continuación información seleccionada para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Dirección de la Sociedad:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

	Al 31.12.2022			
	Upstream	Midstream	Estructura Central	Total
Ingresos	64.444.614	-	-	64.444.614
Costo de ingresos	(35.774.922)	-	-	(35.774.922)
Resultado bruto	28.669.692	-	-	28.669.692
Gastos de comercialización	(4.578.839)	-	-	(4.578.839)
Gastos de estructura central	-	-	(6.694.785)	(6.694.785)
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	2.866.508	402.721	-	3.269.229
Cargo de deterioro de activos financieros	(62.291)	-	-	(62.291)
EBITDA ajustado	26.895.070	402.721	(6.694.785)	20.603.006
Deterioro de activos no financieros	1.908.116	-	-	1.908.116
Depreciaciones y amortizaciones	(21.603.034)	-	(196.297)	(21.799.331)
Resultado inversiones permanentes	10.141.090	862.293	-	11.003.383
Subtotal	17.341.242	1.265.014	(6.891.082)	11.715.174
Ingresos financieros	-	-	917.247	917.247
Costos financieros	-	-	(8.110.040)	(8.110.040)
RECPAM	-	-	329.065	329.065
Otros resultados financieros	-	-	484.746	484.746
Resultado antes de impuestos	17.341.242	1.265.014	(13.270.064)	5.336.192
Impuesto a las ganancias	-	-	2.538.228	2.538.228
Resultado del ejercicio				
Ganancia / (Pérdida)	17.341.242	1.265.014	(10.731.836)	7.874.420
EBITDA ajustado				20.603.006
Dividendos cobrados en el ejercicio				1.796.445
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				22.399.451

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Al 31.12.2021

	Upstream	Midstream	Estructura Central	Total
Ingresos	101.999.472	-	-	101.999.472
Costo de ingresos	(31.954.568)	-	-	(31.954.568)
Resultado bruto	70.044.904	-	-	70.044.904
Gastos de comercialización	(4.207.899)	-	-	(4.207.899)
Gastos de estructura central	-	-	(10.787.890)	(10.787.890)
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	(954.482)	602.599	-	(351.883)
Recupero por deterioro de activos financieros	(625.130)	-	-	(625.130)
EBITDA ajustado	64.257.393	602.599	(10.787.890)	54.072.102
Gastos de exploración	(29.398)	-	-	(29.398)
Deterioro de activos no financieros	5.109.182	-	-	5.109.182
Depreciaciones y amortizaciones	(25.255.374)	-	(163.464)	(25.418.838)
Resultado inversiones permanentes	(6.882.978)	(3.965.145)	-	(10.848.123)
Subtotal	37.198.825	(3.362.546)	(10.951.354)	22.884.925
Ingresos financieros	-	-	1.122.377	1.122.377
Costos financieros	-	-	(11.783.112)	(11.783.112)
RECPAM	-	-	(7.061.631)	(7.061.631)
Otros resultados financieros	-	-	(2.394.740)	(2.394.740)
Resultados por combinación de negocios	-	-	6.131.188	6.131.188
Resultado antes de impuestos	37.198.825	(3.362.546)	(24.937.272)	8.899.007
Impuesto a las ganancias	-	-	(7.988.081)	(7.988.081)
Resultado del ejercicio				
Ganancia / (Pérdida)	37.198.825	(3.362.546)	(32.925.353)	910.926
EBITDA ajustado				54.072.102
Dividendos cobrados en el ejercicio				587.037
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				54.659.139

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 7. Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría

	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVOS		
Activos financieros a costo amortizado:		
Otros créditos	17.403.338	10.515.008
Cuentas comerciales por cobrar	9.609.182	9.510.123
Efectivo y equivalentes del efectivo	3.745.850	8.878.440
Total	30.758.370	28.903.571
Activos financieros a valor razonable:		
Efectivo y equivalentes del efectivo	808.443	8.642.841
Inversiones a valores razonables	855.513	1.311.966
Total	1.663.956	9.954.807
PASIVOS		
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deudas comerciales	9.683.568	6.397.296
Deudas financieras	126.094.706	102.229.325
Otras deudas y cargas sociales	3.180.613	6.577.278
Total	138.958.887	115.203.899

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 8. Propiedad, planta y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022									31.12.2021		
	Activos de desarrollo y producción											
	Pozos e instalaciones de producción	Otros bienes asociados a la producción	Propiedad minera	Materiales y repuestos	Obras en curso	Subtotal	Activos de exploración y evaluación	Activos administración central	Deterioro de activos no financieros	Total	Total	
Costo												
Saldos al inicio del ejercicio	203.438.026	611.522	24.003.252	1.990	13.696.671	241.751.461	13.706.864	1.758.087	(5.904.663)	251.311.749	216.272.341	
Altas	-	1.224	-	-	27.765.608	27.766.832	5.180.748	459.574	-	33.407.154	32.280.363	
Transferencias	30.567.619	175.746	-	-	(29.187.150)	1.556.215	(1.307.982)	(248.233)	-	-	-	
Recupero de deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	1.908.116	1.908.116	5.109.182	
Bajas	-	-	-	(1.990)	-	(1.990)	-	(1.788)	-	(3.778)	(2.348.895)	
Saldos al cierre del ejercicio	234.005.645	788.492	24.003.252	-	12.275.129	271.072.518	17.579.630	1.967.640	(3.996.547)	286.623.241	251.312.991	
Depreciaciones acumuladas												
Saldos al inicio del ejercicio	132.491.206	414.010	19.705.547	-	-	152.610.763	-	1.144.032	-	153.754.795	130.122.710	
Depreciaciones del período	19.429.597	77.395	705.668	-	-	20.212.660	-	196.297	-	20.408.957	23.764.756	
Bajas y transferencias	(193)	193	-	-	-	-	-	(1.788)	-	(1.788)	(131.429)	
Saldos al cierre del ejercicio	151.920.610	491.598	20.411.215	-	-	172.823.423	-	1.338.541	-	174.161.964	153.756.037	
Valor residual	82.085.035	296.894	3.592.037	-	12.275.129	98.249.095	17.579.630	629.099	(3.996.547)	112.461.277	97.556.954	

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La evolución de la previsión para deterioro de activos no financieros es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	5.904.663	11.013.845
Disminuciones (1)	(1.908.116)	(5.109.182)
Saldo al cierre del ejercicio	3.996.547	5.904.663

(1) Imputado en 2022 y 2021 a Otros ingresos y egresos operativos, netos.

La evaluación del valor recuperable de propiedad, planta y equipo se informó en detalle en Nota 5.c) a los presentes Estados Financieros.

Nota 9. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

9.a) A continuación, se detallan las inversiones en sociedades subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	31.12.2022	31.12.2021
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	36.172.231	38.307.267
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	3.821.536	2.880.286
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	2.880.383	1.837.892
Transportadora de Gas del Norte S.A.	72.337	76.664
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	169.800	172.958
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	205.063	239.630
Subsidiarias		
C.G.C. Internacional Corp.	3.877.669	2.804.167
CGC Energía S.A.U.	21.687.822	11.775.824
Total de inversiones en sociedades	68.886.841	58.094.688

9.b) A continuación, se detalla la evolución de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Al inicio del ejercicio	58.094.688	55.213.589
Diferencias por conversión	(1.989.561)	(5.611.035)
Adquisiciones (3)	306.491	-
Aportes (reducciones) de capital (4)	2.345.829	-
Reserva por revalúo de activos (2)	922.456	(2.646.164)
Participación en resultados	11.003.383	(10.848.123)
Resultado por combinación de negocios (Nota 3)	-	6.131.188
Adquisición de CGC Energía S.A.U. (Nota 3)	-	16.442.270
Dividendos (1)	(1.796.445)	(587.037)
Al cierre del ejercicio	68.886.841	58.094.688

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han cobrado los dividendos declarados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- (2) Corresponde al incremento o la desafectación de la desvalorización de la reserva para revalúo de propiedad planta y equipos medidos a valor razonable en las sociedades Gasoducto GasAndes (Argentina) y Chile, Transportadora de Gas del Norte y Gasinvest S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- (3) Corresponden a la compra del 3,5% de las acciones de GasAndes (Argentina) S.A. y GasAndes Chile efectuada el 15 de junio de 2022.
- (4) Corresponde \$ 2.451.961 a aportes de capital a C.G.C. Internacional Corp. y (\$ 106.132) a la reducción de capital de Transportadora de Gas del Mercosur S.A.

9.c) A continuación, se detallan los resultados de inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	31.12.2022	31.12.2021
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	(2.004.299)	(5.092.548)
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	804.299	700.948
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	1.945.803	375.972
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(4.082)	(10.279)
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	12.341	(2.623)
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	108.231	63.385
Subsidiarias		
CGC Internacional Corp.	(857.059)	(41.442)
CGC Energía S.A.U.	10.998.149	(6.841.536)
Total de resultados en sociedades	11.003.383	(10.848.123)

9.d) A continuación, se expone la información contable seleccionada de las inversiones en compañías asociadas y subsidiarias (al porcentaje de participación de CGC):

Sociedad	31.12.2022			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	36.174.690	2.459	(2.004.299)	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	4.565.140	742.835.376	813.220	4.999.567
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	4.576.025	1.695.642	1.928.868	1.798.319
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	267.186	97.386	12.341	238.929
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	283.708	78.646	108.231	53.307
Transportadora de Gas del Norte S.A.	93.030	20.692	(4.082)	23.296
CGC Energía S.A.U.	98.372.890	76.685.067	10.998.149	82.846.691
C.G.C. Internacional Corp.	3.877.669	-	(857.059)	-

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Sociedad	31.12.2021			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	38.309.802	2.536	(5.092.548)	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	2.970.002	88.172.958	700.948	1.928.902
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	3.125.227	1.287.335	375.972	1.235.649
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	260.453	87.495	(2.623)	304.971
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	360.025	120.395	63.385	918
Transportadora de Gas del Norte S.A.	101.548	24.884	(10.279)	22.212
CGC Energía S.A.U.	58.743.887	46.968.063	(6.841.536)	39.920.934
C.G.C. Internacional Corp.	2.804.167	-	(41.442)	-

Nota 10. Otros créditos

La composición de los otros créditos es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 33.a))	4.236.661	1.103.259
Diversos	193.018	376.123
Provisión sobre pérdidas esperadas futuras	(1.170.310)	(1.478.606)
Total	3.259.369	776
Corrientes		
Créditos por incentivos	806.402	9.152.734
Partes relacionadas (Nota 33.a))	12.421.294	331.703
Créditos fiscales	2.856.273	1.538.746
Anticipos a proveedores	688.694	728.035
Gastos a recuperar	71.694	377
Seguros pagados por adelantado	100.526	115.707
Socios UTEs	32.093	99.766
Diversos	23.267	85.910
Total	17.000.243	12.052.978

Los movimientos de la provisión sobre pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
No corriente		
Saldo al inicio del ejercicio	1.478.606	1.363.636
Reexpresión por cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(719.541)	(460.216)
Aumentos (1)	411.245	575.186
Saldo al cierre del ejercicio	1.170.310	1.478.606

(1) Imputado \$ 375.347 a cargo por deterioro de activos financieros en 2021 y \$ 411.245 y \$ 199.839 a resultados financieros en 2022 y 2021.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Debido a la naturaleza a corto plazo de los otros créditos corrientes, se considera que su valor en libros no difiere de su valor razonable. Para los otros créditos no corrientes, los valores razonables tampoco difieren significativamente de sus valores en libros.

Nota 11. Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Petróleo y derivados	1.355.436	879.637
Materiales y repuestos	3.262.521	2.991.142
Provisión por obsolescencia	(755.712)	(737.468)
Total	3.862.245	3.133.311

Los movimientos de la provisión por obsolescencia son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	737.468	-
Aumentos (1)	18.244	737.468
Saldo al cierre del ejercicio	755.712	737.468

(1) Imputado a Otros ingresos y (egresos) operativos, netos.

Nota 12. Cuentas comerciales por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Comunes (1)	201.252	392.026
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(201.252)	(392.026)
Total	-	-
Corrientes		
Comunes	9.701.077	9.567.791
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(91.895)	(57.668)
Total	9.609.182	9.510.123

(1) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a los saldos pendientes de cobro por Decreto N° 1053/2018.

Los movimientos de la provisión para pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo al inicio del ejercicio	449.694	301.749
Reexpresión por cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(218.838)	(101.838)
Aumentos (1)	62.291	249.783
Saldo al cierre del ejercicio	293.147	449.694

(1) Imputado \$ 62.291 y \$ 249.783 a cargo por deterioro de activos financieros en 2022 y 2021.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de cuentas por cobrar comerciales, cumplen en su integridad con sus términos contractuales y su valor razonable no difiere significativamente del valor de libros.

La anticuación de los mencionados saldos es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
De plazo vencido		
De 0 a 3 meses	1.636.825	832.330
De 3 a 6 meses	95.767	104.594
De 6 a 9 meses	1.739	40.238
De 9 a 12 meses	293	-
Más de un año	89.863	17.428
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	7.876.590	6.823.901
De 3 a 6 meses	-	583.100
De 6 a 9 meses	-	583.100
De 9 a 12 meses	-	583.100
Más de un año	201.252	392.026
Total	9.902.329	9.959.817

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2022	31.12.2021
Peso argentino	5.522.797	5.407.090
Dólar estadounidense	4.379.532	4.552.727
Total	9.902.329	9.959.817

Nota 13. Inversiones a valor razonable

La composición de las inversiones a valor razonable es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Corrientes		
Acciones con cotización	156.646	225.419
Títulos públicos a valor razonable (1)	698.867	1.086.547
Total	855.513	1.311.966

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores nominales de los títulos públicos son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2030 (Step Up 2030 US\$)	7.981.555	7.981.555
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2029 (Step Up 2029 US\$)	596.102	596.102

Nota 14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2022	31.12.2021
Caja y bancos	90.612	106.313
Bancos	3.655.238	8.772.127
Fondos comunes de inversión (1)	808.443	8.642.841
Total	4.554.293	17.521.281

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuotas partes de los fondos comunes de inversión son las siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Fondo Común de Inversión "Alpha Pesos"	30.091.077	270.156.377
Fondo Común de Inversión "Toronto Trust Ahorro - Clase B"	25.712.355	-
Fondo Común de Inversión "Fundcorp Liquidez - Clase C"	-	630.015.117

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen:

	31.12.2022	31.12.2021
Caja y bancos	3.745.850	8.878.440
Fondos comunes de inversión	808.443	8.642.841
Total	4.554.293	17.521.281

Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social asciende a \$ 399.138, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 399.137.856 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Los accionistas Latin Exploration S.L.U. y Sociedad Comercial del Plata S.A. mantienen un 70% y 30% del capital social y votos, respectivamente. Latin Exploration S.L.U. posee 279.396.499 acciones y Sociedad Comercial del Plata S.A. posee 119.741.357 acciones.

Nota 16. Reservas

	Reserva legal	Reserva facultativa (1)	Total Reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.012.981	42.735.923	44.748.904
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (Asignación de resultados no asignados)	-	2.348.733	2.348.733
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2021 (Distribución de dividendos)	-	(2.270.573)	(2.270.573)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.012.981	42.814.083	44.827.064
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2022 (asignación de resultados no asignados a reserva facultativa)	-	4.498.946	4.498.946
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2022 (distribución de dividendos a los Accionistas)	-	(860.393)	(860.393)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.012.981	46.452.636	48.465.617

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y la distribución de futuros dividendos y/o absorción de pérdidas. Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes Estados Financieros anuales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 17. Resultados no asignados y otros resultados integrales

17.a) Resultados no asignados

	31.12.2022	31.12.2021
Saldos al 31 de diciembre de 2020		2.348.733
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (asignación de resultados no asignados):		(2.348.733)
Desafectación de reserva por revalúo de activos		3.588.020
Resultado del ejercicio (1)		910.926
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4.498.946	4.498.946
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2022 (asignación de resultados no asignados):	(4.498.946)	
Desafectación de reserva por revalúo de activos	1.319.052	
Resultado del ejercicio (1)	7.874.420	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9.193.472	

(1) Ver restricciones a la distribución de utilidades en Nota 21.

17.b) Otros resultados integrales

	Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8.923.101	4.668.668	13.591.769
Desafectación de reserva revalúo de activos	(3.588.020)	-	(3.588.020)
Resultado por reserva revalúo de activos	(2.646.164)	-	(2.646.164)
Resultado por diferencia de conversión	-	(5.611.035)	(5.611.035)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.688.917	(942.367)	1.746.550
Desafectación de reserva revalúo de activos	(1.319.052)	-	(1.319.052)
Resultado por reserva revalúo de activos	922.456	-	922.456
Resultado por diferencia de conversión	-	(1.989.561)	(1.989.561)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.292.321	(2.931.928)	(639.607)

Nota 18. Provisiones para juicios y otros reclamos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad mantiene diferencias interpretativas con autoridades regulatorias referidas a la liquidación de regalías hidrocarburíferas. Se estima que, de la resolución final de estas situaciones, no surgirán impactos significativos que no hayan sido considerados en los presentes Estados Financieros.

La evolución de la provisión para juicios y otros reclamos es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corriente	38.725	282.053
Saldo al inicio del ejercicio		
R.E.C.P.A.M.	(18.845)	(95.186)
Aumentos (1)	110.876	7.536
Utilizaciones y reclasificaciones (2)	-	(155.678)
Saldo al cierre del ejercicio	130.756	38.725

(1) Imputado a gastos de administración.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a \$ 162.566 de pagos del ejercicio y (\$ 6.888) de reclasificaciones de Otras provisiones no corrientes.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 19. Otras provisiones

El detalle de las otras provisiones es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	4.951	11.880
Abandono de pozos y remediación ambiental (Nota 2.2.14.1)	10.462.451	9.675.642
Otros	78.090	88.198
Total	10.545.492	9.775.720
Corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	1.121	2.343
Total	1.121	2.343

La evolución de las provisiones por desbalanceo de gas y abandono de pozos y remediación ambiental es la siguiente:

	Saldo al inicio del ejercicio 31.12.2021	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo al cierre del ejercicio 31.12.2022
No corrientes				
Desbalanceo de gas (1)	11.880		(6.929)	4.951
Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental (2)	9.675.642	786.809	-	10.462.451
Total	9.687.522	786.809	(6.929)	10.467.402
Corrientes				
Desbalanceo de gas (1)	2.343	-	(1.222)	1.121
Total	2.343	-	(1.222)	1.121

(1) Las disminuciones corresponden \$ (8.151) a devolución de gas y se imputó a costo de ventas.

(2) Los aumentos corresponden \$ 658.087 a valor actual, imputados a costos financieros y \$ 128.722 a ajuste del costo futuro, imputados a propiedad, planta y equipo.

Nota 20. Deudas fiscales

El detalle de las deudas fiscales es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
No corrientes		
Planes de pago	-	1.466
Total	-	1.466
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias	-	3.766.786
Percepción recargo de Gas art. 75 Ley N° 25.565	166.135	149.500
Provisión impuesto a los ingresos brutos	74.751	1.447
Retenciones y percepciones impositivas	396.596	484.428
Planes de pagos	753	1.924
Diversos	778	761
Total	639.013	4.404.846

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 21. Deudas financieras

La composición de las deudas financieras es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021			
No corrientes					
Préstamos bancarios	-	11.491.262			
Obligaciones negociables	93.146.165	68.502.656			
Otros préstamos	3.100.300	-			
Total	96.246.465	79.993.918			
Corrientes					
Préstamos bancarios	10.313.849	11.658.584			
Obligaciones negociables	19.534.392	10.576.823			
Total	29.848.241	22.235.407			

Apertura	31.12.2022	31.12.2021	Tasa de interés anual	Fecha Vencimiento	Moneda/ especie
Deuda Financiera					
No corrientes					
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.j))	-	11.491.261	7% / 8,5%	2022-2023	Dólar
Subtotal		11.491.261			
Obligaciones negociables					
ON – clase 19 (Nota 21.c))	-	7.179.426	5,00%	2023	Dólar Linked
ON – clase 21 (Nota 21.c))	-	2.802.297	7,00%	2023	Dólar
ON – clase 22 (Nota 21.d))	3.540.357	3.989.031	3,00%	2024	Dólar Linked
ON – clase 23 (Nota 21.d))	17.671.627	19.911.521	6,05%	2031	Dólar
ON – clase 24 (Nota 21.e))	9.547.960	-	1,38%	2024	Dólar Linked
ON – clase 25 (Nota 21.e))	1.998.960	-	3,25%	2024	Dólar
ON – clase 26 (Nota 21.f))	11.169.619	-	0,00%	2025	Dólar Linked
ON – clase 27 (Nota 21.f))	13.579.757	-	3,50%	2025-2029	Dólar
ON – clase 28 (Nota 21.g))	14.120.632	-	0,00%	2026	Dólar Linked
ON – clase 17 (Nota 21.a))	21.517.253	34.620.382	9,50%	2022-2025	Dólar
Subtotal	93.146.165	68.502.657			
Partes relacionadas					
Pagaré bursátil (Nota 21.k))	3.100.300	-	0,00%	2023-2024	Dólar Linked
Subtotal	3.100.300	-			
Total No Corriente	96.246.465	79.993.918			
Corrientes					
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.j))	10.313.849	11.658.584	7%/8,5%	2022-2023	Dólar
Subtotal	10.313.849	11.658.584			
Obligaciones negociables					
ON – clase 17 (Nota 21.a))	9.627.029	5.436.574	9,50%	2022-2025	Dólar
ON – clase 18 (Nota 21.b))	-	4.001.831	3,00%	2022	Dólar Linked
ON – clase 19 (Nota 21.c))	6.371.180	-	5,00%	2023	Dólar Linked
ON – clase 21 (Nota 21.c))	2.486.820	-	7,00%	2023	Dólar
Intereses devengados a pagar	1.049.363	1.138.418	9,50%	2025	Dólar
Subtotal	19.534.392	10.576.823			
Total Corriente	29.848.241	22.235.407			
TOTAL	126.094.706	102.229.325			

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El importe en libros de las deudas financieras se aproxima a su valor razonable, con una diferencia del 11,22% bajo la par.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se expone a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
Saldo inicial	102.229.325	98.354.343
Intereses devengados	8.238.999	11.632.854
Diferencia de cambio, neta de R.E.C.P.A.M.	(12.140.079)	(23.565.617)
Préstamos recibidos	52.824.368	105.723.507
Pagos de capital	(18.238.614)	(79.771.537)
Pagos de intereses	(6.819.293)	(10.144.225)
Saldo final	126.094.706	102.229.325

Obligaciones Negociables vigentes al 31 de diciembre de 2022

21.a) Obligaciones Negociables Clase 17

Las obligaciones negociables Clase 17 fueron emitidas en el marco de la oferta de canje y solicitud de consentimiento presentada por la Sociedad con fecha 6 de agosto de 2020. Conforme a los términos de dicha oferta, las Obligaciones Negociables Clase 17 fueron integradas exclusivamente en especie, mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase "A".

Con fecha 16 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció una nueva oferta de canje de Obligaciones Negociables Clase "A" por Obligaciones Negociables Clase 17 adicionales (que serán fungibles con las Obligaciones Negociables Clase 17, conformando una sola clase) en los términos previstos en el suplemento de canje, que entre otras cuestiones, prevé que la Sociedad tendrá el derecho de aceptar y liquidar anticipadamente las Obligaciones Negociables Clase "A" que se presenten al canje a la Fecha de Participación Temprana (conforme dicho término se define en el Suplemento de Canje). El 30 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció que haría uso de dicho derecho y, por lo tanto, el 4 de octubre de 2021 tuvo lugar la liquidación de las Obligaciones Negociables Clase "A" que entraron al canje a la Fecha de Participación Temprana.

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad anunció los resultados finales de la oferta de canje, habiendo ingresado al canje tenedores de Obligaciones Negociables Clase "A" por US\$ 8.179 (incluyendo aquellos que se presentaron a la Fecha de Participación Temprana). La Fecha de Liquidación Final tuvo lugar el 2 de noviembre de 2021.

21.b) Cancelación de las Obligaciones Negociables Clase 18

Con fecha 25 de noviembre de 2022, la Sociedad ha cancelado en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 18, por lo que actualmente no se encuentran en circulación.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

21.c) Obligaciones Negociables Clase 19 y 21

Con fecha 4 de junio de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: i) Obligaciones Negociables Clase 19: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 35.963, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 5,00%; ii) Obligaciones Negociables Clase 21: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 14.037, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 7,00%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables tenían como objetivo principal la re-financiación de pasivos financieros (Cancelación de la ON Clase 12 y 13 y cancelación anticipada de la ON Clase 15), como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

21.d) Obligaciones Negociables Clase 22 y 23

Con fecha 15 de septiembre de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: i) Obligaciones Negociables Clase 22: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 20.000, con vencimiento de capital a 36 meses y devengando una tasa anual fija de 3,00%; ii) Obligaciones Negociables Clase 23: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 100.000, con vencimiento de capital en 10 cuotas semestrales iguales de US\$ 10.000 cada una a partir de marzo de 2027 y devengando una tasa anual fija de 6,05%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.e) Obligaciones Negociables Clase 24 y 25

Con fecha 25 de febrero de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: i) Obligaciones Negociables Clase 24: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 53.956, con vencimiento de capital a 30 meses y devengando una tasa anual fija de 1,375%; ii) Obligaciones Negociables Clase 25: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 11.287, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 3,25%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.f) Obligaciones Negociables Clase 26 y 27

Con fecha 3 de junio de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: i) Obligaciones Negociables Clase 26: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 63.136, con vencimiento de capital

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

a 36 meses y devengando una tasa de 0% de interés; ii) Obligaciones Negociables Clase 27: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 76.764, con vencimiento de capital a 84 meses y devengando una tasa anual fija de 3,5%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.g) Obligaciones Negociables Clase 28

Con fecha 5 de septiembre de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 80.000, con vencimiento de capital a 48 meses y devengando una tasa de 0% de interés. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.h) Obligaciones Negociables Clase 29

Con fecha posterior al cierre del ejercicio, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase 29. Ver Nota 39 de hechos posteriores a los presentes Estados Financieros Individuales.

21.i) Obligaciones Negociables Clase 30

Con fecha posterior al cierre del ejercicio, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase 30. Ver Nota 39 de hechos posteriores a los presentes Estados Financieros Individuales.

Préstamos Bancarios

21.j) Préstamo Sindicado en dólares

Con fecha 2 de agosto de 2021 la Sociedad, en su carácter de prestataria, ha suscripto un contrato de préstamo sindicado con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Banco Santander Río S.A., la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Itaú Argentina S.A., Banco Macro S.A. y Banco de Valores S.A., cada uno de ellos como prestamista (y, en el caso de Banco Itaú Argentina S.A., como proveedor de cobertura), e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como agente administrativo, por la suma de US\$ 115.000 ("Préstamo sindicado en Dólares"). El préstamo será amortizable en dos cuotas iguales, pagaderas a los 12 y a los 18 meses desde el 3 de agosto de 2021, la fecha de desembolso. Los fondos desembolsados bajo el préstamo devengan una tasa de interés del 8,50% nominal anual, por el tramo sin cobertura (US\$ 100.000), y del 7,00% nominal anual por el tramo con cobertura (US\$ 15.000). El contrato de préstamo sindicado en dólares contiene cláusulas con ciertas obligaciones entre las que se incluyen los cumplimientos de ciertos ratios. No se ha observado ningún incumplimiento a la fecha.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Pagarés Bursátiles

21.k) Pagarés Bursátiles

Durante el año 2022 la Compañía emitió Pagarés Bursátiles por un total de US\$ 17,5 millones denominados en dólares estadounidenses y pagaderos en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable a una tasa fija. Los Pagarés devengarán intereses a una tasa fija del 0,00% nominal anual. El capital se cancelará entre junio de 2024 y mayo de 2025.

Nota 22. Otras deudas

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Corrientes:		
Regalías de petróleo y gas	408.178	513.656
Total	408.178	513.656

Nota 23. Deudas comerciales

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Corrientes		
Proveedores comunes	4.272.855	2.829.757
Proveedores comunes de utes	164.000	92.719
Partes relacionadas (Nota 33.a))	983.820	362.943
Facturas a recibir	4.262.893	3.111.877
Total	9.683.568	6.397.296

Nota 24. Ingresos

	31.12.2022	31.12.2021
Entregas de crudo	17.848.155	23.726.120
Gas	40.271.768	45.813.400
Otros	4.531.723	4.891.503
Incentivos (1)	1.792.968	27.568.449
Total	64.444.614	101.999.472

(1) Estos incentivos fueron registrados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 20.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 25. Costo de ingresos

	31.12.2022	31.12.2021
Inventarios al inicio	3.870.779	4.210.126
Compras	7.916.524	6.162.562
Consumos de inventario	(3.356.118)	(5.056.177)
Costo de producción (1)	53.564.729	55.764.210
Inventarios al cierre (Nota 11)	(4.617.958)	(3.870.779)
Costo de ingresos	57.377.956	57.209.942

(1) Costo de producción

	31.12.2022	31.12.2021
Honorarios y retribuciones por servicios	9.536	9.727
Servicios contratados	11.933.830	10.275.878
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.612.464	2.011.435
Otros gastos de personal	317.015	199.674
Depreciación propiedad, planta y equipos	19.937.050	23.572.878
Depreciación derecho de uso de activos (1)	1.665.985	1.682.496
Impuestos, tasas y contribuciones	183.720	147.214
Combustibles, gas y energía eléctrica	829.071	806.626
Seguros generales	172.327	229.884
Repuestos y reparaciones	5.054.164	4.329.854
Gastos de mantenimiento de pozos	1.516.034	1.347.545
Gastos de oficina	820.864	672.274
Regalías, canon y servidumbre	7.533.076	8.916.507
Desbalanceo de gas	(8.151)	(10.914)
Control ambiental	977.152	1.077.930
Otros	10.592	495.202
Gastos imputables al costo	53.564.729	55.764.210

(1) Incluye (\$ 275.611) y (\$ 28.414) incluido en el stock de crudo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 26. Gastos de comercialización

	31.12.2022	31.12.2021
Despacho y transporte	1.318.757	726.100
Sueldos y jornales y cargas sociales	325.861	205.051
Otros gastos de personal	36.123	17.308
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.158.862	1.396.646
Derechos de exportación	1.739.236	1.862.794
Total	4.578.839	4.207.899

Nota 27. Gastos de administración

	31.12.2022	31.12.2021
Honorarios y retribuciones por servicios	689.995	1.719.708
Sueldos, jornales y cargas sociales	3.221.930	7.623.187
Otros gastos de personal	1.031.997	166.984
Depreciación propiedad, planta y equipos	196.296	163.464
Impuestos, tasas y contribuciones	65.854	16.736
Seguros generales	28.173	52.670
Repuestos y reparaciones	670.115	397.243
Gastos de oficina	185.262	162.990
Movilidad y viáticos	160.407	177.067
Comunicaciones	54.034	41.660
Cargo por provisión para juicios y otros reclamos (Nota 18)	110.876	7.536
Otros	476.143	422.109
Total	6.891.082	10.951.354

Nota 28. Gastos de exploración

	31.12.2022	31.12.2021
Gastos geológicos y geofísicos	-	349
Pozos y estudios no exitosos	-	29.049
Total	-	29.398

Nota 29. Deterioro de activos financieros

	31.12.2022	31.12.2021
Cargo por provisión de pérdidas esperadas	(62.291)	(625.130)
Total	(62.291)	(625.130)

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 30. Otros ingresos y (egresos) operativos, netos

	31.12.2022	31.12.2021
Otros ingresos operativos		
Honorarios por servicios prestados	3.138.004	574.540
Recupero de deterioro de activos no financieros (Nota 8)	1.908.116	5.109.182
Otros ingresos de clientes	-	617.381
Diversos	97.148	189.514
Ingresos por materiales recuperados	33.246	242.922
	5.176.514	6.733.539
Otros egresos operativos		
Servicios contratados	53.093	(1.322.259)
Previsión por obsolescencia de inventarios (Nota 2.2.6)	(18.244)	(737.468)
Diversos	(34.018)	83.487
	831	(1.976.240)
Total	5.177.345	4.757.299

Nota 31. Resultados financieros

	31.12.2022	31.12.2021
Ingresos financieros		
Intereses	917.247	1.122.377
Total	917.247	1.122.377
Costos financieros		
Intereses	(8.110.040)	(11.783.112)
Total	(8.110.040)	(11.783.112)
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
R.E.C.P.A.M. (Nota 2.1)	329.065	(7.061.631)
Total	329.065	(7.061.631)
Otros resultados financieros		
Resultado por medición a valor razonable de instrumentos financieros	(1.460.555)	(1.700.015)
Diferencias de cambio, netas	9.312.046	20.810.409
Resultado por medición a valor presente de activos	-	72.329
Resultado por medición a valor presente de pasivos	(1.085.320)	(1.523.898)
Efecto cancelación deuda financiera en US\$	-	(18.834.533)
Otros egresos financieros	(6.281.425)	(1.219.032)
Total	484.746	(2.394.740)

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 32. Resultado por acción

	31.12.2022	31.12.2021
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad	7.874.420	910.926
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	399.138	399.138
Resultado por acción básico y diluido (pesos)	19,729	2,282

La Sociedad no posee instrumentos con efecto dilutivo.

Nota 33. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad era controlada por Latin Exploration S.L.U. una compañía radicada en España. La controlante última del Grupo es Southern Cone Foundation, una fundación constituida en Liechtenstein.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Latin Exploration S.L.U. posee el 70% de las acciones y derechos de voto de Compañía General de Combustibles S.A. y Sociedad Comercial del Plata S.A. el 30% restante.

a) A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Otros créditos		
No corrientes		
CGC Energía S.A.U. (2)	3.259.042	-
Petronado S.A.	977.620	1.103.259
Total	4.236.662	1.103.259
Corrientes		
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	127.796	76.339
CGC Energía S.A.U. (1)	12.293.498	255.364
Total	12.421.294	331.703
Deudas comerciales		
Corrientes		
Corredor Americano S.A.	966.187	332.185
CGC Energía S.A.U.	-	18.509
Proden S.A.	17.633	12.249
Total	983.820	362.943

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

(1) Con fecha 13 de enero de 2022 CGC Energía S.A.U. (prestataria) acordó con Compañía General de Combustibles S.A. (prestamista) una línea de crédito por hasta la suma de US\$ 30 millones. Con fecha 22 de febrero de 2022, se acordó ampliar la línea de crédito por hasta la suma de US\$ 60 millones. La Sociedad ha desembolsado fondos por un total de US\$ 58 millones a la fecha. El préstamo es bajo la modalidad de dollar-linked, devenga una tasa de interés fija nominal anual del 6,5% los cuales serán pagados a la fecha de vencimiento. El préstamo será cancelado en un único pago el 13 de abril de 2023.

(2) Con fecha 21 de julio de 2022 CGC Energía S.A.U. (prestataria) acordó con Compañía General de Combustibles S.A. (prestamista) una línea de crédito por hasta la suma de US\$ 20 millones. El préstamo será cancelado en un único pago el 21 de julio de 2025. La Sociedad ha desembolsado Obligaciones Negociables de Tecpetrol (17.900.000 títulos de ON "TTCIO"- voto 22/12/2022) equivalentes a US\$ 18.417. El préstamo es bajo la modalidad de dollar-linked, y no devenga interés.

b) A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31.12.2022

Sociedad	Venta de servicios	Dividendos ganados	Intereses ganados	Servicios contratados
Sociedades asociadas y negocios conjuntos				
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.473.105	686.063	-	-
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	1.073.716	-	-
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	-	36.666	-	-
Otras sociedades				
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	1.873	-	-	1.255
CGC Energía S.A.U.	2.513.244	-	540.235	-
Proden S.A. (1)	-	-	-	152.649
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	-	8.604.677

(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC.

31.12.2021

Sociedad	Venta de servicios	Dividendos ganados	Intereses ganados	Servicios contratados
Sociedades asociadas y negocios conjuntos				
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	506.256	252.497	-	-
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	334.540	-	-
Otras sociedades				
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	18.387	-	-	-
Proden S.A. (1)	-	-	-	142.404
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	-	5.142.746

(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- c) Las compensaciones devengadas correspondientes al personal clave de la Gerencia de la Sociedad y los miembros del Directorio, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$ 3.460.975 y \$ 5.367.507, respectivamente.

Nota 34. Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias ((pérdida) ganancia) incluido en el Estado de Resultados y la composición del impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto a las ganancias corriente	(2.389.419)	(6.361.541)
Impuesto diferido	4.927.647	(1.626.540)
Total impuesto a las ganancias	2.538.228	(7.988.081)

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Activo por impuesto diferido		
Provisión para juicios	45.986	13.936
Provisión para pérdidas esperadas	441.771	674.906
Quebrantos impositivos	1.360.825	2.337.518
Inventarios	182.606	517.180
Otros	266.222	-
Total activo por impuesto diferido	2.297.410	3.543.540
Pasivo por impuesto diferido		
Propiedad, planta y equipo	(4.892.570)	(4.631.479)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(1.897.314)	(5.200.497)
Otros	-	(3.131.685)
Total pasivo por impuesto diferido	(6.789.884)	(12.963.661)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(4.492.474)	(9.420.121)

Pasivo diferido neto:	Inicio	Movimientos del ejercicio	Cierre
Provisión para juicios	13.936	32.050	45.986
Provisión para pérdidas esperadas	674.906	(233.135)	441.771
Inventarios	517.180	(334.574)	182.606
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(4.631.479)	(261.090)	(4.892.569)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(5.200.497)	3.303.183	(1.897.314)
Quebrantos impositivos	2.337.518	(976.693)	1.360.825
Otros	(3.131.685)	3.397.906	266.221
Total	(9.420.121)	4.927.647	(4.492.474)

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

	31.12.2022	31.12.2021
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.336.192	8.899.007
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	35%
Subtotal	(1.867.667)	(3.114.651)
Efecto por cambio de tasa impositiva	-	(2.107.627)
Resultado de las inversiones permanentes	3.851.184	(3.923.296)
Efecto por ajuste por inflación	893.266	2.043.830
Previsión quebrantos	(46.659)	(2.559.906)
Otras diferencias permanentes	(291.896)	1.673.569
Total por impuesto a las ganancias	2.538.228	(7.988.081)

Nota 35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos

La Sociedad reconoció los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes. La tasa de interés aplicada a los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue del 14,82% y 11,95%.

Seguidamente se detallan los movimientos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022	31.12.2021
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 1° de enero de 2022 y 2021	7.413.165	8.516.345
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	788.982	579.316
Depreciación del derecho de uso de activos por el ejercicio	(1.665.985)	(1.682.496)
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 31 de diciembre de 2022 y 2021	6.536.162	7.413.165
Deuda por arrendamientos reconocida al 1° de enero de 2022 y 2021	6.610.658	9.013.005
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	788.982	579.315
Pagos por arrendamientos	(1.747.724)	(2.127.005)
Efecto diferencia de cambio por el ejercicio	(730.302)	(1.590.882)
Efecto por descuento a valor actual por el ejercicio	427.234	736.225
Deuda por arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021	5.348.848	6.610.658
Clasificación deuda por arrendamientos	31.12.2022	31.12.2021
Deudas por arrendamientos no corriente	3.560.046	4.809.207
Deudas por arrendamientos corriente	1.788.802	1.801.451

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 36. Situación de las sociedades subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, corresponden principalmente a las inversiones dedicadas al transporte de gas natural. El detalle de las inversiones es el siguiente:

Sociedad	Ref.	% de participación	
		31.12.2022	31.12.2021
Negocios Conjuntos			
Gasinvest S.A.	(1)	50,0000	50,0000
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.		43,5000	39,9999
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)		43,5000	39,9999
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)		50,0000	50,0000
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(3)	0,0569	0,0569
Asociadas			
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	(2)	15,7747	15,7747
Otras Sociedades			
Petronado S.A. (Venezuela)	(4)	26,0040	26,0040
Subsidiarias			
C.G.C. Internacional Corp.		100,00	100,00
CGC Energía S.A.U.		100,00	-

(1) Controlante de Transportadora de Gas de Norte S.A. con el 56,3538 %.

(2) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Mercosur S.A. (TGM) indican que como consecuencia de la crisis energética que afecta al país y los problemas relacionados con el desabastecimiento interno en el mercado del gas, el Gobierno Nacional emitió un conjunto de medidas tendientes a restringir y limitar las exportaciones de gas. En este contexto, por dificultades en la disponibilidad de gas natural que afectan al único usuario de la capacidad de transporte del gasoducto de la Sociedad, la central térmica brasileña AES Uruguaiana Empreendimentos S.A. ("AES U"), se han generado disputas contractuales entre TGM y su único cliente YPF S.A. ("YPF").

El 20 de diciembre de 2017 la Asamblea Extraordinaria de TGM resolvió por mayoría aprobar la celebración de un acuerdo transaccional con YPF (el "Acuerdo Transaccional") que puso fin al conflicto entre ambas partes.

Este acuerdo estableció la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete (7) cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales, y reclamos que TGM pudiera tener contra YPF en virtud de los laudos arbitrales.

Con fecha 2 de enero de 2018, YPF canceló la cuota indemnizatoria del Acuerdo Transaccional por un monto de US\$ 107 millones.

En diciembre de 2017, TGM e YPF, celebraron un contrato de transporte bajo las condiciones especiales del Servicio de Transporte Interrumpible de Exportación ("STI"), con vigencia desde el 29 de diciembre de 2017 y hasta al 28 de diciembre de 2027. Como contraprestación por

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

el STI, YPF pagará a la Sociedad US\$ 32 por cada mil metros cúbicos transportados. YPF se obliga irrevocablemente a pagar a TGM anualmente, desde el 2018 hasta el 2024, en concepto de pago a cuenta no reembolsable del precio contractual, la suma anual de US\$ 1.857, haya hecho uso o no del STI.

- (3) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Norte S.A. (TGN) indican que en marzo de 2017 TGN celebró con el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") un Acuerdo de Readequación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia. Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión quinquenal de las tarifas de TGN, que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 - 2021.

En marzo de 2018 el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de la Revisión Tarifaria Integral ("RTI") llevada a cabo por dicho organismo a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias ("PIO") por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN. TGN queda obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO. El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado. En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 521/2019 (modificada por la Resolución 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019 TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Asimismo, se facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2020 el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, encomendando al interventor la ejecución de una auditoría legal, técnica y económica de todos los aspectos regulados en la Ley de Solidaridad en materia energética, con el cargo de elevar un informe al PEN. El congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 ("el Acuerdo Transitorio 2022"). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y su accionista controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest") se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022. El 6 de diciembre de 2022 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N°815/22 mediante el cual (i) prorroga por un año el plazo para concluir la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad y (ii) prorroga la intervención del ENARGAS por el plazo de un año o hasta tanto entren en vigencia los nuevos cuadros tarifarios resultantes de la renegociación de la RTI, lo que ocurra primero. También, instruye al ENARGAS a realizar las medidas necesarias con el objeto de propender a una adecuación tarifaria de transición, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1020/20.

En este sentido, mediante la Resolución N° 523/22 del 7 de diciembre de 2022, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró el 4 de enero de 2023, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para 2023.

El 20 de abril de 2009, TGN inició una acción judicial contra YPF para: (i) exigir el cumplimiento del contrato de transporte para exportación firmado con YPF y (ii) obligar a YPF a pagar facturas vencidas. En febrero de 2022, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, confirmó en lo sustancial la sentencia de primera instancia (una suma a liquidar por concepto de facturas impagas por US\$ 74,8, más la suma de US\$ 231 millones por concepto de lucro cesante, más sus respectivos intereses). Contra el fallo de la Cámara, YPF interpuso el recurso extraordinario. El 3 de febrero de 2023 la Sociedad e YPF celebraron un acuerdo transaccional que pone fin a los litigios en virtud del cual YPF se obliga a pagar a TGN la suma de US\$ 190,6 millones – en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor divisa publicado por el Banco de la Nación Argentina – en cuatro cuotas anuales pagaderas cada 1° de febrero de los años 2024, 2025, 2026 y 2027.

La Dirección de TGN monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de TGN.

La participación directa e indirecta de CGC en TGN asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al 28,23%.

- (4) En el mes de septiembre de 1997, se firmó el contrato por el cual el gobierno de Venezuela otorgó los derechos de exploración de Campo Onado por un plazo de veinte años a un consorcio integrado, entre otros, por CGC, con una participación mayoritaria en el mismo. En el año 2005 el gobierno venezolano anunció la conversión obligatoria de los 32 convenios

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

operativos celebrados por filiales de Petróleos de Venezuela, S.A. ("PDVSA") y empresas petroleras privadas entre 1992-1997, dentro de los cuales se encuentra Campo Onado. En agosto de 2006, como resultado de este proceso de migración, el Convenio Operativo del área Campo Onado se convirtió en la empresa mixta Petronado S.A.

CGC posee una participación accionaria en Petronado S.A. del 26,004%.

A raíz de la profunda crisis económica y política que atraviesa Venezuela, y con la expectativa que a partir del año 2018 se reduciría aún más el volumen de divisas que se ofrecerían y/o aprobarían a través del sistema de control cambiario, se comenzó a valorar la inversión en Petronado S.A. a su valor razonable en el rubro de inversiones no corrientes, situación que se mantiene en el presente ejercicio.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a \$ 0.

Nota 37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

Los principales compromisos asumidos por la Sociedad a través de pólizas de caución son:

- Caución a favor del Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N° 18, secretaría N° 36, para garantizar la cancelación del crédito reconocido a la AFIP, en el marco del expediente 49.374 sobre el Concurso Preventivo de Compañía General de Combustibles S.A., el cual ha sido incluido en el plan de facilidades de pago regulado por la Ley N° 26.476. Caución por \$ 7 millones.
- Compromisos de inversión asumidos en áreas de exploración con el Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz por US\$ 40 millones; y
- Compromisos asumidos con el Ministerio de Energía y Minería de la Nación por \$ 1.067.365 millones en el marco del Plan Gas N4 Decreto 892/2020 Punto 79.3.
- Caución por daño ambiental de incidencia colectiva a favor de la Secretaría de Estado de Ambiente de la provincia de Santa Cruz por un total de \$ 707.664 millones.

Nota 38. Marco regulatorio de los sectores petroleros y gas natural

38.1. Ley de Hidrocarburos

Las actividades de exploración, explotación y producción de hidrocarburos se encuentran reguladas por el marco general de la Ley N° 17.319 (promulgada en 1967) y modificada por la Ley N° 26.197 por la cual se estableció que los yacimientos de hidrocarburos situados en el territorio de la República Argentina pertenecen al patrimonio de las Provincias mientras que los situados en su plataforma continental pertenecen a la Nación.

El marco regulatorio general fue modificado por la Ley N° 27.007 promulgada el 30 de octubre de 2014 que, entre otras disposiciones estableció:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- Nuevos plazos para las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos y para las concesiones de explotación en la plataforma continental y en el mar territorial. Introdujo también nuevas pautas para la prórroga de las concesiones de explotación
- Un nuevo Régimen de Promoción de Inversiones para la Explotación de Hidrocarburos direccionado a proyectos que impliquen la realización de inversión directa en moneda extranjera no inferior a US\$ 250 millones.

En adición a este marco general, el Decreto N° 1.277/2012 publicado el 25 de julio de 2012 reglamentario de la Ley N° 26.741 (denominada de "Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina"), declaró de interés público nacional a la actividad de explotación y transporte de hidrocarburos. El Decreto N° 272/15 modificando el Decreto N° 1.277/2012, entre otros cambios, disolvió la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas y derogó ciertas competencias de la Comisión y estableció que las tareas previamente asignadas a la Comisión pasarían a la -hoy- Secretaria de Energía de la Nación.

38.2. Mercado de crudo

En el mercado interno, actualmente existen precios locales para la compraventa de crudo que están desvinculados de los precios del mercado internacional. Si bien no existe normativa alguna que regule esto, la dificultad de mover los precios de los combustibles en surtidor funciona como parámetro de referencia y es por esta razón que los precios locales son menores a los internacionales. Es necesario solicitar a la Secretaría de Energía un permiso de exportación para cada compraventa spot o en condición firme que se deba afrontar. La normativa que regula este procedimiento es la Resolución 241/2017.

Actualmente los DDEE se rigen por el Art. 7° del Dto. 488/2020.

Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano

CGC es parte del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido celebrado originalmente el 27 de diciembre de 2002 y ratificado por el Decreto N° 934/03, entre el Gobierno Argentino y las empresas productoras de propano, por el cual se compromete a abastecer de propano a distribuidoras y subdistribuidoras de gas propano indiluido por redes a un precio inferior al de mercado, el cual ha sido sucesivamente prorrogado por los Acuerdos de Prórroga respectivos, en el marco de las leyes N° 26.019 y N° 26.546.

En agosto 2020 CGC suscribió el décimo séptimo Acuerdo de Prórroga que sirve como marco para la comercialización de los productos en ella estipulados para el período 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

El acuerdo establece el pago de una compensación económica a los participantes a ser abonada por el Estado Argentino, la cual se calcula como la diferencia entre el precio comercializado en el marco de dicho acuerdo y la paridad de exportación publicada mensualmente por la Secretaría de Energía, aunque con importantes atrasos en los plazos de cobranza.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han registrado ingresos por \$ 158,9 millones y \$ 149,2 millones respectivamente en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultado Integrales (Nota 24).

38.3. Mercado de Gas

Programas de incentivo a la producción de hidrocarburos y reservas

Plan GasAr

El 13 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto N° 892/2020 que aprobó el "Plan de Promoción de la producción del gas natural argentino – Esquema de oferta y demanda 2020-2024" (el "Plan GasAr"), basado en un sistema competitivo en el punto de ingreso al sistema de transporte.

CGC presentó una oferta para participar en el Plan GasAr y como resultado de la licitación obtuvo contratos firmes para el período enero 2021-diciembre 2024 por 2,38MMm3 de gas diario. El precio obtenido fue de 3,46US\$/MMBtu (precio máximo disponible para la Cuenca Austral). Durante el año 2021, CGC continuó percibiendo el incentivo del "Programa de Estímulo al Gas No Convencional" y empalmará con el Plan GasAr a partir del año 2022.

Las entregas de gas a las licenciatarias del servicio de distribución y/o subdistribución de gas natural (en adelante, licenciatarias) serán cobradas al precio vigente en los cuadros tarifarios y la diferencia con el precio obtenido en la licitación será abonada por el Estado Nacional. La Secretaría de Energía instrumentó la emisión de Certificados de Crédito Fiscal en Garantía, a los efectos de respaldar el pago de la compensación a cargo del Estado Nacional.

Al participar en el Plan GasAr, los productores se comprometen a (i) cumplir una curva de producción por cuenca, un plan de inversiones, un programa de incremento proporcional y progresivo del valor agregado nacional y (ii) entregar los volúmenes contemplados en los contratos suscriptos con las licenciatarias y con CAMMESA. En caso de incumplimiento se prevén sanciones tales como percibir un precio menor, ser pasibles de penalidades y hasta ser excluidos del Plan GasAr.

Plan GasAr IV y V

Con el objetivo de posibilitar inversiones para promover la producción en todas las cuencas del país y satisfacer las necesidades de hidrocarburos, como complemento, extensión y potenciación del Decreto N° 892/2020 "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino – Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024" y los resultados derivados del mismo, el 3 de noviembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 770/2022 "Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión de del Sistema de Transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028". Este decreto tuvo como fin (i) otorgar previsibilidad al llenado del gasoducto Nestor Kirchner desde Cuenca Neuquina el cual en su primera etapa estaría operativo en junio de 2023 (ii) extender en el tiempo y de manera anticipada hasta el año 2028

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

la contratación de aquellos volúmenes asignados en el Decreto 892/2020 y sus modificatorias (iii) promover la producción de todas aquellas cuencas que cuentan con capacidad de transporte ociosa y que pueda de manera inmediata cooperar a la sustitución de combustibles alternativos más onerosos para el sistema ("Plan de Actividad Incremental"). En el marco de esta convocatoria, CGC y CGC Energía -como grupo económico el "Grupo CGC"- participaron extendiendo hasta el 31 de diciembre de 2028 los compromisos de inyección y entrega de gas natural asumidos a través del "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino – Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024", con una declinación permitida máxima del 15% anual vs. 2024 (curva Base). Adicionalmente, y dentro del marco del mismo Decreto N° 770/2022, el Grupo CGC participó y quedó adjudicada en el Plan de Actividad Incremental, asumiendo compromisos de inversión para perforación y reparación de pozos tendientes a lograr una curva de inyección Incremental por sobre la curva Base, desde el 1 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre de 2028. Esto derivó en la celebración de una Oferta de compraventa con CAMESA por dicho plazo, con precios que inician en 2023 en 9.50 US\$/MMBtu decreciendo en 2028 hasta 5.00 US\$/MMBtu, promediando linealmente 7,42 US\$/MMBtu en el referido período y con compromisos de entrega asociados a la inyección real incremental producida. Este acuerdo evitará la adquisición de sustitutos (principalmente Gasoil) generando un importante ahorro por menor requerimiento de divisas para el Estado Nacional. En el marco del Plan GasAr Incremental, CGC y CGC Energía en conjunto como grupo económico, han comprometido inversiones en actividad a realizar a lo largo de la vigencia del mismo, indistintamente por cualquiera de las dos sociedades, por un valor total de aproximadamente US\$ 1.135 millones.

Programa de Estímulo al Gas No Convencional

Con fecha 6 de marzo de 2017, se publicó la Resolución del MINEM 46-E/2017 por la cual se creó el "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales", destinado a incentivar las inversiones para la producción de gas natural proveniente de dichos reservorios en la Cuenca Neuquina, teniendo una vigencia desde su publicación hasta el 31 de diciembre de 2021 (el "Programa"), la que posteriormente se extendió a gas natural proveniente de actividad no convencional de la Cuenca Austral. Mediante Resolución N° 38/2018, del 27 de enero de 2018, la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería aprobó la adhesión de la Sociedad (Compañía General de Combustibles S.A.) al Programa, ello en su carácter de concesionario de explotación sobre el área "Campo Indio Este-El Cerrito" ubicada en la Provincia de Santa Cruz. La Resolución facultó a la Sociedad a percibir compensaciones devengadas en virtud de su adhesión a dicho Programa a partir del mes de enero de 2018 (la "Concesión Incluida").

El Programa estableció una compensación que resulta de restar el precio promedio ponderado por volumen del total de ventas de gas natural en la República Argentina publicado por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos al Precio Mínimo unitario establecido por la Resolución para cada año, multiplicado por los volúmenes de producción de gas no convencional. Los Precios Mínimos establecidos por la Resolución fueron de 7,50, 7,00 6,50 y 6,00 US\$/MMBtu para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Las compensaciones derivadas del Programa se abonaban en un 88% a las empresas y el 12% a la Provincia correspondiente a cada concesión incluida en el Programa.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El Programa prevé un plan específico de inversiones que debía ser aprobado por el IESC (en su carácter de autoridad de aplicación provincial) y confirmado por la Secretaría de Energía de la Nación (como autoridad de aplicación del Programa).

Durante la vigencia del Programa, la Sociedad resultó adjudicataria de la Ronda #1 del Plan Gas.Ar, aprobado éste por el Decreto 892/2020, ss. y cc. (el "Plan Gas.Ar"), en el marco del cual se preveía la continuidad del incentivo del Programa, confirmando que la Sociedad continuó percibiendo dichos estímulos hasta diciembre de 2021, empalmando aquellos relacionados con el Plan Gas.Ar a partir del mes de enero del año 2022.

Como motivo de la alteración de las circunstancias consideradas al momento de adherir al Programa y una revisión técnica del proyecto producto de los resultados de las exploraciones realizadas en el marco del mismo, la Sociedad solicitó al IESC la adecuación al Plan Específico de Inversiones para los años 2020-2021, a fin de asegurar la continuidad de los proyectos de exploración y desarrollo de las áreas hasta la finalización de la vigencia del Programa. La solicitud de adecuación fue aprobada por Resolución IESC 35/2020 y, finalmente, obtuvo la conformidad expresa de la Secretaría de Energía de la Nación por Nota NO-2020-90921899-APN-SE#MEC de fecha 28 de diciembre de 2020.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, la Secretaría de Gobierno de Energía reajustó en forma unilateral los Pagos Provisorios bajo el Programa, estableciendo un nuevo criterio (aplicable retroactivamente y a futuro) para el pago de las compensaciones, en tanto consideró la proyección de la producción de la Concesión Incluida que fuera presentada oportunamente en la solicitud de adhesión ("Curva Original") como el volumen máximo a considerar en el cálculo de las compensaciones, sean provisorios o definitivas, no considerando así los volúmenes efectivamente producidos por la Sociedad a tales fines. La Sociedad rechazó dicho cambio de interpretación del régimen legal aplicable al Programa y, consecuentemente, presentó tres recursos administrativos (por los períodos 2018, 2019 y 2020, en forma separada) a los fines de requerir a la Secretaría de Energía el pago de las diferencias existentes (en las compensaciones) que correspondían percibirse entre los volúmenes reales de producción provenientes de la Concesión Incluida y los volúmenes reconocidos por la propia Secretaría de Energía en el marco del Programa.

Al respecto, corresponde mencionar:

1. El 6 de diciembre de 2019, atento el silencio de la administración en el marco del primer Reclamo Administrativo Previo presentado por la Sociedad a los fines de percibir las diferencias en cuestión (correspondientes a parte del período 2018), la misma inició una demanda contra el Estado Nacional (Secretaría de Energía de la Nación) por una suma de \$141.255.271,00 con más intereses. La misma fue ampliada en el mes de octubre de 2021 y se encuentra, a la fecha, en plena tramitación, aguardándose el dictamen fiscal previo a la notificación de dicha demanda (ampliada) al Estado Nacional.
2. En fecha 16 de junio de 2022, atento el silencio de la administración en el marco del segundo Reclamo Administrativo Previo presentado por la Sociedad a los fines de percibir las diferencias en cuestión (correspondientes a la totalidad del período 2019), la misma inició una segunda demanda contra el Estado Nacional (Secretaría de Energía de la Nación) por una suma de \$1.409.274.592,00 con más intereses. A la fecha, la misma se encuentra notificada al Estado Nacional (Procuración del Tesoro), luego del dictamen fiscal favorable a la competencia y habilitación de instancia. Se aguarda la contestación del Estado Nacional a los fines de trabar la Litis y proseguir con el litigio.
3. Por último, en fecha 27 de diciembre de 2022, y también en virtud del silencio de la administración en el marco del tercer Reclamo Administrativo Previo presentado por la Sociedad a los fines de percibir las diferencias en cuestión (correspondientes a parte del

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

período 2020), la misma inició una tercer y última demanda contra el Estado Nacional (Secretaría de Energía de la Nación) por una suma de \$ 302.834.952 con más intereses. A la fecha, la misma se encuentra en plena tramitación, aguardándose el dictamen fiscal previo a la notificación de dicha demanda al Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad ha registrado como ingresos los beneficios del Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultados Integrales por \$ 1.634 y \$ 27.419, respectivamente (Nota 24)

Gas Natural para el Segmento Residencial

Con fecha 8 de febrero de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía emitió la Resolución N° 32/2019, en la cual se instruyó realizar un mecanismo de concurso de precios en el MEGSA para la provisión de gas natural en condición firme para el segmento residencial, por un plazo de 12 meses desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 (la "Subasta Residencial").

Los precios serían establecidos en dólares de acuerdo a orden creciente de precio de cada una de las ofertas, pero convertidos a pesos de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución ENARGAS N° 72/2019, que establece que deberá tomarse el tipo de cambio de los primeros quince días del mes previo al del inicio de los cuadros tarifarios. Por lo cual para las entregas a partir de octubre 2019 y hasta marzo 2020, se consideraría el tipo de cambio promedio entre el 1 y 15 de septiembre de 2019.

Sin embargo, la actualización por tipo de cambio aplicable desde el 1 de octubre de 2019, fue diferida a través de sucesivas resoluciones, quedando finalmente sujeta al plazo máximo de hasta 180 días desde la entrada en vigencia de la Ley N° 27.541, la cual congeló las tarifas por 180 días desde fines de 2019.

Adicionalmente y en el marco del COVID-19, este congelamiento fue extendido hasta fines de 2020, no existiendo en consecuencia actualización del tipo de cambio por parte del ENARGAS en el ejercicio de lo indicado por la Resolución N° 72/2019.

En este marco, los contratos de la Subasta Residencial fueron extendidos primeramente hasta finales de junio 2020 y luego hasta finales de diciembre de 2020, en las mismas condiciones de precio reinantes a marzo 2020. En consecuencia, por las entregas de todo el año 2020 ha operado el tipo de cambio promedio entre el 1 de marzo y 15 de marzo de 2019.

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado acuerdos de venta de gas natural con las distribuidoras en el marco de lo establecido por el Plan GasAr.

La SEN autorizó a partir del 31 de agosto de 2022 diversos escalones de aumentos en el precio PIST del sector residencial, implementando una segmentación por categoría de usuario, lo que permite reducir la exposición a la compensación a recibir entre el precio del Plan Gas Ar y el monto que realmente abonan los usuarios finales.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Decreto N° 1053/2018

El DNU N° 1053/2018, dictado por el PEN en los términos del artículo 99 inciso 3 de la Constitución Nacional a fines de modificar el presupuesto nacional para el año 2018, mantuvo su vigencia desde su publicación (en fecha 16 de noviembre de 2018) hasta su derogación por el Congreso de la Nación (en fecha 17 de noviembre de 2020, a través del artículo 91° de la ley 27.591).

En el marco del Artículo 7° del mismo y su reglamentación (Resoluciones ENARGAS N° 466/19 y 735/19), el Estado Nacional asumía el pago de las Diferencias Diarias Acumuladas generadas por tipo de cambio entre el valor del gas natural comprado por las prestadoras del servicio de distribución de gas natural por redes a los productores y el valor del gas natural incluido en los cuadros tarifarios vigentes entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019. Dicho monto global habría de abonarse en un total de 30 (treinta) cuotas mensuales y consecutivas con más intereses aplicables, cuyo primer vencimiento operaba el 1° de octubre de 2019.

La Sociedad solo percibió 1 (una) de las 30 (treinta) cuotas mensuales a las que se obligare el Estado Nacional, ello en el mes de diciembre de 2019. Atento ello, en fecha 1 de marzo de 2021, la Sociedad inició un Reclamo Administrativo Previo ante la Secretaría de Energía de la Nación, solicitando a ésta el pago íntegro de la deuda oportunamente asumida por el Estado Nacional, con más intereses adeudados. Dicho Reclamo Administrativo Previo fue ampliado en sus fundamentos ante el Ministerio de Economía de la Nación en fecha 8 de abril de 2022.

Configurado el silencio de la administración en el marco del Reclamo Administrativo Previo, la Sociedad inició, más precisamente en fecha 28 de diciembre de 2022, una demanda ordinaria contra el Estado Nacional a fin de perseguir el cobro de una suma de \$ 460.325.796,32 con más intereses aplicables desde su efectivo adeudo, representativos de (i) capital de las 29 (veintinueve) cuotas adeudadas bajo el régimen del Decreto N° 1.053/18; (ii) intereses por mora en el pago de la única cuota abonada por el Estado Nacional.

A la fecha, la demanda en cuestión se encuentra pendiente de notificación al Estado Nacional. Una vez que se proceda con ello, el demandado tendrá un plazo de 60 (sesenta) días hábiles judiciales para proceder a su contestación.

Lo mencionado previamente afecta la consideración de recuperabilidad del activo objeto de la medida, conforme lo definen las NIIF. En consecuencia, la Sociedad ha provisionado la totalidad de los créditos registrados al 31 de diciembre de 2022.

Gas Natural para Generación

El 27 de diciembre de 2019, el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución N° 12/19 por la cual derogó, con efectos a partir del 30 de diciembre de 2019, la Resolución SGE N° 70/18, restableciendo el esquema de centralización de la provisión de combustibles para la generación en CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Durante el año 2020 la Sociedad abasteció a CAMMESA hasta mayo 2020 en condición firme, y a partir de junio 2020, en el marco de subastas mensuales interrumpibles.

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado con CAMMESA acuerdos de suministro de gas natural en el marco de lo establecido por el Plan GasAr, por el periodo 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2024.

Exportaciones de gas natural

Mediante Resoluciones MEyM N° 104/18 y SGE N° 9/18, posteriormente sustituidas en julio 2019 por la Resolución SGE N° 417/19, se estableció el Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural.

En octubre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SSHC N° 284/19 a través de la cual se aprobó el procedimiento operativo de exportaciones de gas natural, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2020.

En dicho marco, la Secretaría de Gobierno de Energía otorgó a CGC una autorización de exportación de gas natural de largo plazo interrumpible a la República de Chile desde las áreas de explotación convencionales propias ubicadas en la Cuenca Austral.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 se otorgó a CGC un certificado de exportación que extiende hasta diciembre de 2021 el permiso originalmente otorgado hasta diciembre 2020.

38.4. Derechos de exportación sobre hidrocarburos

El Decreto N° 488/2020, estableció con efectos a partir del 19 de mayo 2020 alícuotas de derechos de exportación. Este decreto dispone una fórmula matemática donde la alícuota varía entre el 0% y el 8% según cotización del Brent. El tope de 8% coincide con lo dispuesto bajo la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva N° 27.541 en la materia.

La determinación de la alícuota aplicable dependerá de la cotización del precio del barril "ICE Brent primera línea" (precio internacional o PI).

- Si el PI fuera igual o inferior a 45 dólares (que se fija como valor base o VB), la alícuota será del 0% (es decir, no se pagarán derechos de exportación por las mercaderías).
- Si el valor del PI fuera igual o superior a 60 dólares (que se fija como valor de referencia o VR), se pagará 8% de derechos de exportación por las mercaderías.
- Si el PI fuera superior al VB e inferior al VR se pagará un valor intermedio entre el VB y el VR calculado en base a una escala que dispone una fórmula provista en el Decreto 488/2020 en su Art. 7°.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

38.5. Régimen Cambiario

Mediante el DNU N° 609/19 del 1 de septiembre de 2019, el PEN restableció el régimen de control de cambios que había sido progresivamente derogado desde 2015. El Decreto fue reglamentado por el BCRA en la misma fecha. Las restricciones en materia de control de cambios, de carácter transitorio, serían aplicables hasta el 31 de diciembre de 2019, pero a través del DNU N° 91/19 se prorrogó en el tiempo, sin que se haya fijado fecha de vencimiento para estas restricciones.

El DNU N° 609/19 restableció la obligación de liquidar el contravalor de las exportaciones de bienes y de los servicios prestados a no residentes y delegó en el BCRA la regulación de los supuestos de acceso al Mercado Unico y Libre de Cambios (MULC) para la compra y transferencia de moneda extranjera.

Durante el año 2020 los controles cambiarios se hicieron más estrictos, así la Comunicación "A" 7030 del BCRA (y sus modificatorias) dispuso entre otras medidas:

- cerrar el acceso al MULC para quienes, al momento de solicitar el acceso tengan activos externos líquidos por más de US\$ 100.000 (sujeto a ciertas excepciones);
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de importaciones de la mayoría de los bienes y para la cancelación de capital de deudas originadas en la importación de bienes, estableciendo una fórmula que computa el valor de mercaderías nacionalizadas durante 2020 y los pagos de importaciones y deudas de importación;
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de capital de endeudamientos financieros con el exterior cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor; y
- extender a 90 días (i) el plazo que limita el acceso al MULC a quienes hayan realizado operaciones de venta de títulos con liquidación en moneda extranjera y (ii) el plazo durante el cual quienes hubieran accedido al MULC no podrán realizar tales operaciones con títulos.

Reestructuración de deudas contraídas en el exterior

La Comunicación "A" 7106 del BCRA emitida en septiembre 2020 estableció nuevas regulaciones respecto de deudas financieras contraídas en el exterior. La normativa establece que aquellos que tengan programados pagos por vencimientos de capital, durante el período del 15 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, por endeudamientos financieros con el exterior deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

- i) el monto neto por el cual se accederá al Mercado de Cambios en el plazo original no superará el 40% del monto de capital que vencía en ese período; y
- ii) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento financiero cuya vida promedio sea de 2 años.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Adicionalmente, a esta refinanciación otorgada, se computarán nuevos endeudamientos o nuevas emisiones que las entidades pudieran recibir.

Esta normativa no afecta a la Sociedad ya que CGC ha reestructurado su deuda en 2020 bajo esta normativa. Tampoco estarán alcanzados los vencimientos de los nuevos desembolsos de préstamos ingresados a partir de 2020.

Plan GasAr - Acceso al mercado libre de cambios

El Decreto N° 892 estableció que el BCRA debía prever mecanismos idóneos con el fin de facilitar el acceso al MULC para la repatriación de las inversiones directas y sus rentas y/o la atención de servicios de renta o principal de endeudamientos financieros del exterior cuando los fondos hayan sido ingresados por el MULC a partir del 16 de noviembre de 2020 y sean operaciones genuinas y destinadas a la financiación de proyectos enmarcados en el Plan GasAr.

En consecuencia, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7168 que dispone que se podrá acceder al MULC sin la conformidad previa del BCRA en los siguientes casos:

- a. Giro de dividendos al exterior: los accionistas no residentes podrán girar divisas al exterior en concepto de utilidades y dividendos que correspondan a balances cerrados y auditados, siempre que (i) el monto total no supere el monto en moneda local según la distribución aprobada por la asamblea de accionistas, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos contados desde la fecha de liquidación de los fondos ingresados y (iii) la operación se encuentre declarada, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".
- b. Cancelación de endeudamientos con el exterior: se podrá acceder al MLC para la cancelación de vencimientos de servicios de capital e intereses de endeudamientos con el exterior siempre que el endeudamiento tenga una vida promedio no inferior a 2 años y se verifiquen los demás requisitos aplicables al pago de endeudamientos financieros con el exterior.
- c. Repatriación de inversiones directas de no residentes: también se permite la repatriación de inversiones directas de no residentes hasta el monto de los aportes de inversión directa liquidados en el MLC siempre que: (i) se cuente con la documentación que acredite el ingreso de la inversión directa en la empresa residente, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos desde la fecha de liquidación de los fondos, y (iii) en caso de reducción de capital y/o devolución de aportes irrevocables, se acredite el cumplimiento de los mecanismos legales previstos y el pasivo en pesos con el exterior correspondiente se encuentre declarado, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 39. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad, en adición a los tratados en las notas a los presentes Estados Financieros, excepto por lo siguiente:

Obligaciones Negociables Clase 29

Con fecha 13 de enero de 2023 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 29: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 42.273, con vencimiento de capital a 48 meses y devengando una tasa anual fija de 1%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

Obligaciones Negociables Clase 30

Con fecha 10 de marzo de 2023 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de una serie de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 30: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 150.000, con un precio de emisión del 105%, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 0%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para la re-financiación de pasivos financieros como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

Nota 40. Reservas

Reservas petroleras y gasíferas (Información no cubierta por el Informe de los Auditores independientes)

El siguiente cuadro refleja las reservas probadas estimadas de petróleo (incluye petróleo crudo, condensado y líquidos de gas natural (LGN)) y gas natural al 31 de diciembre de 2022:

	Probadas Desarrolladas		Probadas no Desarrolladas		Total Reservas Probadas	
	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)
Argentina	871,38	5.686,55	352,95	2.999,20	1.224,33	8.685,75
Total	871,38	5.686,55	352,95	2.999,20	1.224,33	8.685,75

(a) En Miles de m3

(b) En Millones de m3 en 9.300 Kcal

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2022

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento con lo dispuesto por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III – Artículo 4º), es complementaria de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022. La referencia a \$ o US\$ corresponde a miles de pesos o dólares estadounidenses, a menos lo específicamente indicado.

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el período incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

1. Actividad de la Sociedad

Los resultados operativos de la Sociedad se ven afectados principalmente por los niveles de producción y los precios de venta (se han mantenido estables en el período tanto la producción como los precios de venta), la demanda de petróleo, gas y derivados, las fluctuaciones en los costos operativos, las condiciones económicas en Argentina y las regulaciones gubernamentales.

Síntesis de los hechos más relevantes que se destacan en el cuarto trimestre del 2022 y en forma posterior al cierre del ejercicio:

En forma posterior al cierre del ejercicio se han emitido las i) Obligaciones Negociables Clase 29 emitidas con fecha de 13 de enero de 2023, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 42,3 millones, con vencimiento de capital a 48 meses y devengando una tasa anual fija de 1% y ii) Obligaciones Negociables Clase 30 emitidas con fecha 10 de marzo de 2023, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 150,0 millones, con un precio de emisión del 105%, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 0%.

2. Análisis del cuarto trimestre del ejercicio 2022

El EBITDA ajustado correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, ascendió a \$8.602,11 millones (\$ 43.262,2 millones en doce meses) lo que representa una disminución de \$3.182,29 millones respecto al cuarto trimestre del año 2021. Esta disminución esta generada principalmente por menores ingresos por menores incentivos (Resolución N° 46-E/2017) devengados en el año 2022.

La producción de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina durante el cuarto trimestre del año 2022 fue de 725,7 Mm³ equivalentes, con una mínima disminución de 1,1 Mm³ (0,0%) con respecto a las cantidades producidas en el mismo período del año anterior.

Los hidrocarburos líquidos en el cuarto trimestre de 2022 representaron un 43% y el gas natural el 57% del total producido.

Midstream: la Sociedad tiene una importante presencia en la actividad de transporte troncal de gas natural a través de sus participaciones en las empresas TGN, Gasoducto GasAndes y TGM. El volumen de gas transportado por estas empresas en el cuarto trimestre del año 2022 alcanzó los 6.108,4 millones de metros cúbicos, un 7% inferior a igual período del año 2021.

Evolución de los Indicadores de la Sociedad

	4ºT 2022 (3 meses)	4ºT 2021 (3 meses)	4ºT 2020 (3 meses)	4ºT 2019 (3 meses)	4ºT 2018 (3 meses)
EBITDA ajustado con dividendos cobrados (millones de pesos)	8.602,11	11.784,40	9.870,56	12.385,34	10.985,17
Producción Petróleo (m3/día) (1) (2)	3.522,6	3.233,5	854,1	984,0	1.029,6
Producción Gas (Mm3/día) (2)	4.746	4.642,1	4.899,5	5.808,9	4.822,1
Producción equivalente de Petróleo y Gas (Mm3) (2)	725,7	724,6	523,6	624,9	544,2
Gas Transportado (MMm ³)	6.108,4	6.598,9	5.480,1	6.230,0	5.767,0

(1) Incluye gas licuado de petróleo y gasolina.

(2) A partir del 4ºT 2021 incluye la producción consolidada con CGC Energía S.A.U.

Mm3 = miles de metros cúbicos.

MMm3 = millones de metros cúbicos.

Equivalencia calórica (1.000 m3 de gas = 1 m3 de petróleo)

3. Situaciones relevantes

Del ejercicio: ver Punto II de la Memoria a los presentes estados financieros.

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

Ver Puntos IX y X de la Memoria a los presentes estados financieros.

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior

Ver Punto IX y X de la Memoria a los presentes estados financieros.

3. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior

Ver Punto X de la Memoria a los presentes estados financieros.

5. Datos estadísticos comparativos con el ejercicio anterior

Ver Puntos IV de la Memoria a los presentes estados financieros.

6. Índices comparativos con el ejercicio anterior

Ver Punto X de la Memoria a los presentes estados financieros.

7. Breve comentario sobre perspectivas para el siguiente ejercicio

Ver punto XI de la Memoria sobre las Perspectivas para el siguiente ejercicio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía General de Combustibles S.A.
Domicilio legal: Bonpland 1745, Capital Federal, Argentina
CUIT 30-50673393-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de compañía General de Combustibles S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Recuperabilidad del valor en libros de los activos no corrientes del negocio de Upstream</p> <p>De acuerdo con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, el valor contable de los activos no corrientes del negocio de Upstream del Grupo, neto de la provisión de deterioro (por miles \$ 3.996.547), asciende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propiedades, planta y equipos (Nota 8): miles \$162.979.769, (lo que representa un 56,5% del total de los activos consolidados de la Sociedad) y ● Derecho de uso de activos (Nota 35): miles \$ 6.764.852 (lo que representa un 2,3% del total de los activos consolidados del Grupo). <p>El Grupo analiza la recuperabilidad del rubro Propiedades, planta y equipos y Derecho de uso de activos cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización, y en el caso de activos que han sufrido desvalorización previamente, cuando existen eventos o circunstancias que sugieran que el potencial de servicio del activo se haya incrementado. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE, considerando como UGE a los yacimientos afines en los que el Grupo participa), está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso ha sido estimado por el Grupo en base a los flujos de fondos futuros descontados de cada una de las UGEs, tal como se describe en Nota 5 c), las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en dicha nota.</p> <p>Como consecuencia de los análisis antes mencionados, la gerencia del Grupo ha identificado indicios de desvalorización para la UGE María Inés e indicios de reversión de desvalorización para las UGEs Dos Hermanos, Cóndor y La Maggie, y en consecuencia, ha preparado el modelo de los flujos de fondos futuros descontados para cada una de éstas. De la comparación de los valores obtenidos al 31 de diciembre de 2022, la gerencia del Grupo ha concluido que el valor recuperable de los activos de las UGEs Dos Hermanos, Cóndor, y La Maggie a dicha fecha es superior al valor neto</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos del Grupo y del criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la gerencia. ● Validar el proceso que la gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs que requieren evaluación de deterioro, o su recupero, de acuerdo con las NIIF, y confirmar que han sido identificadas adecuadamente todas aquellas UGEs que requieren dicha evaluación. ● Evaluar la razonabilidad del adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente. ● Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ol style="list-style-type: none"> a) evaluación de la calificación profesional del experto externo (ética, competencia, independencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo; b) confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; c) verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes del Grupo; ● Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado del Grupo, y la coherencia

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>contable registrado en los estados financieros por un total de miles \$ 2.170.028, en tanto que la comparación del valor recuperable con el valor neto contable registrado de la UGE María Inés ha resultado inferior en miles \$ 261.912. En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2022 cargos netos por reversión de deterioro por un total de miles \$ 1.908.116 (Nota 5 c).</p> <p>El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan, así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización o recupero sea mal estimado.</p> <p>A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.</p> <p>Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 5 c) a los estados financieros consolidados se brinda más información sobre estas sensibilidades.</p>	<p>con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar previsiones precisas. ● Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. ● Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Compañía General de Combustibles S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una



incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de Compañía General de Combustibles S.A. se encuentran asentados en el libro "Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados individuales de Compañía General de Combustibles S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía General de Combustibles S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 143.183.542, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía General de Combustibles S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:



- d.1) el 92% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía General de Combustibles S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- d.2) el 38% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía General de Combustibles S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 33% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía General de Combustibles S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Compañía General de Combustibles S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE &
CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía General de Combustibles S.A.
Domicilio legal: Bonpland 1745, Capital Federal, Argentina
CUIT 30-50673393-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante la "Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022, los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros individuales, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes la sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros individuales en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Recuperabilidad del valor en libros de los activos no corrientes del negocio de Upstream</p> <p>De acuerdo con los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2022, el valor contable de los activos no corrientes del negocio de Upstream de la Sociedad, neto de la provisión de deterioro (por miles \$ 3.996.547) asciende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades, planta y equipos (Nota 8): miles \$ 112.461.277, (lo que representa un 49.5% del total de los activos de la Sociedad), y • Derecho de uso de activos (Nota 35): miles \$ 6.536.162 (lo que representa un 2.9% del total de los activos de la Sociedad). <p>La Sociedad analiza la recuperabilidad del rubro Propiedades, planta y equipos y Derecho de uso de activos cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización, y en el caso de activos que han sufrido desvalorización previamente, cuando existen eventos o circunstancias que sugieran que el potencial de servicio del activo se haya incrementado. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE, considerando como UGE a los yacimientos afines en los que la Sociedad participa), está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso ha sido estimado por la Sociedad en base a los flujos de fondos futuros descontados de cada una de las UGEs, tal como se describe en Nota 5 c), las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en dicha nota.</p> <p>Como consecuencia de los análisis antes mencionado, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización para la UGE María Inés e indicios de reversión de desvalorización para las UGEs Dos Hermanos, Cóndor y La Maggie, y</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad y del criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la gerencia • Validar el proceso que la gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs que requieren evaluación de deterioro, o su recupero, de acuerdo con las NIIF, y confirmar que han sido identificadas adecuadamente todas aquellas UGEs que requieren dicha evaluación. • Evaluar la razonabilidad del adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente. • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ol style="list-style-type: none"> a) evaluación de la calificación profesional del experto externo (ética, competencia, independencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo; b) confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; c) verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad;



Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>En consecuencia, ha preparado el modelo de los flujos de fondos futuros descontados para cada una de éstas. De la comparación de los valores obtenidos al 31 de diciembre de 2022, la gerencia de la Sociedad ha concluido que el valor recuperable de los activos de las UGEs Dos Hermanos, Cóndor, y La Maggie a dicha fecha es superior al valor neto contable registrado en los estados financieros individuales por un total de miles \$ 2.170.028, en tanto que la comparación del valor recuperable con el valor neto contable registrado de la UGE María Inés ha resultado inferior en miles \$ 261.912. En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2022 cargos netos por reversión de deterioro por un total de miles \$ 1.908.116 (Nota 5 c).</p> <p>El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan, así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Sociedad. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización o recupero sea mal estimado.</p> <p>A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos. Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 5 c) a los estados financieros individuales se brinda más información sobre estas sensibilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría. ● Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas. ● Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. ● Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros individuales.



Información que acompaña a los estados financieros individuales (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros individuales o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros individuales

El Directorio de Compañía General de Combustibles S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros individuales de Compañía General de Combustibles S.A. se encuentran asentados en el libro "Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados individuales de Compañía General de Combustibles S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía General de Combustibles S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 143.183.542, no siendo exigible a dicha fecha;



- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía General de Combustibles S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 representan:
 - d.1) el 92% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía General de Combustibles S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 38% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía General de Combustibles S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 33% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía General de Combustibles S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Compañía General de Combustibles S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Canelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Compañía General de Combustibles S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Compañía General de Combustibles S.A. de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado con el alcance que se describe en el capítulo II, los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación financiera individual y consolidado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Estado del resultado integral individual y consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.
- d) Estado de flujo de efectivo individual y consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.
- e) Notas a los Estados Financieros individual y consolidado al 31 de diciembre de 2022.
- f) Reseña informativa, requerida por el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2022.
- h) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con fecha 13 de marzo de 2023. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Financieros, así como evaluar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la Memoria del Directorio, la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan, la información requerida por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, todas ellas incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad u otra documentación pertinente.

III) DICTAMEN

- a) En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía General de Combustibles S.A. y sus sociedades al 31 de diciembre de 2022, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) La Memoria del Directorio y la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, contienen, respectivamente, la información requerida por la Ley General de Sociedades y el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables auxiliares de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) Las cifras de los Estados Financieros señalados en los apartados a) a e) del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, los que se encuentran transcritos en el libro de balances.

IV) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 340/99 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:

- a) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los Estados Financieros mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; y
- b) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los Estados Financieros.

V) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN C.D. N° 77/2011 DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

VI) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 606/12 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 606/12 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el Anexo a la memoria del Directorio contiene la información requerida por dicha resolución.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

CARLOS OSCAR BIANCHI
Por Comisión Fiscalizadora